REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela

X aniversario

Tema central:

El Caribe frente a la globalización

CARACAS, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

3 / 2004

Universidad Central de Venezuela

RECTOR
Antonio París

VICERRECTOR ACADÉMICO
Eleazar Narváez

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
Elizabeth Marval V.

SECRETARIA
Cecilia García-Arocha

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANO
Víctor Rago

COORDINADORA ACADÉMICA
Flérida Rengifo

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Rafael Arias

COORDINADOR DE EXTENSIÓN
Iván Zambrano

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
José Rafael Zanoni

REVISTA VENEZOLANA DE
ECONOMÍA Y
CIENCIAS SOCIALES

Caracas, septiembre-diciembre
vol. 10, nº 3, 2004

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES
septiembre-diciembre, 2004
vol. 10, n° 3

Directora: Margarita López Maya

Comité Editorial: Catalina Banko, Francisco Javier Velasco, Edgardo Lander, Luis E. Lander, Rodrigo Navarrete, Dick Parker, Víctor Rago, Nydia Ruiz.

Comisión Asesora: Gioconda Espina (Venezuela), Daniel Mato (Venezuela), Haydée Ochoa (Venezuela), Sergio Chejfec (Venezuela), Clövis Cavalcanti (Brasil), Lidia Girola (México), Aníbal Quijano (Perú), Fernando Robles (Chile), Carlos Vilas (Argentina).

Secretario de Redacción: Ardly Oswaldo Crespo Díaz
Corrector Arte Final: Pedro Moreno

ISSN-1315-6411
Depósito Legal: 199502DF21

La *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* es una publicación cuatrimestral. Es una edición de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Indizada en bases de datos: Clase, Redinse, Latindex, Base de Datos Cepal, Revencyt, Catálogo Biblioteca University of Texas at Austin UTNetCAT y Catálogo Biblioteca E. Peltzer BCV, entre otras.

Fundada en 1958 como *Economía y Ciencias Sociales*, el actual nombre se adoptó en 1995.

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc., deben dirigirse a:
Reveciso. Ciudad Universitaria, Edificio FaCES-UCV, Piso 6, Oficina n° 635, o Módulo UCV, Código Postal 1053-A, Caracas, Venezuela.

Canje al Centro de Documentación "Max Flores Díaz", Edificio de FaCES, Universidad Central de Venezuela, Caracas, ZP 1053. Dirección electrónica: cdmf@yahoo.com

Teléfono Fax: 605-26-29. Dirección electrónica: reveciso@faces.ucv.ve

Versión electrónica: www.revele.com.ve

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol.10, nº 3 (sept.-dic.), pp. 5-6

ÍNDICE

EDITORIAL 7

ARTÍCULOS

Narcocorridos y Plan Colombia 13
Carlos Valbuena Esteban

Psicopatología de la vida cotidiana de las mujeres 39
Gioconda Espina

El comercio agroalimentario entre Venezuela
y Colombia (1999-2002) 51
Alejandro Gutiérrez

TEMA CENTRAL
EL CARIBE FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN

Globalización y gobernabilidad democrática en el Gran Caribe:
apuntes preliminares 93
Francine Jácome

La inserción internacional de las economías del Gran Caribe 109
Antonio F. Romero Gómez

La comunidad del Caribe frente a los procesos del ALCA
y de la Unión Europea 137
Jessica Byron

La sociedad civil regional del Gran Caribe:
desafíos pendientes 163
Andrés Serbin

Una integración incomunicada: la desinformación
en el Gran Caribe 179
Pedro Antonuccio Sanó

Puerto Rico: colonialismo en un mundo global 209
Sergio Rodríguez Gelfenstein

Crisis del Estado e intervención internacional en Haití 233
Gérard Pierre-Charles

Venezuela: su política exterior y el Caribe 243
Carlos A. Romero

RESÚMENES/ABSTRACTS 261

COLABORADORES 269

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES 273

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, nº 3 (sept.-dic.), pp. 7-9

EDITORIAL

Con este número terminan nuestras actividades de 2004 y una vez más aprovechamos la ocasión para dar una mirada retrospectiva al año y captar los procesos y sucesos que signaron la evolución nacional e internacional. En el ámbito nacional, en este año continuó el agudo conflicto político; sin embargo, tuvo en el referendo revocatorio presidencial del 15 de agosto un momento de inflexión. Ese día, los venezolanos y venezolanas se levantaron muy temprano, dispuestos a votar, y con ello a contribuir con una salida pacífica y democrática a la situación política confrontacional y violenta que hemos padecido desde fines de 2001. La abstención bajó al 30%, es decir, unos diez puntos menos que en las elecciones de 2000. El registro electoral aumentó en casi 2 millones de votantes, lo que hizo que más de 3 millones de venezolanos más que en las pasadas elecciones se apersonaron en los centros de votación para ejercer su derecho. De nuevo, al igual que desde 1998, y en concordancia con los resultados que presagiaban las encuestas y sondeos de opinión en las semanas previas, el resultado político fue favorable al gobierno de Chávez en una relación de casi 60 a 40. Este resultado fue prontamente reconocido por la observación internacional. A fines de mes, en la OEA, se produjo un acuerdo unánime de respaldar esos resultados y reconocer la legitimidad del gobierno de Chávez para culminar su mandato. Este potencial positivo para superar la intensa confrontación política vivida, se ha visto, desgraciadamente, disminuida por los sectores que lideran la oposición, que se hacen representar en la Coordinadora Democrática. Éstos optaron por el camino de desconocer los resultados y denunciar un fraude. A la fecha en que este número entraba en imprenta, habían presentado evidencias poco convincentes del supuesto fraude, llevando sus denuncias a la OEA. Si bien se oyen voces disidentes a esta temeraria acusación, los poderosos de siempre, es decir, algunos medios de comunicación privados, prefieren darle realce a los radicales, jugando a desprestigiar la institución electoral para empantanar a los futuros comicios regionales y locales. No deja de sorprender la terquedad de estos medios y líderes, su dificultad para asumir la realidad y sus consecuencias, su escasa vocación democrática. Los aspectos positivos que se vislumbran, sin embargo, permiten un ligero optimismo: las señales de disposición al diálogo por parte del gobierno han sido recurrentes; la debilidad de convocatoria de los radicales de oposición a que la gente se movilice tras esta última aventura ha sido baja. El contexto internacional da pocas señales de creer el supuesto fraude. Por otra parte, diversos sectores sociales por separado han venido aceptando la posibilidad de diálogo: sectores empresariales, de la Iglesia católica, algunos dirigentes de la oposición más responsables y también críticos del poder anti-democrático que vienen ejerciendo intereses corporativos, como los dueños de algunos canales de televisión. Esperemos que para el momento de salir este número estemos sin problemas en las últimas etapas que han de conducir al cambio o ratificación de las actuales autoridades regionales y loca-

les. Con ello, el sendero de la salida democrática, en paz, seguirá ensanchándose a pesar de quienes hacen lo indecible por obstaculizarlo.

En el terreno internacional, sigue la difícil situación en el Medio Oriente, en Afganistán, y ahora también en Sudán. En América Latina, la situación sigue movida, pero también se han dado este año señales positivas en el frente de la integración latinoamericana y en algunos cambios políticos. El poder imperial de EEUU, mientras tanto, sigue ejerciéndose en su estilo arrogante y despótico, sembrando muerte y desestabilización en el planeta. Pese a lo mucho que afectan a los pueblos del mundo las decisiones que se toman en el Capitolio y la Casa Blanca de Washington, no tenemos derecho a votar en las elecciones presidenciales de ese país en noviembre. Lo que no quita que miremos con preocupación y hasta angustia esa contienda, pues si bien es cierto que no se vislumbran cambios drásticos de la política militarista y despótica que viene ejerciendo el gobierno de EEUU, aunque se produzca un cambio de partido en el gobierno, no obstante, un cambio de estilo podría limar asperezas inútiles y preservar instituciones mundiales democráticas que el gobierno de Bush ha puesto en jaque en estos últimos años.

Volviendo a nuestro ámbito universitario, este año la *Revista* estuvo de décimo aniversario. Para celebrarlo, convocamos, contando con los auspicios de la Embajada de Venezuela en Washington y el apoyo de la Escuela de Sociología, a una actividad académica que consistió en un foro titulado **¿Cómo nos ven? La política venezolana vista desde el exterior**. Fue una jornada de un día completo y la realizamos en los espacios del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. En los dos paneles que se organizaron pudimos escuchar las exposiciones de reconocidos académicos de EEUU e Inglaterra que se han dedicado al estudio de América Latina en general y de Venezuela en particular. Tuvimos la valiosa oportunidad de contrastar nuestras percepciones con otros estudiosos, que gracias a no estar sometidos a la cotidiana realidad de la polarización política que vivimos acá ofrecen contribuciones valiosas a nuestras reflexiones y debates. Ese mismo día, gracias a los auspicios del Centro Carter también realizamos, en la terraza del Celarg, la presentación y un brindis al número 2 de este año dedicado a "Imaginarios y polarización política de la Venezuela actual".

El tema central de este número es "El Caribe frente a la globalización". Desde hacía mucho tiempo –exactamente 10 años, pues le dedicamos al Caribe el tema central 4-1995– no nos deteníamos a revisar los dinámicos procesos que afectan a una región que es nuestra vecina por excelencia. Somos un país fundamentalmente caribeño y, sin embargo, somos muy ignorantes de pueblos y Estados con los cuales compartimos cultura, historia, trópico, y muchos problemas y/o oportunidades originadas en los procesos de globalización neoliberal. Gracias a una creciente conciencia sobre estos lazos intrincados, y sobre las potencialidades que nuestra relación con estos países tiene en un deseable futuro común, el Comité Editorial seleccionó para culminar este año esta importante

temática. La profesora Francine Jácome, del Instituto Venezolano de Investigaciones Sociales y Políticas (Invesp) fue nuestra coordinadora invitada y aprovechamos este espacio para hacerle un reconocimiento a su esmerada labor. Ella presenta un artículo "Globalización y gobernabilidad democrática en el Gran Caribe: apuntes preliminares", que, a la vez que nos da una mirada general sobre temas de especial pertinencia en esta región, presenta uno a uno los contenidos básicos de los siete artículos que conforman este cuerpo.

En nuestra sección de artículos presentamos tres textos. Abrimos con un artículo de Carlos Valbuena Esteban intitulado "Narcocorridos y Plan Colombia". Se trata de un seguimiento, a través de las letras de estos narcocorridos, de la historia oculta de lo que llama Valbuena "la primera industria global sudamericana de base agrícola". El segundo artículo de la profesora Gioconda Espina, de la Escuela de Trabajo Social de nuestra Facultad, y del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV, busca con la ayuda de tesis propuestas por Agnes Heller actualizar y enfocar, desde el feminismo, el texto del padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, *Psicopatología de la vida cotidiana.* Por último, el artículo de Alejandro Gutiérrez, "El comercio agroalimentario entre Venezuela y Colombia entre 1999 y 2002", describe, evalúa y explica la declinación que se produjo en este comercio a partir de las políticas del gobierno de Chávez.

Con este número, la profesora Margarita López Maya culmina su período como directora de la revista. Han sido 5 años difíciles, plenos de experiencias, desafíos y satisfacciones. Esperemos que el año entrante, se pueda continuar por el camino del fortalecimiento institucional de esta publicación periódica, que ha venido ganando, gracias al esfuerzo conjunto del Comité Editorial y del equipo de dirección, un lugar de alto reconocimiento en el debate de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que vienen desarrollándose en nuestro continente, con especial énfasis en los temas relativos a estos años tormentosos de la sociedad venezolana.

ARTÍCULOS

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 13-37

NARCOCORRIDOS Y PLAN COLOMBIA

Carlos Valbuena Esteban

El siguiente texto es un extracto del capítulo III del trabajo de grado para optar a la Maestría en Literatura Comparada: "El contrabando en tres ejemplos de la literatura popular latinoamericana" el cual recibió del jurado la mención de publicación y cuya versión interactiva en formato CD-ROM está en proceso de edición por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación.

"Corridos prohibidos" es el nombre genérico que recibieron en México los narcocorridos –corridos con temas referentes al tráfico y consumo de drogas ilícitas– cuando su interpretación pública fue objeto de censura en los estados de Chihuahua, Coahuila y Sinaloa. El 2 de marzo de 1987 el gobernador de Sinaloa se convirtió en el pionero de la ola de censura al anunciar, durante un programa estatal de justicia y seguridad pública, que había convocado a la industria radiofónica al cambio en su programación, suprimiendo la exaltación a la violencia, y que realizaría acciones similares con la televisión y la prensa escrita.

La censura fue luego propuesta a escala federal por la senadora Yolanda González alegando que los narcocorridos cumplían indirectamente la función de hacer de esta actividad un anhelo e incidían negativamente en la formación de la infancia y la juventud, pervirtiéndola. Según la senadora González, los narcocorridos podrían ser considerados una conducta delictiva dentro del capítulo IV del Código Penal, que sanciona la apología del tráfico de drogas (*Entre el mito y el delito, los "corridos narcos"*, 2001).

No existe incertidumbre sobre los orígenes del narcocorrido. Aunque hay antecedentes de corridos mexicanos con temática de contrabando e incluso de contrabando de drogas[1], es generalmente aceptado que la recepción masiva del narcocorrido fue iniciada en 1976 por "Contrabando y traición" –mejor conocido como "el corrido de Camelia la Texana"– de Ángel González, seguido casi de inmediato por "La banda del carro rojo" de Paulino Vargas.

El inmenso éxito de recepción que tuvo "Contrabando y traición" estimuló la aparición de secuelas e imitaciones ("Ya encontraron a Camelia", "El hijo de

[1] Entre los más populares del repertorio tradicional se cuentan *El contrabando del paso* y *La carga blanca*. (*Corridos de contrabando*). Los Alegres de Terán.

Camelia", "Margarita la de Tijuana", "Rosita la michoacana", "La Blazer", "Carlos y Rosenda") así como de una versión cinematográfica dirigida por Rubén Galindo y con participación de Los Tigres del Norte, el conjunto que había "pegado" el corrido.

"La banda del carro rojo" lanzó definitivamente a Los Tigres... al estrellato –una jerarquía que no han abandonado desde entonces. A diferencia del carácter ficcional de "Contrabando y traición", "La banda del carro rojo" estaba basada en hechos reales de un mundo delictivo que su autor –Paulino Vargas– se jactaba de conocer a fondo, como resultado de su pasaje por las cárceles mexicanas.

> Fuera como fuese, sí estuvo encarcelado y esto le permitió a Paulino penetrar el mundo mexicano del hampa, del cual ha estado escribiendo desde entonces. Pronto se dio a conocer como el maestro de los corridos de malhechores modernos, y cuando *Contrabando y traición* lanzó a Los Tigres, haciéndolos estrellas, él rápidamente continuó el relato. *La banda del carro rojo* mostraba el don de Paulino para apropiarse y poner al día imágenes de generaciones anteriores, comenzando con el título. "La banda del automóvil gris" había sido una pandilla de ladrones de la Ciudad de México inmortalizados en una canción popular y en la película muda más famosa de México. La canción también le debía mucho a la tradición del corrido clásico: mientras que *Contrabando y traición* se jactaba de tener una heroína despampanante enmarcada en el complot de una película de acción barata de Hollywood, la canción de Paulino tenía un tono valiente y atrevido, que hacía recordar los viejos corridos de fugitivos fronterizos (Wald, 2001, 34-35).

"La banda del carro rojo" fue un tremendo éxito para Los Tigres... y promovió a su vez varias secuelas: "La contestación al carro rojo", "La camioneta gris", "La Bronco negra" y "La Toyota negra". En el ámbito cinematográfico la repercusión fue aún más grande. Rubén Galindo fue el director de *La banda del carro rojo*, rodada en 1976 con participación de Los Tigres... y estrenada en febrero de 1978. Repitió con *La muerte del soplón /La banda del carro rojo, segunda parte*, filmada en 1977 y estrenada en 1978. En 1989 Pedro Galindo todavía le sacó provecho al tema con *El regreso del carro rojo*.

El éxito de recepción de los narcocorridos no se limitó a los habitantes de los estados norteños ni a los mexicanos del norte del Río Bravo. Desde Texas a California, de Brownsville a Chicago, el narcocorrido se estableció en el tope del mundo del corrido. Sobre las condiciones socio-económicas que permitieron la construcción de esa audiencia –o segmento de mercado– el estudioso mexicano Luis Astorga no vacila en afirmar que, en México, el narcocorrido es una mercancía temática ancilar al narcotráfico, pero reconoce su capacidad no sólo para desafiar el monopolio del poder en la construcción simbólica de la "droga" y el "narcotraficante", sino también para establecer una ética y una estética particulares, una forma de cultura emblemática:

> Otra forma de reproducción, indirecta pero no menos importante aunque no tan consciente (...) se manifiesta en el terreno simbólico, en los corridos como expresión particular de su cultura, o de su estado de barbarie si se considera la cultura

> dominante como la cultura. Allí se refleja parte de su historia real y también parte de su propia mitología, los valores que defienden y le dan sentido a su existencia, así como aquellos a los que se enfrentan, quienes los encarnan o representan, y las interacciones que dan como resultado el éxito o el fracaso de alguno de los bandos en pugna, y por lo tanto de su *ethos* (Astorga, 1995, 40).

Resa Nestares (1997-1998) en su investigación sobre el narcotráfico mexicano rechaza la posibilidad de que el narcocorrido sea el resultado de una inversión de dinero lavado en mercadeo comunicacional, o de un reposicionamiento de imagen de los narcotraficantes, en sus enlaces oblicuos con la globalización neoliberal.

> Pese a la popularidad de que gozan, nunca ha estado claro que los narcocorridos sean el resultado expreso de las intenciones de los traficantes ni, mucho menos, que exista una determinación clara de éstos para legitimar su posición social a través de las canciones laudatorias. Pese a múltiples referencias al respecto, que los traficantes hayan financiado estas loas ha estado lejos de probarse. (...) El auge de este estilo ha sido provocado más por los gustos de una buena parte de la población, que siente admiración espontánea por las pautas de consumo suntuario de los traficantes –lo cual es consustancial al capitalismo–, y por lo que perciben –erróneamente– como una lucha solitaria frente a un Estado percibido como injusto, y no como una estrategia bien planificada de los traficantes para legitimar esa riqueza (9).

Aun si no se comparte plenamente el criterio de Resa Nestares sobre la preponderancia del estereotipo de consumo en la recepción positiva del narcocorrido, su investigación corrobora la participación de "una buena parte de la población" en la construcción temática del narcocorrido.

Astorga, como parte de su deconstrucción de la droga y el narcotráfico; María Herrera-Sobek, como actualización del arquetipo junguiano desde la perspectiva feminista; Meynardo Vásquez Esquivel, en su estudio de la figura del contrabandista en el "Corrido de Mariano Reséndez"; y James Nicolopulos, como titular de una cátedra sobre el corrido, han analizado los narcocorridos mexicanos desde distintas y esclarecedoras perspectivas que, en algunos casos, no eluden el análisis literario. De ellos, sólo Astorga (1992) se ocupa de los narcocorridos colombianos, en el trabajo leído en un encuentro de la Latin American Studies Association donde señala:

> Sin llegar a los niveles de difusión alcanzados en México, hasta donde sabemos, los corridos colombianos muestran por el lado de la música y la temática una influencia evidente de los mexicanos, pero no se reducen a una copia exacta de éstos pues introducen otras tradiciones musicales como el joropo. (...) Además, ponen un mayor énfasis en otro tipo de preocupaciones que no están totalmente ausentes en los mexicanos y que se convirtieron en una especie de obsesión entre los traficantes colombianos, a saber la extradición a Estados Unidos. (...) A causa de la extradición y del temor de los traficantes a ser incluidos en la lista de extraditables, el enfrentamiento entre éstos y las autoridades tuvo efectos sangrientos. Esos episodios de la trayectoria social de Escobar están presentes en los corridos

> en su honor. (...) La expulsión de connotados traficantes de la acción política directa en Colombia es quizá una de las razones que explican el surgimiento de los corridos en ese país en una época reciente, posterior a la aparición del mismo fenómeno en México e inspirado en él, incluso musicalmente. Los traficantes no sólo han aprendido a hacer negocios conjuntamente, sino a desarrollar estrategias simbólicas de construcción de una identidad emblemática (18-20).

Entre los narcocorridos colombianos destacan los referentes a la epopeya[2] de Pablo Escobar Gaviria (PEG), nucleados temáticamente en torno de dos episodios clave: su ingreso a, y posterior fuga de, la cárcel de Envigado, en compañía de sus lugartenientes; y las circunstancias de su muerte. A este grupo corresponden "El Rey de los capos" –de Gilberto Pardo y Ernesto Pulido–, "El Cartelazo" –de Norberto Riveros–, "El Cartel de Cali" –de Gilberto Pardo C. y Gustavo E. Pulido– y "Muerte Anunciada" –del mexicano Paulino Vargas– que se analizará con detalle, enfocados, como lo aconseja Menéndez Pidal, en su valor histórico, su carácter local, su valor arqueológico y su valor nacional, resumidos en su veracidad.

> *Muerte anunciada* se inicia con la simulación de una noticia radiofónica.
> –¡Interrumpimos nuestra programación!
> Un cable desde Medellín nos informa: cayó Pablo Escobar Gaviria.
> Más detalles, en breve.[3]
>
> Era una muerte anunciada desde que ganó la cima.
> Puso el mundo de cabeza el zar de la cocaína
> pero cayó en Medellín Don Pablo Escobar Gaviria.
>
> Valor, dinero y astucia lo sacaron de Envigado.
> En cinco y diez mil millones su fortuna calcularon:
> ¿cómo es que tanto dinero los gringos no lo notaron?
>
> Cinco mil vidas debía, él ya no puede negarlo.
> –Ya mataron a papá –decía la gente llorando.
> Cerca de cien mil personas al Panteón lo acompañaron.
>
> Fueron diez mil efectivos los que lograron cazarle.
> Dieciséis meses huyendo ¡era imposible escaparse!
> ¿Qué puede deber el hombre que con la vida no pague?
>
> Las gentes buenas del mundo su familia rechazaron.
> Es un epílogo triste, perdón si los he ofendido,
> porque el hombre siempre busca lo que jamás ha perdido.

---

[2] "Trayectoria social" es el término utilizado por Astorga.

[3] En español en la versión colombiana de Los Tigres del Sur; en inglés en la versión de Los Tigres del Norte.

La tierra no hace reproches –dijo su madre en un rezo–
Porque del polvo saliste tendrá que cubrir tu cuerpo.
Que Dios perdone tus actos. Después rezó un Padre Nuestro.

Ahora veámosla en contraste con el tratamiento que le dio en sus titulares el diario *El Universal* de Caracas, desde su ingreso a la cárcel de Envigado, en 1991, hasta su muerte en 1993.

El enemigo público número uno de Colombia Muerto Pablo Escobar Gaviria en enfrentamiento con la policía *(El Universal,* 1993, diciembre 2)

Era una muerte anunciada	SE BUSCA **PABLO EMILIO ESCOBAR GAVIRIA** SOLICITADO POR LA JUSTICIA A QUIEN PROPORCIONE INFORMACIÓN QUE PERMITA SU CAPTURA EL GOBIERNO NACIONAL LE OFRECE COMO GRATIFICACIÓN $ 1.000.000.000,00 MIL MILLONES DE PESOS ¡LLAME YA! SE GARANTIZA ABSOLUTA RESERVA SOBRE LA IDENTIDAD DE QUIEN OFRECE LA INFORMACIÓN *(El Universal,* Idem.)
	Ofrecen Colombia y Estados Unidos **Más de 9 millones de dólares** **por captura de Pablo Escobar** El gobierno colombiano (...) anunció un aumento a 5.000 millones de pesos (7,1 millones de dólares) la recompensa que ofreció desde el año pasado. (...) A esa cifra hay que sumarle los 2,5 millones de dólares que ofrece la DEA para un gran total de 9,6 millones de dólares, la recompensa más alta ofrecida por un delincuente en el mundo... (*El Universal,* 1993, febrero 3).

Desde que ganó la cima	"el más famoso criminal del mundo" "el legendario narcotraficante" *(El Universal,* 1993, diciembre 2).

Puso al mundo de cabeza	"enemigo público número uno de Colombia" "hombre más buscado del mundo" *(El Universal,* 1993, diciembre 2).
El zar de la cocaína	En un comunicado el Ministerio de Defensa con-

	firmó hoy la muerte de Pablo Escobar Gaviria, el zar de la droga... (*El Universal,* 1993, diciembre 2).

Pero cayó en Medellín	Escobar cae acribillado por las fuerzas de seguridad en Medellín (*El Universal,* 1993, diciembre 2). Aseguran familiares Pablo Escobar se habría suicidado (*El Universal,* 1993, diciembre 6). Jefe policial desmintió suicidio de Pablo Escobar (*El Universal,* 1993, diciembre 7). No se suicidó, sino que fue muerto por los agentes de la ley, dijo hoy el general... (*El Universal,* 1993, diciembre 7).

Don Pablo Escobar Gaviria	Escobar, Pablo Escobar, Escobar Gaviria, Pablo Emilio Escobar Gaviria, Don Pablo, El Patrón, El Doctor

Valor, dinero y astucia lo sacaron de Envigado	Escobar se rinde a cambio de inmunidad contra extradición a Estados Unidos. Encarcelado en un complejo que parecía una casa de campo, Escobar pagó para vivir en privilegiadas condiciones. Se escapa de esa cárcel cuando el gobierno trata de trasladarlo a una prisión militar (*El Universal,* 1993, diciembre 2).

En cinco y diez mil millones su fortuna calcularon	En la década de los años 80 la revista *Forbes* calculó la fortuna de Escobar en 3.000 millones de dólares. Aprueban legislación para perseguir fortuna de Escobar (*El Universal,* 1993, diciembre 7). La Cámara de Representantes aprobó una legislación que obliga a los herederos del extinto narcotraficante Pablo Escobar Gaviria a demostrar que su inmensa fortuna, calculada entre 2.000 y 3.000 millones de dólares, fue adquirida lícitamente (*El Universal, 1993, diciembre 17).*
¿Cómo es que tanto dinero los gringos no lo notaron?	"Creo que hay mucho de fantasía en todas estas cifras", declaró el procurador general, Carlos Arrieta. "No hemos encontrado nada que le permita a la Procuraduría ratificar esa cifra" (*El Universal,* 1993, diciembre 8).

Cinco mil vidas debía, él ya no puede negarlo	"Rendimos tributo a los valientes colombianos que han dado su vida en este esfuerzo", dijo la embajada de los Estados (*sic*) en un comunicado al recordar que la guerra terrorista lanzada desde 1984 por Escobar Gaviria dejó alrededor de

	5.000 muertos (*El Universal,* 1993, diciembre 2).

–Ya mataron a Papá decía la gente llorando.	Fueron frecuentes las escenas de dolor por la muerte de Pablo Escobar Gaviria, expresadas por gente de los más humildes niveles de la sociedad antioqueña que despidió al narcotraficante como un héroe (pie de foto) (*El Universal,* 1993, diciembre 4).

Cerca de cien mil personas al Panteón lo acompañaron	Miles de personas despiden a Escobar. A los jardines de Montesacro de Itagui, al sur de Medellín acudieron gentes de todas las condiciones sociales, en una interminable romería. La policía calcula que unas 20 mil personas acudieron a ver el féretro... (*El Universal,* 1993, diciembre 4).

Fueron diez mil efectivos los que lograron cazarlo	El narcotraficante fue localizado cerca del centro comercial El Obelisco, en la zona de Medellín en donde están el estadio de fútbol y otras instalaciones deportivas, poco después del mediodía por el "bloque de búsqueda", un organismo de 3.000 hombres del ejército, la policía y los organismos de seguridad (*El Universal,* 1993, diciembre 2).

Dieciséis meses huyendo ¡era imposible escaparse!	Pablo Escobar Gaviria, (...) murió (...) 16 meses después de su fuga de la cárcel de Envigado (*El Universal,* 1993, diciembre 2).

Las gentes buenas del mundo su familia rechazaron. Es un epílogo triste, perdón si los he ofendido	Su esposa e hijos llegan a Alemania donde se les niega un pedido el refugio (*sic*); la familia, que dice que estaba huyendo de Colombia al ser amenazada por los escuadrones de la muerte, es retornada a su país (*El Universal,* 1993, diciembre 2). "No es descartable que se produzca un enfrentamiento entre los testaferros que querrán quedarse con los bienes más valiosos", dijo a Reuter un oficial de la policía (*El Universal,* 1993, diciembre 7).

Pero el hombre siempre busca lo que no se le ha perdido	"... el mayor sueño de Escobar era llegar a ser Presidente de Colombia..." (*El Universal,* 1993, diciembre 15).

La tierra no hace reproches –dijo su madre en un rezo– porque del polvo saliste, tendrá que cubrir tu	Hermilda Gaviria de Escobar, madre del narcotraficante, aseguró que el cadáver de su hijo sólo tenía un disparo detrás del oído, y que el

cuerpo. Que Dios perdone tus actos. Después rezó un padrenuestro.	impacto fue hecho a corta distancia. "Él no les dio el gusto de que lo mataran o lo capturaran, él se mató al verse rodeado y sin posibilidades de escapar", dijo. (...) "Él siempre nos dijo en cartas y en comunicaciones que no permitiría que lo mataran o lo capturaran, él no les iba a dar ese gusto", dijo la madre de Escobar en diálogo con Reuter frente a la tumba de su hijo (*El Universal,* 1993, diciembre 6).

La discrepancia entre las cifras (estimados de la fortuna de PEG y número de personas que asistió a su entierro) y entre el panegírico atribuido a la madre de PEG por el narcocorrido y lo registrado por el corresponsal de Reuter puede ser atribuido tanto al "embellecimiento" de la figura épica por parte del corridista, como a los intentos de la prensa por imponerle una axiología negativa. En ningún caso restan autenticidad e inmediatez a lo narrado. Y es que, como bien lo señala Alvar (1987, XXV):

> La propensión narrativa es común a todo el género humano, y lo es también el placer que las narraciones causan y la facilidad con que se retiene lo sustancial de ellas, al paso que no se alteran los pormenores, según la memoria y entendimiento de cada uno de los que repiten la historia: de donde nace la variante, que es el principio de la evolución interna en toda poesía tradicional.

Los narcocorridistas colombianos reflejaron cifras y, sobre todo, sentimientos similares:

Radio y televisión esta noticia informaron
mientras que muchos dolientes esta muerte la lloraron
y más de cien mil personas al Panteón lo acompañaron
("Grandes éxitos", surco 8)

Llanto, tristeza y dolor por todo el mundo se oyó.
Antioquia perdió al amigo, Colombia entera lloró.
Las obras buenas que hizo quedaron para la Historia.
Y a Pablo Escobar Gaviria ¡que Dios lo tenga en la gloria!
("Corridos prohibidos", vol. 1, surco 8)

El mismo PEG (citado en Cañón, 1994), en una faceta literaria que ignoró el periodismo de la época[4], prefiguró su muerte en un capítulo de la autobiografía que escribía desde varios años antes de fugarse de La Catedral, su cárcel en Envigado:

Adiós a Pablo Escobar Gaviria

[4] Escrito por Pablo Escobar Gaviria entre finales de mayo y principios de junio de 1990, cuando era perseguido sin tregua por los comandos de la policía elite. PEG escribía a mano sus textos y los enviaba a un pequeño editor –de pornografía– en Medellín.

La muerte de Pablo Escobar es algo inminente y ni con todo el oro del mundo podrá librarse de su sino. Los militares y los oficiales de la Policía, que por tantos años lo escondieron, lo protegieron y le avisaron para que escapara oportunamente, se ven abocados a un dilema terrible: deben despacharlo porque la credulidad de Estados Unidos y la de todo el país en su persecución está agotada, desapareció, se esfumó. Los que lo explotaron saben que esa mina está exhausta y que para conservar sus puestos deben disponer de su mejor fuente de sustento.

Todos queremos mucho a la mama (*sic*) vieja. Pero llega un momento en que nos toca llevarla al cementerio. Todos querían muchísimo a don Pablo, pero la ley de la supervivencia exige que no se entierren con él.

En cualquier momento oiremos la noticia de su caída final y fatal. Será un terso parte del ejército o de la Policía y correrán los que se alimentan de carne de carroña a felicitarse y a dar partes de victoria...

Uno se pregunta si Pablo Escobar era un símbolo obsoleto, desueto (*sic*) insignificante, detrás del cual se ocultaban los tres millones de personas que viven de ese negocio, directamente o en segundo lugar, y los que viven de ellos (me refiero a las Fuerzas Armadas corruptas, a los políticos logreros, a los abogados, a los sicarios, a los intermediarios, a los vivos, a los periódicos y periodistas amarillistas, etc.).

Muy pocos lo van a llorar. Una sola persona hará un balance y reconocerá que fue el líder antioqueño más rotundo, más enérgico, más audaz, de la década del 80. El que organizó uno de los mejores negocios, de los más reditivos, el que más divisas le aporta al país. Obviamente el valor moral de su negocio será discutido. Especialmente por quienes olvidan convenientemente que el Estado vive feliz de los ingresos que le deparan el tabaco y el alcohol. Sin mirar a los depravados, los degradados y los muertos que producen (en Estados Unidos el tabaco mata 400.000, el alcohol 100.000 y las drogas meros 10.000 anualmente) (14-16).

¿Cuestión de escalas o rasgo sicopático? Aun modelizados por el adjetivo "meros"[5], 10.000 muertos al año son muchos, muchos muertos. El narcocorrido de Paulino Vargas admite el carácter asesino de PEG cuando afirma: "Cinco mil vidas debía, él ya no puede negarlo". Otras fuentes, con menos simpatía por el personaje, hablan de 20.000 muertos como resultado de otro "invento" atribuido a PEG: el narcoterrorismo:

Al cabo de la época que en los textos de Historia Patria los niños colombianos comienzan a conocer en las escuelas como narcoterrorismo –descubrimiento, conquista, colonia, República, narcoterrorismo y narcodemocracia son ahora las grandes eras colombianas–, existía la sensación de que el país había doblado la más sucia pero sobre todo la más sanguinaria página de sus anales. (...)

El narcoterrorismo fue una expresión exacerbada –por una parte– y experimental –por otra– con la cual el Cartel de Medellín, a lo largo de ocho años, cometió algo así como 20.000 asesinatos a base de fusilamientos, homicidios selectivos, genocidios con bombas, masacres con grupos paramilitares, magnicidios con niños si-

[5] **mero** Del lat. *merus*. 2. [adj.] Insignificante, sin importancia (DRAE).

carios y ajustes de cuentas con todo tipo de artefactos y sustancias explosivas. Elevó con ello su voz de protesta por el hecho inocultable de que el gobierno con sus Fuerzas Armadas y de Policía; el Congreso, la Procuraduría, la Administración de Impuestos, la Legislación Bancaria y el Código Penal, optaron abiertamente por proteger y hacer prosperar al Cartel de Cali, el que posteriormente tendría la oportunidad histórica de dirigir el florecimiento y la consolidación de la narcodemocracia (Guillén, 1993, 13-15).

En esa cuenta macabra hay que incluir centenares de transeúntes inocentes que murieron como consecuencia de los carros-bomba empleados por PEG como método de lucha contra la extradición, los pasajeros de un vuelo de Avianca donde viajaba un político opuesto a los intereses de "Los Extraditables", otros mafiosos que desafiaron su autoridad o intentaron trampearlo, familiares de opositores, etc. Sin embargo, en el contexto de "Muerte anunciada" parece prevalecer sobre el tono emocional de la imagen asesina de PEG la del hombre que libra "una lucha solitaria frente a un Estado percibido como injusto" (Resa Nestares, 1997-1998). Así lo refleja también "La ranchera de Pablo", donde se lo alza de asesino público a perseguido político:

Con un batallón de hombres al gobierno se enfrentó
Fue acusado de asesino por bombas que colocó
(Astorga, 1992)

Otros documentos evidencian cuánto de esta construcción mítica-heroica que se consteliza en torno de PEG fue resultado de su intuitivo y brillante mercadeo comunicacional, enfrentando al gobierno con una retórica jurídica y a la vez propia de un centro de poder. Valga como primer ejemplo la siguiente carta, impecablemente mecanografiada en papelería personalizada, con logotipo y eslogan de "Los Extraditables", una coalición de narcotraficantes liderada por PEG:

Doctor Juan Gómez Martínez

Le comunicamos que en la noche de hoy quisimos tomarlo como rehén, con el único fin de que usted sirviera de intermediario para enviar al Gobierno un mensaje de nosotros LOS EXTRADITABLES.

Dicho mensaje consiste en lo siguiente:
Hemos tenido conocimiento de que el Gobierno trata por todos los medios posibles de extraditar a Estados Unidos al ciudadano Jorge Luis Ochoa. Esto constituye para nosotros el más vil de todos los atropellos.

No encontramos otra explicación diferente después de conocer el traslado del señor Ochoa a la ciudad de Bogotá. Máxime si tenemos en cuenta que contra el mencionado ciudadano no existe en el país ninguna orden de retención. Por su intermedio queremos hacer saber al gobierno que en el caso de que el ciudadano Jorge Luis Ochoa sea extraditado a Estados Unidos, declararemos una guerra total y absoluta contra toda la clase política dirigente del país. Ejecutaremos sin consi-

deraciones de ninguna naturaleza a los principales jefes políticos de los partidos tradicionales... (Cañón, 1994).

El logotipo muestra tres figuras masculinas esposadas, encadenadas y con grilletes de bola en los tobillos. Todos son blancos. Dos de ellos tienen pelo negro, visten pantalón oscuro y camisa blanca con el cuello desabrochado, sus cabezas inclinadas sugieren sumisión y desesperanza. Detrás de ellos, igualmente encadenado y en grilletes, la tercera figura viste de negro, con el cuello blanco de la camisa volcado por fuera del jersey. Está totalmente erguido y mira hacia el lector. El encabezado les da nombre: son "Los Extraditables". Y su eslogan de posicionamiento puede leerse como una declaración de guerra o como las primeras dos líneas de una tragedia épica:

Preferimos una tumba en Colombia,
a un calabozo en Estados Unidos

El corrido de Uriel Henao "Prefiero una tumba en Colombia" recogió casi textualmente la consigna y leyó perfectamente la oferta letal del eslogan:

Prefiero un cementerio aquí, en Colombia,
y no una cárcel en Estados Unidos.
Si me extraditan, va a correr mucha sangre,
eso al gobierno se los aseguro

No quiero que me lleven prisionero.
Yo aquí quiero quedarme con los míos (...)

Aquí he cometido mis errores, aquí los pagaré. (...)
Lo único que le pido a la Justicia es que me juzguen aquí.
Porque prefiero una tumba aquí en Colombia
y no una cárcel en Estados Unidos ("Corridos prohibidos", vol. 2, surco 4).

En "No soy culpable", otro de sus éxitos, Henao vinculó paratextualmente a PEG –a quien no se menciona en la letra– con la consigna de "Los Extraditables", por medio del video promocional del corte que incluye en un primer plano de la imagen de PEG tras las rejas impresa en la camiseta de uno de los corridistas:

Mas les suplico que mis faltas cometidas
en otras tierras no me vayan a juzgar.
Que en mi Colombia también rige la justicia
y si algo debo, aquí lo tengo que pagar.
("Corridos prohibidos", vol. 1, surco 7)

También "El cartelazo" de Norberto Riveros recogió el eslogan, poniendo la exigencia básica en boca de otro de "Los Extraditables", Gilberto Rodríguez Orejuela –uno de los jefes del Cartel de Cali, por cuya delación se ofrecían mil quinientos millones de pesos– cuando fue atrapado el 9 de junio de 1995:

¡Aquí estoy, mi General –gritó Gilberto–.
Usted gana, no me vayan a matar!
Sólo pido que me juzguen en mi patria,
esperando recobrar mi libertad
porque nunca me ha gustado ser esclavo
ni juguete de la falsa sociedad
("Corridos prohibidos", vol. 1, surco 11).

Pero "Los Extraditables" pronto rompieron su precaria unidad y se desató la primera guerra de los carteles[6]. Pablo huyó de Envigado y se enfrentó al Cartel de Cali. Estos, a su vez, tomaron forma pública bajo el nombre de "los PPP" (Perseguidos Por Pablo) y, ante la mirada complacida del gobierno, desataron una implacable ofensiva que en dos meses destruyó más de mil millones de dólares en propiedades de PEG y liquidó a varios de sus familiares, colaboradores cercanos y cuadros intermedios. Es en esas circunstancias que PEG establece una precaria alianza con dos o tres de los muchos grupos de guerrilla urbana activos en Medellín y así "reforzado" produce uno de los documentos epistolares más delirantes que haya visto el continente americano desde que Aguirre se independizó, por carta, del Rey de España:

Carta del 15 de enero de 1993, dirigida al Fiscal General de la Nación:

Doctor de Greiff:

Con motivo de mi salida forzada de la cárcel de Envigado me propuse desde un principio emprender una lucha jurídica con la convicción de que este gobierno le daría a mis abogados y a mi defensa todas las garantías que tiene que ofrecer un gobierno civilizado.

Pensé que para mi búsqueda y captura no serían usados métodos de barbarie como secuestros, torturas, desapariciones y masacres y prometí para mí y para Colombia no ejercer actos de guerra de ninguna naturaleza.

Los métodos no cambiaron porque los policías criminales y corruptos son los mismos, y el gobierno ejerce una guerra parcializada en la lucha contra el narcotráfico, como lo demuestran los seis mil allanamientos y saqueos realizados en la ciudad de Medellín, que comparados con los allanamientos o avisos de recompensa para otras organizaciones del narcotráfico no requieren ninguna clase de explicaciones.

Denunciar autores de secuestros, tortura o masacres, no tiene ningún sentido porque todo el mundo lo sabe. A los policías criminales nadie los busca ni los sanciona, porque trabajan para el Gobierno y el Gobierno está ávido de medallas en su lucha contra el narcotráfico y sólo le sirven las medallas de Medellín, así éstas se consigan empleando todos los métodos de barbarie anteriormente descritos.

[6] Resumida magistralmente en "El cartel de Cali" de G. Pardo y G. Pulido (2001).

> Mis abogados han sido allanados, saqueados, encarcelados, amenazados y cargados con armas, con drogas y con dinamita, para ser mostrados como delincuentes y terroristas.
>
> Ni siquiera en el gobierno de Barco sucedieron actos de semejante naturaleza. Frente a todas las anteriores circunstancias, no queda otra alternativa diferente a la de descartar la lucha jurídica y emprender y asumir una lucha armada y organizada.
>
> Como consecuencia de todo lo anteriormente dicho, deseo comunicarle a usted de manera oficial y pública, mi determinación de fundar y liderar un grupo rebelde armado, y que se denominará Antioquia Rebelde.
>
> Este grupo no tendrá entre sus objetivos la lucha por la independencia de Antioquia, porque nací colombiano y deseo seguir siendo colombiano durante toda mi vida.
>
> Como en anteriores oportunidades, estaré siempre atento al diálogo y a la búsqueda de la paz, pero de hoy en adelante las condiciones de ese diálogo serán las mismas que se emplean para todos los grupos rebeldes, llámense subversivos o guerrilleros (Cañón, 1994, 371-372).

Si sus acciones populistas, nacionalistas y antigubernamentales le valieron el afecto –póstumo y en vida– de los sectores más desposeídos, el posicionamiento de imagen logrado por la retórica jurídico-política de Pablo también lo acompañó más allá de la muerte. Así lo registra el narcocorrido de Norberto Riveros (2001), al adjudicarle el tratamiento honorífico de Doctor:

> Hoy recuerdo los pasos de El Mexicano
> y la historia del Dr. Pablo Escobar
> que murieron en su ley como los hombres
> y marcaron una historia sin final.
> ("Corridos prohibidos", vol. 1, surco 11)

Pablo Escobar, Carlos Lehder, Gilberto, Miguel y Jorge Eliécer Rodríguez Orejuela, Rodríguez Gacha (a) El Mexicano, Helmer "Pacho" Herrera, José "Chepe" Santacruz Londoño, fueron los pioneros legendarios de los carteles: "... hombres duros de encontrar / Los que no huyeron se entregaron / otros pudieron capturar" (Pardo y Pulido, ob. cit., 2001).

¿Figuras heroicas o titánicas, delincuentes o empresarios pioneros de la primera industria latinoamericana capaz de establecer un dominio global basado en un producto agrícola? Como comparatistas literarios no nos corresponde decidirlo sino poner en conjunción los mecanismos lingüísticos, discursivos y artísticos que se articularon en una polaridad antagónica señalada también por Astorga (1995):

> Se ha establecido una especie de arquetipo del mal, reproducido de manera insistente por los medios de comunicación, y además se ha creado un dominio de significación donde el significante "narco" funciona como un multiplicador lexicológico,

> independientemente de su sentido etimológico. (...) Ese multiplicador lexicológico ejerce tal fascinación, que quienes caen bajo su embrujo no diferencian ya las designaciones con fundamento en la realidad de la pirotecnia verbal, cuya única razón es el simple placer de acoplar letras. Las diferencias de lenguaje entre la letra de los corridos y la versión oficial (el límite sería la codificación jurídica) marcan las distancias socioculturales entre los productores de una y otra visión. Los arquetipos que generan reproducen en el nivel simbólico esas distancias, y en cierta medida la percepción y valoración de las trayectorias sociales más probables: criminal o héroe (41-42).

En algún momento la construcción heroica discursiva de los actuantes comienza a retroalimentar la personalidad heroica-psicopática de los actores dando como resultado un aumento en la tensión imposible de soportar –criminal y héroe– por el cuerpo social, como lo entendió el mismo PEG en su premonitorio "Adiós a Pablo..." y como lo refleja "El cartel o la Ley":

Hay muchos que ya murieron, otros que siguen la lucha.
Tan sólo sé que en mi pueblo la gente sigue confusa.
Quién es el malo o el bueno, todos los días se preguntan.
("Se buscan", 1997, surco 6)

Pero, junto a la violencia del discurso confrontacional heroico –y, de cierta manera, para equilibrarlo–, existe al menos una tercera posición, el *tertium* hermético de la retórica clásica o la resolución hegeliana de la oposición tesis/antítesis. "Los farmaceutas" ("Corridos prohibidos", vol. 2, surco 11) marca la existencia de esa tercera posición frente al binario antagónico que Astorga reconstruyó como "trayectorias sociales más probables":

De hoy en adelante nadie me llame "narco",
porque es un irrespeto (*sic*) para mi profesión.
No sé por que a la DEA le dio por apodarnos
los "narcos-traficantes". ¡Respeten por favor!

Yo sí cultivo coca, pa' qué voy a negarlo,
tengo laboratorios, poquitos, unos cien.
Pero esto es muy difícil y el "camello" es muy grande
para que salga pura y después irla a vender.

Deberían de aplaudirnos y condecorarnos,
pues ya que sin nosotros no habría el Consumidor.
El FBI, la CIA, la Interpol y la DEA
¿a quién perseguirían? ¡Sin nosotros no habría acción!

Los gringos no sabrían qué hacer con tanto dólar,
serían muy desdichados sin su buena porción.
Pues nosotros la hacemos y ellos se la fuman
y en vez de agradecernos nos guardan es rencor.

Yo soy un hombre limpio,
y genero trabajo
Y hasta los campesinos
los puse a sembrar coca,

lavo bien los billetes
pa' todo mi país.
ganan mucho (sic) más plata:
que da más que el maíz.

Hagamos, compatriotas,
pa' que la extradición
Ya no nos digan "narcos"
que se oye más bonito

un pequeño homenaje
no exista en la nación.
sino unos Farmaceutas[7]
allá en el exterior.

La ironía manifiesta en la letra del narcocorrido pone en evidencia la hipocresía del doble discurso sobre "la droga" y la reductividad "víctima-victimario" impuesta a las figuras de los agentes sociales relacionados con su tráfico y consumo. El desplazamiento metonímico propuesto como conciliación entre narcotraficante (en inglés: *drug dealer*) y farmaceuta (en inglés: *pharmacist*) invierte los polos de la axiología en un movimiento que apunta a revertir el centro histórico de la formación lingüística que sancionó otra expropiación del poder del individuo (ingerir según su propio criterio sustancias medicinales[8], psicotrópicas, afrodisíacas, etc.) entregándolo primero a un colectivo asistencial (el sector médico-farmacéutico) y posteriormente al dominio jurídico de los Estados, mediante acuerdos médico-jurídico-policíacos entre naciones y entidades multinacionales, en los que ha prevalecido la posición prohibicionista norteamericana.

Los farmaceutas deconstruyen al siniestro *drug dealer* y lo reconstruyen como el amable y legal *pharmacist*, el estereotipo promovido desde el complejo farmacéutico a medida que se despersonaliza/globaliza corporativamente. Para la imaginación etimológica popular latinoamericana, que adjudica y administra a su manera el prefijo narco y rehúye la incertidumbre etimológica del término "droga"[9], sustituyéndolo coloquialmente por nombres de toda índole, el corrido ironiza el sueño romántico de la "narcodemocracia" –la libertad individual para hacer del sueño y la ensoñación una fuente gnóstica, una forma cultural y una fuente de sentido que llegan simultáneamente al lenguaje desde las raíces griegas de la lengua y al tejido social desde múltiples raíces indíge-

---

[7] Según relata Castillo (1987, 126-127), el Cartel de Cali llegó a controlar varias cadenas de droguerías y laboratorios colombianos: Laboratorios Kressfor, Drogas La Rebaja, Drogas La Séptima, Coodrogas, Drogas Unidas y Servicios Sociales Ltda. Coodrogas era una cooperativa resultante de la fusión de dos droguerías (farmacias), creada por Gilberto Rodríguez Orejuela para ingresar como accionista –y hacerse del control– del Banco de los Trabajadores.

[8] **fármaco**. Del gr. φάρμακον, a través del lat. *pharmăcum*. 1. m. medicamento (DRAE).

[9] **droga**. De or. inc. 1. f. Nombre genérico de ciertas sustancias minerales, vegetales o animales, que se emplean en la medicina, en la industria o en las bellas artes. 2. [f.] Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno (DRAE).

nas y coloniales–. Igualmente el corrido ironiza el embotamiento de la sensibilidad propuesto como significación desde el dominio farmacéutico[10].

En cualquier caso, la ironía implica la existencia de varios niveles en la lectura del discurso y del sujeto representado por él; en "Los farmaceutas", la utilización simultánea –y en el marco de una forma subalterna– de las retóricas hegemónicas del neoliberalismo económico y del populismo político sirve para reterritorializar discursivamente las figuras sociales satanizadas por esos mismos discursos. No reta heroicamente al complejo económico-político-militar acusándolo de corrupto, como lo hizo PEG y lo siguen haciendo las FARC:

> ¿No está Samper, contra toda ética, sentado en el solio de Bolívar gracias al dinero del Cartel de Cali? ¿No era el general Bonett, actual Comandante de las Fuerzas Militares, Comandante de la III Brigada del Ejército cuando el Cartel de Cali se movía con plena libertad en la cima delictiva? ¿No era acaso el general Bedoya quien comandaba la VII brigada, cuando se extendieron por los llanos orientales las zonas cocaleras? Y para qué hablar de procuradores, contralores, fiscales y parlamentarios, que recibieron también los beneficios de los dineros malhabidos de la mafia (FARC, 1998).

Sino que lo parodia al mejor estilo pícaro barroco, poniendo en evidencia los lazos oblicuos necesarios en todos los eslabones de una construcción social con base económica global: producción de materias primas, transformación, distribución, ventas, reconversión de moneda... y creación de una interlingua, una formación discursiva que posibilite las transacciones simbólicas necesarias para hacer del producto una mercancía transable.

No pocos analistas consideran, en general, aceptable la evolución de la economía colombiana en los últimos tiempos y consideran que el equilibrio de sus cuentas externas, la estabilidad cambiaria y la fortaleza de sus reservas internacionales se deben, fundamentalmente, a los ingresos del narcotráfico, según se aprecia en Clawson (1998). Desde esta perspectiva, la eliminación de tales recursos originaría un verdadero caos económico, como lo reconoce el corrido "Los carteles siguen vivos":

> Legalizarla sería una solución
> pero a Colombia no le serviría.
> Sí hay mucha gente que depende de las drogas
> y al aprobarla el mundo se acabaría.
> ("Corridos prohibidos", vol. 3, surco 8)

En los años 80, casi todas las economías latinoamericanas perdieron dinamismo y algunas experimentaron una franca recesión, así como hondas

---

[10] **narcótico**. Del gr.*ναρκωτικός*, adormecedor. 1. adj. Farm. Dícese de las sustancias que producen sopor, relajación muscular y embotamiento de la sensibilidad; como el cloroformo, el opio, la belladona, etc. (DRAE).

dificultades de liquidez y financiamiento externo que abrieron paso a severos programas de ajustes y devaluaciones. Colombia sorteó con éxito esa crisis regional. De 1981 a 1990 el crecimiento acumulado de su Producto Interno Bruto fue más del triple que el del conjunto de la región. Durante ese lapso el país no tuvo problemas serios de liquidez y mantuvo una aceptable captación de recursos del exterior, lo que le permitió contar con reservas suficientes, mantener firme su moneda y no aceptar condiciones duras en el financiamiento externo. Sin duda, el narcotráfico explica en gran medida la afluencia de divisas a Colombia. En los años 90, estos flujos contribuyeron al importante superávit en la cuenta de capitales de la balanza de pagos, vía inversión y endeudamiento de largo plazo; ello ha hecho posible financiar el creciente déficit en cuenta corriente (sobre todo por el saldo comercial desfavorable) sin mayores alteraciones en el nivel de las reservas internacionales. Aunque estos argumentos han sido disputados desde otras fuentes de análisis de "la realidad colombiana", la afirmación que hacen "Los farmaceutas" de ser mejores gestores del sector agrícola:

> Y hasta los campesinos ganan mucho (*sic*) más plata
> los puse a sembrar coca que da más que el maíz.

Resulta corroborada por cifras de origen insospechable. También resulta cierta la afirmación del "farmaceuta" cuando dice: "... genero trabajo pa' todo mi país...", si la contrastamos con la información producida por *El tiempo* de Bogotá bajo el título "Uribe: el país que recibe":

> **Narcotráfico:** Hay 162 carteles de la droga en el país, especialmente en el Valle, la Costa Atlántica, Bogotá y los Llanos.
>
> **Cultivos ilícitos:** Hay 162 mil hectáreas de coca en 22 departamentos y 4 mil de amapola en 6 departamentos.
>
> **Coca y amapola:** El 70%o de los cultivos ilícitos del país se encuentran en Cauca, Tolima, Nariño y Putumayo (...) Putumayo es el más afectado por los cultivos de coca, con unas 54 mil hectáreas. Seis de sus municipios, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís y Puerto Leguízamo concentran el 96% del total de las siembras ilícitas del departamento. (...) Según la Policía antinarcóticos, las tierras cultivables de Putumayo, Caquetá, Cauca, Nariño y del Nudo del Paramillo se están acabando como consecuencia de estos cultivos y la mayoría de sus fuentes hídricas están contaminadas, pues los residuos de la producción de cocaína son arrojados a ellas. El bosque más afectado por cultivos de coca es el amazónico (87%), seguido por la Serranía San Lucas (6,3%), Catatumbo (4,7%) y Pacífico (2%). Por amapola, la destrucción afecta especialmente el bosque andino, sobre todo en el sur del país (*El Tiempo*, 26-2-2002).

El diferencial de ganancia producido por hectárea sembrada resulta del encarecimiento artificial originado por la prohibición, sumado a la cartelización de los precios al consumidor lograda por los carteles al globalizar su producto. Es

esta rentabilidad la que impulsa el negocio, en una dimensión que jamás tuvo el narcotráfico mexicano:

EL JEFE ORDENA

– ¡Atención, muchachos! Esta vez la vamos a echar toda. Y no olviden, hay lana de por medio, y de la "verde".
– Okey.
– ¡Okey, mi Jefe!
– ¡Atención! –les dijo el Jefe– y preparen sus maletas
que se van en chiva nueva a pasear todo el planeta
con cuarenta toneladas de amapola y coca fresca.

Pequinés "se va pa" Houston y el "Palomo" a Venezuela.
De París y Nueva York que se encargue "Sanguijuela".
Para México y San Diego que se vaya "Sangre Negra".

No me vayan a fallar, que no se me tuerza nadie.
La consigna es "coronar" y, de una, regresarse.
Yo me encargo de cobrar pa' que ustedes no se embarquen.

"Pistoloco" se me encarga de Brasil, Perú y Bolivia.
y el "Ratón" le da la vuelta a Ecuador y a la Argentina
repartiendo polvo "reina" y amapola de la fina.

Que el "Perico" y "Mala Cara" vuelen rumbo a Filipinas,
yo me encargo de Tailandia, del Japón y de la China.
El botín lo repartimos cuando termine la gira.

Que no se me tuerza nadie, yo les voy a dar su paga
pero, eso sí, al que me falle le relleno el cuero a balas,
pues mis órdenes se cumplen: soy el jefe de la banda.
("Corridos prohibidos", vol. 5, DC 2, surco 7)

Rendimiento por hectárea en Colombia
Proyecto Undcp. Áreas a principios de 1993[11]

Cosecha	Ingreso bruto (MM $US)	Costos (MM $US)	Ganancia neta (MM $US)	Ganancia (%)
Caña de azúcar	1.185	931	254	21
Café	1.385	1.077	308	22
Bananas	369	277	92	25
Maíz	288	264	19	7
Yuca	492	385	107	22
Cacao	184	154	30	16
Vegetales	31	28	3	10
Coca (base cocaína)	4.462	2.676	1.784	40
Opio de amapola (goma)1	7.388	2.767	4.615	62

(1) La conversión de la goma de opio o látex en base de morfina puede haber incrementado los rendimientos brutos en $US 14.000 por hectárea. Fuente: Undcp, Bogotá y Popayán.

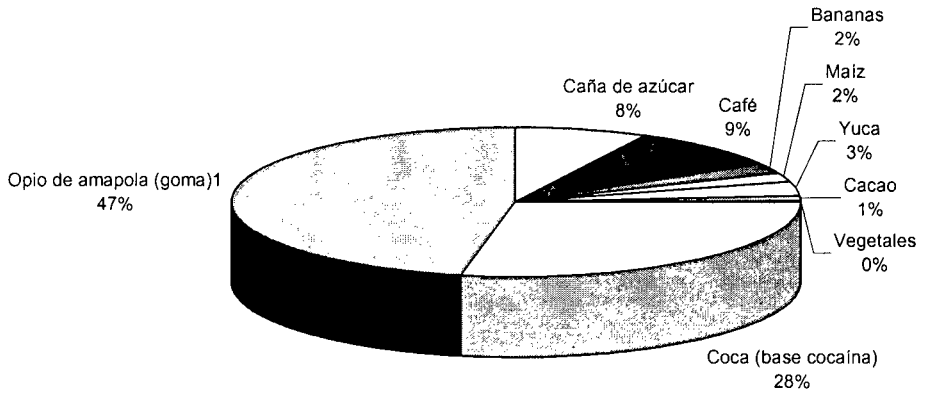

A diferencia del narcocorrido mexicano, en el que se alternan las figuras heroicas de los contrabandistas con los estereotipos de vendedor/cliente propios de la cantina[12], el narcocorrido colombiano reconstruye las figuras omiti-

[11] Graficación propia.
[12] Quizás porque México no participó inicialmente en esa construcción global, limitando su participación a exportar productos narcoagrícolas al mercado de la Unión Americana

das por el discurso hegemónico y pone al pueblo protagonista a contar y cantar su participación en la globalización de "la fina"[13], comenzando por el sector agrícola. Ciento sesenta y dos mil hectáreas de coca, generalmente plantada en pequeñas parcelas en medio de la selva, requieren el trabajo de cientos de miles de familias.

Las cifras estadísticas adquieren humanidad en las figuras del narcocorrido: el jornalero especializado en "raspar" coca ("Corrido del cocalero", "Coquero en el Putumayo"), el campesino y su mujer devenidos en narcocultivadores y exportadores ("El viejito coquero", "La mujer del coquero", "Narcocultivador", "El astuto"), las "mulas" humanas que cargan la mercancía dentro de su cuerpo ("La mula millonaria") y los "maleteros" que la pasan por los aeropuertos internacionales ("El hombre de la maleta").

La bonanza económica iniciada por los carteles potenció el desarrollo y crecimiento de las FARC y de las Autodefensas. Al menos así lo reconoce uno de sus actores principales, Carlos Castaño, líder de los "paracos":

> Siempre he sostenido, y no me queda la menor duda, de que el narcotráfico es el pilar que mantiene el conflicto armado en Colombia, lo alimenta, degrada y multiplica (Aranguren, 2001, 210).

Fotografías aéreas y desde satélites (Contreras, 21 mayo 2001, 11), que muestran la coincidencia entre zonas de cultivo y tropas paramilitares, parecen darle la razón aunque las FARC lo niegan terminantemente en su *site*:

> A Estados Unidos y a la comunidad de naciones queremos transmitirles un mensaje claro: las FARC-EP no cultivan coca, no cuidan cultivos ni laboratorios de procesamiento, no trafican con cocaína. Por principio condenamos el narcotráfico por los terribles males que causa al ser humano y en especial a la juventud.

Sin tomar partido, el narcocorrido recoge ese enfrentamiento trágico para Colombia con la experiencia de un veterano corresponsal de guerra:

HISTORIA DE UN GUERRILLERO Y UN PARACO

En la cantina El Despecho
Lo que les vengo a contar
parece que fuera ayer,
sucedió esta gran historia.
lo recuerdo como si fuera ahora,
no se ha borrado de mi memoria.

Domingo, Día de las Madres
Los personajes de que hablo
nadie pensó que ese día
del mes de mayo del noventa y siete.
no corrieron con gran suerte,
se encontraran con la muerte.

---

y a contrabandear cocaína a través de la históricamente disputada frontera norte.

[13] La gran actante del narcocorrido colombiano y producto líder de sus carteles: [Mientras unos se terminan / otros se están organizando: // mientras haya quien la consuma, / 'la fina' seguirán pasando] ("El cartel de Cali" en "Corridos prohibidos", vol. 1, surco 14).

Estaba un hombre tomando ese domingo, allí en la cantina.
Estaba medio borracho y maldecía su propia vida:
¡Esta noche echo la bala, si no les gusta, pues nomás digan!

En la mesa de él, seguida, había otro hombre tomando solo.
Le dijo: querido, amigo, yo lo acompaño, quiero ser su socio.
Vamos a tomar los dos, en esta mesa estamos solos.

Luego de estar bien tomados se sacaron los cueros al sol.
El uno decía al otro: Vamos a hablar de nuestro patrón.
No andemos con maricadas, no habrá un secreto entre los dos.

A mí me apodan "El Perro" y mi patrón es Carlos Castaño.
Soy muy bueno para el tiro y no hay forma de negarlo.
Vengo desde Montería y, no lo niego, soy un paraco.

–Ahora me toca a mí el turno: –el otro le contestó–
mi patrón se llama "Tiro Fijo" y a mí me apodan "El Camaleón".
Soy guerrillero de las FARC, ¡no se imagina con quién se metió!

Se formó una gran balacera de dos hombres de diferentes mandos.
Esa historia fue en el sur de Bolívar, allí quedaron dos hombres tirados.
Y aquí termina el corrido del guerrillero y del paraco.
("Corridos prohibidos", vol. 5, DC 1, surco 2)

Las reverberaciones de las alianzas cruzadas establecidas por PEG y "El Mexicano" Rodríguez Gacha con las FARC y las Autodefensas se entrelazan en la realidad artística del corrido y la actualidad político-militar del Plan Colombia, de la misma manera que la narcoguerra se extiende a los países ya no vecinos sino fronterizos o "fronterizados" por el narcotráfico. En palabras del periodista y escritor colombiano Germán Castro Caicedo (*El Tiempo*, 26-5-2002, 10):

> Los ecuatorianos de los pueblos fronterizos sienten que no limitan con Colombia, sino con las FARC, el ELN y los paramilitares. (...) hasta las canciones han cambiado:
>
> En Lago Agrio cierran los prostíbulos a las siete de la noche. A las siete y media cruzan camiones con Ejército por las calles de adoquín. La gente se encierra apenas comienza a oscurecer. Sabe que algo está sucediendo en su tierra, pero no logra, o no quiere, precisarlo. "Es un cobro de cuentas entre gente del otro lado", dice cuando se atreve. (...) No obstante, la historia minuciosa y desde luego real, se escucha en mercados y bares a través de las letras de "corridos prohibidos", una música colombiana de exportación, diferente a los falsetes eróticos de Shakira, que suena a lo largo de esta frontera, sobre la cual se plantan frente a frente Sucumbíos y el Putumayo
>
> Hace cuatro años, aquí sonaban cosas como El bacán [y El Sapo] (...) Cuando se inició el Plan Colombia en el Putumayo, comenzó a variar la rima de aquellas letras con aire de rancheras norteñas. Hoy el tono apunta hacia otro lado.

EL BACÁN	EL BACÁN – b
Soy un torcido para las autoridades me andan buscando por los campos y ciudades	Soy un torcido para las autoridades me andan buscando por los campos y ciudades
Me ponen precio, me anuncian en los canales: pa' que me agarren todavía están en pañales	Me ponen precio, me anuncian en los canales: pa' que me agarren todavía están en pañales
Soy un bacán, soy el rey de los disfraces y ando con ellos en reuniones sociales. Soy de los duros, me codeo con los grandes ("Corridos prohibidos", Vol. 3, surco 5)	Soy un bacán, soy el rey de los guerrillos (sic). Soy de los duros, me codeo con Jojoy [14]

EL SAPO	EL SAPO – b
Al contrabando y las drogas he cantado mis canciones. A las mujeres bonitas también compuse mis sones; menos a un sapo marica que le faltan pantalones ("Corridos prohibidos", vol. 3, surco 2).	A la guerrilla y a Tiro he cantado mis canciones A las mujeres bonitas también compuse mis sones; menos a un sapo paraco que le faltan pantalones

Nuevamente, por encima del análisis de la situación social, prima en nosotros la visión comparatista del discurso literario que la soporta, en este caso, comprobar el renacimiento y desarrollo de una poesía tradicional en variantes orales, dotada de los mismos rasgos que señala Alvar (1987, XXIII y ss.) para el romance de frontera:

> En un memorable trabajo, Menéndez Pidal fijó el concepto básico de poesía tradicional y desde él hay que intentar el conocimiento de toda literatura que, como la romancesca, se transmite por la voz y no por la escritura.
>
> (...) es la poesía propiamente tradicional, bien distinta de la otra meramente popular. La esencia de lo tradicional está pues, más allá de la mera recepción o elaboración de una poesía por el pueblo (...); está en la reelaboración de la poesía por medio de las variantes.
>
> (...) poesía que se refunde en cada una de sus variantes, las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo, a través de un grupo humano y sobre un territorio determinado.

[14] El "Mono" Jojoy, jefe militar de las FARC y miembro del secretariado de esa organización.

Ciertamente, no nos encontramos ante un género endémico, confinado a un segmento no menos endémico de la cultura y lanzado ahora junto con ella como alimento a la bestia insaciable del *mass entertainment.* No es el corrido una posición ya debatida, que no vale la pena discutir ni defender, buena sólo para ser abandonada a los arqueólogos. Muy por el contrario, a partir de su noción antropológica de verdad (esto es, de identidad) y su creencia en ella, el discurso romancesco del narcocorrido desterritorializa el discurso central sistémico, enajena conceptos de la lengua social dominante que le resultan de interés para su propia construcción de sentido (identidad) y con ello reterritorializa las fronteras, ejerciendo una doble función propia de las literaturas menores y emergentes que escapa a los marcos teóricos postcolonialistas. Se trata de un discurso heteróclito y legitimador, que reta la jerarquía instituida mostrando sus múltiples y contradictorias facetas. El narcocorrido destaca la vigencia de una cultura popular que busca su identidad y construcción simbólica de lo heroico en la esfera de la ilegalidad, a la vez que desafía los valores instituidos, para exaltar un modelo de héroe diferente.

Para quienes entienden que la economía regional debe leerse en negro y blanco (petróleo y cocaína), los desplazamientos del narcocorrido marcan un rumbo claro: Ecuador tiende un cordón de seguridad en su frontera norte para impedir el ingreso de grupos armados colombianos y combatir el tráfico de drogas, mientras la población de la zona teme quedar atrapada en el conflicto de Colombia; Rey Fonseca y Uriel Henao, dos de los principales compositores y narcocorridistas de Colombia, aprenden portugués y traducen sus canciones, al mismo tiempo que se anuncia un narcocorrido que tiene como protagonista a Luiz Fernando da Costa (a) Fernandinho Beira-Mar, narcotraficante brasileño capturado en abril de 2001 en una ciudad cercana a la frontera con Venezuela.

Bibliografía

El Universal (1993): "Pablo Escobar hizo filmar película de su vida", Caracas, diciembre 15.

El Universal (1993): "Aprueban legislación para perseguir fortuna de Escobar y otros delincuentes", Caracas, diciembre 17.

El Universal (1993): "Muerto Pablo Escobar Gaviria en enfrentamiento con la policía", Caracas, diciembre 2.

El Universal (1993): "Temen que la muerte de Pablo Escobar no acabe con narcotráfico y violencia", Caracas, diciembre 4.

El Universal (1993): "Pablo Escobar se habría suicidado y no fue abatido por fuerzas de elite", Caracas, diciembre 6.

El Universal (1993): "Jefe policial desmintió suicidio de Pablo Escobar", Caracas, diciembre 7.

El Universal (1993): "Autoridades mantienen búsqueda de la fortuna de Pablo Escobar", Caracas, diciembre 8.

Alvar, Manuel (comp.) (1987): *Romancero viejo y tradicional*, México, D.F., Editorial Porrúa, 3ra edición.

Arangure, Mauricio (2001): *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*, Bogotá, Oveja Negra.

Astorga, Luis (1992): "Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia", México, D.F., Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, trabajo presentado en el encuentro de la Asociación de Estudios Latino Americanos, Guadalajara, 1997. Documento en línea tomado de: http://lasa.international.pitt.edu, consultado el 27 de enero de 2002.

Astorga, Luis (1995): *Mitología del "narcotraficante" en México*, México, D. F., Plaza y Valdés-UNAM.

Autor desconocido (1997): "Entre el cartel o la Ley" en *Se buscan*, Colombia, Discos El Dorado.

Botero, Fernando (2000): *Donación Botero. Museo de Antioquia*, Medellín, Villegas Editores.

Cañón, Luis (1994): *El Patrón. Vida y muerte de Pablo Escobar*, Bogotá, Planeta Colombiana Editorial S. A., 5ª ed.

Castillo, Alirio (productor) (2001): "Corridos prohibidos", Bogotá, Alma Records-RAG-Jan Music, vols. 1,2 y 3 [DC].

Castillo, Fabio (1987): *Los jinetes de la cocaína*, Bogotá, Editorial Documentos Periodísticos.

Castro C., Germán (2002): "La guerra está en Ecuador: en Lago Agrio hasta las canciones han cambiado" en *El Tiempo de Bogotá*, Bogotá, pp. 1-10, mayo 26.

Clawson, Patrick. L. y Lee III Rensselaer (1998): *The Andean Cocaine Industry*, Nueva Cork, St. Martin's Griffin.

Contreras, Joseph (2001): "Latin America. The Next Escobar? Why Washington and Bogotá should be worried about Hernán Giraldo", *Newsweek*, CXXXVII, mayo 21.

Entre el mito y el delito, los "corridos narcos" [Documento en línea] (2001): *Río Negro On line*, disponible: http://www.rionegro.com.ar, consulta: 2002 enero 24, mayo 21.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo FARC-EP, Comisión Internacional (1998): "Conflicto interno y narcotráfico. Rebelión Internacional", *Revista* edición, nº 17, revista en línea disponible en: http://burn.ucsd.edu, consulta: febrero 2002.

Guillén, Gonzalo (1993): *Crónicas de la Guerra Sucia*, Bogotá, Planeta Colombiana Editorial S. A.

Hermanos Ariza Show (s/f): "Grandes éxitos Hnos. Ariza show", Bogotá, Discos Has.

Herrera-Sobek, María (1990): *The Mexican Corrido. A Feminist Analysis*. Bloomington e Indianápolis, Indiana University Press.

Nicolopulos, James (2001): "Studies in Hispanic Life and Culture. Topic: Mexican and Mexican-American Ballads: Popular Expression of Cultural and Social Conflict-Corridos", Austin, University of Texas, Spring Course Descrip-

tion documento en línea, disponible en: http://www.sp.utexas.edu/jrn/spn350des.html, consulta: 29 de noviembre de 2001.

Pardo, Gilberto y Gustavo E. Pulido (2001): "El Cartel de Cali", en "Corridos Prohibidos", vol. 1, [DC], Bogotá, Alma Records-RAG-Jan Music.

Pardo, Gilbero y Gustavo E. Pulido (2001): "El Rey de los capos" en "Corridos Prohibidos", vol. 1, [DC], Bogotá, Alma Records-RAG-Jan Music.

Resa Nestares, Carlos (1997-1998): *El Estado como maximizador de rentas del crimen organizado: El caso del tráfico de drogas en México*, Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya, Biblioteca de Ideas, colección de documentos. Documento en línea, disponible en: http://www.iigov.org/documentos/ ?p=1_0088, consulta: 27 de enero de 2002.

Riveros, Néstor (2001): "El cartelazo" en "Corridos Prohibidos", vol. 1, [DC], Bogotá, Alma Records-RAG-Jan Music.

Vargas, Paulino (1994): "Muerte anunciada" en "Corridos Prohibidos", vol. 2, [DC], Bogotá, Fonovisa Inc.

Vázquez Esquivel, Meynardo (2000): "Mariano Reséndez: entre la historia y la leyenda" en *Entre la magia y la historia: tradiciones, mitos y leyendas de la frontera*, México D.F., Plaza y Janés.

Wald, Elijah (1999): "Jorge Hernández interview", disponible en: http://www.elijah-wald.com/jhernan.html, consulta: 27 de noviembre de 2001.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 39-49

PSICOPATOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES

Gioconda Espina

En ocasión de cumplirse este año (2004) el primer centenario de la obra de Sigmund Freud *Psicopatología de la vida cotidiana,* me planteé a fin del año pasado una reflexión que reubicara aquel texto centenario con la ayuda de las tesis propuestas por Agnes Heller en dos de los ensayos publicados en español con el título de *Historia y futuro ¿Sobrevivirá el modernismo?*, por la Editorial Península, en 1991 y que se titulan "¿Puede estar en peligro la vida cotidiana?" y "Derechos, modernidad y democracia". Además de este ajuste del tema de Freud en la contemporaneidad, que facilita Heller en esos dos y otros artículos del mismo libro, me interesa presentar específicamente la cotidianidad de las mujeres y no de toda la gente. Soy estudiosa del psicoanálisis lacaniano en general, y de la relación entre el psicoanálisis y el feminismo, en particular, y también estoy interesada en demostrar, a quienes se interesen por el asunto, que algunas categorías de Heller equivalen a los términos que Jacques Lacan definió como Otro (así, con O mayúscula) y otro (con o minúscula) y la relación de ambos con su última definición de sujeto, perfectamente homologable a la definición que de sujeto da Heller.

Para fines estrictamente didácticos, revisaré primero la obra objeto de conmemoración; y luego intentaré ubicar la tesis de Freud sobre la vida cotidiana en el contexto actual, a fin de ver –con Heller y Lacan– si la vida cotidiana tiene futuro y si hay alguna posibilidad de que en ese futuro la vida cotidiana sea menos patológica para las mujeres.

Esos actos sin explicación

El libro que hoy celebramos es, en nuestra opinión, la mejor autobiografía de Freud, no sólo porque –al igual que hizo, por ejemplo, Dostoievski en su diario– Freud muestra el itinerario del intelectual que investiga la complejidad de la psiquis humana en una de sus manifestaciones más curiosas: la de los actos realizados sin motivo alguno, sino porque no nos priva de conocer –algo que Dostoievski sí hizo en su diario– aspectos más personales del intelectual: un médico, casado y con hijos, que hace visitas diarias a las casas de sus pacientes y les cobra personalmente, que hace a pie muchos de esos recorridos y que, sólo cuando el tiempo apremia, toma un coche frente a la parada situada frente a su casa; un señor en cuya casa tiene un estudio muy estrecho, con

una biblioteca en la que consulta a Goethe, Shakespeare, Strinberg y Schiller, entre otros clásicos de la literatura, y conserva celosamente una colección de piezas antiguas, de ahí que en sus vacaciones (con mucha frecuencia a Italia) crea leer la palabra "antigüedades" en los letreros de las tiendas con nombres que tengan algunas de esas letras. Sabemos que tiene una hermana de la que espera regalos en ciertas ocasiones y que es de la muchacha de servicio de esta hermana, llamada Rosa, que tomó el nombre de Dora, para la publicación del historial clínico de Ida Bauer. Pero hablemos del libro y su tesis.

Psicopatología de la vida cotidiana fue publicado por primera vez como libro en 1904, pero fue reeditado al menos dos veces más en vida del autor, que la corrigió y agregó casos, de ahí que leamos en la edición tercera, la que usamos aquí, ejemplos enviados por otros analistas después de la aparición de la primera y la segunda ediciones. En principio se trató de una colección de artículos escritos en diversos años, entre 1898 y 1904, y dado su carácter de registro de casos recolectados de su propia vida, así como de pacientes, amigos, familiares y psicoanalistas de su entorno, hay que decir que éste no es el mejor libro de Freud, pues carece de esa unidad narrativa que tienen, por ejemplo, *Tótem y tabú, El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura o Moisés y la religión monoteísta.* La intención declarada desde el comienzo por su autor es, quizás, la razón por la que es más conocido por los analistas que los que acabamos de mencionar: es un compendio de casos tomados de su propia vida y de la vida de otros, que demuestran su tesis única y en extremo importante, en especial para los clínicos, que es la que resume el autor en el primer párrafo del último capítulo. Como resultado general de todo lo expuesto puede enunciarse el siguiente principio: "ciertas insuficiencias de nuestros funcionamientos psíquicos (...) y **ciertos actos aparentemente inintencionados** se demuestran motivados y determinados por motivos desconocidos de la conciencia, cuando se los somete a la investigación psicoanalítica" (Freud, 1969, 258). Estos once actos cometidos sin intención consciente, son el **olvido de nombres propios** (es aquí que se expone el siempre citado caso del olvido del apellido del pintor Signorelli); el **olvido de palabras extranjeras** (trae el ejemplo del olvido de la palabra "aliquis"); el **olvido de nombres y series de palabras en la misma lengua del hablante** y da al menos 16 ejemplos, citando escrupulosamente sus fuentes, algo que siempre es bueno recordar a investigadores y analistas que transmiten sus resultados; los **recuerdos infantiles y encubridores**; las **equivocaciones orales** o *lapsus linguae*, reconociendo aquí el valor de la obra lingüística de Meringer y C. Mayer, aunque tienen un enfoque totalmente diverso al suyo, una enseñanza más a investigadores y analistas que transmiten sus resultados; las **equivocaciones en la lectura y en la escritura**; el **olvido de impresiones y propósitos** (aquí menciona como una y otra vez olvidó en una semana comprar papel secante (*fliesspaper*) y luego descubrió que se trataba de una "tendencia defensiva" a pensar en un amigo suyo residente en Berlín, de apellido Fliess, que le "había ocasionado por aquellos días dolorosas preocupaciones" (172).

Otros actos en apariencia inmotivados son las **torpezas o actos de término erróneo** o actos fallidos (como ese de sacar la llave de la propia casa frente a la puerta de la casa que uno ya siente como propia, o dejar caer o tropezar con un objeto frágil que le disgusta desde el momento de recibirlo); **actos sintomáticos o casuales** (como agarrarse la barba en determinadas situaciones, hacer bolitas con migas del pan, hacer garabatos mientras se habla o se piensa, etc.), que se diferencian de las torpezas por el hecho de que pasan inadvertidos o carecen de toda importancia para quien los hace hasta que un tercero les hace la observación; los **errores**, que se diferencian de los cometidos por ignorancia y también de los "olvidos acompañados de recuerdo erróneo", porque son reconocidos como ciertos por quien los comete, como sucede con al menos tres errores que ahora reconoce en su libro *La interpretación de los sueños* (1900), del cual revisó con meticulosidad las pruebas varias veces. Digamos que este reconocimiento público es una tercera enseñanza a investigadores y analistas que transmiten sus resultados.

Otros actos sin motivo aparente son los que llama **actos fallidos combinados** (olvido con error, acto sintomático o casual con pérdida y acto fallido repetido, como la carta que Ernest Jones mandó una vez sin dirección del destinatario y otra vez sin sellos). En el último artículo-capítulo del libro (12) se refiere a que también "los fenómenos de superstición nos dan otras indicaciones sobre el conocimiento desplazado e inconsciente de las motivaciones de los funcionamientos casuales y fallidos" (274). La diferencia entre el supersticioso y él mismo, por ejemplo, que no lo es, es que el primero busca en el exterior el motivo que él busca en el interior; el elemento oculto del supersticioso corresponde "a lo que en mí es inconsciente", pero "a ambos nos es común el impulso a no poder dejar pasar la casualidad como tal, sino a interpretarla" (277).

De algunos casos de actos cometidos sin razón alguna evidente, tomaremos más adelante algunos de señoras y señoritas, en los cuales queda flagrantemente demostrada en protagonistas e intérpretes la fuerza de la ley del padre, de la ley de la cultura que llamamos patriarcal, la fuerza de ese Otro lacaniano que, en sus contenidos, identificamos con lo que Agnes Heller ha llamado la esfera determinante de las objetivaciones en sí mismas y que, hasta este momento de la modernidad en que estamos, sigue reproduciendo la reciprocidad asimétrica de hombres y mujeres, entre otras asimetrías.

Los contenidos de la esfera del Otro no son eternos

Una investigadora estudiosa de Lacan no puede sino sentirse aludida cuando Agnes Heller dice que "hoy en día, el paradigma del lenguaje y sus sub-paradigmas son culpables del imperialismo filosófico. Las tesis de que 'todo' es lenguaje o de que 'todo' es comunicación, son (...) especulaciones filosóficas" (1991, 60) al igual que decir que son todo los "paradigmas del trabajo, la imaginación y la conciencia o (...) que todo es materia y forma" (ibíd.). Pero el sentimiento de la investigadora y psicoanalista concluye cuando Heller

agrega enseguida que su paradigma es el de la "condición humana" que abarca "a todos los demás paradigmas modernos, tales como el lenguaje, el habla, la comunicación, la interacción, el trabajo, la imaginación, la conciencia, la comprensión, la interpretación y muchas cosas más. (...) La vida cotidiana es *todas esas cosas* y ninguna de ellas ostenta una primacía en la propia vida cotidiana" (61). Muy bien, pensamos los antes aludidos, pues está claro que todos los paradigmas mencionados en la lista dependen del lenguaje, el tramitador de todos los otros. Heller, que ya había dicho en otro ensayo que, al igual que la filosofía, las ciencias sociales son "juegos verbales por excelencia" (p. 35), coincide de alguna manera con la definición que da Lacan de inconsciente en el *Seminario 11*: efectos del lenguaje en el sujeto, de ahí que hablemos del sujeto del inconsciente, esto es, sujeto del lenguaje que nos precede por lo que en vez de hablarlo deberíamos decir que somos por él hablados, dice Lacan.

En la modernidad, la condición humana radica en la vida cotidiana y esa condición está mediatizada, sigue Heller. "Todo el mundo es lanzado por el accidente del nacimiento a una red concreta de regulaciones sociales. La cultura se encarga de trasformar ese accidente (...) en el destino o providencia" (64). Pero ni la unicidad genética (que es lo que hace que se nazca niña o niño; o negro, blanco, indio o mestizo) ni las regulaciones sociales bastan para que surja un ser humano. Las personas humanas son sistemas creados y autocreantes, "surgen del ajuste a priori de lo social y lo genético" (64). Es curioso que Heller, que cita constantemente a Freud (no a Lacan, por cierto), aunque no menciona jamás el significante "inconsciente" pero sí al "yo", no señale en este punto del "ajuste" que fue precisamente Freud quien se refirió a lo mismo en 1923, en *El yo y el* ello, definiendo al yo como la instancia en que se produce ese ajuste entre el ello y las normas y reglas de la cultura dominante que el sujeto debe cumplir para ser aceptado socialmente y que conforman, como veremos enseguida, la que Heller denomina esfera de las objetivaciones en sí mismas. El ajuste, dice Heller, se realiza en la interacción en cada sujeto de tres esferas. La esfera de las objetivaciones **en sí mismas**, la esfera de la objetivación **por sí misma** y la esfera de las objetivaciones **en sí y por sí mismas**.

La primera de las esferas "confronta al recién nacido (...) como un extraño, el otro, el objeto (...) la esfera de las objetivaciones en sí mismas comporta lo que es auto-evidente y lo que **se da por sentado** (...) está formada por (...): a) reglas y normas de lenguaje ordinario y utilización del lenguaje; b) reglas y prescripciones para utilizar, manejar y manipular objetos (...) y c) reglas y normas de interacción humana llamadas costumbres. Los tres tipos (...) están interconectados y son apropiados como tales. (...) Al apropiarse de esta esfera, la persona adquiere la utilización contextual del lenguaje (...) aprende a sentir e interpretar sus sentimientos de una forma cognitiva en un contexto adecuado (...) a distinguir lo correcto de lo equivocado, lo bueno de lo malo, lo amigo de lo enemigo, etc." (66). Ejemplos no da Heller, pero todos tenemos uno que ofrecer. En esta esfera que consideramos homologable al Otro simbó-

lico lacaniano, se aprende –por ejemplo– cuál es el ideal de niña/mujer que se espera que cumplamos las mujeres para ser aceptadas socialmente. Eso que "se da por sentado", según Heller, es lo que en psicoanálisis llamamos ideales, debidamente consagrados en normas y reglas que se tramitan a través del lenguaje desde el exacto momento de lo que ella llama "el accidente del nacimiento". En esta esfera fundamental y determinante de las otras dos, se constituye la división del trabajo y ya sabemos que hay una división sexual del trabajo, así como hay una división social del trabajo. Dice Heller: "Por el accidente del nacimiento, una persona se ve lanzada no sólo a un lugar y un momento determinado sino también a un sistema (...) de estilos (...) de vida (...) Las personas nacidas hombres o mujeres tienen que ser ajustadas a una serie totalmente distinta de regulaciones cotidianas (...) En este modelo, la condición humana es, por definición, una condición de desigualdad (...) de libertad y oportunidades vitales" (72).

Dice la autora que esa primera esfera que homologamos con lo que llamamos con Lacan Otro, así con O mayúscula para diferenciarla del otro, con o minúscula, "proporciona significación a los hombres y mujeres (...) en plural (...) Lo que no proporciona (...) es significado en singular (...) de la propia vida, de todo lo que ésta implique" (67). Por ello, la condición humana incluye una segunda esfera, la de la objetivación por sí misma, que comprende todo tipo de narrativas, mitologías de diversas procedencias, especulaciones, representaciones visuales de toda clase y mucho más, que son los que "proporcionan vida con significado", esto es, significado en singular que no puede ofrecer la esfera que ofrece significados en plural. En esta esfera de lo singular en el orden de lo imaginario, estaría el yo de las identificaciones de Lacan, que interactúa permanentemente con otros bajo la mirada del Otro.

Detengámonos en este asunto del Otro y el otro que estamos ubicando en el ámbito de la primera y la segunda esferas de objetivaciones en y por sí mismas, para ver las definiciones de Otro y otro por Lacan, ya que hemos visto las definiciones de las dos primeras esferas por Heller.

El otro es el semejante y, al mismo tiempo, la imagen especular del yo (recuerden los entendidos su posición en el esquema Lambda), de manera que está inscrito en el orden imaginario, el orden donde se pone en juego la singularidad del sujeto, esto es, el orden en el que podríamos inscribir esa segunda esfera de la objetivación por sí misma de la que habla Heller. En cambio, el Otro "designa la alteridad radical, la otredad que trasciende la otredad ilusoria de lo imaginario, porque no puede asimilarse mediante la identificación. Lacan equipara esta alteridad radical con el lenguaje y la ley, de modo que el gran Otro está inscrito en el orden de lo simbólico" (Evans, 1997, 143), el orden en el que podríamos inscribir la primera esfera de objetivaciones en sí mismas, la esfera que determina a las otras dos que ya ha definido Heller. Pero hay dos cosas más que debemos precisar ahora mismo: la relación de otro y Otro con el

sujeto, y cómo, para Lacan, el lenguaje, las palabras, los significantes tramitan todo el juego de relaciones entre el otro y sus semejantes, el Otro y el sujeto.

El Otro debe ser considerado, primero, como un lugar "en el cual está constituida la palabra", precisó Lacan, en el *Seminario 3* (citado por Evans, 143), y, segundo, puede considerarse como un sujeto, "en el sentido de que un sujeto puede ocupar esa posición y de tal modo 'encarnar' al Otro para otro sujeto", precisó en el *Seminario 8* (citado por Evans, 143). Así que la palabra no se origina ni en el yo (instancia imaginaria), ni en el sujeto, sino en el Otro. La palabra y el lenguaje están más allá del control consciente, vienen de otro lugar, de ahí que "el inconsciente es el discurso del Otro" (ibíd.), que es otra manera de decir que el inconsciente es el efecto del lenguaje en el sujeto. El sujeto es un sujetado al lenguaje del Otro. Heller estará de acuerdo con esto, pero además agregará que cada sujeto lo está a varias cosas y "además-relacionado-con-algo-más" (1991, 195), pues es un sujeto histórico. Dice Heller en otro artículo del libro que venimos trabajando: "Hay un mundo según cada persona que vive aquí, en la modernidad. Es a esto a lo que voy a llamar sujeto" (192). Cada Juan y cada Juana "nació en un universo humano lleno de significado (...) relacionado mediante el significado con todos los demás cuerpos (...) mediados por las normas y las reglas del lenguaje ordinario, de la utilización de los objetos y de las costumbres de su entorno (...) se le enseñó cómo y cuándo manifestar sus afectos innatos (...) Se le dieron tareas (...) se convirtió en una persona diferente" (194). Así que cada Juan y cada Juana se convirtió "en el ombligo de su universo" (195). Ninguna contradicción con Lacan entonces. El sujeto lacaniano, ya ha sido dicho aquí muchas veces, no es un sujeto salido de la nada, está forjado por el Otro del lenguaje de que están hechos todas las reglas, normas, leyes, costumbres, tradiciones etc., en determinado momento histórico, esto es, del lenguaje en el que se expresan los tres tipos de reglas y normas de la esfera de las objetivaciones en sí mismas.

En cambio hay algo que Heller destaca y Lacan no: puesto que las mujeres y los hombres permanecen en una formación de reciprocidad asimétrica, es decir, no tienen consagrados por la esfera de las objetivaciones en sí mismas (en el Otro) los mismos derechos y deberes que los hombres, Juana debe ser protagonista (con los Juanes que se sumen) en la defensa de sus derechos universales, la libertad y la vida, por encima de todos los otros. La Juana de Heller se llama Jill y de ella dice en este mismo artículo en el que viene definiendo al sujeto ("¿muerte del sujeto?"): "el centro del yo de Jill (...) es la persona a quien ama, su hijo, su compromiso político, su profesión" (198), pero el centro del yo no es el centro del sujeto, pues el sujeto de Jill es el mundo según ella, de manera que el objeto que aparece en el centro del mundo según Jill "podría (...) ser elegido por Jill, pero tal vez no lo haya hecho y entonces a los objetos de Jill los habrá elegido otro, no Jill" (199).

Veamos algunos de los ejemplos protagonizados por mujeres recogidos por Freud en 1904, que demuestran que el inconsciente es puro efecto del lengua-

je del Otro que insiste en consagrar las asimetrías. El primero le fue dado a Freud por Ferenczi y es el de una mujer que **no puede recordar el nombre** de C.G. Jung y sustituye las iniciales C.G. por K.L. y Jung por estos tres apellidos: Wilde, Nietzche, Hauptmann (todos contemporáneos a ella, Ferenczi y Freud). De los dos primeros, dice ella a Ferenczi, ha oído decir que son homosexuales, Wilde vive rodeado de muchachos jóvenes (*Junge leute*); y del apellido del tercero, dividido en dos partes como le sugiere Ferenczi, asocia "mitad" (*Halbe*) y "juventud" (*Jugend*), pero no se da cuenta de lo que acaba de asociar hasta que Ferenczi le llama la atención sobre el significante *Jugend.* En verdad, transmite Ferenczi "esta señora, que perdió a su marido a los 39 años y no tiene posibilidades de casarse otra vez, posee motivos suficientes para evitar el recuerdo de todo aquello que se refiera a la juventud o la vejez" (Freud, 1969, 37). El propio padre de Freud se casó con su madre a más edad que la señora, pero ni a él ni a Ferenczi les parece ilógico semejante desigualdad de derechos que estaría motivando, con toda razón, que la viuda esté lamentando su involuntaria muerte sexual en vida.

El lenguaje del Otro impacta igualmente a intérpretes y protagonistas de los actos supuestamente inmotivados, sin distingos de sexo. Si de otra forma fuera, no hubieran sido las víctimas de todas las disimetrías tan sostenedoras de las asimetrías durante siglos. Veamos este otro ejemplo en el que otra señora, con mucha vida social por lo visto, olvida una cita con una gran amiga que se acaba de casar y está de paso en la ciudad. En las dos reuniones sociales del día del olvido, el tema de las mujeres es el de una cantante de ópera de apellido Kurtz que se acaba de casar y nuestra señora del caso critica duramente la boda de la cantante Kurtz, aunque **no puede recordar el nombre**, hasta que en la segunda reunión alguien se lo dice: es Selma, el nombre de la amiga embarcada en el hotel ese día. Aparte de la frivolidad de las reuniones de las amigas de la olvidadiza, lo que Freud sugiere es que hay una crítica o una envidia a la boda de la amiga que provocó dos veces el olvido del nombre de la señora Kurtz.

La necesidad de ser y sentirse jóvenes, pero sobre todo la envidia entre mujeres, es uno de los motivos más frecuentes del acto sin explicación consciente en las mujeres de los casos colectados por Freud en 1904. Veamos este tercero y último caso. Se trata de una señora que escribe una carta a su hermana, que se acaba de mudar a una casa grande y cómoda, pero la envía a la dirección de la primera casa que vivió la hermana cuando se casó, muy pequeña e incómoda. Una amiga a la que le contó la **equivocación en la escritura** cumplió el papel de analista, dice Freud, diciéndole: "usted le envidia la casa a la que se ha mudado (...) mientras que usted tiene que seguir viviendo en una menos espaciosa. Sí que la envidio", confesó la pobre mujer (141).

En términos de Heller diríamos que cada objeto en el centro del mundo según esas tres mujeres registradas en 1904 no debió ser muy distinto del objeto en el centro del mundo de una Jill que no haya podido –como no se podía en

esa etapa de la modernidad, fines del siglo XIX y comienzos del XX— elegir el suyo sino asumir el que los otros le elegían: un marido, hijos, la casa, la ópera de vez en cuando, las reuniones de amigos en casa. Estamos a 100 años de ellas, tres somos contemporáneas de esa Jill que puede elegir porque sabe que ha nacido libre y, sin embargo, estamos lejos de poder decir que la mayoría de las mujeres del mundo eligen aunque están formalmente autorizadas a hacerlo. O que habiendo elegido nuevos objetos a colocar en el centro de su mundo, no lamenten el costo que ello les ha traído en su vida personal. De estas mujeres de clase media, educadas, divididas entre su deseo y el ideal de mujer que se les impone desde el Otro, están llenas las salas de espera de los psicoanalistas del 2004, 100 años después de la primera edición del libro que celebramos.

Heller habla de una tercera esfera, que no es indispensable para la vida humana como las dos anteriores, y es la de la objetivación **por y en sí misma**, que es la de las instituciones sociales, políticas y económicas. El sujeto de esta esfera es el sujeto especializado. Esta tercera esfera, prescindible para la vida humana, dice ella, podríamos sumarla nosotros al Otro simbólico de Lacan, con las normas, reglas e ideales de la cultura. Sería como la instancia administrativa de las reglas y normas del Otro.

Una no puede cuestionar los contenidos de la esfera determinante desde la misma esfera, sigue Heller, porque ahí todo se da por sentado. Así que "Una tiene que recurrir o bien a la esfera institucionalizada o bien a la esfera de la objetivación por sí misma. En la vida cotidiana moderna, las personas tienen acceso directo" a esta esfera y fue precisamente por ello "que el proceso de Ilustración ganó impulso" (Heller, 1991, 78). Debido al frágil equilibrio actual de las tres esferas, pues una ha tenido un crecimiento cancerígeno, la vida cotidiana, y, así, la condición humana en la modernidad, pudiera estar en peligro. "De manera que habría que buscar una combinación que se traduzca en mayor apertura, más igualdad y más libertad" (80). Un programa que nos recuerda al que han propuesto en España las filósofas feministas Celia Amorós y Amelia Valcárcel: ilustrar la Ilustración, perfeccionarla hasta que la modernidad cumpla la oferta que no ha cumplido: reciprocidad simétrica y no la asimétrica en la que viven Juan y Juana, Joh y Jill.

La modernidad sólo sobrevivirá si logramos la reciprocidad simétrica

Para Heller, la postmodernidad sólo puede entenderse como modernidad en la etapa actual, modernidad con tareas pendientes, modernidad perfectible, que no ha alcanzado completamente el estatuto aristotélico de "natural" que tuvo la premodernidad. La modernidad "no ha probado su capacidad de una supervivencia de *longue durée* (...) Es una formación abierta, un experimento (...) puede convertirse en una formación social alternativa, y como tal 'natural', igual que el que (...) ha desconstruido" (120) sólo si, primero, logra convertirse en una formación "compartida por todas y cada una de las culturas (...) si

puede acomodar (...) tantas versiones completamente distintas de formaciones sociopolíticas concretas como hizo el primer artificio" (ibíd.) y, segundo, "si puede generar mecanismos para la reproducción ético-cultural y (...) los motivos humanos para esta reproducción" (ibíd.).

Si para nosotros desconstrucción no es lo mismo que destrucción, como advierte Heller, "sino una reforma radical de las formas de la cooperación humana y de los mecanismos para resolver problemas, la circunstancia de que los términos éticos tradicionales sean de flotación libre (...) no es un presagio de catástrofe" (122) y, más bien, cabe esperar que alguna vez serán reformados a favor de una reciprocidad simétrica. Y es que la formación sociopolítica "por naturaleza" o "natural" no fue más que "la regla del hombre (macho) único. En 99% de todas las culturas humanas (...) ese macho único gobernaba sin ser contestado" (122) y en los breves períodos republicanos o democráticos, en lugar de un solo macho gobernaban varios. Así que "el artificio natural es la formación de la reciprocidad **asimétrica**. Su mundo está jerárquicamente organizado (...) Uno pertenece a un grupo social cuando está aún en el útero de su madre" (ibíd.), ya se sabe si se va a ser señor o esclavo, noble o siervo, hombre o esposa obediente.

Ahora la coexistencia humana está renegociando un nuevo contrato social en una nueva formación de reciprocidad **simétrica**, a todos los niveles, de la familia al Estado. Los hombres y las mujeres de la modernidad en la etapa actual, son conscientes de su contingencia y, por ello, pueden elegir, no entran a la red por el nacimiento sino por elección propia. "La monarquía es la regla natural en un mundo de reciprocidad asimétrica (...), la democracia es la regla natural en un mundo de reciprocidad simétrica" (123), lo cual no quiere decir que no se reconozca la fuerza de atracción que aún tiene el totalitarismo y que indica cuán "enraizado está el viejo ideal de un único y carismático macho gobernante" (ibíd.).

El mundo moderno de reciprocidad simétrica es plano, sigue Heller, y por eso los valores pueden ser universales: la libertad y la vida por encima de todos los demás. Éstos fueron también los valores universales de la Ilustración y la Revolución Francesa, sólo que "donde la modernidad se ha dado por sentada y (...) alcanza su forma política adecuada (...) el entusiasmo decrece y el trabajo de concreción de los valores universales decrece" (128). De esto se dieron cuenta, con creces, las revolucionarias de 1789 y días siguientes, como Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft.

Los derechos son las formas institucionalizadas de la concreción de valores universales, pueden establecer marcos para la acción y la negociación e indican los pasos a seguir para concretar esos valores. Es aquí donde introduce el concepto de *lingua franca* de la democracia moderna, que es y debe ser siempre la lengua-derecho, distinta a la materna (lengua de las formas de vida) pero que uno aprende junto con la materna para hablarla sólo cuando la ocasión

lo amerita. Puesto que "la modernidad acaba de nacer y que la democracia moderna se halla aún en su primera fase experimental" (129) la lengua-derecho debería poder homogeneizar para todas las culturas existentes la necesidad de sostener los valores universales elevados a la categoría de derechos humanos fundamentales. "Siempre que los hombres y mujeres han discutido sobre las normas y reglas alternativas, han tenido que recurrir a valores como el de la libertad y la vida (...) Es la lengua-derecho la que proporciona dichos valores (...) Es el vehículo de deconstrucción del artificio natural" de la reciprocidad asimétrica y también del tratamiento de conflictos en una formación de reciprocidad simétrica. Es en "esta segunda tarea donde la lengua-derecho puede convertirse en natural en el sentido antiguo, es decir, como algo común a todas las ciudades, Estados y pueblos", perfectamente diferentes pero con algo en común: "que todos los hombres y *mujeres* han nacido libres sería (...) auto-evidente en cada una de ellas" (131).

Heller da un ejemplo del uso práctico que le ve a tal *lingua franca*. Si hubiera un conflicto entre dos culturas diferentes, cada una con su propio lenguaje intraducible al otro, la negociación queda excluida y, una vez más, el más fuerte dominará al más débil, igual que sucedía en la etapa premoderna. Esto ya no debería ser posible. Si hombres y mujeres no queremos cometer un suicidio colectivo, no queda sino acogerse a dos alternativas: negociación y discurso, para lo cual requieren una lengua común que hay que inventar y que deben hablar todas las culturas como segunda lengua, una lengua "que permita a los ciudadanos (...) buscar una solución todos juntos"; sin embargo, antes que inventar esa lengua nueva, hay algo que deben tener en común las culturas distintas: una formación de reciprocidad simétrica o, mínimo, aceptar como verdad (...) que todos los seres humanos nacen libres" (136). Los lectores de Heller saben con cuánta frecuencia insiste en esto de que la libertad es un valor supremo, al que coloca por encima del valor de la vida, nada extraño en una húngara nacida entre guerras, y que conoció la diferencia entre la teoría marxista y su praxis.

Un programa de acción por la defensa de la libertad en una formación de reciprocidad recíproca es también un programa de acción para las mujeres y los hombres que en cada ciudad, Estado o pueblo trabajan por la simetría en las relaciones entre los sexos y que los comprometería en trabajar por la reciprocidad simétrica en los tres tipos de reglas y normas (comenzando por las del lenguaje) que conforman la esfera fundamental de las objetivaciones en sí mismas y que harían más libres a los sujetos en las otras dos esferas, la institucional y la de la objetivación por sí misma, dominio de la imaginación individual y de la interacción con los otros, es decir, dominio de una vida cotidiana menos patológica que la actual.

Bibliografía

Evans, Dylan (1996/1997): *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*, Paidós.

Freud, Sigmund (1904/1966): *Psicopatología de la vida cotidiana*, Madrid, Alianza (El libro de bolsillo, 19).

Freud, Sigmund (1923/1992): "El yo y el ello" en *El yo y el ello*, Madrid, Alianza, pp. 7-50 (El libro de bolsillo, 475).

Heller, Agnes (1990/91): *Historia y futuro ¿Sobrevivirá la modernidad?*, Barcelona, Península, Col. Historia, Ciencia y Sociedad, 304.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 51-90

EL COMERCIO AGROALIMENTARIO ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA (1999-2002)

ALEJANDRO GUTIÉRREZ

I.- Introducción

Con el arribo al poder, mediante elecciones democráticas, del presidente Hugo Chávez y con la inclusión en la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de un artículo (Art. 153) que le daba prioridad a la integración con América Latina y el Caribe, era de esperar un amplio respaldo a los acuerdos de integración suscritos y por suscribir por Venezuela con los países de la región. Específicamente, era de esperar un respaldo por parte de Venezuela al perfeccionamiento de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), de la cual forma parte desde 1973, y que se convirtió en el principal destino de sus exportaciones no tradicionales en la última década del siglo XX. Se esperaba también que la voluntad integracionista se concretara en políticas que le permitieran a Venezuela aprovechar las ventajas y superar las amenazas derivadas de su participación en esquemas de integración, los cuales permiten una inserción menos traumática en los mercados internacionales.

En el marco de la CAN, el intercambio comercial y de inversiones entre Venezuela y Colombia se había fortalecido desde 1992, cuando ambos países iniciaron una zona de libre comercio. A comienzos de ese año, ante las dificultades expuestas por el resto de los socios del Grupo Andino para iniciar la zona de libre comercio, previamente acordada en La Paz en 1990 y ratificada en el Acta de Barahona (diciembre de 1991), Venezuela y Colombia decidieron liberar su comercio bilateral. En la práctica se conformó una imperfecta unión aduanera al adoptar un arancel externo común de cuatro tramos (5, 10, 15 y 20 por ciento) para más de 90 por ciento del universo arancelario (Francés y Palacios, 1996). Ambos países habían decidido intensificar el proceso de liberación comercial, en el marco de profundas reformas económicas fuertemente orientadas hacia el mercado. Esto facilitó el fortalecimiento de la integración económica bilateral bajo la orientación del denominado regionalismo abierto. Desde 1992 se dio un importante crecimiento del comercio bilateral, el cual alcanzó su nivel máximo en 1998 (US$ 2.573 millones). El importante crecimiento de los intercambios bilaterales fortaleció el papel de Colombia y de Venezuela como los líderes de la integración andina, contribuyendo dicho comer-

cio por sí sólo, para fines de los años 90, con más de 40% de la exportaciones intracomunitarias. Interesa destacar que más allá del crecimiento de las relaciones económicas, varios análisis señalan las ganancias de carácter estático y dinámico que ambos países estaban obteniendo (Gutiérrez, 2001a; García Larralde y Lanzeta, 1999).

A partir de 1999 se inició un proceso de declinación del comercio bilateral que obliga a preguntarse ¿cuáles son las causas de esa declinación, en un contexto marcado por un discurso gubernamental de apoyo a los procesos de integración?

El objeto de análisis en este artículo se refiere al comercio bilateral agroalimentario, cuyo monto máximo se alcanzó en 1995 para luego iniciar un proceso de declinación, sin que las políticas instrumentadas desde 1999 hayan logrado revertir dicha tendencia. En este orden de ideas, este artículo se propone como objetivos: a) describir los cambios que se han presentado en el comercio bilateral agroalimentario comparando los períodos antes y después del inicio de la gestión gubernamental presidida por Hugo Chávez, denominada "revolución bolivariana"; b) analizar las causas de la declinación del comercio bilateral agroalimentario, enfatizando en la responsabilidad que en los resultados obtenidos han tenido las políticas macroeconómicas y comerciales agrícolas adoptadas por Venezuela desde 1999. Se trata de responder a la pregunta ¿cuáles han sido las consecuencias de tales políticas en términos de resultados del comercio bilateral agroalimentario y qué cambios se han generado con respecto a las tendencias configuradas hasta 1998? El análisis se hace desde la perspectiva de Venezuela, enfatizando en las variables de carácter económico, sin desconocer que otros factores no económicos (geopolíticos) así como las políticas y acciones del gobierno de Colombia también han influenciado los resultados obtenidos.

II.- Antecedentes: auge y declinación del comercio bilateral

A. El período de auge

Durante la década de los 80, la denominada década perdida para el desarrollo, disminuyeron los flujos de comercio intrarregional en América Latina y en el área de la CAN. El intercambio entre Colombia y Venezuela no fue la excepción[1]. Para 1989, las exportaciones de Colombia a Venezuela se habían

[1] No se puede desconocer el hecho de que la crisis de la economía venezolana desde 1983 obligó a una devaluación real del bolívar, al establecimiento de controles de precios y del tipo de cambio, tipos de cambio diferenciales, mantenimiento de subsidios a bienes de consumo básico y restricciones al comercio exterior. La consecuencia fue que se produjo un aumento de las exportaciones y del comercio no registrado desde Venezuela hacia Colombia. Urdaneta y León (1991, 19) afirman que el efecto de mayor trascendencia de la crisis de 1983, en cuanto a las relaciones bilaterales se refiere fue

reducido a US$ 101 millones, y las de Venezuela a Colombia a US$ 271 millones. Ese año había coincidido con el inicio del programa de reformas económicas orientadas al mercado en Venezuela, con la depreciación real del tipo de cambio y una profunda recesión, lo que permitió un incremento de las exportaciones hacia Colombia (XCOL). La balanza comercial se tornó favorable para Venezuela durante la mayor parte de la década de los 80, pero para 1989 el comercio bilateral se había reducido a apenas US$ 372 millones, cifra inferior a los US$ 426 millones que promedió para el período 1984-1985. Este monto reflejaba, por sí solo, el retroceso que se había producido en el comercio intrarregional andino en general y con Colombia en particular, durante la llamada década perdida para el desarrollo de América Latina. En los años 1990 y 1991, producto de las reformas de la política comercial adelantadas por ambos países se observó un incremento tanto de XCOL como de las importaciones desde Colombia (MCOL) (ver gráfico 1), sin embargo no sería sino a partir de 1992, cuando se inició la zona de libre comercio, que los intercambios bilaterales crecerían hasta alcanzar montos sin precedentes.

Cuadro 1
Venezuela
Algunos datos de su comercio exterior y bilateral (millones de US$)

Años (*)	XNP	MT	XCOL	MCOL	MER	XCOL+MCOL
1984-1985	1.369	7.556	313	113	7243	426
1990-1991	3.191	8.524	348	236	8.176	584
1997-1998	5.422	14.392	1.385	844	13.007	2.229
2001-2002	5.712	14.836	759	1.423	13.413	2.182

(*) se refiere a promedios simples para cada período.
XNP= exportaciones no petroleras de Venezuela.
XCOL = exportaciones totales a Colombia.
MCOL = Importaciones totales desde Colombia.
MT= Importaciones totales de Venezuela.
MER= Importaciones extrarregionales de Venezuela (desde el resto del mundo).
XCOL+MCOL = Comercio bilateral.
Fuentes:
- Banco Central de Venezuela; OCEI. Anuarios de comercio exterior (varios años).
- Villamizar (1997) con base en datos del Banco de la República de Colombia.
- Cálculos propios.

"... la reversión del flujo comercial, rompiendo abruptamente con la rutina tradicional. La salida masiva de productos venezolanos hacia el mercado colombiano y de allí al Ecuador y Perú significó un cambio radical en las relaciones entre ambos países. El lado colombiano perdió un volumen apreciable del excedente económico generado por el comercio, trasladándose los mayores beneficios al lado venezolano".

Gráfico 1
Evolución del comercio bilateral Venezuela-Colombia
(millones de US$)

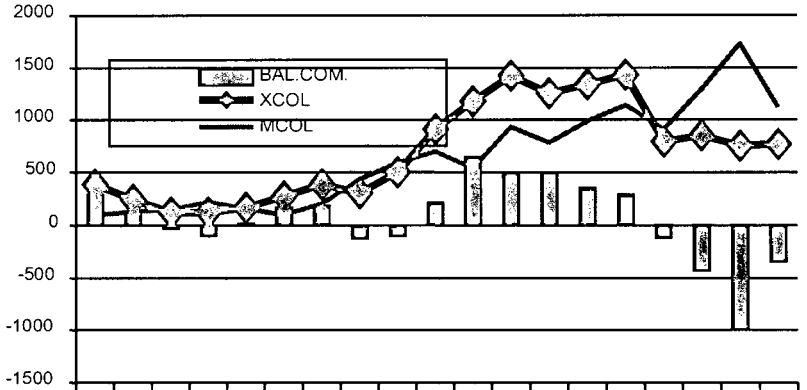

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
BAL.COM.	290	110	-31	-99	11	170	185	-12	-97	214	644	487	475	352	285	-12	-43	-97	-35
XCOL	387	239	119	121	168	271	389	306	498	910	118	142	125	134	142	789	853	751	766
MCOL	97	129	150	220	157	101	204	430	595	696	537	935	780	989	114	913	129	172	112

XCOL= Exportaciones a Colombia; MCOL= Importaciones desde Colombia;
BAL.COM = XCOL-MCOL
Fuentes:
Villamizar (1997) con base en datos del Banco de la República de Colombia (años 1984-1987).
Oficina central de Estadísticas e Informática (OCEI) – Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Comunidad Andina de Naciones (www.comunidadandina.org); Cálculos propios.

Cuadro 2
Tasas medias de crecimiento anual de variables relacionadas con el comercio bilateral entre Colombia y Venezuela (%)

	XNP	MT	XCOL	MCOL	MER	XCOL+MCOL
1984-1985/1990-1991	15,1	2,0	1,8	13,1	2,0	5,4
1990-1991/1997-1998	7,9	7,8	21,8	20,0	6,9	21,1
1997-1998/2001-2002	1,3	0,8	-14,0	14,0	0,8	-0,5

Fuentes: idem. Cuadro 1.

La etapa que cubre desde 1992 hasta 1998 fue de intenso crecimiento del intercambio comercial entre las dos naciones. Esto se explica fundamentalmente por la disminución de las trabas al comercio recíproco, en el contexto de la reforma de la política comercial que instrumentaron ambos países, lo cual facilitó la liberación del comercio bilateral a partir de 1992. Un crecimiento promedio anual del PIB para Colombia de 3,8% y de Venezuela de 2,0% durante el lapso 1991-1998, en un contexto de apoyo político al proceso integracionista andino, contribuyo también a impulsar el crecimiento del comercio bilateral.

Los resultados obtenidos desde 1992 fueron altamente positivos. Un resumen de los logros obtenidos es el siguiente:

- El comercio bilateral que apenas rondaba como promedio los US$ 584 millones en 1990-1991 se elevó hasta US$ 2.229 millones promedio en 1997-1998. Ello representó un ritmo medio de crecimiento anual de 21,1%, superior al del período previo a la instauración de la zona de libre comercio (1984-1985/1990-1991) el cual fue de 5,4% (ver cuadros 1 y 2). Obsérvese también que las exportaciones de Venezuela hacia Colombia (XCOL), que durante el período 1984-85/1990-1991 se habían expandido a la tasa media anual de 1,8%, lograron crecer durante el lapso 1990-1991/1997-98 a la extraordinaria tasa promedio anual de 21,8%, resultado superior al crecimiento que presentaron las exportaciones no petroleras de Venezuela (XNP) el cual fue para ese período de 7,9% como promedio anual.

- Igualmente, las importaciones desde Colombia (MCOL) aumentaron a tasas muy elevadas: 13,1% en el lapso 1984-85/1990-91 y 20,0% en el lapso 1990-91-1997-98, como promedio anual después de la liberación del comercio bilateral. Obsérvese en el cuadro 2 que las importaciones desde Colombia (MCOL) se expandieron a un ritmo mucho mayor que las importaciones totales (MT) realizadas por Venezuela.

- El hecho de que Venezuela incrementara sus MCOL no se convirtió en un obstáculo para que aumentaran las importaciones provenientes del resto del mundo (MER). En el cuadro 1 se puede notar que las MER aumentaron sustancialmente en valor absoluto en el período posterior al inicio de la zona de libre comercio (promedio 1997-1998) en comparación con los montos que tenían antes de liberarse el intercambio bilateral (promedio 1990-1991). Véase también en el cuadro 2 que las MER crecieron a una tasa media anual superior a la del período previo a la entrada en vigencia la zona de libre comercio. Los resultados anteriores sugieren que el crecimiento de las importaciones provenientes de Colombia no obstaculizó el aumento de la MER.

- La expansión del intercambio comercial bilateral produjo cambios notorios en cuanto a la importancia que cada país juega en el comercio total. En el caso de Venezuela, Colombia se convirtió desde 1993, y al menos hasta 1998, en el primer destino de sus exportaciones no tradicionales, desplazando a

EEUU del primer lugar que tradicionalmente había ocupado. Para 1998, 26% de las exportaciones no tradicionales de Venezuela tenían como destino Colombia, mientras que EEUU ocupaba el segundo lugar de importancia con 23,3% (véase cuadro 3). Por su parte, para 1998, Colombia fue el segundo proveedor de importaciones para Venezuela con 5,3%, detrás de EEUU de donde provenían 41,7% de las importaciones venezolanas.

- Visto desde la óptica de Colombia, también se dieron cambios interesantes. Venezuela se convirtió en el destino más importante de sus exportaciones no tradicionales y ocupaba para 1998 el segundo lugar (10,6%) después de EEUU (37,5%) como destino de las exportaciones totales de Colombia. Desde el lado de las importaciones, Venezuela para 1998 representó 9,7% de las importaciones totales realizadas por Colombia, ocupando el segundo lugar después de EEUU (34,7%). Para más detalles véase página web de la Cámara de Integración Colombo-Venezolana (www.comvenezuela.com).

- En la década de los 90 la balanza comercial fue favorable para Venezuela durante la mayor parte de dicho período (ver gráfico 1). La tendencia de saldos favorables de la balanza comercial para Venezuela a lo largo de la década no significa que Colombia no obtuviera beneficios. Ambos países, como se ha demostrado en otros estudios, han obtenido ganancias estáticas y dinámicas (crecimiento de las inversiones, aumento del comercio intraindustrial, diversificación de las exportaciones y procesos de aprendizaje, alianzas estratégicas entre empresarios de ambos países, proyectos conjuntos de construcción de infraestructura y otros) en un marco de mayor libertad comercial, lo cual les permitió un mejor aprovechamiento de sus ventajas comparativas y competitivas (Villamizar, 1997; Lanzeta y García Larralde, 1999; Gutiérrez, 1999; 2001a , 2001b). Es por ello que esta experiencia fue calificada como uno de los grandes éxitos del nuevo movimiento de integración en América Latina en la última década del siglo XX (Rodríguez, 1997).

En cuanto a la estructura del comercio bilateral que se fue conformando y los productos líderes, se puede observar lo siguiente:

a) Las exportaciones venezolanas hacia Colombia (XCOL) tienden a concentrarse básicamente en los sectores transporte (automóviles de diverso cilindraje), metales comunes (hierro, aluminio), productos químicos y exportaciones agroalimentarias (agrícola vegetal e industria de alimentos, bebidas y tabaco). Los productos líderes de exportación hacia Colombia son fundamentalmente: vehículos de transporte de cilindrada superior a los 3.000 c.c., vehículos de cilindrada superior a 1.000 c.c. pero inferior a 1.500 c.c., aluminio sin alear, polietileno de densidad superior o igual a 0,94, arroz descascarillado (cargo o pardo), polietileno de densidad inferior a 0,94, cerveza de malta, dodecilbenceno, semillas de habas de soya, automóviles de turismo y derivados del petróleo.

b) En el caso de las importaciones que se hacen desde Colombia (MCOL), los productos más importantes son los siguientes: vehículos con carga inferior a 3 tn, aceites crudos de petróleo o minerales bituminosos, vehículos con carga máxima superior a 5 tn pero inferior a 20 tn, vehículos de cilindrada superior a 1.000 cc pero inferior o igual 1.500 cc, tractores de carretera para semirremolques, vehículos de cilindrada superior a 1.500 cc pero inferior a 3.000 cc juegos de cable para bujías de encendido, artículos de tocador, automóviles de turismo, combinaciones de refrigerador y congelador, azúcar de caña, bombones, caramelos, confites y textiles.

Llama la atención que estudios previos mostraban que el mayor crecimiento del comercio bilateral no se dio a expensas del desplazamiento del comercio con terceros países, pues tanto Colombia como Venezuela habían intensificado su proceso de integración económica simultáneamente con la instrumentación una reforma comercial orientada hacia la liberación de los intercambios y del denominado regionalismo abierto. Así, los trabajos de Luzardo Matheus (1995), Villamizar (1997), Lanzeta y García Larralde (1999) y Gutiérrez (1999, 2001a) muestran resultados de poca existencia de desviación neta de comercio para la mayoría de capítulos arancelarios. Igualmente llama la atención el mejoramiento de los índices de comercio intraindustrial, de otras ganancias de carácter dinámico (Lanzeta y García Larralde, 1999; Gutiérrez, 2001a) y del incremento del flujo de inversiones asociado al crecimiento del comercio bilateral (Iturbe de Blanco, 1997).

B. La declinación del comercio bilateral (1999-2002)

El período posterior a 1998 se ha caracterizado por un menor ritmo de crecimiento económico en ambos países. Adicionalmente, la agudización de prácticas restrictivas del libre comercio desde 1999 unido al deterioro de las relaciones políticas entre ambos gobiernos, prácticamente paralizó el avance en el perfeccionamiento de la zona de libre comercio en el marco de la CAN. El resultado ha sido la disminución del comercio bilateral, básicamente a expensas de la merma de las XCOL.

Las trabas no arancelarias al comercio (Gutiérrez, 2002) y la apreciación del tipo de cambio real de Venezuela frente al de Colombia, lo cual incidió en la caída de las XCOL, explican parcialmente la merma del intercambio bilateral desde 1999. No obstante, la disminución del crecimiento económico en ambos países ha sido un factor que contribuyó a la caída de los intercambios comerciales. Durante el lapso 1998-2002 el PIB de Colombia apenas creció a 0,5% (por debajo de 3,8% del período 1991-1998). En el caso de Venezuela, para el mismo período (1998-2002) el PIB cayo al ritmo promedio anual de -2,3% (en el período 1991-1998 el PIB de Venezuela creció a la tasa media anual de 2,0%). La consecuencia de los factores antes mencionados se reflejó en la merma del intercambio bilateral. Éste según las estadísticas de la CAN cayó entre 1997-1998/2001-2002 desde

US$ 2.229 millones a US$ 2.182 millones de dólares (-2,1%) con respecto al promedio del período anterior (ver cuadros 1 y 2).

Esta disminución del comercio bilateral se debió fundamentalmente a la disminución de las XCOL, las cuales se vieron afectadas por la apreciación real del tipo de cambio y el menor crecimiento económico de Colombia. La declinación de las exportaciones no tradicionales venezolanas hacia Colombia se reflejó en una pérdida de la importancia relativa de ese mercado como destino de las mismas. Así, nuevamente EEUU ha recuperado el primer lugar como destino de las exportaciones no tradicionales de Venezuela (ver cuadro 3).

Adicionalmente, las cifras de la superintendencia de inversiones extranjeras también presentan una caída importante de las inversiones anuales de Colombia en Venezuela, desde US$ 54,3 millones en 1998 a US$ 7,8 millones en 2002 (ver: www.conapri.org).

Cuadro 3
Venezuela
Importancia relativa de países destino de exportaciones no tradicionales (%)

País/bloque	1988	1991	1994	1998	2002
Colombia	8,0	10,6	29,8	26,0	13,3
EE.UU	22,1	22,0	23,9	23,3	42,1
México	0,3	4,0	5,0	4,1	4,7
Japón	20,6	12,3	5,8	3,7	0,7
Unión Europea	12,5	17,5	14,4	16,2	17,0
Resto Mundo	36,5	33,6	21,1	26,7	22,2
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICE) con base en OCEI.
Instituto Nacional de Estadísticas (INE: www.ine.gov.ve).

Otro cambio a destacar es que desde 1999 el saldo del intercambio comercial se ha tornado favorable para Colombia, debido fundamentalmente a la fuerte apreciación del tipo de cambio real de Venezuela frente al de Colombia y al menor crecimiento económico en ese país. La apreciación cambiaria de Venezuela impulsó el crecimiento de las MCOL mientras que paralelamente las XCOL declinaban[2]. La caída de las XCOL no es sólo atribuible a la pérdida de competiti-

[2] Según las estimaciones de la Cepal (2003), entre 1998 y 2001 el índice del tipo de cambio real de Venezuela se apreció en 18,9 %. Por el contrario, en el caso de Colombia hubo una depreciación real del 25,5% entre 1998 y 2001. A partir de febrero de 2002 las dificultades macroeconómicas obligaron al gobierno venezolano a abandonar su política cambiaria, produciéndose una depreciación real con respecto a 2001 de 30,9%. Entretanto, Colombia continuó depreciando su tipo de cambio real en 1,6% en

vidad que originó la apreciación real del bolívar y la merma del crecimiento económico de Colombia. La tendencia a caer durante varios años de las inversiones en capital fijo e infraestructura es un factor que está incidiendo negativamente en la competitividad del aparato productivo venezolano. Debe destacarse que entre 1998 y 2002 la inversión bruta total en capital fijó cayó en 25,2%, y la inversión privada lo hizo en 31,5%. Este es un resultado que no sólo está explicado por el alza de las tasas de interés, sino también por la incertidumbre y el mayor riesgo para la inversión que se deriva del clima de confrontación política y de debilidad institucional que ha vivido Venezuela, particularmente crítico en el año 2002 (Banco Central de Venezuela, 2003, 55).

Un incidente que afectó con gravedad las relaciones comerciales entre Venezuela y Colombia fue la suspensión unilateral por parte de Venezuela, el 12 de mayo de 1999, del libre tránsito del transporte de carga colombiano por el territorio de Venezuela. Venezuela alegó que la inseguridad generada por las acciones de la guerrilla impedía a los transportistas venezolanos circular libremente por Colombia y, por lo tanto, no existía reciprocidad. Sin embargo, la decisión del gobierno de Venezuela fue declarada ilegal por la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones, sin que este país haya restablecido el libre tránsito por territorio venezolano del transporte de carga. A esta circunstancia le ha seguido la instrumentación de prácticas proteccionistas violatorias de la normativa que rige la zona de libre comercio andina y las declaraciones hostiles entre la diplomacia de ambos países, agudizadas por la acusación que se le hace al gobierno de Venezuela de apoyar a la guerrilla colombiana. El deterioro de las relaciones políticas se evidenció en el congelamiento de las reuniones de las comisiones bilaterales que trataban los asuntos puntuales que generaban controversias en las relaciones comerciales entre ambos países (Gutiérrez, 2002; Ramírez, 2002)[3].

2002 con respecto a 2001. La depreciación del tipo de cambio real de Venezuela y la paralización del comercio exterior debido a la huelga nacional –que comenzó en diciembre de 2002 y finalizó en enero de 2003– se reflejaron en una caída de la MCOL de 35,1% en 2002 con respecto a 2001. El estímulo de la depreciación real del tipo de cambio sobre las XCOL apenas ayudó a un crecimiento de 1,5% en 2002 con respecto al nivel de 2001, pero al reducirse significativamente las MCOL el saldo negativo de la balanza comercial con Colombia bajó a US$ -354 millones (ver gráfico 1).

[3] Ramírez (2002, 61) describe de la siguiente forma el deterioro de las relaciones políticas entre Venezuela y Colombia: "... desde la elección de Hugo Chávez como presidente de Venezuela, comenzaron dos años de continuas recriminaciones entre Caracas y Bogotá que fueron subiendo de tono en sus declaraciones a los medios masivos y escalando peligrosamente sus divergencias hasta el punto de retirar sus respectivos embajadores. Se dieron, además, sucesivas suspensiones de reuniones entre presidentes, cancilleres, comisiones militares y de funcionarios que desde hace una década sistemáticamente se encontraban para el manejo de asuntos clave de una activa vecindad. Las comisiones presidenciales de diálogo y negociación bilateral no se reunieron ni una sola vez desde 1999, y en 2000 Venezuela impuso el transbordo de carga internacional en la frontera con Colombia". En 2002 retornaron los conflictos políticos entre

A pesar del deterioro de las relaciones políticas, y de las prácticas proteccionistas de Venezuela, los resultados indican que las MCOL continuaron creciendo significativamente (ver gráfico 1), estimuladas, como ya se dijo, por la fuerte apreciación del tipo de cambio real de Venezuela, puesto que el PIB de este país decreció a la tasa media anual de 2,3% durante el lapso 1998-2002.

En síntesis, la interacción de los siguientes factores: menor crecimiento económico y volatilidad cambiaria en ambos países, violación de las normas que rigen la zona de libre comercio, acciones de la guerrilla colombiana, deterioro de las relaciones políticas y menor voluntad política de los gobiernos de ambos países para perfeccionar la unión aduanera andina) han afectado negativamente el crecimiento del comercio bilateral. No obstante, la caída de éste es explicada fundamentalmente por la reducción de XCOL pues las MCOL tuvieron un importante crecimiento, impulsado éste por la apreciación del tipo de cambio real de Venezuela frente al de Colombia durante el período 1997-2001 (ver gráficos 1 y 2 y cuadros 1 y 2).

III.- El comercio bilateral agroalimentario: evolución hasta 1998

El comercio bilateral agroalimentario[4] entre Venezuela y Colombia no fue la excepción al *boom* que se experimentó en otros grupos de productos durante la última década del siglo pasado. Por el contrario, su expansión se dio a un ritmo superior. Las cifras que se presentan en los cuadros 4 y 5 muestran que, una vez que entró en vigencia la zona de libre comercio en 1992, el intercambio bilateral agroalimentario (suma de XAAC + MAAC) creció sostenidamente hasta 1995, pasando de US$ 81 millones en 1991 a US$ 473 millones en 1995. En términos relativos, eso significó que para 1995 el comercio bilateral agroalimentario representó 20,1% del comercio total entre los dos países. A

Venezuela y Colombia. A finales de 2003, año de instauración del control de cambios por parte de Venezuela, pareciera ser que se inicia un nuevo período de diálogo y de facilitación del comercio bilateral con la instauración del sistema de pagos de la Aladi, el cual permitirá hacer los pagos en moneda nacional a los exportadores de ambos países a través de los respectivos bancos centrales, quienes finalmente harán una compensación entre ellos. La adopción del sistema de pagos Aladi se aplicará a todo el universo arancelario, por lo que no habrá productos excluidos, como fue el caso de la lista de rubros con derecho a acceso al tipo de cambio oficial, situación que prevaleció durante la mayor parte de 2003 debido al control de cambios aplicado por Venezuela. A pesar de ello se estima que las MCOL en 2003 caerán en el orden de 40% con respecto a 2002.

[4] Por comercio agroalimentario se entenderá en este trabajo todos los productos o partidas arancelarias que se incluyen en las 4 primeras secciones del Código Nandina, las cuales comprenden 24 capítulos, a saber: sección I: animales vivos (capítulos: 1: animales vivos; 2: carnes y despojos comestibles; 3: pescados crustáceos y moluscos; 4: leche y productos lácteos; 5: productos de origen animal); sección II: productos del rei-no vegetal (capítulos: 6: plantas vivas y productos de la floricultura; 7: legumbres, plantas, raíces y

manera de comparación debe recordarse que para 1991 el comercio bilateral agroalimentario apenas representaba 11,0% del intercambio total entre ambas naciones. Obsérvese en el cuadro 6 que, a pesar de la tendencia declinante de las XAAC desde 1995, el ritmo promedio de crecimiento anual del comercio bilateral agroalimentario fue superior en el lapso 1990-1991/1997-1998 (26,7%) al obtenido en el período previo a la adopción de la zona de libre comercio (1984-1985/1990-1991 = 0,7%). Este crecimiento también fue mayor al logrado por el comercio bilateral total para el mismo período (21,1%). Estos resultados reflejan el impacto positivo que tuvo la liberación del comercio bilateral en 1992 sobre los intercambios agroalimentarios.

A partir del valor máximo alcanzado en 1995, se inició una fase de mayor inestabilidad en el comercio bilateral agroalimentario, con valores inferiores a los alcanzados en 1995. Este resultado pareciera haber estado condicionado por los problemas recesivos y de volatilidad cambiaria que enfrentaron ambas economías desde 1995, por la fuerte caída de las XAAC, por la menor voluntad para perfeccionar la zona de libre comercio y por la adopción de prácticas proteccionistas que obstaculizan el comercio bilateral agroalimentario[5]. No obstante, el promedio del comercio bilateral agroalimentario para los años 1997-1998 es significativamente superior al que existía antes de iniciarse la zona de libre comercio (1990-1991). En el capítulo siguiente se mostrará que la caída del comercio bilateral agroalimentario, que continúa durante el período 1999-2002, está explicada principalmente por la merma de las XAAC.

Un resumen de las tendencias más relevantes de las XAAC y las MAAC, durante el lapso bajo análisis, se presenta seguidamente:

---

tubérculos alimenticios; 8: frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones; 9: café, té, yerba mate y especias; 10: cereales; 11, productos de molinería, malta, almidones y féculas, gluten, insulina; 12: semillas y frutos oleaginosos; 13: gomas, resinas y demás extractos vegetales; 14: materias trenzables y demás extractos vegetales); sección III: grasas y aceites vegetales y animales (capítulos: 15, grasas y aceites vegetales y animales); sección IV: productos de la industria alimentaria (capítulos: 16, preparaciones de carnes, de pescados, etc.; 17, azucares y artículos de confitería; 18, cacao y sus preparaciones; 19, preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, etc.; 20, preparaciones de legumbre u hortalizas, etc.; 21, preparaciones alimenticias diversas; 22, bebidas, líquidos alcohólicos, vinagre; 23, residuos y desperdicios de la industria alimentaria; 24, tabaco y sucedáneos del tabaco).

[5] Entre las prácticas proteccionistas violatorias de la zona de libre comercio, que han adoptado ambos países, pueden mencionarse: retardos en entrega de permisos sanitarios, aplicación inconsulta de normas técnicas, establecimiento de "visto bueno" previo a la autorización para importar, retardos administrativos en aduanas, cobro de impuestos domésticos por condición de producto extranjero cuando se le debe dar tratamiento de producto nacional a las mercancías provenientes de ambos países, prohibición de libre tránsito por el territorio venezolano al transporte colombiano, etc. Para más detalles sobre prácticas proteccionistas no arancelarias en el comercio bilateral agroalimentario véase Gutiérrez (2002).

1.- En primer lugar, debe destacarse que durante el período que sigue a la entrada en vigencia de la zona de libre comercio (1990-1991/1997-1998), las exportaciones agroalimentarias hacia Colombia (XAAC) crecieron a una tasa media anual superior (34,3%) a la que lo hizo el total de exportaciones agroalimentarias (XAAT = 9,5%), las XCOL (21,8%) y de las exportaciones no petroleras (XNP = 7,9%) (véase cuadro 6). También el incremento de las XAAC fue superior al del período previo (1984-1985/1990-1991 = -7,1%). El mayor crecimiento de las XAAC con relación a las XAAT se ha reflejado en un incremento de su importancia relativa. Así, las XAAC, que para 1990-1991 representaron en promedio 8,4% de las XAAT, para 1997-1998 habían aumentado su participación en las XAAT a 34,0% (ver cuadro 4). Ello significa que Colombia se convirtió en el principal destino de las exportaciones agroalimentarias de Venezuela.

Los cuadros 4 y 5 también muestran el importante incremento en valores absolutos que se dio para las XAAC en el período de vigencia de la zona de libre comercio. Una vez que las reformas comerciales de ambos países avanzaron hasta conformar un área de libre comercio (prácticamente una unión aduanera) desde 1992, las exportaciones agroalimentarias desde Venezuela a Colombia (XAAC) se incrementaron sostenidamente hasta 1995, año en que alcanzaron el punto máximo de US$ 285 millones. A partir de ese momento las XAAC tienen valores inferiores y su comportamiento se hace más inestable. Esto pudiera explicarse por la disminución del ritmo de crecimiento económico en Colombia y por la mayor devaluación real del peso frente al bolívar, observada desde 1997. De todos modos obsérvese que el valor promedio de las XAAC para 1990-1991 (antes del inicio de la zona de libre comercio) fue de US$ 29 millones. Para 1997-1998 tal promedio se incrementó a US$ 217 millones, lo que significó un aumento entre ambos períodos de 648%.

2.- Las importaciones agroalimentarias desde Colombia (MAAC) también crecieron desde los US$ 42 millones como promedio en 1990-1991 a US$ 144 millones en 1997-1998, con un valor máximo de US$ 189 millones en 1995 (ver cuadros 4 y 5). Debe reconocerse sin embargo que la inestabilidad de la economía venezolana, la tendencia a la disminución del PIB y la mayor devaluación del bolívar en relación con la del peso colombiano en varios años del período 1990-1994 limitaron el crecimiento de las MAAC. No obstante, en 1995, la transitoria recuperación de la economía venezolana y la mayor apreciación del tipo de cambio real, con respecto al de Colombia, impulsaron el crecimiento de las importaciones totales desde ese país, incluyendo las importaciones agroalimentarias, las cuales pasaron de US$ 91 millones en 1994 a US$ 189 millones en 1995. En 1998, el fuerte crecimiento de las MAAC con respecto a 1997 (48,3%) pudiera estar explicado, al menos parcialmente, por la fuerte apreciación del tipo de cambio real de Venezuela frente al de Colombia. Tendencia que se mantendría en los años siguientes.

Cuadro 4
Venezuela
Comercio exterior Agroalimentario
(millones de US$)

Años	Export. Agroalim. Totales (XAAT)	Export. Agroalim. a Colombia (XAAC)*	Imp. Agroalim. Totales (MAAT)	Importaciones Agroalim. Desde Colombia (MAAC)**
1984	153	2 (1,3)	1490	23 (1,5)
1985	189	7 (3,7)	1231	23 (1,9)
1986	249	14 (5,6)	781	5 (0,6)
1987	113	3 (2,7)	974	2 (0,2)
1988	89	2 (2,2)	1480	3 (0,2)
1989	258	18 (7,0)	859	9 (1,0)
1990	357	37 (10,4)	756	22 (2,9)
1991	334	20 (6,0)	1064	61(5,7)
1992	372	57 (15,3)	1290	95 (7,4)
1993	404	119 (29,5)	1319	87 (6,6)
1994	463	189 (40,8)	1093	91 (8,4)
1995	569	285 (50,1)	1665	189 (11,4)
1996	539	214 (39,7)	1410	112 (6,4)
1997	652	222 (34,0)	1466	116 (7,9)
1998	689	234 (34,0)	1762	172 (9,8)
1999	537	155 (28,9)	1627	146 (9,0)
2000	466	123 (26,4)	1748	192 (11,0)
2001	438	142 (32,4)	1958	261 (13,3)
2002	380	91 (23,9)	1600	197 (12,3)

Continuación cuadro 4

Años	Comercio Bilateral Agroalim. (XAAC+MAAC)	Balanza Comercial CComComercial Agroalim. Ven.-Col. (XAAC-MAAC)	Balanza Comercial Agroalim. Total (SAT-MAAT)	Cmerc.Bilat.Agroalim. Agroalim./ /Agroal. Comerc. Bilat. Total (%)
1984	25	-21	-1337	5,0
1985	30	-16	-1019	7,0
1986	19	9	-512	8,3
1987	5	1	-861	1,8
1988	5	-1	-1391	1,5
1989	27	9	-601	7,3
1990	59	15	-399	9,9
1991	81	-41	-730	11,0
1992	152	-38	-918	13,9
1993	206	32	-879	12,8
1994	280	98	-630	16,3
1995	473	97	-1096	20,1

Como se muestra en los cuadros 5 y 6, para Venezuela, paralelamente al crecimiento de las MAAC se puede observar un aumento de las importaciones agroalimentarias extrarregionales (Maaer). Más aún, mientras en el período previo al inicio de la zona de libre comercio (1984-1985/1990-1991) las importaciones agroalimentarias de Venezuela procedentes del resto del mundo tuvieron una tasa media anual de crecimiento negativa (-5,4%), en el período posterior, de plena vigencia de la zona de libre comercio con Colombia (1990-1991/1997-1998) se revirtió esa tendencia para crecer a un ritmo promedio anual de 8,2%. Este comportamiento permite asomar como hipótesis la no existencia de desviación neta de comercio desde la perspectiva de Venezuela, al menos en cantidades importantes.

Cuadro 5
Valores promedio de períodos seleccionados de variables relacionadas con el comercio bilateral entre Colombia y Venezuela (Millones de US$)

Años	XNP	XCOL	MCOL	XAAT	XAAC	MAAT	MAAC	XAAC +MAAC	MAAER	XCOL +MCOL
1984-1985	1.369	313	113	171	45	1.361	23	68	1.338	426
1990-1991	3.191	348	236	346	29	910	42	71	868	584
1997-1998	5.422	1.385	844	671	228	1.615	144	372	1.471	2.229
2001-2002	5.712	759	1.423	409	116	1.779	229	346	1.550	2.182

Fuentes: Banco Central de Venezuela; OCEI. Anuarios de comercio exterior (varios años). INE.
Villamizar (1997) con base en datos del banco de la República de Colombia
Cálculos propios.
XNP =exportaciones no petroleras; XCOL = exportaciones totales a Colombia; MCOL = importaciones totales desde Colombia; XAAT= exportaciones agroalimentarias totales; XAAC = exportaciones agroalimentarias hacia Colombia; MAAT = importaciones agroalimentarias totales; MAAC = importaciones agroalimentarias desde Colombia; XAAC+MAAC= comercio bilateral agroalimentario; MAAER = importaciones agroalimentarias extrarregionales (resto del mundo); XCOL+MCOL= comercio bilateral total (Venezuela-Colombia).

Cuadro 6
Tasas medias de crecimiento anual de variables relacionadas con el comercio bilateral entre Colombia y Venezuela (%)

Años	XNP	XCOL	MCOL	XAAT	XAAC	MAAT	MAAC	XAAC +MAAC	MAAER	XCOL +MCOL
1984-85/1990-91	15,1	1,8	13,1	12,5	-7,1	-6,5	10,6	0,7	-7,0	5,4
1990-91/1997-98	7,9	21,8	20,0	9,5	34,3	8,9	19,2	26,7	8,2	21,1
1997-98/2001-02	5,3	-14,0	14,0	-11,6	-15,5	2,5	12,3	-1,8	1,3	-0,5

Fuentes: Banco Central de Venezuela; OCEI. Anuarios de comercio exterior (varios años). Instituto nacional de Estadísticas (INE).
Villamizar (1997) con base en datos del banco de la República de Colombia.
Cálculos propios.

El resultado del mayor crecimiento de las MAAC se reflejó en un aumento de la importancia relativa de las MAAC con relación a las MAAT, al pasar del insignificante 0,2% en 1988 a 6,1% en 1991 y a 9,4% en 1998. Dicho resultado refleja un incremento de la competitividad de las exportaciones agroalimentarias de Colombia en el mercado venezolano.

3.- Tradicionalmente Venezuela ha mantenido un déficit de su balanza comercial agroalimentaria general, lo que refleja su condición de importador neto de alimentos. Esto la diferencia de Colombia, país que se caracteriza por ser un exportador neto de bienes agroalimentarios (con y sin incluir las exportaciones de café). Entre 1984 y 1989, el saldo de la balanza comercial agroalimentaria favoreció a Colombia en algunos años (1984, 1985, 1988). No obstante, a partir de 1989 se inició un período de saldos favorables para Venezuela en su balanza comercial agroalimentaria con Colombia, apenas interrumpido por los déficit de 1991 y 1992. Obsérvese en el cuadro 4 que los saldos comerciales favorables para Venezuela tuvieron tendencia creciente hasta 1997. Ya en 1998 el superávit comercial para Venezuela se redujo drásticamente, resultado de una disminución de las XAAC (-4,5%) y un incremento de las MAAC (48,3%). La mayor devaluación del tipo de cambio real de Colombia frente al de Venezuela en ese año pareciera explicar ese resultado.

4.- La importancia que adquirió el comercio agroalimentario para ambos países se puede expresar a través de los siguientes indicadores:

- Las XAAC para 1997-1998 representaron 15,6% de las exportaciones de Venezuela hacia Colombia.

- En 1997-1998 las XAAC significaron 34,0% de las XAAT. Es decir, Colombia se convirtió en el primer mercado de destino de las exportaciones agroalimentarias, hacia donde se dirigió más de un tercio del total exportado.

- En 1997-1998 las exportaciones agroalimentarias que Colombia envió hacia Venezuela representaron casi 6,9% del total agroalimentario exportado (sin incluir café) por ese país. Dicha cifra relativa ha aumentado, y vale la pena compararla con el 4,4% que significaban las exportaciones agroalimentarias hacia Venezuela con relación a las totales agroalimentarias (sin incluir café) en 1991. Es decir, en un contexto en el cual las exportaciones agroalimentarias de Colombia (sin incluir café) aumentaron desde US$ 1.389 millones en 1991 a US$ 2.149 millones en 1998, las ventas hacia Venezuela de productos agroalimentarios se incrementaron tanto en valores absolutos como relativos.

- Las MAAC representaron 8,7% de las MAAT de Venezuela para 1997-1998. Para 1990-1991 apenas representaban 4,6% y para 1984-1985 apenas 1,7%. Para Colombia, las importaciones agroalimentarias que hace desde Venezuela llegaron a representar para 1995 (año pico de las XAAC) 19,3% del total de importaciones agroalimentarias. Para 1997-1998 las XAAC represen-

taron 11,6% del total importado por Colombia en bienes agroalimentarios. Esta cifra adquiere relevancia si se compara con el 5,3% de 1991. Dicho resultado significaba una mejora de la competitividad de las exportaciones agroalimentarias de Venezuela en el mercado colombiano.

Los anteriores resultados, sin duda alguna, estuvieron influenciados desde 1992 por la creación de una zona de libre comercio entre ambos países (una unión aduanera desde febrero de 1995), en el marco del Acuerdo de Cartagena. Esto incidió en las tendencias y las formas en que se relacionaban ambos países[6]. Pudiera concluirse parcialmente que este mayor comercio en términos generales:

- Contribuyó a que la recesión de la economía venezolana en algunos años del período 1992-1998 fuera menos grave. Ante la caída de la demanda interna, las exportaciones hacia Colombia permitieron utilizar capacidad ociosa, generar empleo y utilizar recursos que de otra forma hubieran sido improductivos.

- Generó ganancias netas de bienestar económico. De un lado, los consumidores de ambos países se beneficiaron de mayor variedad y precios más bajos que los que hubieran existido en condiciones de proteccionismo y barreras al comercio. De otro lado, este tipo de liberación comercial (recíproca) permitió que los costos de la transición hacia una economía más abierta y libre fueran menores. Así, el desplazamiento de producción venezolana por producción colombiana es menos traumático que en condiciones de liberación unilateral y total frente al resto del mundo. Esto es más notorio sobre todo en aquellos sectores en donde se dio un creciente comercio de carácter intraindustrial.

- Generó ganancias estáticas y dinámicas para Venezuela. Gutiérrez (1998a, 1999, 2001a; 2001b) concluyó que en términos generales no existen evidencias de que el aumento de las MAAC hubiera generado desviación neta de comercio para Venezuela. Al nivel de desagregación de capítulos arancelarios de la estructura Nandina se observaron efectos de creación neta de comercio para 15 de los 24 capítulos analizados. Sólo un capítulo presentó evidencias de desviación de comercio. Y ello significa que, en general, la expansión de las MAAC no afectó negativamente a las importaciones agroalimentarias provenientes de terceros países. Es decir, al menos hasta 1998 se estaba

---

[6] Gutiérrez (2001a) estimó una regresión (período 1984-1998) que incluía como variable dependiente el comercio bilateral agroalimentario y como variables independientes el PIB agregado de Venezuela y Colombia y una variable "dummy" con valores 0 para el período previo al inicio de la zona de libre comercio (1984-1991) y con valores 1 para el período posterior (1992-1998). Los resultados encontrados parecen sustentar la hipótesis de que el comercio bilateral agroalimentario tiene una relación positiva con el PIB agregado de ambos países y que efectivamente la variable "dummy" tuvo signo positivo y fue significativa estadísticamente. Esto sugiere un efecto positivo del establecimiento de la zona de libre comercio sobre el comercio bilateral agroalimentario.

en presencia de un acuerdo de integración económica creador neto de comercio desde la perspectiva de Venezuela. En consecuencia, de acuerdo con los efectos estáticos encontrados, Venezuela estaba obteniendo ganancias netas de bienestar económico sin afectar negativamente a terceros países, no miembros del acuerdo de integración. Igualmente, el trabajo de Gutiérrez (2001a) mostró evidencias de ganancias dinámicas derivadas del aumento del comercio intraindustrial agroalimentario, de la diversificación de los productos exportados y de las alianzas estratégicas entre empresas de ambos países.

5.- Entre 1991 y 1998 se dieron cambios importantes en cuanto a los productos líderes de las XAAC. Ello reflejaba la naturaleza de un intercambio creciente, que apuntaba hacia la diversificación, en el cual surgieron nuevos productos, cuyas ventajas no estaban claramente expresadas o consolidadas al inicio de la apertura comercial entre ambos países. En 1991, año previo al inicio de la zona de libre comercio entre ambos países, los líderes fueron: las demás semillas y frutos oleaginosos, aves sin trocear, los demás residuos de la industria alimentaria, garbanzos, preparaciones compuestas no alcohólicas para la elaboración de bebidas, duraznos o melocotones, cocos, aceite de ajonjolí, los demás frutos frescos. En total, los primeros 9 productos representaron 68,5% del total de XAAC.

El ranking se modificó, y en 1998 los primeros 9 productos fueron: arroz (pulido, pardo y partido), harina de semillas de haba de soya, cerveza de malta, cigarrillos de tabaco rubio, maíz duro blanco, harina de maíz, productos de panadería pastelería o galletería, concentrados de proteínas y las demás aguas. En conjunto, los primeros 9 productos representaron 57,2% del total de XAAC. La disminución de la importancia relativa de los nueve productos líderes pudiera interpretarse como una tendencia a la diversificación de las XAAC[7].

En materia de MAAC, también se dieron cambios en cuanto a los productos líderes. En 1991, el año previo a la instauración de la zona de libre comercio, los productos líderes más importantes fueron: los demás azúcares y artículos de confitería, reproductores de raza pura, porotos negros (caraotas), papas, carne en canales o media canales, huevos para incubar y otros. En total, los primeros 9 productos concentraron 91,5% de las MAAC. Para 1998, los principales productos líderes fueron: bovinos, azúcar de caña; bombones caramelos y confites, otros artículos de confitería, atunes listados y bonitos; productos de

---

[7] García (2002, 243) destaca los avances en al diversificación del comercio bilateral de bienes agroalimentarios manufacturados (incluidos en los capítulos 16 al 24 de la estructura arancelaria Nandina): "un aspecto interesante del comercio binacional es la creciente diversidad de los productos intercambiados. Venezuela ha pasado de exportar 68 rubros en 1990 a 107 en 1998. Por su parte, Colombia pasó de exportar a Venezuela 18 rubros en 1990 a 67 en 1998. Este hecho indica que empresas y productos manufacturados, cuya posibilidad de exportación no se había planteado antes, han visto en el mercado binacional una oportunidad para la expansión internacional".

panadería, pastelería o galletería; papas, chicles y gomas de mascar, huevos de aves para incubar. En total los 9 primeros productos de importación representaron 74,1% del total de MAAC[8].

En resumen, el período 1992-1998 fue de expansión para el comercio bilateral agroalimentario, con un valor máximo en 1995. Hubo tendencia a mantener un saldo favorable de la balanza comercial para Venezuela, resultado que contrastaba con el ya conocido déficit estructural de su balanza comercial agroalimentaria general. También debe destacarse que este crecimiento del comercio bilateral agroalimentario estuvo acompañado por un aumento de la diversificación de los bienes transados y del comercio intraindustrial. En general hubo ganancias dinámicas (aumento del comercio intraindustrial, diversificación de los productos intercambiados, alianzas estratégicas entre empresas de ambos países, entre otras) y estáticas (creación neta de comercio para la mayoría de los capítulos arancelarios considerados agroalimentarios), estas últimas al menos desde la perspectiva de Venezuela (Gutiérrez, 1998, 2001a; 2001b).

IV.- El comercio bilateral agroalimentario durante el período 1999-2002

A. Las políticas macroeconómicas y comerciales del período

(1) *La política macroeconómica*[9]

El objetivo general del proyecto económico de la "revolución bolivariana" es el logro de una economía humanista, autogestionaria y competitiva que revierta la regresiva distribución del ingreso, aumente la producción de riqueza y la justicia de su disfrute. Se trata de lograr un sector productivo diversificado y sostenible, incluir a los sectores de la población tradicionalmente marginados, promover la participación corresponsable de todos los sectores de la sociedad, la desconcentración y descentralización de la toma de decisiones y promover un entorno exógeno multipolar (República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Planificación y desarrollo, 2001, 15-16). Los objetivos específicos de la política económica pretendían sentar "las bases de un modelo productivo capaz de generar un crecimiento autosustentable, promover la diversificación productiva y lograr la competitividad internacional en un contexto de estabilidad macroeconómica, lo cual facilitará una profunda y diversa reinserción en el comercio internacional globalizado (...) se logrará la superación definitiva de la volatilidad y el estancamiento, lo que traerá como consecuencia la definitiva disociación de la

---

[8] Los resultados sobre la importancia relativa de los principales productos líderes indican que la tendencia a la diversificación fue más intensa en el caso de Venezuela, pero Colombia también logró mejorar en lo referido a diversificación.

[9] En esta parte sólo se hará referencia a las políticas macroeconómicas que influyeron directamente en los resultados del comercio bilateral. Un análisis descriptivo y evaluativo de las políticas económicas vigentes en el período 1999-2003 puede encontrarse en Rodríguez (2003) y Guerra (2003).

dinámica petrolera y el desempeño económico interno" (República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Planificación y desarrollo, 2001, 16).

El elemento central de la política macroeconómica del gobierno que se inició en febrero de 1999 le dio continuidad a la política cambiaria instrumentada por el gobierno anterior desde abril de 1996[10]. Este consistía en fijar el tipo de cambio dentro de unas bandas y alrededor de una paridad central, permitiendo una depreciación del tipo de cambio nominal por debajo del diferencial de inflación con los principales socios comerciales. En términos prácticos esto significaba una apreciación del tipo de cambio real, lo que, a su vez, abarataría las importaciones, ejerciendo una presión a la baja en la tasa de inflación. Esta política se apoyaba en el mejoramiento del nivel de reservas internacionales, gracias a la política de recortes de producción de la OPEP y de otros países no miembros de la organización, lo que permitió a partir de 1999 un alza del precio del petróleo, principal producto de exportación de la economía venezolana, con la consecuente mejora de los ingresos fiscales.

El segundo elemento importante de la política macroeconómica ha sido, la expansión del gasto público respaldada en una primera instancia, por la mejora de los ingresos fiscales petroleros y, en segundo lugar, por la política de aumento del endeudamiento interno y por el financiamiento monetario que otorga al gobierno el Banco Central de Venezuela bajo la figura de ganancias cambiarias. En muy pocas oportunidades se ha recurrido al financiamiento externo, especialmente de los organismos multilaterales, pues debido al aumento del riesgo-país el costo de dicho financiamiento es alto. La otra razón de fondo es que el gobierno presidio por el comandante Hugo Chávez no desea someterse a las disciplinas y recomendaciones de los organismos multilaterales (Banco Mundial, FMI, BID).

Durante el período 1998-2002 el gasto real del gobierno central aumentó a la tasa media anual de 11,7%. La presión que el creciente gasto público ejercía sobre la liquidez monetaria se reflejaba en los resultados de las cuentas externas, las cuales mostraban un aumento de las importaciones y un déficit creciente en la cuenta de capitales, con su consecuente efecto negativo sobre las reservas monetarias internacionales. Esto, a su vez, ayudaba a alcanzar las metas de reducción de la tasa de inflación al esterilizar los bolívares convertidos en divisas.

---

[10] "La sostenibilidad fiscal supone mantener una dinámica cambiaria de estabilización que se seguirá inscribiendo como ancla cambiaria. La política de bandas de flotación del tipo de cambio, alrededor de una paridad central fijada, coordinada por el Banco Central de Venezuela, continuará para neutralizar los ataques especulativos que puedan originarse en capitales golondrina, o en expectativas irracionales a que está expuesto el mercado monetario y cambiario" (República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Planificación y desarrollo, 2001, 17).

Las contradicciones y la inviabilidad de la política macroeconómica se hicieron evidentes cuando los precios del petróleo disminuyeron en 2001, a la par que aumentaba el clima de conflictividad política[11] y continuaba la tendencia a la apreciación del tipo de cambio real y del creciente del gasto público. Esto se reflejó en una pérdida de confianza por parte de los agentes económicos que preveían el colapso del esquema macroeconómico, lo que intensificó la salida de capitales. Las reservas monetarias internacionales disminuyeron, en tanto la inversión declinaba con sus consecuentes efectos negativos sobre el empleo y la producción. Dichos resultados estuvieron también estimulados por la política monetaria que tuvo que permitir el aumento de las tasas de interés para evitar una mayor salida de capitales.

En febrero de 2002 el gobierno anunció una modificación de su política cambiaria al abandonar el sistema de bandas, dejar flotar el precio de la divisa y garantizar su libre convertibilidad mediante la venta en subastas dirigidas por el Banco Central de Venezuela a los operadores cambiarios (bancos e instituciones financieras). Paralelamente se anunciaron reajustes en el gasto público, mientras que la conflictividad política y el clima de oposición a la gestión gubernamental crecían. La poca credibilidad en la nueva política se reflejó en la continua salida de divisas, produciéndose en 2002 una depreciación del tipo de cambio nominal de 60,2%, mientras que la tasa de inflación interna se elevaba desde 12,3% (2001) a 31,2%, en un contexto de alza de las tasas de interés, medida insuficiente para evitar la fuga de capitales. Fuente: Cepal (www.eclac.org).

Para los objetivos delineados en este trabajo interesa destacar los efectos de la política cambiaria sobre la competitividad del aparato productivo nacional. Según Guerra (2003, 15-16) ya para mediados de 2001 se sentían los efectos de la apreciación del tipo de cambio real, independientemente del método utilizado para su estimación. Por ello concluye que "los bienes producidos en Venezuela en el mejor de los casos eran 15% más caros que los producidos en el exterior y en el peor ese encarecimiento alcanzaba el 51,5%. El efecto deletéreo de esta pérdida de competitividad sobre el sector nacional productor de bienes transables explica en buena medida el desempeño de la actividad económica entre 1999 y 2002, no obstante los abundantes ingresos petroleros que recibió Venezuela durante ese lapso. La filtración hacia el exterior de la corriente de demanda que el mayor gasto propiciaba debilitó el efecto multiplicador que pudo tener la ampliación de las erogaciones tanto del gobierno como del sector privado".

---

[11] La oposición al gobierno creció y se hizo más pugnaz cuando en noviembre de 2001 el gobierno anunció la entrada en vigencia de 49 leyes formuladas y aprobadas mediante poderes especiales concedidos al presidente Hugo Chávez por la Asamblea Nacional. Algunas de las leyes, como la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, generaron fuertes críticas por cuanto ponían en peligro el ejercicio de los derechos de propiedad y de libre empresa establecidos en la Constitución.

Gráfico 2
Índice de tipo de cambio real (2000=100)

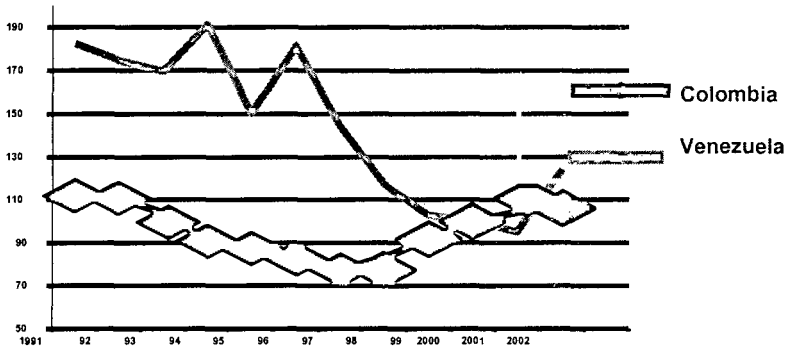

García Larralde (2003, 496) también estima que desde mediados de 1996 se dio una fuerte apreciación del bolívar frente al peso en términos reales y concluye que "para el año 2001 la sobrevaluación del bolívar superaba el 50%, sin duda una fortísima carga a sobreponer por parte de los productores venezolanos de bienes y servicios transables".

En diciembre de 2002 se inició una huelga nacional que duró dos meses y paralizó en cuantía importantes la producción a lo largo y ancho del país. Los efectos más fuertes se dejaron sentir sobre la industria petrolera nacional, pues su paralización fue casi total, afectando las exportaciones y la entrada de divisas. En ese contexto de conflictividad política y desajustes macroeconómicos el gobierno anunció la entrada en vigencia de un régimen estricto de control de cambios y de precios a partir del 5 de febrero de 2003. Esta medida eleva los costos de transacción, estimula la búsqueda de rentas económicas provenientes del acceso al tipo de cambio oficial. Como consecuencia se ha afectado negativamente el comercio exterior así como las relaciones económicas con los principales socios comerciales, entre ellos Colombia[12]. Debe destacarse que la medida de control de cambios sólo permitió la posibilidad de hacer uso del sistema de pagos de la Aladi ya a finales de 2003, lo que permitirá los pagos para todo el universo arancelario que se transe entre los dos países. La emergencia gubernamental ha servido para justificar el control total sobre las importaciones y el abandono de la aplicación del arancel externo

[12] En 2003 la economía venezolana ha vivido una fuerte recesión, agudizada por el control de cambios. Entre enero y agosto de 2003 las importaciones totales de Venezuela habían disminuido en 42,7% con respecto al mismo período de 2002. En el caso de las importaciones provenientes de Colombia (MCOL) éstas habían caído en 43,6% (www.ine.gov.ve/).

común de la CAN, pues existen bienes (41 partidas arancelarias) que pueden ser importados sin el pago del mismo. Esta es una de las razones por las que la CAN ha decidido condenar la continuidad del control de cambios, en tanto que violenta las normas que rigen la unión aduanera andina.

En síntesis, los resultados económicos y sociales del período 1998-2002 están muy lejos de los objetivos enunciados por el gobierno revolucionario. En términos de producción el PIB cayó al ritmo promedio anual de 2,3%. Entre 1998 y 2002, el PIB per cápita tuvo una disminución de 15,7%, la tasa de desempleo aumentó desde 11,0% en 1998 a 16,6% en 2002, y más de 50% de la ocupación es empleo informal; la tasa de inflación que tuvo su nivel más bajo en 2001 (12,3%) volvió a repuntar en 2002 (31,2%) ante la inviabilidad de la política cambiaria; las exportaciones no petroleras cuyo valor fue de US$ 5.442 millones en 1998 cayeron a US$ 4.908 millones en 2002; el porcentaje de hogares en condición de pobreza aumentó desde 57,6% en 1998 a 63,4% en 2002. Las estimaciones preliminares para 2003 contemplan una nueva caída del PIB, en el orden de 9,5%, acompañada de una tasa de inflación de 27,5% y deterioro de los salarios reales[13]. Para más detalles sobre la evaluación de los resultados económicos y sociales de la denominada "revolución bolivariana" véase Guerra (2003); Rodríguez (2003) y Riutort (2002).

(2) *La política comercial agrícola*

Desde 1999 el gobierno fijó como objetivos generales de la política agrícola y de desarrollo rural los siguientes:

- Incrementar significativamente el aporte de la producción interna a la demanda nacional de bienes agrícolas.
- Desarrollar una estrategia para la seguridad alimentaria de la nación.
- Promover el renacimiento de una agricultura de exportación competitiva.
- Recuperar la dinámica del desarrollo rural y el bienestar de la población campesina.
- Lograr una tasa, significativamente superior, en el crecimiento de la producción agrícola respecto a la tasa de crecimiento de la población.
- Incentivar el incremento significativo de la inversión agrícola.
- Crear escenarios financieros favorables para el mejoramiento del empleo y remuneración del empresario agropecuario y el campesino.

[13] Para más detalles ver el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (Cepal, 2003).

- Crear mecanismos financieros seguros para garantizar el cumplimiento exitoso del ciclo de producción agropecuario.

Es pertinente destacar que el concepto de seguridad alimentaria que orienta las políticas públicas en esta materia está vinculado al concepto de autoabastecimiento. En la nueva constitución, aprobada a finales de 1999, se establece en su Art. 305 que:

> El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la nación; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. *La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola.* La producción de alimentos es de interés nacional y fundamentalmente para el desarrollo económico y social de la nación (destacados nuestros).

Este enfoque de la seguridad alimentaria privilegia el abastecimiento alimentario con producción nacional en lugar de enfatizar en el concepto moderno de seguridad alimentaria el cual define seguridad alimentaria como la garantía de acceso para todos los habitantes, en todo momento, a una ingesta suficiente y sana de energía alimentaria y de nutrientes para llevar una vida activa y saludable (FAO, 2000).

La política comercial agrícola considera que las importaciones de alimentos deben ser complementarias pero no deben sustituir o desplazar a la producción nacional. Es por ello que en el Plan General de la Nación 2001-2007 (República Bolivariana de Venezuela-Ministerio de Planificación y Desarrollo, 2001, 33, 57, 60) se establece que "el incremento de la producción como objetivo estratégico de la seguridad alimentaria no debe ser factor de depresión de sus precios; por otra parte, la importación de productos de origen agrícola debe ser complementaria y no sustitutiva de la capacidad de producción nacional. Dentro de una adecuada racionalidad que equilibre los intereses del consumidor final y de los productores agropecuarios, se desarrollará una política comercial de precios rentables, cupos de importación o contingentamiento, disposiciones fiscales y pararancelarias financieras que garanticen la recuperación de la agricultura nacional y la atención alimentaria de la población". Más adelante entre las estrategias comerciales se plantea que "la política comercial se orientará a promover la reciprocidad como principio básico en los acuerdos de integración subregional y ello exigirá el aprovechamiento oportuno de las salvaguardas en el caso de sectores de producción que requieran ser temporalmente protegidos de la competencia abierta de las importaciones" (...) "la política comercial del sector agrícola será revisada para tomar en cuenta la necesaria equidad que debe regir en el intercambio comercial, frente a la evidente protección y subsidio indirecto que reciben los productores agrícolas de

nuestros socios comerciales, lo cual viene ocasionando una creciente competencia desleal de las importaciones, respecto de la producción nacional".

En ese contexto la política comercial agrícola instrumentada desde 1999 apunta hacia una mayor protección en la frontera. Esta orientación proteccionista se vio reforzada por la necesidad de enfrentar la pérdida de competitividad del aparato productivo agroalimentario nacional (y en general de los sectores productivos no petroleros) derivada de la política macroeconómica que estimulaba la apreciación del tipo de cambio real (ver gráfico 2), en tanto que socios comerciales importantes, como Colombia, iniciaban procesos de ajuste y de corrección de la sobrevaluación cambiaria desde 1998. Además, la pérdida de competitividad fue afectada también por la tendencia a la declinación de los precios internacionales de las principales *commodities* agrícolas importables y exportables por Venezuela desde 1996. Ambos factores, la apreciación del tipo de cambio real y la disminución de los precios reales de los principales importables y exportables de Venezuela en los mercados internacionales, contrarrestaron el efecto positivo que sobre los precios reales nacionales de la producción agrícola hubiera tenido la mayor protección en la frontera. Es por ello que para el período 1998-2002 los precios reales recibidos por los productores agrícolas declinaron a tasas medias anuales de -7,7% (agricultura vegetal), -5,2% (agricultura animal) y -10,2% (pesca).

En concreto, la política comercial agrícola de Venezuela desde 1999 ha consistido en:

- Ampliar el régimen de contingentes arancelarios permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC) desde sólo dos productos en 1998 (maíz amarillo y sorgo) a los siguientes: aceites de origen vegetal y oleaginosas (soya, torta de soya, aceite de soya, aceite de palma y otros); leche en polvo y productos lácteos y azúcar.

- Instrumentar un régimen de licencias de importación, cuestionado por los principales socios comerciales del país, en tanto que no se definen de manera transparente los procedimientos para acceder a las licencias. Además, la obtención de la licencia se condiciona a la compra (absorción) de la producción nacional, lo que violenta las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Sobre este aspecto también se quejó Colombia, argumentando que la aplicación de ese régimen de licencias a sus exportaciones hacia Venezuela de oleaginosas y azúcar violaba la normativa que rige la zona de libre comercio en el contexto de la unión aduanera que es la CAN[14].

---

[14] En el caso de las grasas Venezuela aplicó a Colombia el régimen de salvaguardas; éste consiste en la aplicación de licencias previas y la aplicación de un arancel de 29% para trece partidas del capítulo 15 (grasas y aceites de origen vegetal y animal). Colombia también ha protestado porque las restricciones sanitarias, los controles administrativos y los precios de referencia para las importaciones de textiles frenan el inter-

- Utilizar retardos y condicionamientos en la entrega de permisos sanitarios para poder importar. Esto ha afectado a las importaciones de productos como papa, café, flores, carne de aves y de cerdo, carnes y bovinos vivos, ajo, cebolla y hongos comestibles. Países como Colombia, EEUU, Perú, Chile y Argentina se han quejado por este trato, violatorio de las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y de la Comunidad Andina de Naciones. Como resultado de estas prácticas comerciales Venezuela ha sido denunciada por sus socios comerciales en organismos como la CAN y la OMC. De hecho, Venezuela se ha convertido en el país que mayores violaciones y sanciones comerciales ha recibido en la Comunidad Andina de Naciones[15].

- Establecer una lista selecta de bienes y servicios, entre ellos los agroalimentarios de consumo masivo, que podrán obtener divisas al tipo de cambio oficial (1.600 Bs./US$) para importar, siempre y cuando cumplan con las exigencias de Cadivi (organismo gubernamental que administra el sistema de control cambiario). Las restricciones al comercio exterior que introduce el control de cambios instrumentado por Venezuela han sido sancionadas por la CAN, por cuanto según el art. 84 del Acuerdo de Cartagena todo país miembro de la unión aduanera debe abstenerse de aplicar gravámenes y de introducir restricciones de todo orden a las importaciones de bienes originarios de la subregión. Adicionalmente, la CAN tomó en consideración que Venezuela no solicitó autorización de la secretaría general para extender las medidas que discriminan al comercio regional de productos que pueden circular libremente por la unión aduanera. Para más detalles ver resolución 715 de la CAN, con fecha 23 de abril de 2003, Gaceta Oficial de la CAN, n° 920.

- Exonerar del pago del correspondiente arancel de aduanas a una lista de bienes agroalimentarios (leche y derivados lácteos, cereales y harinas de cereales, aceites vegetales, atún, pastas alimenticias, cerveza y otros), los cuales pueden ser importados con cero arancel desde cualquier origen Esto constituye una violación del arancel externo común de la CAN.

- Obligar a los exportadores venezolanos a cambiar sus divisas al tipo de cambio oficial para la compra (1.596 Bs/US$), siendo éste inferior al tipo de cambio del mercado negro (alrededor de 2.500-2.800 Bs./US$). Bajo ciertas circunstancias los exportadores pueden preservar 10% de las divisas obtenidas para exportar). Esta distorsión del mercado cambiario es un estímulo para

---

cambio y violan las normas que rigen la zona de libre comercio. Para más detalles ver memo agro-cadenas, n° 1, tomado de: www.agrocadenas.gov.co.

[15] En el Acta de la XXXII reunión Binacional de las Comisiones Presidenciales de Integración y Asuntos Fronterizos Venezuela Colombia (Bogotá, 31 de julio al 1 de agosto de 2003) se deja constancia de la preocupación de la parte colombiana por la dificultad de obtener en Venezuela los permisos sanitarios para productos como flores, papa, ajos y cebollas. También Colombia planteó el problema que se presenta para sus exportaciones de azúcar hacia Venezuela.

que las exportaciones ilegales y el contrabando hacia países vecinos (especialmente Colombia) aumenten, debido a que esto permitiría cambiar las divisas al tipo de cambio del mercado paralelo.

- Obtener permisos para las exportaciones de bienes agroalimentarios ("visto bueno") del Ministerio de Agricultura y Tierras.

- Finalmente, es importante señalar que en el mercado nacional existe un control de precios (precios máximos de venta al público) para una lista de bienes y servicios, entre los cuales se encuentran los principales bienes agroalimentarios. Generalmente el precio máximo está por debajo del que existiría en condiciones de libre mercado, por lo que esta circunstancia promueve los mercados negros y también estimula la venta de los bienes controlados en los mercados de los países vecinos, donde existe libertad de precios.

Los resultados obtenidos hasta ahora por las políticas agrícolas y de desarrollo rural están lejos de los objetivos y metas enunciados por el gobierno. Durante el período 1997-1998/2001-2002 el PIB agrícola per cápita declinó a la tasa media anual de -1,4%, superior a la del PIB total (-1,2%); la superficie cosechada se estancó, pero hubo importantes reducciones entre 2002 y 1998 en los casos de arroz (10,4%); frijoles (46,7%); textiles y oleaginosas (48,7%); raíces y tubérculos (2,2%); hortalizas (6,9%), cacao (15,0%) y tabaco (46,3%). El saldo negativo de la balanza comercial agroalimentaria aumentó desde US$ -944 millones para 1997-1998 a US$ -1.370 millones para 2001-2002. De otro lado, la disponibilidad calórica para el habitante promedio, aunque mejoró en los años 2000 y 2001, continuaba por debajo de los requerimientos nutricionales (ver Hojas de Balance de Alimentos INN-ULA, 2001). La fuerte recesión económica que atraviesa el país, la cual se expresa en la declinación del PIB para los años 2002 (-8,9%) y 2003 (-9,5%), el aumento de los precios reales de los alimentos y la caída de los salarios reales permiten avizorar retrocesos futuros en materia de seguridad alimentaria de los hogares, sobre todo de aquellos de menores ingresos.

B. El comercio bilateral agroalimentario en el contexto de la "revolución bolivariana"

(1) *El comercio bilateral agroalimentario (XAAC+MAAC)*

Los aspectos más importantes de reseñar, comparando los períodos 1997-1998/2001-2002, son los siguientes (ver cuadros 4, 5 y 6 y anexos 1, 2 y 3):

- La declinación del comercio bilateral agroalimentario desde US$ 372 millones a US$ 346 millones. Es decir, disminuyó a una tasa media anual de -1,8%. Obsérvese que la tasa media de declinación del comercio bilateral agroalimentario (XAAC + MAAC) fue superior al -0,5%, experimentado por el comercio bilateral total (XCOL +MCOL) para el mismo período.

- La declinación del comercio bilateral agroalimentario es fundamentalmente explicada por la disminución de las XAAC, desde US$ 228 millones a US$ 116 millones, lo que representó un ritmo anual promedio de disminución de -15,5%, superior al de las XAAT (-11,6%). Dicho resultado muestra que continuó la tendencia declinante que las XAAC habían tenido desde 1996.

- Mientras tanto, las MAAC se incrementaron desde US$ 144 millones a US$ 229 millones, lo que representó una tasa media anual de crecimiento del 12,3%, superior a la tasa media de crecimiento de las MAAT (2,5%). En otras palabras, a pesar de las prácticas proteccionistas instrumentadas por Venezuela, las cuales han afectado a productos provenientes de Colombia, los resultados obtenidos evidencian un importante crecimiento de las MAAC. Obsérvese también que, a pesar del fuerte incremento de las MAAC, las MAAER continuaron creciendo durante el período bajo análisis al ritmo promedio anual de 1,3%. Estos resultados se obtuvieron a pesar de que la política comercial de Venezuela fue más proteccionista a partir de 1999, utilizando no sólo el contingentamiento, las salvaguardas y las licencias de importación sino también prácticas no arancelarias, tales como el retardo en la entrega de permisos sanitarios para importar desde Colombia y desde el resto del mundo[16].

- La disminución de las XAAC significó pérdida de competitividad de Venezuela en el mercado colombiano. Esto se reflejó en la participación de las XAAC en las importaciones agroalimentarias totales que realizó Colombia. Así, mientras en 1998 las XAAC representaban 11,8% del total importado en bienes agroalimentarios por Colombia, para 2002 esa cuota de mercado había caído a 4,9%. Entretanto, entre 1998 y 2002 las MAAC aumentaron su cuota de mercado en las MAAT realizadas por Venezuela desde 9,8% a 12,3%. Claramente se puede concluir que, en materia de comercio agroalimentario, mientras Venezuela disminuyó su competitividad en el mercado colombiano, Colombia la aumentó en el mercado venezolano.

- Como se puede verificar en los gráficos 3 y 4, si se relaciona la tasa de cambio cruzada entre ambos países, medida por la relación entre el índice de tipo de cambio real de Venezuela (Itcrven) y el índice de tipo de cambio real de Colombia (Itcrcol) se obtiene la relación de tipos de cambio real entre ambos países (RTCR=[itcrven/Itcrcol]). Si la RTCR aumenta, esto significa que el Itcrven se está depreciando más que el de Itcrcol. En otras palabras, las XAAC deberían aumentar (correlación positiva) y las MAAC disminuir (correlación negativa). Si la RTCR está cayendo, entonces los efectos sobre XAAC y MAAC son en dirección contraria. Los gráficos 3 y 4 muestran que durante el período 1991-2002 hay una asociación positiva (pero débil y no significativa

---

[16] Colombia, no con la misma frecuencia de Venezuela, ha violentado también la normativa que rige la zona de libre comercio, sobre todo en el caso de las restricciones a las exportaciones venezolanas de arroz, licores, productos cárnicos y el establecimiento de visto bueno previo a las importaciones provenientes de Venezuela. Ver Gutiérrez (2002).

estadísticamente a 5%; R=0,36) entre RTCR y XAAC, mientras que la relación es inversa (fuerte y estadísticamente significativa a 5%; R= 0,7) para el caso de las MAAC. Este resultado evidencia que un factor asociado al aumento de las MAAC ha sido la apreciación del tipo de cambio real de Venezuela, lo cual se manifestó en una merma de la RTCR, sobre todo a partir de 1997, afectando negativamente la competitividad del aparato productivo agroalimentario de Venezuela. En cuanto a las XAAC, la asociación con la RTCR no es tan fuerte como en el caso de las MAAC. Una hipótesis que surge es que hay otros factores, además de la RTCR que también pueden explicar la merma de las XAAC, entre ellos el menor ritmo de crecimiento económico de Colombia[17]. Otro factor con incidencia negativa sobre las XAAC fue la inestabilidad política y macroeconómica que genera incertidumbre y ha estimulado la caída de la inversión de las empresas agroalimentarias venezolanas, con sus consecuentes efectos negativos sobre su competitividad y capacidad exportadora.

- A la luz de los resultados obtenidos el efecto de la apreciación del tipo de cambio real pareciera haber más que compensado la mengua del PIB de Venezuela y los intentos de este país por proteger mediante prácticas pararancelarias y administrativas a la producción agroalimentaria, pues las MAAC alcanzaron niveles sin precedentes. Así, las prácticas proteccionistas se vieron anuladas por el efecto de la apreciación real del bolívar y los demás factores que incidieron en la declinación de la competitividad del aparato productivo agroalimentario.

- La balanza comercial agroalimentaria, que durante el período 1993-1999 fue favorable a Venezuela, revirtió su signo a partir de 2000 (ver cuadro 4). Dicho resultado fue producto del fuerte crecimiento mostrado por las MAAC y el desplome de las XAAC, lo cual se explica, al menos parcialmente, por la política de fuerte apreciación del tipo de cambio real instrumentada por Venezuela (ver anexo 3).

- Los capítulos de mayor valor en dólares estadounidenses que experimentaron caídas importantes en las XAAC entre 1997-1998/2001-2002 fueron los siguientes: capítulo 1: animales vivos (85,6%); capítulo 2: carne y despojos comestibles (98,9%); capítulo 3: pescados, crustáceos y moluscos (84,0%); capítulo 4: leche, productos lácteos y huevos (90,4%); capítulo 8: frutos comestibles (67,7%); capítulo 10: cereales (77,0%); capítulo 11: productos de molinería: (82,4%); capítulo 12: semillas y frutos oleaginosos (33,2%); capítulo 16: preparaciones de carne, pescados y moluscos (55,6%); capítulo 17: azúcares y artículos de confitería: (86,0%); capítulo 19: preparaciones a base de cereales (63,5%); capítulo 20: preparaciones a base de legumbres, fruta y hortalizas (36,8%); capítulo 22: bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres (50,8%). Los que experimentaron crecimiento entre ambos períodos fueron: capítulo 15:

[17] El PIB de Colombia apenas creció entre 1998-2002 a la tasa media anual de 0,5%, menor a la del período previo (1991-1998) la cual fue de 3,8%.

grasas y aceites vegetales y/o animales (45,0%); capítulo 23: residuos y desperdicios de la industria alimentaria, alimentos preparados para animales (92,9%) y capítulo 24: tabaco y sucedáneos del tabaco (145,7%). En total las XAAC entre ambos períodos disminuyeron en 48,9% (ver anexo 1).

- Los capítulos de mayor valor en dólares estadounidenses, correspondientes a las MAAC, que experimentaron alzas importantes fueron los siguientes: leche y productos lácteos, y huevos (620,2%); capítulo 7: legumbres, raíces y tubérculos (90,6%); productos de molinería (1.258,6%); capítulo 15: grasas y aceites de origen vegetal y animal (130,7%); capítulo 17: azúcares y artículos de confitería (24,0%); capítulo 21: preparaciones alimenticias diversas (299,0%). Los que presentaron disminuciones importantes fueron: capítulo 1: animales vivos (72,5%); preparaciones a base de cereales (17,1%); capítulo 24: tabaco y sucedáneos del tabaco (31,8%). En total las MAAC entre ambos períodos aumentaron en 59,0% (ver anexo 2).

- El proceso de diversificación que venían experimentando las XAAC ha retrocedido. Para 1998 los primeros 9 productos exportados hacia Colombia contribuían con 57,2% del total de XAAC. Para 2002, los primeros 9 productos (medidos en valor) contribuyeron con 78,0%, lo que refleja una mayor concentración de lo bienes agroalimentarios exportados. También hubo modificaciones en cuanto a los productos líderes, ocupando los primeros 9 lugares para el 2002: cigarrillos con tabaco rubio, preparaciones de alimentos para animales, harina de habas de soya, arroz, cerveza de malta, preparaciones para salsas y salsas preparadas, productos de panadería, pastelería y galletería, aceite de soya sin modificar químicamente y margarina.

Gráfico 3
XAAC VS RTCR 1991-2002

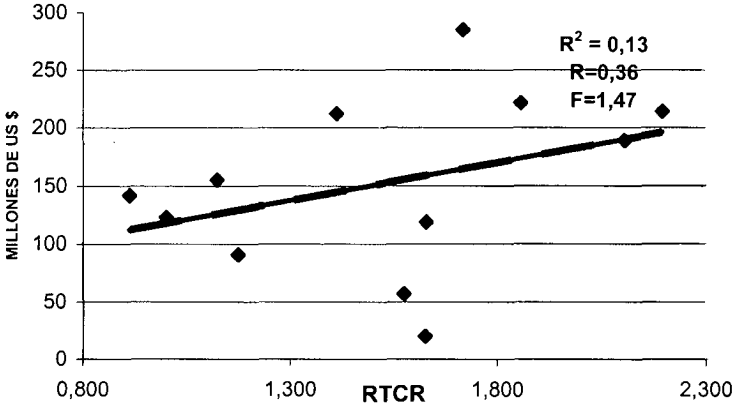

Gráfico 4
MAAC VS RTCR 1991-2002

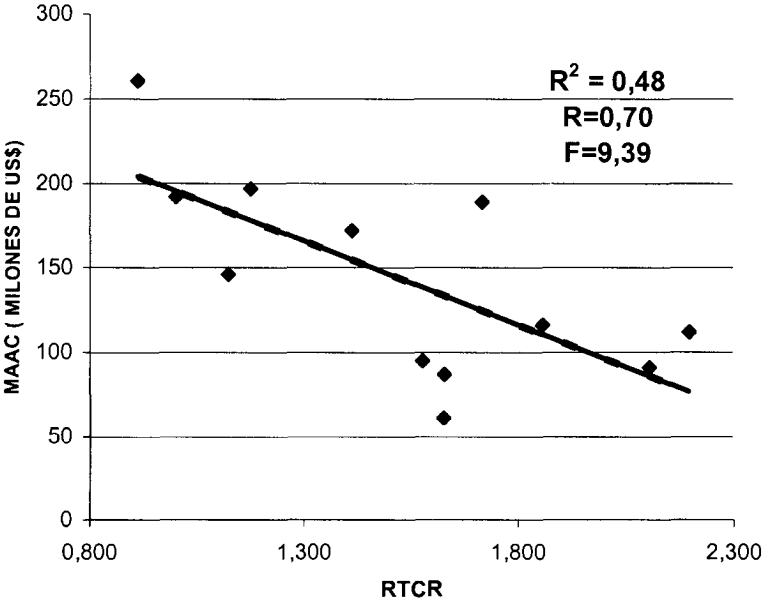

- De manera similar, las MAAC también tuvieron un retroceso en cuanto a la diversificación de las mismas, observándose una mayor concentración, pues los nueve primeros productos representaron para 2002 79,4% del total, mientras

que en 1998 fue de 74,1%. Para 2002 los primeros nueve productos en el ranking fueron los siguientes: preparaciones alimenticias, azúcar, leche, confites sin cacao, aceites y grasas de origen vegetal, papas, preparaciones para sopas, aves, productos de panadería, pastelería o galletería.

(2) *La disminución del comercio intraindustrial (CII)*

Finalmente, interesa destacar la disminución del comercio intraindustrial agroalimentario entre ambos países a partir de 1999, proceso paralelo a la declinación del intercambio bilateral agroalimentario. Estudios previos (Gutiérrez, 1998, 2001a y 2001b) habían reportado un aumento del índice de Comercio intraindustrial agroalimentrio (ICII) o de Grubel-Lloyd (1975)[18] desde 1992 y hasta 1998.

Existe la hipótesis, verificada a través de varios estudios empíricos, que los acuerdos de integración económica pueden dar origen al crecimiento del CII[19]. El CII es un patrón de comercio que se deriva de la existencia de la competencia monopolística, en la cual hay productos diferenciados pero muy similares, correspondientes a una misma línea de producción. Dicha diferencia puede ser de calidad, modelo, marca, etc. Esta diferenciación puede hacer conveniente la obtención de economías de escala que surgen de la especialización en la elaboración de determinadas variedades del producto o productos.

Greenaway y Milner (1986) y Krugman y Obstfeld (1995) han llamado la atención sobre la importancia y las ventajas del CII con relación al de carácter interindustrial. A manera de síntesis puede afirmarse que el CII le brinda a los países la oportunidad de obtener economías de escala, especializándose en la producción de un determinado producto o de varios que forman parte de una línea de producción similar, pero que tienen atributos que los diferencian. El CII minimiza los costos de una liberación del comercio, pues aunque se requerirá de alguna reestructuración, las industrias afectadas pueden seguir produciendo (no desaparecen), al especializarse en la producción de alguna(s) de las variedades o modelos del bien que será objeto de comercio intraindustrial,

---

[18] El Índice de Grubel-Lloyd (IGL) se define como: **IGL = 1- [(/ Xi-Mi/)/(Xi+Mi)]** donde Xi= exportaciones del grupo i; Mi= importaciones del grupo i. Cuando IGL = 1, se estaría dando un comercio interindustrial máximo puesto que X=M. Cuando IGL = 0, eso significa que el comercio se estaría dando en una sola dirección (exportaciones o importaciones=0), este es un caso extremo de comercio interindustrial. Convencionalmente se acepta que para valores del IGL>0,5 el intercambio tiende ser de carácter intraindustrial. Para IGL<0,5, el comercio del grupo correspondiente se considera que es de carácter interindustrial.

[19] Bulmer-Thomas (2001) afirma que los acuerdos de integración económica entre países con similares niveles de ingreso per cápita, en patrones de consumo, en nivel de desarrollo industrial; preferencia por obtener economías de escala y cercanía geográfica, crean condiciones para un mayor intercambio de carácter intraindustrial. Las condiciones antes señaladas se corresponden con las características de Colombia y Venezuela.

lo que tiende a minimizar los costos sociales y políticos de una liberación del comercio. Además, si efectivamente un bloque de integración promueve el crecimiento del comercio intraindustrial (CII), esto podría, al menos indirectamente, ser una señal de que otros efectos dinámicos positivos se estarían produciendo. Entre ellos, según Tugores (1999), estarían los siguientes: 1) una mayor competencia, con lo cual el aumento de la competencia entre dos o más productos similares, pero de diferente modelo y marca, puede traducirse en menores precios para los consumidores; 2) un mayor aprovechamiento de las economías de escala, pues al liberarse el comercio intrabloque se facilita el acceso de los bienes a mercados de mayor tamaño, lo que implica usar capacidad ociosa y obtener economías de escala, mientras que simultáneamente se intercambia una mayor variedad de productos diferenciados; y 3) mejora en la satisfacción de necesidades de productos diferenciados y una mayor oferta para los consumidores.

En el cuadro 7 se puede observar la tendencia declinante del ICII (o de Grubell-Lloyd) entre 1997-1998 y 2001-2002. Los comentarios más relevantes son los siguientes:

- Para el período 1997-1998 los capítulos 4, 7, 13, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 presentaron un ICII > 0,5. Para el período 2001-2002, el número de capítulos con un ICII > 0,5 se redujo a cinco (11, 1, 18, 19, 20, 21). De todos modos, como es de esperar, la mayoría de capítulos con un ICII > 0,5 se encuentra en la sección IV (productos de la industria alimentaria, susceptibles de mayor diferenciación en empaque, tamaño, marca y otros atributos perceptibles por los consumidores), donde los bienes tienden a diferenciarse más. Es la sección IV la que presenta mayores valores de ICII.

- El promedio del ICII ponderado por el peso relativo de cada capítulo en el comercio bilateral agroalimentario total[20] entre Venezuela y Colombia indica que en general el porcentaje de comercio intraindustrial agroalimentario se redujo desde 32% para 1997-1998 hasta 20% en 2001-2002. Esto puede explicarse por la declinación de las XAAC y la caída del comercio bilateral entre ambos períodos.

- La consecuencia de esta baja del comercio intraindustrial se estaría reflejando en la obtención de menores economías de escala, sobre todo en el caso de las empresas venezolanas, cuyas XAAC disminuyeron; una menor com-

[20] De acuerdo con Grubell-Lloyd (1975) el indicador más adecuado para resumir los resultados generales del comercio intraindustrial consiste en calcular la sumatoria del promedio ponderado del ICII para cada industria (en nuestro caso para cada capítulo agroalimentario del arancel) tomando como factor de ponderación el peso relativo de cada capítulo en el comercio (bilateral agroalimentario) total. El resultado obtenido puede interpretarse como el porcentaje de comercio intraindustrial en relación con el total del comercio realizado para el período respectivo (Grubell-Lloyd, 1975, 21-22).

petencia monopolística y una menor disponibilidad y diversidad de bienes para los consumidores, en particular los de Colombia, debido a la caída de las XAAC.

Cuadro 7
ICII Comercio agroalimentario Venezuela-Colombia
1995-1996, 1997-1998, 2001-2002

Capítulos	1995-1996	1997-1998	2001-2002
SECCIÓN I	**0,61**	**0,55**	**0,11**
Capítulo 1	0,20	0,33	0,09
Capítulo 2	0,01	0,00	0,06
Capítulo 3	0,51	0,00	0,06
Capítulo 4	0,97	0,66	0,05
Capítulo 5	0,00	0,00	0,00
SECCIÓN II	**0,35**	**0,14**	**0,67**
Capítulo 6	0,04	0,07	0,00
Capítulo 7	0,29	0,68	0,02
Capítulo 8	0,05	0,13	0,35
Capítulo 9	0,45	0,00	0,12
Capítulo 10	0,01	0,02	0,05
Capítulo 11	0,02	0,02	0,58
Capítulo 12	0,08	0,05	0,28
Capítulo 13	0,45	0,70	0,00
Capítulo 14	0,34	0,00	0,27
SECCIÓN III	**0,66**	**0,76**	**0,54**
Capítulo 15	0,66	0,76	0,54
SECCIÓN IV	**0,89**	**0,95**	**0,70**
Capítulo 16	0,59	0,86	0,45
Capítulo 17	0,40	0,23	0,03
Capítulo 18	0,64	0,76	0,64
Capítulo 19	0,62	0,69	0,92
Capítulo 20	0,34	0,86	0,86
Capítulo 21	0,34	0,84	0,23
Capítulo 22	0,08	0,10	0,40
Capítulo 23	0,03	0,01	0,08
Capítulo 24	0,77	0,16	0,07
Promedio del ICII*	**0,31**	**0,32**	**0,20**

* = ponderado por el peso relativo de cada capítulo en el comercio bilateral

V.- Conclusiones y discusión final

1. Como primer objetivo de este artículo pretendiamos dar cuenta de los cambios más relevantes ocurridos en el comercio bilateral agroalimentario, comparando los períodos 1992-1998 y 1999-2002. Los resultados obtenidos en materia de comercio bilateral agroalimentario durante el período 1999-2002, al compararse con el período previo (1992-1998), indican que: a) el co-

mercio bilateral agroalimentario declinó. Dicho resultado estuvo determinado por la disminución de las XAAC, pues las MAAC aumentaron; b) la disminución de las XAAC estuvo, a su vez, determinada por la mayor apreciación del tipo de cambio real de Venezuela frente al de Colombia, el menor crecimiento económico de Colombia durante el lapso 1998-2002, la incertidumbre y los conflictos políticos que ha vivido Venezuela, lo cual se ha reflejado en una merma de las inversiones del sector privado; c) paralelamente a la caída de las XAAC hubo una disminución de su participación en el mercado agroalimentario de Colombia, lo cual refleja la pérdida de competitividad de Venezuela en el mercado colombiano; d) el aumento de las MAAC está fuertemente asociado a la mayor apreciación del tipo de cambio real de Venezuela en relación con el de Colombia, por cuanto el PIB de Venezuela disminuyó en el lapso 1998-2002. Una estrategia más orientada hacia las exportaciones por parte de Colombia también pudiera estar detrás de este aumento de las MAAC; e) el aumento de las MAAC le permitió a Colombia aumentar su cuota de mercado en Venezuela, lo que significa una mejora de su competitividad; f) el resultado de la merma de las XAAC y del incremento de las MAAC revirtió el signo de la balanza comercial agroalimentaria, ahora desfavorable para Venezuela; g) a la par del menor comercio bilateral, agroalimentario ha habido retrocesos en el proceso de diversificación de las XAAC y de las MAAC, las cuales ahora están más concentradas; h) finalmente, interesa destacar, por sus efectos negativos sobre las ganancias dinámicas de los procesos de integración económica, la disminución del índice de comercio intraindustrial agroalimentario, causado fundamentalmente por las menores XAAC. Esto significa retrocesos en la obtención de economías de escala y menor diversidad de bienes disponibles para los consumidores.

2. La segunda conclusión relevante es que, a pesar de la retórica del gobierno de Venezuela y de la prioridad que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela le otorga a la integración con los países de América Latina y del Caribe, las políticas macroeconómicas y comerciales instrumentadas durante el período 1999-2002 promueven retrocesos en lugar de avances en los procesos de integración económica, especialmente con Colombia. En primer lugar, la política macroeconómica tuvo como elemento central la apreciación del tipo de cambio real, lo cual afectó negativamente la competitividad del aparato productivo agroalimentario de Venezuela. En segundo lugar, la menor competitividad trató de ser compensada, sin lograr su objetivo, por la instrumentación de prácticas comerciales más proteccionistas en la frontera, algunas de ellas violatorias de la normativa que rige la zona de libre comercio andina. Ciertamente, esto no le impidió a Colombia aumentar sus exportaciones totales y agroalimentarias hacia Venezuela hasta 2001. No obstante, se ha generado un clima de desconfianza y de conflictividad permanente entre Venezuela y los demás países socios de la CAN, por lo cual se han impuesto sanciones comerciales a Venezuela.

3. El colapso de la política macroeconómica, y los efectos de la huelga nacional que vivió Venezuela durante dos meses trajeron como consecuencia la instrumentación de un control de cambios sumamente rígido e ineficiente, que, a pesar de la instrumentación del sistema de pagos de la Aladi a fines de 2003, seguramente continuará generando controversias y obstáculos a las relaciones económicas de Venezuela con sus socios de la CAN, especialmente con Colombia.

En consecuencia, debe concluirse que las políticas macroeconómicas y comerciales instrumentadas por la denominada "revolución bolivariana" desde 1999 tuvieron efectos negativos sobre la competitividad del aparato productivo agroalimentario nacional, particularmente en lo que se refiere al intercambio con Colombia. Tampoco han promovido una mayor integración económica. El resultado de dichas políticas ha profundizado la crisis económica y social de Venezuela, y consecuentemente ha estimulado la adopción de prácticas proteccionistas así como el incumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de los acuerdos de integración económica, especialmente con sus socios de la CAN[21]. Dada la importancia que las relaciones con Colombia tienen en una estrategia de diversificación de la economía venezolana y para el perfeccionamiento de la Comunidad Andina de Naciones, se impone una rectificación.

[21] La nueva actitud de Venezuela sobre la integración andina y bilateral en los hechos es contradictoria con la que se asume de manera formal. Véase por ejemplo la Declaración Conjunta de los Presidentes Pastrana y Chávez del 4 de mayo de 2001 en Bogotá en la cual se reafirma el compromiso con el proceso de integración andina mientras que en los hechos se imponen mayores restricciones a las importaciones provenientes de Colombia y del resto de los países de la CAN, violando la normativa de la zona de libre comercio.

Anexo 1
Promedio de XAAC (miles de US$)

CAPÍTULOS	1997-1998	2001-2002	Var. %
SECCIÓN I	**31.278**	**3.391**	**-89,2**
Capítulo 1	2.153	311	-85,6
Capítulo 2	8.162	90	-98,9
Capítulo 3	6.381	1.023	-84,0
Capítulo 4	13.389	1.289	-90,4
Capítulo 5	1.193	679	-43,1
SECCIÓN II	**92.379**	**29.577**	**-68,0**
Capítulo 6	11	00	-100,0
Capítulo 7	2.360	105	-95,6
Capítulo 8	7.017	2.270	-67,7
Capítulo 9	38	10	-73,7
Capítulo 10	49.390	11.365	-77,0
Capítulo 11	13.333	2.349	-82,4
Capítulo 12	20.186	13.477	-33,2
Capítulo 13	10	00	-100,0
Capítulo 14	36	03	-91,7
SECCIÓN III	**3.736**	**5.416**	**45,0**
Capítulo 15	3.736	5.416	45,0
SECCIÓN IV	**100.548**	**78.059**	**-22,4**
Capítulo 16	4.035	1.791	-55,6
Capítulo 17	8.393	1.173	-86,0
Capítulo 18	1.530	1.240	-19,0
Capítulo 19	18.501	6.745	-63,5
Capítulo 20	4.084	2.581	-36,8
Capítulo 21	14.226	5.260	-63,0
Capítulo 22	29.371	14.459	-50,8
Capítulo 23	10.110	19.505	92,9
Capítulo 24	10.300	25.307	145,7
TOTAL (I + II + III + IV)	**227.940**	**116.442**	**-48,9**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Cálculos propios.

Anexo 2
Promedio de MAAC (miles de US$)

CAPÍTULOS	1997-98	2001-02	Var. %
SECCIÓN I	**33.650**	**57.767**	**71,7**
Capítulo 1	27.117	7.467	-72,5
Capítulo 2	-	3.336	
Capítulo 3	14	15	7,1
Capítulo 4	6.519	46.949	620,2
Capítulo 5	-	00	-
SECCIÓN II	**6.670**	**14.241**	**113,5**
Capítulo 6	353	349	-1,1
Capítulo 7	4.649	8.860	90,6
Capítulo 8	486	518	6,6
Capítulo 9	00	215	
Capítulo 10	489	273	-44,2
Capítulo 11	148	2.004	1.254,1
Capítulo 12	532	1.984	272,9
Capítulo 13	13	13	00
Capítulo 14	00	25	
SECCIÓN III	**6.690**	**15.433**	**130,7**
Capítulo 15	6.690	15.433	130,7
SECCIÓN IV	**96.901**	**141.422**	**45,9**
Capítulo 16	5.369	1.921	-64,2
Capítulo 17	63.304	78.501	24,0
Capítulo 18	1.671	2.640	58,0
Capítulo 19	9.724	8.064	-17,1
Capítulo 20	3.572	3.386	-5,2
Capítulo 21	10.457	41.719	299,0
Capítulo 22	1.560	3.563	128,4
Capítulo 23	62	821	1.224,2
Capítulo 24	1.182	807	-31,7
TOTAL (I + II + III + IV)	**143.911**	**228.863**	**59,0**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Cálculos propios.

Anexo 3
Balanza Comercial Agroalimentaria Venezuela-Colombia
(miles de US$)

CAPÍTULOS	1997-98	2001-02
SECCIÓN I	**-2.373**	**-54.377**
Capítulo 1	-24.965	-7.157
Capítulo 2	8.162	-3.247
Capítulo 3	6.367	1.008
Capítulo 4	6.870	-45.660
Capítulo 5	1.193	679
SECCIÓN II	**85.709**	**15.336**
Capítulo 6	-343	-349
Capítulo 7	-2.289	-8.756
Capítulo 8	6.531	1.752
Capítulo 9	38	-205
Capítulo 10	48.901	11.092
Capítulo 11	13.185	345
Capítulo 12	19.654	11.493
Capítulo 13	-04	-13
Capítulo 14	36	-22
SECCIÓN III	**-2.954**	**-10.018**
Capítulo 15	-2.954	-10.018
SECCIÓN IV	**3.647**	**-63.364**
Capítulo 16	-1.335	-130
Capítulo 17	-54.912	-77.329
Capítulo 18	-141	-1.400
Capítulo 19	8.777	-1.320
Capítulo 20	512	-806
Capítulo 21	3.769	-36.459
Capítulo 22	27.811	10.896
Capítulo 23	10.048	18.684
Capítulo 24	9.118	24.500
TOTAL (I + II + III + IV)	**84.029**	**-112.422**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Cálculos propios.

Bibliografía

"Acta de la XXXII Reunión Binacional de las Comisiones Presidenciales de Asuntos Fronterizos Venezuela-Colombia" (2003): Bogotá, 31 de julio al 1 de agosto.

Banco Central de Venezuela (2003): *Informe Económico 2002*, Caracas.

Bulmer-Thomas, Victor (2001): "Regional integration and Intra-Industry Trade" en Victor Bulmer-Thomas (ed.), *Regional integration in Latin American and Caribbean*, Londres, Institute of Latin American Studies, pp. 65-94.

Cepal (2003): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2003*, Santiago de Chile, tomado de: www.eclac.org/.

"Declaración empresarial colombo-venezolana" (2001): 4 de mayo de 2001, Bogotá

"Declaración Conjunta de los Presidentes Andrés Pastrana B. y Hugo Chávez Frías" (2001): 4 de mayo de 2001, Bogotá.

FAO (2000): *Twenty Six FAO Regional Conference for Latin America and the Caribbean, Follow up to the World Food Summit*, Mérida, México, abril.

Francés, Antonio y Luisa Palacios (1996): *Resultados económicos del Pacto Andino*, Caracas, IESA, Centro de Gerencia Estratégica y Competitividad.

García, Josefina (2002): "Impacto de la integración económica sobre los sectores alimentos, bebidas y tabaco en Venezuela" en Carlos Machado Allison (ed.), *Agronegocios en Venezuela*, Caracas, Ediciones IESA, pp. 237-247.

García Larralde, Humberto (2003): "¿Hacia dónde va la integración colombo venezolana?", revista *SIC*, vol. LXV, pp. 492-498.

Greenaway, David y C. Milner (1986): *The Economics of Intraindustry Trade*, Oxford, Basil Blackwell.

Grubel, H. G. y P. J. Lloyd (1975): *Intraindustry Trade*, Londres, Macmillan.

Guerra, José (2003): "La economía venezolana en 1999-2002: política macroeconómica y resultados", Banco Central de Venezuela, *Serie Documentos de Trabajo*, Caracas, n° 46, p. 18.

Gutiérrez, Alejandro (1998): *Reformas e integración económica: efectos sobre el comercio exterior agroalimentario entre Venezuela y Colombia*, Caracas, Fundación Polar.

_____ (1999): "Integración económica y crecimiento del comercio bilateral agroalimentario entre Venezuela y Colombia", *Nordic Journal of Latin American Studies*, Iberoamericana, vol. XXIX, n° 1-2, pp. 149-173.

_____ (2001a): *El comercio bilateral agroalimentario entre Colombia y Venezuela: evaluación, principales problemas y perspectivas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela-Centro de Estudios del Desarrollo, tesis doctoral inédita.

_____ (2001b): "La integración Colombo-Venezolana y el crecimiento del comercio intraindustrial agroalimentario", *Cuadernos del Cendes*, año 18, n° 48, pp. 123-153.

_____ (2002): "Las trabas no arancelarias en el comercio bilateral agroalimentario entre Venezuela y Colombia", Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo-Intal-ITD-STA, Documento de Trabajo 11.

Instituto de Comercio Exterior (ICE) (1996): *El comercio exterior en cifras*, Caracas, mimeo.

Instituto Nacional de Nutrición-Universidad de Los Andes (s/f): *Hojas de Balance de Alimentos*, varios años, Caracas.

Iturbe de Blanco, Eglé (1997): "Las relaciones de comercio e inversión entre Colombia y Venezuela", Serie Intal, Documento de trabajo 3.

Krugman, Paul y Paul Obstfeld (1995): *Economía internacional teoría y política*, Madrid, Mc Graw Hill.

Lanzeta, Mónica y Humberto García Larralde (1999): "Relaciones económicas y comerciales entre Venezuela y Colombia" en Socorro Ramírez y José María Cadenas (coords.), *Colombia-Venezuela Agenda común para el siglo XXI*, Bogotá, Grupo Académico Binacional, pp. 362-391.

Luzardo Matheus, Daniel E. (1995): "Integración colombo-venezolana. Una evaluación luego de tres años de funcionamiento", Caracas, IESA, trabajo presentado para la obtención del grado de Master en Administración.

Ramírez, Socorro (2002): "El grupo de los tres: quince años de vida y pocos resultados", *Colombia Internacional*, n° 54, pp. 39-72

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Planificación y Desarrollo (2001): *Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*, Caracas.

Riutort, Matias (2002): *La pobreza en el trienio 1999-2001*, Caracas, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales-Universidad Católica Andrés Bello.

Rodríguez Mendoza, Miguel (1997): "The Andean Group's Integration Strategy" en Ana Julia Jatar y Sidney Weintraub, *Integrating the Hemisphere Prespectives from Latin America and the Caribbean*, Washington D.C., Interamerican Dialogue, pp. 10-26.

Rodríguez, Francisco (2003): "Las consecuencias económicas de la revolución bolivariana", *Nueva Economía*, año XII, n° 19, pp. 85-142.

Villamizar, Helena (1997): "Integración con Venezuela y creación de comercio", *Planeamiento y desarrollo*, vol. XXV, n° 2, pp.119-158.

TEMA CENTRAL

EL CARIBE FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 93-108

GLOBALIZACIÓN Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN EL GRAN CARIBE: APUNTES PRELIMINARES

Francine Jácome

Introducción

En la actual fase de globalización[1] se ha producido una multiplicación de actores y una complejización de la relación entre éstos. La época actual se caracteriza por una "densa y penetrante trama de relaciones económicas, sociales, políticas y militares que estructura el poder a nivel internacional" (Borón, 2001, 33), sin que esto signifique que existe una situación de anarquía y caos en el sistema internacional. Por lo tanto, la problemática de la gobernabilidad –entendida como la "habilidad del gobierno y de los distintos sectores sociales para combinar adecuadamente en un período dado tres grandes aspiraciones que han calado profundamente en la cultura cívica de esta época: un crecimiento económico dinámico basado en el mercado, márgenes satisfactorios de equidad, igualdad de oportunidades y protección social, y grados crecientes de participación ciudadana en las decisiones políticas" (Tomassini, 2001, 49)– toma cada vez mayor importancia. La capacidad de la sociedad para enfrentar los retos y las oportunidades dependerá del tipo de relación que se establezca entre el Estado, el mercado y la sociedad civil[2], de forma tal que la gobernabilidad pasa a ser una problemática que tras-

---

[1] Caracterizada, según Samir Amin (2001), por el fortalecimiento de cinco tipos de "monopolios": las nuevas tecnologías; los flujos financieros; el acceso a los recursos naturales; los medios de comunicación; y las armas de destrucción masiva. Esta fase se distingue también por la conformación de un nuevo orden mundial en el cual existe el centro, la periferia y un área marginada del sistema. El primero está dominado por Estados Unidos, Japón, Gran Bretaña y Alemania mientras que las periferias activas son Asia del Este, Europa Oriental, Rusia, India así como América Latina y el Caribe. África y el mundo árabe e islámico conforman la parte marginada, según el autor.

[2] Álvaro de la Ossa (1996, 27) ha propuesto una definición operativa de sociedad civil, considerándola como una parte integral pero separada de los demás componentes de la sociedad en general o "sociedad total". En dicha definición se incluyen, a grandes rasgos, los siguientes grupos sociales: grupos organizados representantes de intereses sociales, como sindicatos, cooperativas, movimientos campesinos y pequeños y medianos productores así como otras organizaciones similares; agrupaciones locales encargadas de la atención de conflictos sociales específicos tales como derechos humanos, grupos de mujeres o que defienden a los niños y otros sectores vulnerables, desplazados, refugiados, desmovilizados y otros grupos similares; los desempleados, desocupados, subemplea-

ciende los marcos nacionales en los cuales generalmente ha sido considerada, para dar paso a las nociones de gobernabilidad global y, en el caso de este trabajo, gobernabilidad regional.

Anteriormente, los Estados eran los principales actores de las relaciones internacionales, circunstancia que ha cambiado en las últimas décadas. Con la emergencia de nuevos actores, se ha producido un complejización de la interacción entre éstos, los cuales incluyen empresas transnacionales, organizaciones de la sociedad civil (OSC)[3] e instancias intergubernamentales tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esta modificación en el entorno internacional requiere de propuestas respecto a diferentes modelos de gobernabilidad, especialmente en vista de la creciente participación de las OSC, las cuales han diseñado diferentes agendas, estrategias y mecanismos de acción frente a la globalización.

En términos generales, la globalización ha llevado al desarrollo de tres posturas fundamentales (Serbin, 2002). La de los globalistas que defienden el proceso actual, la de los reformistas que sostienen que es necesario trabajar en función de cambios en el proceso, puesto que éste es indetenible, y los antiglobalistas que postulan la necesidad de una transformación del proceso. En el ámbito de las OSC, esta distinción ha llevado a que se tomen básicamente dos caminos en cuanto a la participación (Pages, 2000; Jácome, 2001). Aquellos que mantienen la participación "desde afuera" y aquellos que plantean una participación "desde adentro".

Los antiglobalistas, que propugnan la participación "desde afuera", señalan como medidas inmediatas que deben adoptarse (Borón, 2001; Monereo, 2001), la aplicación de la tasa Tobin a las transacciones especulativas internacionales, la elaboración de un nuevo marco que regule el seguimiento y controle las finanzas internacionales, la condonación de la deuda de los países del Tercer Mundo, la reforma de las instituciones financieras internacionales, un programa real de desarme en los países del Tercer Mundo, la aplicación de modelos de desarrollo sustentable, la defensa de los derechos humanos (sociales, ecológicos, laborales y políticos), la democratización de las organizaciones internacionales (ONU, BM, FMI, entre otros) y una reforma sustancial de la OMC.

---

dos, marginados, pensionados y trabajadores informales; diversas organizaciones de empleados, campesinos, obreros, técnicos, profesionales e intelectuales; y organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros grupos de apoyo que pueden ser locales, regionales e internacionales.

[3] Definidas como aquellas "agrupaciones más o menos articuladas que comparten ciertos valores comunes o mantienen preocupaciones por temas específicos (...) tienen agendas más o menos explícitas, cuentan con mecanismos normalmente formalizados de coordinación, rendición de cuentas y acción" (Chiriboga, 2000, 87).

Mientras tanto, los reformistas plantean una globalización "con rostro humano", una tercera vía entre los globalizadores y los antiglobalistas. Sostienen que las agencias multilaterales pueden ser reformadas para que corrijan los impactos negativos de la globalización y para que implementen e incorporen agendas sociales y mecanismos para la participación de las OSC. Implementan una estrategia de participación "desde adentro", por medio de los mecanismos diseñados por los gobiernos y organismos intergubernamentales para tal fin, los cuales han sido ampliamente criticados en función de su carácter eminentemente consultivo. En función de ello, en los últimos años surge la propuesta en torno de la creación de *policy networks*[4] que llevarían al establecimiento de alianzas más estrechas entre los gobiernos y los diversos actores de la sociedad civil. Estas redes permitirían una participación más activa de las OSC en la definición y toma de decisiones respecto a políticas públicas, no solamente en el entorno nacional sino también en el internacional. A partir de esta óptica, se considera que existe la posibilidad de desarrollar una democratización de los procesos de toma de decisiones y ejecución de políticas públicas.

Sin embargo, en la práctica se produce actualmente una creciente movilización, enfrentamiento y conflictividad en torno del proceso de globalización, lo cual indica la necesidad de un debate sobre la gobernabilidad democrática regional, especialmente en vista de que existe una creciente polarización en el seno de las OSC entre reformistas y antiglobalistas. En este sentido, Seone y Taddei (2001) han señalado que existen cuatro retos importantes para este nuevo "internacionalismo" de la sociedad civil: la definición de las tácticas más adecuadas de protesta: ¿violencia vs no violencia?; la definición de estrategias frente a las "instituciones del poder mundial": ¿reforma vs ruptura frontal?; la relación entre lo social y lo político: ¿interrelación con los partidos políticos y el Estado vs ruptura?; y la formulación de propuestas para la generación de alternativas frente a los procesos de concentración de la riqueza y el poder en el marco global: ¿regulaciones vs eliminación de las formas de propiedad?

Esta multiplicidad de actores, estrategias y retos que presenta el actual proceso de globalización conduce a la necesidad de examinar la problemática de la gobernabilidad tanto global como regional, como marco de referencia general para el tema central de este volumen referido al Gran Caribe y las respuestas de la región ante los impactos de este proceso. A tal fin, estos apuntes preliminares se orientan a examinar las principales posturas en torno de las posibilidades de construir una gobernabilidad democrática tanto en el marco global como en el específico del Gran Caribe.

---

[4] Las *policy networks* se definen, en términos muy generales, como redes entre gobiernos, empresarios, OSC y sindicatos que permiten establecer alianzas en función de la toma de decisiones sobre políticas públicas tanto en los entornos nacionales como en el internacional.

Globalización y gobernabilidad democrática

El proceso actual ha llevado a la conformación de una etapa en la cual el mundo es militarmente unipolar así como económica y políticamente multipolar; las relaciones interestatales están dominadas por una estructura de poder que parte de la noción de que dicho proceso conducirá espontáneamente al desarrollo de la responsabilidad, la "buena" gobernabilidad y el progreso social (Gill, 1997). No se toman en cuenta las asimetrías existentes en relación con los beneficios e impactos de la globalización y de la integración tanto entre los países como en el interior de éstos.

Como resultado de ello, se ha señalado que existen importantes contradicciones entre la teoría y la práctica de la globalización (Gill, 1997). En primer término, mientras se considera que ésta se desarrolla en el entorno global, la mayor parte de las actividades económicas, políticas y sociales continúan estando circunscritas a los ámbitos nacionales, a pesar de que la vida política transita simultáneamente por un camino localista y fragmentado así como por otro globalizado e integrador. En segundo término, mientras la globalización propugna la necesidad de apertura comercial en la práctica se aplican políticas proteccionistas para restringir la competencia del mercado.

Igualmente, existe una contradicción entre la globalización y la democratización puesto que las formas redistributivas de gobernar han sido sustituidas por formas centradas en la competencia internacional. Los Estados se han visto sometidos a políticas de reducción de sus burocracias y a que su funcionamiento se haga con cada vez menos fondos; los Estados se han transformado con la finalidad de adecuarse a las leyes del mercado. Sin embargo, este énfasis en el dominio del mercado, no solamente en el ámbito económico sino en el político, ha llevado a una reacción que busca reducir esta gran influencia. Aparecen las posiciones sociales polarizantes pero al mismo tiempo se señala que la globalización ha llevado a una ampliación de la democracia lo que significa que debería existir una mayor equidad política en el mundo. Si bien es cierto que prevalece una ampliación de las democracias liberales formales esto no significa que ha aumentado la equidad social, todo lo contrario las desigualdades tanto entre naciones como dentro de ellas se han acrecentado. Mientras que la globalización mantiene un discurso de homogeneidad, sus acciones más bien conducen a una mayor heterogeneidad, desigualdad y desintegración. Las brechas entre los países se van ensanchando llevando a que un conjunto de naciones estén en la periferia y otros marginados del sistema, como se vio anteriormente. Por lo tanto, la marginalización no se produce solamente en el interior de los Estados sino también en el seno del sistema internacional.

En función de ello, Archibogui y Held (1995) plantean que a pesar de la ola democratizadora no se ha producido una democratización de las relaciones entre los diferentes países. Existen muchas dudas respecto a las reglas, valores e instituciones que son necesarios para desarrollar una mayor rendición de cuentas,

especialmente en cuanto a temas de seguridad y de asuntos internacionales. Inclusive se enfrentan dos modelos. El primero que se centra en tener un poder ejecutivo dominante y otro que parte de una concepción más abierta hacia el establecimiento de marcos para la participación de los ciudadanos.

Según estos mismos autores, una de las características más importantes del nuevo orden internacional es la aparición de problemáticas que trascienden los ámbitos nacionales. Sin embargo estos cambios también traen consigo una serie de vacíos en la relación entre los Estados y el ámbito global. En primer término, el que se refiere al poder efectivo que tienen las autoridades nacionales, pues muchas veces no ejercen control sobre procesos que los afectan desde afuera. En segundo lugar, hay un vacío en cuanto a la idea del Estado como actor independiente, y han sido creadas un gran número de organizaciones e instituciones internacionales para administrar actividades transnacionales (tales como aquellas referidas a las áreas de comercio y ambiente). En tercer lugar, aquel relacionado con la diferencia entre la idea de ciudadanía y la pertenencia a un Estado y la existencia de una serie de legislaciones internacionales que regulan lo que ocurre nacionalmente.

Por lo tanto, las mismas contradicciones y vacíos presentes en la globalización y en la integración están llevando a que surjan toda una gama de alternativas entre las cuales se incluyen diferentes enfoques que descansan en la democratización del sistema internacional y la necesidad de renovar las formas de autoridad y gobernabilidad (Gill, 1997). En tal sentido, la propuesta es adelantar procesos de gobernabilidad democrática en las esferas globales y regionales.

Para ello, se parte de la premisa de que este modelo de gobernabilidad debe construirse en función del establecimiento de nuevas formas y mecanismos de interrelación entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. Un modelo que no privilegia a uno de estos actores como lo han hecho los modelos Estado-céntricos y mercado-céntricos de gobernabilidad. Más bien, dicho modelo se fundamentaría sobre la necesidad de establecer una relación equitativa y sostenible entre ellos. Por lo tanto, la democratización del orden internacional debe centrarse en un modelo de gobernabilidad que tenga como bases fundamentales la equidad, la sostenibilidad y la participación de múltiples actores. Las nuevas fuerzas que han surgido necesitan trabajar en función de democratizar las estructuras no solamente de los Estados y de los mercados sino también las de la misma sociedad civil, tanto en los ámbitos locales y nacionales como en los regionales y globales: la llamada "doble democratización".

Entre las propuestas más destacadas en torno de esta democratización, se encuentran las referidas a la democracia global o cosmopolita. Según Archibogui y Held (1995) el término cosmopolita se refiere a un modelo de organización política en la cual los ciudadanos, sin importar en qué parte del mundo estén, tienen una voz y una representación política en los asuntos internacionales independientemente de la posición que puedan adoptar sus propios gobiernos. De igual forma, parten de una concepción de la democracia más amplia y no referida exclusiva-

mente a una serie de procedimientos (elecciones) y reglas, e incluyen la valoración de la participación de los ciudadanos en los procesos políticos. La democracia cosmopolita busca la democratización no solamente de los ámbitos nacionales sino también de la relación entre los Estados.

No obstante, se ha señalado (Ardite, 2000) que el desarrollo de una democracia global o cosmopolita es un proyecto a futuro, puesto que los mecanismos de representación están aún circunscritos básicamente a los ámbitos nacionales. En este sentido, Schmitter ha señalado (Ardite, 2000) que no existe una explicación del proceso a través del cual se llegará a construirla y, hasta que no exista una ciudadanía mundial así como mecanismos de toma de decisiones y representación supraestatales, ésta no podrá existir. Ante esta situación, la democratización tiene un significado diferente y se refiere más bien a la existencia de mecanismos que permitan la regulación y el control de los procesos de toma de decisiones sobre políticas públicas de los organismos supranacionales.

En este sentido, las perspectivas sobre la democratización de las relaciones internacionales requieren de propuestas en torno de la gobernabilidad global, que es cada vez más compleja y en la cual se han multiplicado los mecanismos de control. En función de ello, Rosenau (1995) sostiene que los mejores mecanismos para la gobernabilidad serán aquellos construidos "desde abajo", pues de esta forma se garantizará el acuerdo de los ciudadanos y el respeto a los mecanismos que ellos mismos han ayudado a diseñar y que responden a sus intereses así como a sus necesidades. Debe plantearse la interrelación entre los mecanismos de gobernabilidad subnacionales y los transnacionales. La propuesta de este autor en torno de los posibles mecanismos de gobernabilidad global[5] incluye aquellas instituciones:

1) de control transnacionales emergentes (organizaciones voluntarias y ONG así como movimientos sociales[6]);

2) subnacionales emergentes (ciudades y microrregiones);

3) auspiciadas por el Estado (por ejemplo, los esquemas de integración intergubernamentales);

---

[5] Entendida según Rosenau (1995) como algo más que las instituciones y organizaciones formales a través de las cuales se maneja el sistema internacional. Incluye los diversos mecanismos utilizados con la finalidad de mantener el orden, seguridad, prosperidad, coordinación y continuidad del sistema. Los gobiernos no son los únicos encargados de mantener la gobernabilidad, deben intervenir también las OSC, los ciudadanos en general.

[6] Los cuales, según Rosenau, se diferencian de las ONG puesto que no tienen una membresía definida como tampoco una institucionalidad o estructura. Son inclusivas permitiendo la participación de todos aquellos que persiguen un mismo fin.

4) conjuntas (OSC y organizaciones gubernamentales e intergubernamentales. Aunque el autor no lo plantea, serían ejemplos de las *policy networks* a las cuales se hizo referencia anteriormente);

5) de control transnacional (agencias de crédito).

Por lo tanto, ante una multiplicación de actores y una complejización del sistema, existen hoy en día variados agentes de la gobernabilidad, entre los cuales se pueden encontrar instituciones así como prácticas públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales. En función de ello, el modelo de gobernabilidad debe modificarse con la finalidad de adecuarse a las circunstancias actuales. La gobernabilidad democrática, sea ésta global o regional, requerirá de una redefinición de los papeles del Estado, del mercado y de la sociedad civil, así como de mecanismos que permitan la interacción democrática entre estos actores en función de la construcción de la equidad y la sostenibilidad.

En lo que se refiere al papel del Estado, el modelo Estado-céntrico se fundamentó en una concepción que le otorgaba al Estado el monopolio del uso de la fuerza, la imposición de una administración uniforme y el control del estado de derecho así como la defensa de los ciudadanos de enemigos externos y de la violencia interna. Sin embargo, en los tiempos de la pos-Guerra Fría se comenzó a señalar que el Estado cedería, cada vez más, su poder a las fuerzas globales, convirtiéndose en la autoridad local del sistema global y en el proveedor de infraestructura y bienes públicos.

Sin embargo, existen diferentes perspectivas para analizar el nuevo papel del Estado (Klein, 2000). Para aquellos que parten de una perspectiva globalista neoliberal, éste perderá gran parte de su soberanía y pasará a constituirse en un simple agente de las nuevas fuerzas transnacionales. Se convertirá en un intermediario entre las instancias supranacionales y locales, desarrollando mecanismos para la legitimidad y la rendición de cuentas entre estas dos instancias. Su papel fundamental será el de mantener el control sobre su territorio y su población, perdiendo así su papel como agente principal de la gobernabilidad.

Ante este tipo de señalamientos sobre una eventual desaparición del Estado ante las fuerzas de la globalización, se sostiene, más bien, que se trata de redefinir o revalorizar el Estado. Otros analistas (Edwards y Gaventa, 2001) consideran que si bien no se pueden negar las transformaciones que ha sufrido el Estado no solamente internamente sino también en cuanto a su papel en el ámbito internacional, no puede suponerse que desaparecerá y que dejará de jugar un papel en la gobernabilidad no solamente nacional sino también global. El hecho que se esté consolidando una estructura transnacional con organizaciones como la OMC y el BM, entre otros, no significa que el Estado se convertirá en un ente irrelevante. Más bien se trata de modificar tanto su definición como el papel que desempeña, permitiendo que su estructura y acciones se adecuen a los nuevos tiempos. Dado que la globalización ha llevado a una creciente heterogeneidad cultural y diversi-

dad de actores así como también a la complejización de sus relaciones, el Estado debería asumir un nuevo papel para normar y regular esta diversidad. Asimismo, continuará su control sobre las fronteras ya que el libre movimiento de las personas no forma parte del proyecto de globalización, por lo que mantendrá el poder sobre los ciudadanos.

Su nuevo papel se orientará hacia la regulación de la "competencia, construyendo y diseñando todo el marco de regulaciones y ofertas que son relevantes para las empresas: la educación, la formación profesional, la infraestructura vial, las políticas macroeconómicas, sociales, etc." (Klein, 2000, 28). Frente a la postura Estado-céntrica, se mantiene que la actividad económica debe estar manejada por los empresarios y no por el Estado. De esta forma, se propugna por el desarrollo de un nuevo modelo de gobernabilidad que no sea ni mercado-céntrico ni Estado-céntrico.

En oposición a la visión mercado-céntrica de la gobernabilidad propugnada por algunos globalistas, se puede establecer que el mercado por sí solo no logra establecer la interrelación y una coordinación productiva entre toda la diversidad de actores existentes actualmente. Justamente, el Estado es el que puede desempeñar un importante papel como intermediario entre el ámbito internacional y el nacional. Este es el nuevo papel del Estado en la nueva arquitectura institucional, puesto que solamente puede haber estabilidad si existen acuerdos mínimos entre los Estados para regular, definir objetivos y estándares comunes en la economía internacional (Edwards y Gaventa, 2001).

Desde esta perspectiva, el Estado continúa desempeñando un importante papel tanto en la legitimidad como en la representatividad, no solamente nacional sino también internacionalmente. Continuará estableciendo y creando mecanismos en relación con las reglas del juego y regulará las interrelaciones entre los gobiernos locales y los nacionales. De igual forma, los Estados ejercerán la representación de sus países ante las organizaciones que conforman la nueva arquitectura institucional internacional. Por lo tanto, continúan siendo actores importantes en la definición de las reglas que regulan las relaciones entre una amplia gama de actores.

Este nuevo modelo de gobernabilidad centrado en la democracia requerirá de un Estado que se someta a un proceso de reingeniería, para que cumpla con tres características fundamentales (Klein, 2000). En primer lugar, que tenga un tamaño adecuado para lo cual es necesario que reduzca sus gastos y desarrolle instituciones administrativas que sean eficientes y transparentes en cuanto a los servicios que prestan a los ciudadanos. Asimismo, le corresponde supervisar y evaluar el bien común –no producirlo– y definir estrategias a largo plazo para el país. En segundo término, requiere ser activo en el sentido de proveer y fomentar las condiciones necesarias para generar el bien común: educación y formación profesional, infraestructura vial, desarrollo tecnológico, información que permita la participación internacional así como estabilidad política y social. Por último, se necesita

que sea participativo en el sentido de promover nuevas formas de interrelación entre los diferentes actores económicos y sociales que conduzcan a que éstos participen efectivamente en la toma de decisiones e implementación respecto a las políticas públicas; el Estado debe ser controlado por la sociedad. En este sentido, se han propuesto e implementado las llamadas *policy networks* "de información, discusión y toma de decisiones" (Klein, 2000, 30), que han utilizado mecanismos como las mesas redondas, pactos sociales o rondas de negociación donde participen representantes de los distintos sectores involucrados (gobierno, empresarios, OSC).

Con respecto a los actores sociales, históricamente se han producido cambios importantes en cuanto a los movimientos sociales en América Latina en los últimos treinta años (Jelin, 2001; Meyers, 1999; Bobadilla y Barreto, 2000). Hasta la década de los 70 la participación estaba centrada en los sistemas políticos, en el marco del modelo Estado-céntrico. Esta etapa se caracterizó por una intervención paternalista del Estado y por la dependencia de las organizaciones sociales con respecto a éste. Pero a partir de esta década surgen una serie de organizaciones que, aunque continúan orientando sus demandas, generalmente muy puntuales, hacia el Estado, ya no lo hacen a través de los partidos políticos. En la década de los 80, especialmente en aquellos países en los que se producían procesos de (re)democratización, muchas organizaciones sociales se vieron cooptadas por los nuevos gobiernos al establecerse alianzas entre éstos y las organizaciones sociales.

También en los años 80 y 90 se comenzaron a desarrollar movimientos que buscaron relaciones fuera de sus fronteras con grupos que tuvieran sus mismos intereses. De igual forma, muchas organizaciones sociales se desvincularon del Estado buscando su autonomía y el desarrollo de proyectos autogestionarios así como su propia sostenibilidad independientemente de los gobiernos y partidos políticos. Los procesos de apertura de los años 90, al mismo tiempo que otorgaron más campo de acción para la empresa privada, también llevaron al crecimiento de este sector y a un aumento de su financiamiento. Asimismo, llevaron a una mayor interrelación de los grupos nacionales con el ámbito internacional por medio de la conformación de redes.

Sin embargo, el período que se inicia en los años 90 hasta el presente se ha destacado por una profundización de la crisis económica y un aumento de la pobreza, a lo cual se ha añadido, en los últimos años, una disminución de la cooperación internacional y el establecimiento de nuevas reglas del juego por parte de ésta, especialmente en referencia a la prioridad que se le otorga al financiamiento.

Actualmente, la sociedad civil, como se señaló anteriormente, ha utilizado diferentes mecanismos, los cuales no necesariamente tienen que ser excluyentes e incluso pueden ser complementarios, para desarrollar y tratar de fortalecer su participación. En primer lugar, los mecanismos desde adentro, que son eminentemente instrumentos consultivos, definidos por los gobiernos en los cuales éstos establecen los canales y los límites de la participación de las OSC tanto nacional

como internacionalmente. En segundo término, los mecanismos de participación desde afuera, que son creados en forma autónoma por las OSC y que, en la mayor parte de los casos, se enfrentan a las posiciones de los procesos oficiales y plantean no solamente la necesidad de instituciones independientes sino también de agendas y estrategias diferentes que muchas veces se oponen a las oficiales.

Frente a los procesos que se adelantan actualmente en el Gran Caribe, ¿es viable plantear la construcción de una gobernabilidad democrática regional?

Gran Caribe: gobernabilidad democrática regional

En el Gran Caribe se está ante la presencia de varios esquemas de integración, como lo son la Comunidad del Caribe (Caricom), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), el prácticamente desaparecido Grupo de los Tres (G-3) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Las similitudes entre los procesos son fundamentalmente tres.

En primer término, el que su institucionalidad (cuadro 1) tiende a reproducir la división de poderes que existe en las instancias nacionales. Así como ocurre en los ámbitos nacionales, en los esquemas de integración subregionales prevalecen los órganos ejecutivos y se reproduce la importancia del presidencialismo, ya que en todos la máxima autoridad es la reunión de jefes de Estado. La mayor parte de las instancias ejecutivas cuentan también con organismos técnicos y de coordinación.

Cuadro 1
Instituciones de la integración intergubernamentaldel Gran Caribe

	AEC	CARICOM	SICA
Ejecutivo	1. Cumbres de jefes de Estado y/o gobierno. 2. Consejo de ministros. 3. Secretaría.	1. Cumbres de jefes de gobierno. 2. Subcomité de jefes de gobierno. 3. Secretaría.	1. Reunión de Presidentes. 2. Consejo de ministros. 3. Comité Ejecutivo. 4. Secretaría general.
Legislativo	-	Asamblea de Parlamentarios de la Comunidad (ACCP)	Parlamento Centroamericano (Parlacen)
Judicial	-	Corte de Justicia del Caribe (en formación)	Corte Centroamericana de Justicia

En segundo término, la mayor parte de los esquemas oficiales de integración han requerido de una discusión sobre dichas estructuras en los últimos años con la finalidad de adecuarlas a los cambios que se han venido dando en el ámbito

internacional. En este sentido, se ha producido una reingeniería de las instituciones de la integración.

En tercer lugar, ha existido una creciente necesidad de desarrollar y/o fortalecer las instancias legislativas y judiciales. En el Caribe y Centroamérica, se han adelantado procesos de construcción de parlamentos regionales: el Parlamento Centroamericano (Parlacen) y el Assembly of Caribbean Community Parliamentarians (ACCP)[7]. Estos se han constituido en espacios de representación de los diversos sectores políticos pero no han adelantado mecanismos que permitan la participación de las organizaciones de las sociedades civiles. Es preciso señalar que los órganos legislativos y judiciales han tenido poco peso y que en la mayoría de los casos se consideran como instancias de consulta.

Por último, y no por ser la menos importante, se ha generado una creciente discusión en torno de la participación de las OSC en los mecanismos previstos para ello. En relación con este tema, el mecanismos instituido por la Caricom para la participación de los sectores sociales es el Grupo Consultivo Conjunto (Joint Consultative Group). En principio en él se incluyeron a un representante del sector empresarial –Caribbean Association of Industry and Commerce (CAIC)– y a uno del laboral –Caribbean Congress of Labour (CCL)–. Posteriormente, se obtuvo la aceptación por parte de la Caricom para que un representante de las ONG participara en la Primera Conferencia Económica Regional realizada en febrero de 1991 (CPDC, 1992), lo cual condujo a la formación del Caribbean Policy Development Centre (CPDC) con sede en Barbados. Cuatro años más tarde, la intervención del CPDC en la Reunión de jefes de Estado de julio de 1995 logró su admisión al Grupo Consultivo Conjunto. Desde entonces el CPDC ha actuado en representación de las sociedades civiles del Caribe, pero hasta la fecha no ha sido reconocido jurídicamente como el delegado oficial de este sector.

En el marco del SICA, en 1991 se estableció el Comité Consultivo del SICA (CC-SICA), en el cual estuvieron representados los diferentes sectores sociales centroamericanos. Igual que en el caso de la Caricom, es una instancia consultiva sin ningún poder de decisión. En las escasas actividades del G-3, la participación de los actores de la sociedad civil es prácticamente inexistente lo cual se debe no solamente a las instancias gubernamentales sino que ha sido también consecuencia de la debilidad de las organizaciones de la sociedad civil (Díaz, 1997; Franco, 1997). Éstas se han desarrollado muy recientemente y tienen intereses generalmente locales y sectoriales focalizados –ambiente, género, entre otros–. En este sentido, es poca o casi nula la participación de dichos actores en los entornos regionales en el marco de las relaciones internacionales.

La AEC, durante la Primera Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros realizada en Guatemala en diciembre de 1995, aprobó el Acuerdo N° 5/95 referido a

---

[7] Para un análisis de estos dos procesos ver los capítulos de Neville Duncan y Carlos Sojo en *Cuadernos del Invesp*, n° 4, Caracas, 1999.

los "Términos y Condiciones para la Participación de Actores Sociales en las Sesiones Abiertas del Consejo de Ministros y de los Comités Especiales de la Asociación de Estados del Caribe". En su Tercera Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en diciembre de 1997 se suscribió el Acuerdo N° 12/97 que establece el "Reglamento para el Reconocimiento y Admisión de los Actores Sociales", las cuales tienen derecho a voz mas no al voto. A partir de 1999 varias OSC han sido admitidas.

Pese a la existencia de estos mecanismos de consulta, en la práctica hay muy poca participación e interés en los ámbitos nacionales con respecto a las iniciativas regionales, poca información de lo que acontece en el entorno regional e inexistencia de espacios públicos para debatir los asuntos regionales. Hay limitaciones de dos tipos. Unas vinculadas con la interrelación entre los actores y otras referidas a la misma situación interna de las organizaciones y redes sociales. Entre las primeras, puede señalarse que estos mecanismos consultivos muchas veces no van más allá de la retórica pues no se incluyen o implementan las propuestas de las organizaciones y redes sociales. De igual forma, continúa existiendo una desconfianza mutua entre los gobiernos y las OSC que dificultan el diálogo y un trabajo conjunto.

Entre las segundas, el hecho de que muchas veces las mismas OSC desconocen o no utilizan los mecanismos previstos para su participación. También existe dispersión y fragmentación de las agendas que lleva a una ausencia de iniciativas comunes que posibiliten un mayor grado de incidencia y, adicionalmente, a la carencia de recursos financieros y humanos que permitan una mayor acción en el ámbito regional.

Frente a la estrategia de participación "desde adentro", han surgido alternativas totalmente disociadas de aquellas que promueven los gobiernos (Jácome, 2002). Entre ellas pueden incluirse las múltiples actividades que ha desarrollado la Alianza Social Continental, especialmente en función de liderar el movimiento antiglobalización y contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en la región. En el Gran Caribe se han desarrollado organizaciones como la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (Rmalc), el Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe, Centroamérica Solidaria, el Grupo de Referencia del Caribe sobre Relaciones Exteriores, que han tenido la intención de fomentar una estrategia que combina la protesta con la propuesta. En los últimos años se han convocado a diferentes tipos de eventos –básicamente foros y asambleas– en países de la región como Cuba, México, República Dominicana y Venezuela. De igual forma, muchos movimientos de la región participan activamente en el Foro Social Mundial.

No obstante, este tipo de iniciativas también ha enfrentado serias limitaciones especialmente con respecto a su funcionamiento interno, que reproducen las señaladas anteriormente y a las cuales se suman otras. Muchas veces, sus acciones tienden a ser más reactivas que propositivas así como a centrarse en la protesta y las demandas. En algunos casos, hay una ausencia de articulación de intereses

con otros actores como sindicatos y partidos políticos, e inclusive se presenta un cuestionamiento sobre su representatividad, legitimidad y transparencia.

Conclusión

En el contexto general, se plantea que existen diferentes caminos para enfrentar la globalización, los cuales aplican diferentes políticas en los ámbitos económico, social y político (cuadro 2).

En la búsqueda de nuevos caminos en el marco de la globalización, los diversos trabajos que se presentan dentro del tema central de este número enfocan desde diferentes perspectivas la forma en que está impactando este proceso en la región del Gran Caribe y las respuestas que están en construcción. En relación con las respuestas económicas que se desarrollan en la región, se presentan dos estudios que analizan las diferentes opciones. El primero, de Antonio Romero, expone las vías de inserción internacional de las economías grancaribeñas así como la problemática específica de las pequeñas economías en este proceso. En ese sentido, brinda un aporte en cuanto a las posibles estrategias que pueden seguir estos países en el futuro frente a esta problemática. Por el otro lado, Jessica Byron provee una perspectiva específica de la estrategia de la Caricom ante la Unión Europea y el proceso de conformación del ALCA.

Como se señaló anteriormente, la globalización también ha conducido a la emergencia de nuevos actores en el ámbito internacional que buscan respuestas y alternativas ante los efectos de dicho proceso. Uno de ellos son las organizaciones y redes sociales que cobran cada vez mayor importancia en el contexto internacional. A tal fin, el trabajo de Andrés Serbin analiza este fenómeno en el contexto del Gran Caribe e identifica los principales retos que enfrentan estos actores tanto en el interior de sus mismas organizaciones como en sus estrategias para incidir en los ámbitos regional y global. Pedro Antonuccio presenta un estudio sobre los impactos de la globalización sobre la información y la comunicación en la región, destacando la incomunicación existente entre los diferentes miembros de la comunidad caribeña y los efectos negativos que esto acarrea para los procesos de integración. Adicionalmente, resalta que esta situación no solamente obstaculiza la integración dentro de la región sino también las respuestas que puedan generarse ante los retos de la globalización.

Seguidamente se presenta el análisis de dos casos. En primer término, el trabajo elaborado por Sergio Rodríguez que brinda una perspectiva sobre Puerto Rico y lo que significa su estatus político actual frente a Estados Unidos en el contexto de un mundo globalizado. En función de ello, presenta un análisis sobre las diferentes alternativas y su proceso de evolución en los últimos años así como la repercusión de este caso en las relaciones de este país con sus vecinos.

Cuadro 2
Diferentes caminos ante la globalización

Ámbito/ Caminos	Inferior	Medio	Superior
Económico-social	1. Profundización del neoliberalismo. 2. Estabilidad económica. 3. Distribución desigual de los recursos para apoyar prácticas clientelares. 4. Aumento de la pobreza y de la desigualdad.	1. Reformas de mercado ortodoxas. 2. Crecimiento económico sostenido. 3. Reducción del desempleo y de la pobreza. 4. Desigualdades en la distribución del ingreso y de la riqueza.	1. Distribución más equitativa del ingreso y de la riqueza. 2. Equilibrio macroeconómico. 3. Crecimiento estable.
Político	1. Elites políticas establecen alianzas con minorías estratégicas. 2. Elites buscan neutralizar las posibles alianzas para conformar una oposición entre diferentes actores sociales y políticos. 3. Políticas neopopulistas. 4. Falta de transparencia. 5. Deterioro de mecanismos de rendición de cuentas. 6. Aumento de la corrupción. 7. Debilidad institucional y jurídica.	1. Democracia estable con algún grado de consolidación. 2. Elitista y exclusivista. 3. Desarrollo de mecanismos para la transparencia y la rendición de cuentas. 4. Ataca la corrupción y el clientelismo. 5. Establece mecanismos de intermediación entre el gobierno y los actores políticos y sociales.	1. Fortalecimiento de las instituciones democráticas. 2. Prevalencia de la transparencia y de la rendición de cuentas. 3. Alto control sobre la corrupción, el clientelismo y la impunidad. 4. Participación activa de actores sociales por medio de espacios de interlocución. 5. Fortalecimiento de mecanismos de relaciones entre el gobierno que permiten la participación en el diseño e implementación de políticas. 6. Creación de amplias coaliciones entre diferentes sectores de la sociedad civil.

FUENTE: Elaborado sobre la base de las propuestas de Korzeniewicz y Smith (2000).

En segundo lugar, dadas las especiales circunstancias, se presenta un breve análisis de coyuntura elaborado por Gerard Pierre Charles sobre los últimos acontecimientos de comienzos de 2004 en Haití. Este caso muestra justamente la

enorme importancia que tienen las iniciativas volcadas hacia la construcción y fortalecimiento de una gobernabilidad democrática no solamente en los entornos nacionales sino también en el regional, puesto que una respuesta más temprana y efectiva podría haber evitado una nueva crisis en este país.

Por último, Carlos Romero realiza un diagnóstico sobre la evaluación que se ha producido en Venezuela con respecto a los estudios sobre el Caribe y lo que han significado los cambios efectuados a partir de los 90, cuando surge una visión nueva sobre esta región y sobre las relaciones del país con esta región.

Bibliografía

Amin, Samir (2001): "Capitalismo, imperialismo, mundialización" en José Seoane y Emilio Taddei (comps.), *Resistencias mundiales [De Seattle a Porto Alegre]*, Buenos Aires, Clacso.

Archibugi, Daniele y David Held (1995): *Cosmopolitan Democracy. An Agenda for a New World Order*, Cambridge, Polity Press.

Arditi, Benjamín (2001): "Soberanía *light* y ámbitos políticos supranacionales", *Perfiles Latinoamericanos*, nº 17, año 9, México, Flacso, diciembre, pp. 49-68.

Bobadilla, Percy y Engelbert Barreto (2000): "Las ONGs y el Estado en torno a las políticas sociales", *Revista de Ciencias Sociales*, vol. VI, nº 3, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, La Universidad del Zulia, Maracaibo, septiembre-diciembre.

Borón, Atilio (2001): "El nuevo orden imperial y cómo desmontarlo" en José Seoane y Emilio Taddei (comps.), *Resistencias mundiales [De Seattle a Porto Alegre]*, Buenos Aires, Clacso.

CPDC (1992): *Challenges in Caribbean Development*, Barbados.

Chiriboga, Manuel (2000): "Los acuerdos regionales de integración y las ONG" en Bruno Podestá, Manuel Gómez Galán y Francine Jácome (coords.), *Ciudadanía y mundialización. La sociedad civil ante la integración regional*, Madrid, Cefir/Cideal/Invesp.

De la Ossa, Álvaro (1996): *Integración social: nuevas rutas hacia la discordia*, Costa Rica, ORIT/FES/FCI.

Edwards, Michael y John Gaventa (2001): *Global Citizen Action*, Boulder, Lynne Rienner Publishers.

Falk, Richard (1995): "The World Order between Inter-State Law and the Law of Humanity: the Role of Civil Society Institutions" en Daniele Archibugi y David Held (eds.), *Cosmopolitan Democracy. An Agenda for a New World Order*, Cambridge, Polity Press.

Franco, Andrés (1999): "Diagnóstico de la participación de la sociedad civil colombiana en materia de integración", *Integración andina y participación*, ALOP, Quito, pp. 97-132.

Gill, Stephen (1997): "Globalization, Democratization and the Politics of Indifference" en Stephen Gill y James Mittelman (eds.), *Innovation and Transformation in International Studies*, Cambridge, Cambridge University Press.

Jácome, Francine (2001): "La sociedad civil en el proceso de la III Cumbre de las Américas: ¿participación o retórica?" en Francine Jácome, Antonio Romero y Andrés Serbin (coords.), *Anuario de la integración regional en el Gran Caribe 2001*, Cries/CIEI/Invesp/Nueva Sociedad, pp. 194-217.

Jácome, Francine (2002): "III Cumbre de las Américas: alcances de la participación de la sociedad civil" en Francine Jácome, Andrés Serbin y Antonio Romero (coords.), *Anuario de la integración regional en el Gran Caribe 2002*, Cries/CIEI/Invesp/Nueva Sociedad, pp. 211-237.

Jelin, Elizabeth (2001): "Los movimientos sociales y los actores culturales en el escenario regional. El caso del Mercosur" en Jerónimo de Sierra (comp.), *Los rostros del Mercosur. El difícil camino de lo comercial a lo societal*, Clacso/ASDI, Buenos Aires, pp. 257-273.

Klein, Wolfram (2000): *El Mercosur. Empresarios y sindicatos frente a los desafíos del proceso de integración*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.

Korzeniewicz, Roberto y William Smith (2000): "Poverty and Inequality in Latin America: Searching for a High Road to Globalization", *Latin American Research Review*, vol. 3, nº 35, Nuevo México.

Meyer, Carrie (1999): *The Economics and Politics of NGOs in Latin America*, Westport, Praeger.

Monereo, Manuel (2001): "De Porto Alegre a Porto Alegre: la emergencia de un nuevo sujeto político" en José Seoane y Emilio Taddei (comps.), *Resistencias mundiales [De Seattle a Porto Alegre]*, Buenos Aires, Clacso.

Pagés, Marisol (2000): "La sociedad civil en el ALCA: transparencia y participación" en Bruno Podestá, Manuel Gómez Galán y Francine Jácome (coords.), *Ciudadanía y mundialización. La sociedad civil ante la integración regional*, Madrid, Cefir/Cideal/Invesp.

Rosenau, James (1995): "Governance in the Twenty-first Century", *Global Governance*, vol. 1, nº 1, Boulder, Lynne Rienner Publishers, invierno, pp. 13-43.

Seoane, José y Emilio Taddei (2001): "De Seattle a Porto Alegre. Pasado, presente y futuro del movimiento anti-mundialización neoliberal" en José Seoane y Emilio Taddei (comps.), *Resistencias mundiales [De Seattle a Porto Alegre]*, Buenos Aires, Clacso.

Serbin, Andrés (2002): "La sociedad civil regional y los procesos de globalización: Entre el globalitarismo y la globalofobia" en Francine Jácome, Andrés Serbin y Antonio Romero (coords.), *Anuario de la Integración Regional en el Gran caribe 2002*, Cries/CIEI/Invesp/Nueva Sociedad, pp. 13-37.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 109-135

LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LAS ECONOMÍAS DEL GRAN CARIBE

Antonio F. Romero Gómez*

Introducción

El análisis de la inserción de países en desarrollo en los flujos de comercio e inversión mundiales, y la relación existente entre dicha inserción y la dinámica económica y social de estas naciones, es un tema en extremo complejo. Ello es el resultado de la amplitud de elementos que deben ser considerados en el actual contexto de "economía globalizada", las distintas visiones existentes acerca de la relación "inserción internacional-desarrollo" y las disímiles experiencias nacionales al respecto. Abordar esta problemática para economías tan diferenciadas como las que forman parte del Gran Caribe, hace mucho más difícil el análisis.

Este artículo tiene como objetivo fundamental presentar las principales características que tipifican la inserción internacional de las naciones del Caribe en la actualidad. Para ello, se inicia el análisis con algunas ideas respecto a la heterogeneidad estructural de las economías que conforman el Gran Caribe y la problemática particular de la inserción internacional de economías pequeñas en condiciones de globalización. Esto resulta importante pues muchas de las naciones del Gran Caribe pudieran ser clasificadas como economías pequeñas y una parte de sus dificultades para insertarse en la dinámica global pudiera derivarse precisamente de su reducida dimensión.

Con posterioridad se procede a resumir los elementos centrales del patrón de inserción internacional de las economías del Gran Caribe en el comercio mundial, haciéndose una valoración somera de la calidad de esa inserción internacional. Para ello se muestran las principales tendencias que han caracterizado al comercio exterior de bienes y servicios (sobre todo insistiendo en el caso de los servicios turísticos) de estas naciones. Inmediatamente después se recogen algunos elementos vinculados a la dinámica de los flujos de inversión extranjera que han estado arribando a la región en estos tiempos. Al final,

---

* Las ideas aquí recogidas son estrictamente personales y no comprometen en absoluto al organismo internacional para el que trabajo.

se resumen las ideas más importantes abordadas en este artículo, como punto de partida para estudios posteriores, los cuales pudieran constituirse en la base para la definición de estrategias activas de inserción internacional por parte de las naciones del Gran Caribe.

I .- La heterogeneidad de las economías del Gran Caribe

La delimitación del área geográfica objeto de estudio tiene sin lugar a dudas implicaciones importantes para cualquier análisis –como este– de naturaleza esencialmente económica. Ello se deriva del hecho de que hay todo un conjunto de características físico-naturales que tienen una impronta decisiva en los procesos económicos. Igualmente, la diversidad geográfica –que guarda relación con la amplitud o extensión territorial– y las relaciones de vecindad relativa tienen mucha incidencia en el patrón de relacionamiento externo que mantienen las distintas naciones.

En nuestro caso, se toma como unidad de estudio al Gran Caribe, entendido éste como el área conformada por las naciones latinoamericanas y caribeñas que comparten costas en el mar Caribe. Así, entonces, se considerarán en el análisis –siempre que se disponga de información– a todos los países que forman actualmente la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Por ello, se intenta trascender la visión estrecha –y más tradicional– de considerar al Caribe sólo como "Caribe Insular".

Obviamente esta amplia definición del Caribe entraña complejidades que están en la base misma de los problemas y limitaciones manifestados por la mayoría de los "estudios caribeños". En primer lugar, el Caribe entendido así es una región muy disímil, con grandes diferencias entre sus naciones/territorios. Estas diferencias no son sólo de naturaleza física, sino también políticas, culturales, geoestratégicas y por supuesto económicas.

Baste señalar que en el Gran Caribe "cohabitan" al menos tres esquemas o procesos de integración económica: el Sistema de Integración Económica Centroamericano, la Comunidad del Caribe y el Grupo de los Tres[1] conformado por México, Colombia y Venezuela. Hay también países de tradición anglosajona y otros de cultura eminentemente latina; algunas naciones consideradas como de alto desarrollo humano por parte de organismos de Naciones Unidas y de ingreso medio alto por el Banco Mundial[2], junto a países de viabi-

[1] Habría que aclarar que a diferencia del Sieca y Caricom, el Grupo de los Tres, creado en 1989, formó parte de la proliferación de acuerdos y agrupaciones denominadas de integración, pero que en la práctica se fueron reduciendo a tratados de libre comercio entre países o subregiones.

[2] De acuerdo con el Banco Mundial (2003) 12 países del Gran Caribe se clasificaban en el 2003 como de ingreso medio alto (IMA): Antigua y Barbudas, Barbados, Costa Rica, Dominica, Granada, Jamaica, México, Panamá, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Venezuela.

lidad difícil como Haití que es el más pobre de todo el continente. Igualmente encontramos una nación con una dimensión económica considerable en términos regionales –México– que además forma parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan) con Estados Unidos y Canadá, y otros pequeños Estados insulares que enfrentan elevados grados de vulnerabilidad.

Pero, en la literatura económica y en diversos foros internacionales, se ha dado una transformación perceptible respecto a los conceptos aceptados para diferenciar en términos económicos a los países. Ha venido imponiéndose en las discusiones sobre el "trato especial y diferenciado", tanto en la OMC como en el ALCA, la necesidad de la "graduación". Con este mecanismo se subdivide el grupo de países en desarrollo, y por tanto se intenta limitar la preferencialidad a ciertas categorías de países, por ejemplo, los "países menos adelantados" o PMA y "las pequeñas economías".

En el caso de la región del Gran Caribe el debate sobre las "pequeñas economías" ha cobrado particular relevancia. De hecho muchas naciones que forman parte de esta área han tenido una activa participación en las discusiones respecto a la "dimensión económica" y consiguientemente las necesidades de las "economías pequeñas" tanto en la OMC como en el ALCA.

"El tamaño económico de un país",[3] en términos de las dotaciones de mano de obra, capital y recursos naturales, "es elemento importante en el estudio de los problemas del comercio y la inserción internacional". La dotación de recursos de que se dispone y sus características ha sido un factor decisivo en las discusiones teóricas acerca del comercio mundial y el crecimiento económico, y ha desempeñado un papel fundamental en los principios básicos de la "ventaja comparativa" y la "especialización internacional".

No existe en economía una definición o un concepto único de "economía pequeña". La definición específica de una economía "pequeña" o "grande" depende de las cuestiones que se examinen. Con frecuencia se utiliza la condición de "tomador de precios" de un país en el comercio internacional, como elemento central para clasificarlo como "país pequeño", pero tal condición no parece suficiente cuando se considera un amplio conjunto de cuestiones económicas y sociales.[4]

Otra caracterización identifica a las "economías pequeñas": aquellas que carecen de autonomía para tomar decisiones de política económica y deben ajustarse al contexto creado por las políticas económicas de las grandes naciones (Escaith, 2001, 72).

---

[3] El tamaño económico reducido no es sinónimo de escaso desarrollo (de acuerdo con algunas medidas de ingreso o de desarrollo socioeconómico).

[4] Países como la India son tomadores de precios en los mercados mundiales, pero no son pequeños en términos de población, superficie o PNB.

Por razones prácticas, con frecuencia el tamaño de una economía se mide en función de su población, superficie y/o ingreso interno.

El anexo 1 resume la información relacionada con las dotaciones, el desarrollo humano y el desempeño económico para cada país del Gran Caribe.

En ese cuadro se ordenan los países de acuerdo con cada una de las variables de tamaño: la población, que es una aproximación de la fuerza de trabajo; la superficie es una aproximación a la disponibilidad de recursos naturales, y el PIB como indicador que, hasta cierto punto, expresa el capital (las razones capital-producto pueden considerarse constantes en períodos cortos). Se define en la columna 4 del cuadro un indicador de tamaño de cada país que combina la población, la superficie y el PIB. Dado que el análisis o consideración del capital humano es clave para el estudio de los problemas de inserción internacional, y al mismo tiempo éste es un índice más comprehensivo del nivel de "desarrollo", se incorpora el IDH (índice de desarrollo humano) en los cálculos que se realizan. Así, se calcula un índice (PSPH), que ajusta la población por el indicador del desarrollo humano y, aunque tiene algunas limitaciones, capta en una sola medida una variable de la dotación de un país ajustada por el capital humano (Gutiérrez, 1996, 1175).

Tomando como punto de referencia para la comparación a la economía más grande del hemisferio occidental y del mundo (EEUU), todos los países del Gran Caribe pudieran ser considerados como "pequeños" en cuanto a dimensión económica. México, el país más grande de la subregión, tiene una dimensión que en términos relativos equivale a 18,8% de la estadounidense. Colombia y Venezuela, por su parte, tendrían un tamaño económico relativo aproximado de 9 y 6% respecto del correspondiente a EEUU. La cuarta economía del Gran Caribe sería Cuba, con una dimensión aproximada de 1,6% en relación con la de EEUU.

Pero, utilizando los resultados cuantitativos derivados de la aplicación de la metodología que se utilizó en el anexo 1, se pudieran clasificar *–grosso modo–* los 25 países del Gran Caribe en cuatro grupos en cuanto a *dimensión económica* en términos relativos y *desde la perspectiva subregional* como sigue:

- **Grupo 1**. Economías grandes[5]: (3) México, Colombia y Venezuela.

- **Grupo 2**. Economías relativamente grandes[6]: (3) Cuba, Guatemala y República Dominicana.

---

[5] No obstante ser clasificadas como economías grandes, por ser consideradas "países en desarrollo" también son elegibles para recibir "trato especial y diferenciado" en las negociaciones comerciales internacionales, de acuerdo con la normativa multilateral al respecto. Estas naciones tienen un índice PSPH superior a 5.

[6] Estas son economías con un índice PSPH superior a 1, y sólo podrían considerarse como "grandes" en términos muy relativos y en referencia con el Gran Caribe.

-Grupo 3. Economías de mediano tamaño[7]: (8) Honduras, Nicaragua, Guyana, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Surinam y Haití.

-Grupo 4. Economías más pequeñas[8]: (11) Jamaica, Trinidad y Tobago, Belice, Bahamas, Barbados, Dominica, Antigua & Barbudas, Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas; y Saint Kitts y Nevis.

Obviamente, la anterior agrupación de los países del Gran Caribe, en términos de *dimensión económica*, reconoce sólo aspectos cuantitativos, y enfrentaría críticas obvias tanto en términos de los indicadores elegidos como el riesgo de que a un país no le satisfaga la clasificación. Por ello, el autor reconoce que resulta siempre necesario complementar cualquier clasificación probable con una *definición políticamente negociada*, en donde el referente empírico que se decida utilizar sea un instrumento útil, pero no suficiente para alcanzar el consenso al respecto.

De todas formas, debe insistirse en que –quizás con la excepción de los casos de México, Colombia y Venezuela– las demás naciones del Gran Caribe pueden se consideradas como "economías pequeñas" en cualquier perspectiva de análisis. Y esta aseveración tiene mucha importancia para el análisis de la inserción internacional de estas naciones.

Las características de la inserción internacional y el potencial de crecimiento de las economías pequeñas han sido ampliamente analizados en investigaciones de corte teórico y también empíricas, pero hasta el momento no hay conclusiones definitivas al respecto. No obstante, diversos trabajos sí han avanzado en señalar una serie de "ventajas y desventajas" que se asocian al tamaño de los países en desarrollo.

Las economías pequeñas y muy pequeñas enfrentan dificultades en explotar las economías de escala y de aglomeración, debido al reducido tamaño de su mercado doméstico. Sus instituciones públicas son costosas de mantener a causa de los límites para su divisibilidad, y compiten en desventaja con las empresas privadas en cuanto a atraer y mantener la escasa mano de obra altamente calificada.

> Por su dotación limitada de recursos naturales y las exigencias de escala de las producciones industriales, suelen depender de la exportación de unos pocos productos básicos, lo que se traduce en último caso en una gran apertura a la importación de bienes que no pueden ser producidos localmente. Sus restringidas exportaciones de productos manufacturados dependen en un alto grado de los tratos preferenciales no recíprocos que han recibido de unos pocos países desarrollados. En general, su comercio exterior se encarece a causa de los elevados costos de trans-

[7] Países con dimensión económica inferior a 1 pero superior a 0,5 a la correspondiente de Estados Unidos. Aquí también se aplica la acotación incluida en la nota anterior.
[8] Países con un índice PSPH menor a 0,5 puntos.

porte derivados de los bajos volúmenes exportados, así como de la escasa diversificación y el aislamiento geográfico que caracterizan a las economías insulares. Para el financiamiento de su balance de pagos muchas de las economías pequeñas dependen críticamente de la cooperación financiera que reciben del exterior, ya sea bajo la forma de préstamos otorgados por organismos internacionales, o mediante transferencias con distinto grado de concesionalidad por parte de ciertos países desarrollados. Esta vulnerabilidad se ve agravada por su gran exposición a desastres naturales como tormentas tropicales, terremotos y erupciones volcánicas –ante los que tienen una capacidad de reacción limitada– y que suelen devastar gran parte de sus capacidades productivas e infraestructuras físicas.

En cambio, entre sus ventajas puede figurar una mayor homogeneidad de la sociedad, lo que entre otros facilitaría un acceso más parejo de la población a los diversos servicios sociales, en especial la educación. Además, pueden beneficiarse en mayor medida de algunos aspectos clave de la globalización, ya que éstos les permitirían superar la restricción de su tamaño y acceder a los avances tecnológicos. De hecho, ciertas innovaciones tecnológicas recientes permiten operar a costos bajos aun a escalas menores de producción. El comercio electrónico y las nuevas tecnologías telemáticas en general ofrecen nuevas perspectivas a las economías pequeñas aisladas geográficamente, y cuya población tenga ciertas especificidades culturales, como, por ejemplo, un buen nivel de educación y el inglés como idioma materno (Cepal, 2003, 27).

Tal vez debido a la distinta interacción entre los factores positivos y negativos mencionados, en la práctica se ha observado una especie de bifurcación en los patrones de desarrollo de las economías pequeñas, conforme a la cual muchas tienden a especializarse en actividades poco dinámicas y de bajo valor agregado, en tanto que otras encuentran un mercado especializado (nicho) que les permite aprovechar los beneficios de la globalización[9].

Lo anterior tiene una relación directa con las modalidades de inserción internacional que han manifestado las economías del Gran Caribe.

[9] En el ámbito de la AEC, los siguientes casos serían ejemplos de esta especialización virtuosa: Costa Rica y su nueva industria de componentes electrónicos; las Bahamas con los servicios financieros internacionales; Jamaica con la prestación de servicios telemáticos internacionales; y, más en general, el desarrollo de servicios turísticos en las islas del Caribe, entre las que se destacan República Dominicana y Cuba con su reciente protagonismo. Cada uno de estos casos, que a primera vista parece que tiene un carácter virtuoso, también presenta algunos aspectos cuestionables. La industria electrónica constituiría apenas un enclave en la economía costarricense, los centros financieros *off-shore* son crecientemente cuestionados por la laxitud de sus regulaciones, los servicios de telecomunicaciones en el Caribe dejan mucho que desear y la competencia entre países que ofrecen servicios turísticos puede inducirles a ofrecer estímulos que implican un alto costo para sus economías (Cepal, 2003, 21).

II.- La inserción de las economías del Gran Caribe en el comercio internacional

a) El comercio de bienes

Según algunos estudiosos, a fines del siglo pasado se abrió una importante oportunidad de utilizar el comercio internacional (de manufacturas) como motor del crecimiento económico. Sin embargo, y como era previsible, esta "ventana de oportunidad" no fue aprovechada de igual manera ni en la misma medida por todos los países (Mortimore, 2001, 4).

Sólo muy pocos países de América Latina y el Caribe (ALC) mejoraron relativamente su "competitividad internacional" –en términos de incrementos de cuotas del mercado mundial– en el período reciente. En efecto, las naciones de esta región muestran algunas variantes en cuanto a especialización exportadora, que en general están determinadas por sus ventajas comparativas estáticas: mano de obra no calificada y recursos naturales abundantes. El aumento en la participación de los países de la región en productos con mayor contenido tecnológico está basado en actividades de maquila que son muy dependientes de insumos importados y que no han logrado arrastrar el conjunto de las actividades económicas nacionales. Así, todo indica que, en la cadena de producción de bienes con alto contenido tecnológico, los países de la región participan más bien en las etapas que demandan mano de obra no calificada (Cepal, 2003a, 93).

Existe una clara diferenciación en el avance en cuanto a ganancias de participación en el comercio internacional en Latinoamérica y el Caribe: al norte de Panamá y al sur de Panamá. En México y la cuenca del Caribe ("norte de Panamá"), el éxito relativo en la conquista de los mercados externos se relaciona con el hecho de que orientaron sus exportaciones hacia los sectores más dinámicos del comercio internacional de bienes y servicios. Por el contrario, las economías "al sur de Panamá" mantuvieron su especialización en rubros no dinámicos en el comercio internacional (Mortimore, 2001, 5).

Parte del "logro exportador" al norte de Panamá fue consecuencia de la afluencia de flujos de inversión extranjera directa (IED), especialmente procedentes de empresas estadounidenses que establecieron o ampliaron sus sistemas internacionales de producción integrada en la industria automotriz, electrónica o de confecciones para competir mejor en su mercado interno contra las exportaciones asiáticas. Muchas de estas corporaciones norteamericanas aprovecharon la proximidad geográfica, los salarios relativamente bajos y las "flexibles" políticas nacionales (operaciones libres de impuestos y tarifas en las "maquilas" mexicanas o en las zonas francas o "zonas procesadoras de exportaciones" en la cuenca del Caribe) para establecer "modernas" plantas productivas en México (automotrices, electrónicas y de confecciones) así como en la cuenca del Caribe (confecciones y en cierta medida en la electrónica).

Pero, un análisis más detallado de la estructura material de las exportaciones de mercancías entre 1990 y 2002 para las economías del Gran Caribe revela importantes elementos que obligan a tener "cautela" respecto al optimismo sobre su avance en la competitividad internacional. En el siguiente cuadro se reflejan los cambios en la ponderación de los distintos "rubros de exportación" dentro de la matriz de comercio exterior de las respectivas economías nacionales. Para varios de los países del Gran Caribe de los que se dispuso información detallada se desglosan los "bienes industrializados" exportados en cuatro subgrupos: "basados en recursos naturales" –incluye a los lácteos, aceites, azúcar, tejidos, muebles, calzado y cueros, entre otros–, "manufacturas de baja tecnología, de tecnología media y productos de alta tecnología" –son bienes de capital o de consumo intermedio e incluyen maquinaria e instrumentos con alta complejidad tecnológica, equipos de alto valor agregado y química fina.

Del cuadro 1 se concluye que entre 1990 y el 2002, las economías de Latinoamérica y el Caribe, modificaron perceptiblemente su matriz de exportación. En efecto, disminuyó a casi la mitad el peso que tenían los productos primarios en las ventas externas regionales, y consiguientemente aumentó a 72% la ponderación de los "bienes industrializados". Pero la situación se modifica sustancialmente si se excluye a México de los datos regionales. Téngase en cuenta que este país exportó 49,3% del total de ventas externas de América Latina y el Caribe en 2002. En el período objeto de análisis los productos industriales, que representaban 52,3% del total de ingresos en divisas por exportación de México en 1990, pasaron a representar 88,2% de ese total en 2002.

Dentro de los bienes industrializados, el peso fundamental –excluido México– lo tenían al final del decenio las manufacturas basadas en recursos naturales y en segundo lugar las de baja tecnología. En este caso (excluido México del análisis), todavía en 2002 44% de las ventas externas de bienes de la región estaban constituidas por productos primarios. Si bien entre 1990 y 2002 se duplicó la participación del grupo de bienes "de alta tecnologías", al final del período los mismos representaban –excluido México de los totales– escasamente 5,4% del total de ventas externas de la región[10].

Para los 20 países del Gran Caribe, de los que se disponía información detallada, salta a la vista que:

- México experimentó un importante cambio en su perfil de exportaciones en la década, a favor de los bienes industrializados de mediana y alta tecnología.

- Costa Rica manifestó una dinámica "excepcional", sobre todo por el peso decisivo que las exportaciones de bienes "de alta tecnología" tienen dentro de

[10] Los datos fueron extraídos del Anexo Estadístico del *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, 2002-2003*, elaborado por Cepal.

su matriz de exportaciones. Este cambio positivo parece estar determinado en lo esencial a partir de flujos de inversión extranjera directa (IED) procedentes de EEUU, y que tuvieron como destino la creación de capacidades productivas costarricenses en el campo de la informática (Intel).

Cuadro 1
Composición de las exportaciones de bienes según categorías (1990 y 2002)
(En porcentaje del total de ventas externas)

PAÍS	1990						2002					
	Bienes primarios	Bienes industrializados A	B	C	D	Otros Bienes	Bienes primarios	Bienes industrializados A	B	C	D	Otros bienes
A. Latina y Caribe	**49,1**	22.0	9.6	15.6	**2.6**	1,2	**28,1**	15,2	12,1	26,6	**16,2**	1,7
Barbados	**2,5**	55,6	14,5	19,2	**5,4**	2,9	**8,3**	46,7	12,6	21,2	**4,7**	6,4
Belice	**17,2**	65,9	16,9	0,0	...	0,0	**17,9**	22,5	0,2	0,3	**0,0**	59,1
Colombia	**64,8**	13,0	13,3	6,3	**0,5**	2,0	**49,1**	17,0	13,0	15,9	**2,9**	2,1
Costa Rica	**57,6**	11,4	12,8	6,1	**3,2**	9,0	**25,9**	13,7	16,8	16,6	**26,6**	0,5
Dominica	**66,0**	3,5	4,5	26,1	...	0,0	**40,5**	8,5	0,4	50,5	...	0,0
El Salvador	**51,4**	12,9	21,9	8,9	**4,6**	0,4	**14,4**	30,2	33,9	14,6	**5,8**	1,1
Granada	**76,0**	4,3	16,2	3,4	...	0,1	**62,2**	21,3	9,6	4,9	**2,0**	0,0
Guatemala	**58,0**	20,8	9,6	6,3	**5,1**	0,1	**42,6**	25,8	12,7	14,1	**4,3**	0,5
Haití (a)	**13,1**	3,0	70,8	0,6	**11,8**	0,7	**14,7**	8,2	71,6	0,2	**3,0**	2,3
Honduras	**77,7**	16,3	4,6	1,2	**0,1**	0,2	**53,4**	22,2	13,0	6,6	**0,8**	4,1
Jamaica	**73,3**	15,4	9,2	1,7	**0,4**	0,1	**74,4**	18,5	2,7	4,2	**0,1**	0,0
México	**46,9**	12,9	7,1	27,8	**4,5**	0,8	**11,4**	6,1	15,5	39,1	**27,5**	0,3
Nicaragua	**73,5**	16,3	3,7	2,1	**0,1**	4,4	**56,2**	23,1	6,5	7,0	**1,7**	5,5
Panamá	**57,3**	21,9	11,4	4,1	**2,8**	2,4	**68,7**	20,6	7,5	0,8	**2,0**	0,3
República Dominicana **(b)**	**9,8**	13,3	48,2	22,9	**4,0**	1,8	**23,4**	40,4	7,4	21,4	**1,2**	6,2
S.Vicente y Gr	**70,8**	19,3	9,1	0,6	**0,2**	0,0	**74,0**	17,6	8,1	0,1	**0,2**	0,1
Sta Lucía	**63,3**	9,0	23,6	2,5	**1,6**	0,0	**53,7**	23,2	15,3	5,1	**2,5**	0,3
Suriname **(c)**	**89,9**	9,9	0,0	0,0	**0,0**	0,1	**83,8**	2,2	0,3	0,6	**0,2**	12,8
Trinidad y Tobago **(d)**	**38,3**	44,2	7,9	7,7	**1,4**	0,4	**20,5**	46,4	6,3	25,9	**1,2**	0,3
Venezuela	**83,5**	7,5	3,9	4,7	**0,2**	0,2	**81,5**	8,1	2,7	6,7	**0,7**	0,3

Nota: A. Basados en recursos naturales (alimentos, bebidas, tabacos, otros), B. De baja tecnología, C. De tecnología media, D. De alta tecnología. (a) Datos corresponden a 1990 y 1997.
(a) Datos corresponden a 1992 y 2001. (c) Datos corresponden a 1990 y el 2000.
(d) Datos corresponden a 1990 y 2001.
Fuente: Elaborado por el autor a partir de información del Anexo Estadístico, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2002-2003.*

▪ Resalta también el caso de El Salvador que redujo dramáticamente el peso de los bienes primarios en sus exportaciones totales entre 1990 y 2002. Aunque en este período se dio un ligero incremento en los bienes de alta tecnología exportados por el país, la ganancia fundamental dentro de las ventas totales se concretó en las manufacturas basadas en recursos naturales y en las de bajas tecnologías.

- Hay un grupo de países (Barbados, Belice, Haití, Panamá, República Dominicana y San Vicente y las Granadinas) en que se manifestó un proceso de "reprimarización" de sus perfiles exportadores durante el período analizado.

- Otros países como Jamaica y Venezuela no experimentaron ningún cambio estructural perceptible en sus exportaciones durante 1990-2002.

En general, pudiera concluirse que con la excepción de México y Costa Rica, la inmensa mayoría de economías del Gran Caribe no fueron capaces de aprovechar las ventajas del "*boom* de la demanda mundial en los 90" para modificar de manera dinámica y positiva su estructura exportadora a favor de bienes con alto valor añadido que incorporan y difunden progreso técnico.

Obviamente, no debería suponerse que los problemas del desarrollo económico se solucionan sólo con la exportación de bienes dinámicos. Los efectos de "arrastre" o los beneficios de este dinámico desempeño exportador sobre el tejido productivo local y el bienestar social son tan importantes –y quizás tan o más difíciles de lograr– como los cambios en la estructura material de las ventas externas.

En efecto, el análisis en detalle del desempeño exportador de México y otros países de Centroamérica confirman la anterior aseveración. Casi la mitad de las exportaciones de México provienen de su industria maquiladora –lo que determina dado el peso de México en los totales de ALC que cerca de 22% del total de ventas externas de toda la región son generadas por las "maquiladoras mexicanas" –las que se han venido desarrollando en un contexto de falta de eslabonamientos internos del sector manufacturero, dentro de su propio ámbito y con el resto de la economía nacional. De ahí que el rápido incremento de las exportaciones de maquila ha llevado aparejado un constante ascenso de la importación de insumos, lo que ha determinado que durante los últimos 20 años el coeficiente de insumos importados en las exportaciones de maquila haya fluctuado entre 70 y 80% (Cepal, 2003a, 104).

En el caso Centroamericano, las exportaciones de maquila representaron alrededor de 50% de las exportaciones manufactureras durante los años 90. Obviamente, también en este sentido se hace indispensable analizar separadamente el caso de Costa Rica. Como se ha señalado, la entrada de Intel en el país conllevó cambios importantes en su estructura exportadora, en tanto comenzó a exportar microprocesadores para computadoras. En 1999 las exportaciones de esa única empresa representaron 37,7% de las ventas externas del país[11], aunque posteriormente esta actividad se redujo como resultado del repliegue de la demanda de productos electrónicos a escala mundial entre 2000 y 2001. Pero pese a esta retracción, los insumos importados requeridos por la actividad de maquila aumentaron significativamente y en 2001 llegaron a

[11] Sobrepasando los US$ 25.000 millones.

actividad de maquila aumentaron significativamente y en 2001 llegaron a representar el equivalente a 85% de las exportaciones totales (Cepal, 2003a, 106).

En cuanto a El Salvador, el valor agregado de la maquila aporta una creciente proporción del sector manufacturero, y los insumos importados para su actividad equivalían en 2001 a 71% del total de las exportaciones generadas por el sector. Para Honduras, las industrias de maquila –que en 2000 estaban constituidas por un total de 212 empresas de las cuales 140 pertenecían al subsector textil y de la confección– también han acusado un rápido crecimiento y tienen un peso determinante en las exportaciones del país (Cepal, 2003a, 107).

Así, queda claro que en contraste con la experiencia positiva de varios países asiáticos, que utilizaron exitosamente las industrias bajo regímenes especiales –en zonas de procesamiento exportador–, en la región centroamericana, y en cierta medida también en México, las exportaciones basadas en lo fundamental en actividades de ensamblaje en zonas francas no han producido los resultados esperados.

Si bien en el mediano plazo estas zonas podrían ayudar a la formación de recursos humanos, facilitar la transferencia de tecnología, introducir modernas técnicas de organización y gestión empresarial, etc., como lo demuestran las experiencias exitosas en Taiwán y la República de Corea, los logros de las zonas francas tuvieron su raíz en los encadenamientos nacionales y en una base industrial relativamente sólida ya existentes antes de su establecimiento. Asimismo, la transferencia de tecnología fue facilitada por la capacidad tecnológica de la que ya se disponía y de una fuerza de trabajo relativamente calificada. Estas condiciones, lamentablemente, no se dan en la inmensa mayoría de los países del Gran Caribe (Cepal, 2003a, 108).

También en los últimos años se ha dado un incremento perceptible en la ponderación de Norteamérica (Estados Unidos, fundamentalmente, y Canadá) para el comercio exterior regional, en especial para las economías del Gran Caribe. En efecto, si en 1991 37,1% de todas las exportaciones de bienes de ALC tuvieron como destino el mercado de EEUU, en 2001 57,3% de las ventas externas de bienes de la región fueron colocadas en ese mercado. Como es de esperarse, la incidencia de México es determinante en esta tendencia. No obstante, si se excluye a México de las estadísticas, 41,5% de las exportaciones de ALC tenían como destino EEUU en 1991; mientras que en 2001 esta proporción había llegado a 47,2% del total exportado[12].

La intensificación de la orientación comercial hacia EEUU por los países del Gran Caribe ha estado determinado, entre otros factores, por: la cercanía geográfica a este mercado, el rápido y prolongado crecimiento registrado por la

[12] Los datos fueron calculados a partir del Anexo Estadístico del *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, 2002-2003*, elaborado por Cepal.

economía de este país en la pasada década y la existencia de esquemas preferenciales que favorecen sus exportaciones a dicho mercado. En forma paralela, se ha desarrollado una infraestructura de transportes y comunicaciones esencialmente adaptada a esta realidad, pero que sin embargo no siempre promueve el intercambio entre los mismos países del área... El segundo mercado de importancia para el Gran Caribe está constituido por los 15 países de la Unión Europea, que absorbían 18% de las exportaciones a principios de la década de los 90, pero el peso relativo de este mercado disminuyó a sólo 6% a fines del decenio[13] (Cepal, 2003, 40).

Entre 1990 y 2001, en promedio 71% de las exportaciones totales de los países miembros de la AEC se dirigía al mercado de Estados Unidos, observándose en la década de los 90 una significativa tendencia al incremento de la ponderación de dicho mercado (Cepal, 2003, 41).

La ya mencionada elevada concentración de las exportaciones hacia el mercado de Estados Unidos, de las economías del Gran Caribe, se evidencia en el cuadro 2. De éste pudiera concluirse que la ponderación de Estados Unidos como mercado de destino de las exportaciones del Gran Caribe en el 2002 era muy importante, y que:

- De los 20 países de los que se disponía de información detallada, 10 tenían a Estados Unidos como el más importante o uno de los más importantes mercados de exportación, toda vez que el mismo representaba el destino para más de la tercera parte de sus ventas externas.

- De las otras diez economías restantes, Barbados, Dominica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y San Vicente y las Granadinas, tenían como destino más importante de sus exportaciones a la propia región, la cual representaba más de 50% del total de sus ingresos por ventas externas. En el caso de Granada, Jamaica, Santa Lucía y Suriname, ellas tenían un significativo nivel de intercambio comercial con la Unión Europea (entre 31% y 54% del total de sus exportaciones).

- La estructura de las ventas a Estados Unidos también revela que Costa Rica, México y Santa Lucía tenían un perfil exportador dominado por bienes industrializados "de mediana y alta tecnologías". Salta a la vista el caso de Santa Lucía en que más de la mitad de sus ventas a la nación del norte clasificaban dentro de estos rubros, pero, lógicamente, por el peso de este país y su muy reducida ponderación dentro de las ventas totales hacia EEUU, resultaba

[13] En dicho informe se reconoce que el comercio entre los países del Gran Caribe es aún escaso, porque su oferta exportadora no responde a las necesidades de abastecimiento de los demás, las barreras arancelarias y no arancelarias que aún aplican limitan dicho intercambio y las infraestructuras de comunicación y de transporte todavía no se encuentran adaptadas a las necesidades del intercambio mutuo.

marginal dentro del cuadro global de la matriz exportadora del Gran Caribe. Dominica, también pudiera considerarse un caso "atípico" en cuanto a su perfil de especialización exportadora, ya que poco más de 40% de sus ventas al mercado estadounidense están constituidas por manufacturas de tecnología intermedia. Pero este pequeño país del Caribe insular en 2002 exportó 82% de sus bienes de tecnología media hacia el mercado "regional".

Cuadro 2
Exportaciones de mercancías hacia Estados Unidos, 2002
(En por ciento)

	Productos Primarios*	BIENES INDUSTRIALIZADOS*				TOTAL A EEUU**
		A	B	C	D	
América Latina y Caribe	**19,2**	**18,7**	**8,7**	**20,1**	**33,2**	**58,9**
Barbados	2,9	29,7	6,8	46,1	4,6	**18,0**
Belice	13,9	18,2	0,2	0,4	0,0	**36,9**
Colombia	68,23	16,0	9,2	3,7	0,6	**44,8**
Costa Rica	27,5	7,2	20,7	20,9	23,2	**50,7**
Dominica	19,2	40,0	0,6	40,3	...	**6,9**
El Salvador	22,2	23,3	47,4	4,5	2,2	**20,3**
Granada	54,5	24,7	0,2	13,7	6,9	**27,4**
Guatemala	84,1	10,1	2,4	2,5	0,6	**30,3**
Haití	9,3	3,0	82,0	0,2	3,4	**86,4**
Honduras	64,7	10,7	13,4	1,7	0,7	**46,7**
Jamaica	59,3	22,1	6,7	11,7	0,1	**28,1**
México	10,3	5,5	16,0	39,7	28,2	**89,1**
Nicaragua	66,4	16,0	3,5	4,6	1,3	**29,1**
Panamá	76,9	17,5	5,0	0,1	0,4	**47,8**
República Dominicana	7,8	12,6	55,3	17,8	4,5	**83,8**
S. Vicente y Granadinas	58,5	26,8	4,3	0,1	10,2	**1,6**
Santa Lucía	8,7	3,2	35,5	32,2	20,1	**11,6**
Suriname	97,2	0,3	0,8	0,2	0,6	**21,1**
Trinidad y Tobago	34,7	39,1	4,5	20,2	1,4	**42,3**
Venezuela	87,4	6,6	1,0	4,5	0,4	**56,3**

Nota: A. Basados en recursos naturales (alimentos, bebidas, tabacos, otros), B. De baja tecnología, **C.** Bienes manufacturas de tecnología intermedia, D. De alta tecnología. (*) Como por ciento de las exportaciones a EEUU. (**) Como por ciento de las ventas externas totales.
Fuente: Elaborado por el autor a partir de información de Cepal, Anexo Estadístico, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2002-2003.*

▪ Exceptuando los cuatro casos anteriores, los otros 16 países contemplados en el cuadro 2, exportaban esencialmente productos primarios o manufacturas de bajo valor añadido (manufacturas "tradicionales", basadas en recursos naturales o de baja tecnologías) a Estados Unidos.

En definitiva, pudiera concluirse que la mayoría de las economías del Gran Caribe adoptaron, en los últimos años, una estrategia comercial predominantemente orientada hacia el mercado estadounidense en la cual la explotación

de los "bajos salarios" y el desarrollo de operaciones de "ensamblaje" fueron cruciales.

b) El comercio de servicios

En el análisis de la inserción internacional del Gran Caribe, hay que considerar no sólo los aspectos relativos al comercio de bienes, sino también el comercio de servicios, y dentro de éste en especial el turismo internacional. El sector turístico es el más importante generador de divisas para más de la mitad de los países y territorios considerados dentro de la definición de Gran Caribe. Se considera que la llamada "industria del ocio" emplea directa o indirectamente a uno de cada cuatro habitantes del área, y que la demanda turística –y el monto de inversiones para satisfacerla– representa una proporción importante de toda la actividad económica regional (Brian y Flynn, 2001, 11). Otro sector generador de divisas es el de los servicios financieros "transfronterizos", que tienen un peso significativo para algunas de las naciones del Gran Caribe y son ofrecidos a partir de "centros *off-shore*" establecidos en Panamá, Bahamas, Antillas Holandesas, Islas Cayman, etc.

Tal y como se observa en el cuadro 3, el comercio de servicios representó en promedio para ALC poco más de 14% de las exportaciones de bienes y servicios, y 17% de las importaciones; cifras que en general se sitúan un poco por debajo de la media mundial. Sin embargo, existen diferencias marcadas al interior de la región. Para países del Caribe insular –incluyendo a Cuba, además de la Caricom– las ventas de servicios constituyeron alrededor de 50% del total exportado; mientras que para las economías de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) esta proporción llegó a 80% del total de ventas externas a fines de la década anterior. Para estas naciones, los servicios comerciales y su comercialización externa representaron una proporción significativa del PIB generado. Para las economías del Mercado Común Centroamericano (MCCA), la comercialización externa de servicios tiene una ponderación mucho menor –alrededor de 25% de las ventas externas totales– pero superior a las que exhiben naciones de la Comunidad Andina de Naciones (alrededor de 10% de las ventas externas totales) y el Mercosur (aproximadamente 14,5% de los ingresos totales por exportación) (Cepal, 2003b, 85).

Por el lado de las exportaciones, las partidas más representativas del comercio exterior de servicios de la región son "viajes" –es decir, ingresos por concepto de turismo internacional– y "otros servicios" –normalmente servicios vinculados a procesos productivos también llamados servicios empresariales, y servicios financieros, informáticos, etc., que incorporan tecnologías y conocimientos de "alta calidad". Pero evidentemente los ingresos por turismo internacional son los que tienen un peso dominante en las exportaciones de servicios del Gran Caribe, sobre todo para los países de la Caricom, de la OECO y para República Dominicana y Cuba. En cuanto a las importaciones, la partida

de "transportes" es en general la más significativa, lo que está asociado a los importantes montos por concepto de fletes que tienen que asumir las economías del área. También los "otros servicios" tienen un peso significativo dentro de las importaciones del Gran Caribe. De hecho, en general los países de la zona son "importadores netos" de este tipo de servicios clasificados dentro de "otros", lo que denota un perfil de especialización poco dinámico y con muy pobre desarrollo de actividades para la "producción" de servicios de alta demanda y con incorporación de nuevas tecnologías.

Cuadro 3
Participación de los servicios en el comercio exterior total, 1985-2001
(En porcentajes del comercio de bienes y servicios)

Subregión/ países	Exportaciones				Importaciones			
	1985	1990	1995	2001	1985	1990	1995	2001
América Latina y Caribe	**15,1**	**17,5**	**16,1**	**14,4**	**24,7**	**23,8**	**19,3**	**16,9**
Colombia	19,0	18,4	13,8	14,7	28,0	25,5	18,0	22,4
México	15,2	16,6	10,9	7,4	23,1	19,9	11,8	8,8
Venezuela	5,2	6,3	8,1	4,4	21,4	26,8	28,6	20,6
MCCA	**16,4**	**24,6**	**20,6**	**25,3**	**18,8**	**21,0**	**17,7**	**17,8**
Costa Rica	22,6	31,0	21,8	28,6	22,0	23,4	19,3	18,4
El Salvador	24,8	33,8	19,2	27,0	24,5	19,4	14,1	18,3
Guatemala	8,7	20,4	23,0	21,9	14,3	21,2	18,5	15,6
Honduras	11,4	13,3	15,8	18,5	18,0	19,5	17,9	19,6
Nicaragua	11,4	15,3	19,4	25,5	14,0	18,1	19,9	17,8
Otros								
Panamá	35,6	24,6	20,0	23,6	20,4	16,4	14,0	14,6
Cuba	...	8,9	48,8	63,4	...	7,5	19,2	14,3
Rep. Dominicana	44,2	59,9	34,0	36,0	17,6	19,7	15,7	12,8
Caricom	**29,6**	**45,6**	**48,0**	**48,3**	**21,8**	**26,7**	**27,2**	**26,5**
Bahamas	29,1	84,1	87,2	77,0	11,1	34,7	35,6	32,5
Belice	...	51,2	44,7	45,2	...	22,2	26,7	20,5
Barbados	54,9	74,9	77,9	81,5	20,3	28,5	34,4	34,7
Guyana	22,0	...	21,2	37,6	31,1	...	24,3	41,1
Haití	33,9	16,4	40,5	33,0	38,1	14,0	17,8	19,6
Jamaica	51,7	46,3	47,1	60,6	27,2	29,2	29,8	33,2
Suriname	11,6	4,3	20,0	16,8	20,4	20,4	35,6	43,4
Trinidad y Tobago	11,0	14,4	12,2	12,6	32,2	30,2	12,4	6,9
OECO	**59,0**	**65,2**	**76,1**	**80,5**	**19,7**	**23,3**	**29,2**	**30,0**
Antigua & Barbuda	88,3	94,0	92,1	90,4	18,4	29,6	32,9	35,1
Dominica	25,4	35,7	55,1	66,0	16,4	20,0	26,7	29,0
Granada	60,5	68,5	79,3	70,7	23,1	23,4	23,5	30,3
Saint Kitts y Nevis	53,3	64,3	80,4	64,9	17,1	24,1	29,8	29,9
San Vicente y Granadinas	24,2	35,9	63,5	74,9	18,3	18,5	28,3	27,2
Santa Lucía	53,7	53,7	70,7	87,5	22,6	23,1	28,5	32,8

Fuente: Cepal. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2001-2002*. Cuadro II.18, p. 87

Cuadro N° 4
Composición del comercio exterior de servicios comerciales, 2001
(en porcentajes del total)

Países/Subregión	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Transporte	Viajes	Otros servicios	Transporte	Viajes	Otros servicios
América Latina y el Caribe	17,0	52,8	30,2	37,2	28,6	34,1
México	10,1	66,4	23,5	41,6	35,2	23,3
Venezuela	29,0	51,9	19,1	40,3	40,1	19,6
Colombia	26,0	55,0	19,0	39,5	32,7	27,8
MCCA	15,2	53,0	31,9	43,4	24,3	32,3
Caricom	10,7	68,1	21,2	37,9	18,7	43,4
OECO	8,6	72,2	19,2	38,9	18,5	42,7
Cuba	6,0	75,0	19,0	...	...	...
Panamá	55,9	24,8	19,3	55,1	16,4	28,5
Rep. Dominicana	2,2	88,6	9,2	62,0	21,9	16,1

Fuente: Cepal. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2001-2002*. Cuadro II, 19, p. 89.

La coyuntura internacional más reciente (2001-2003) ha sido bastante adversa para las exportaciones de servicios de los países del Gran Caribe. Así, la prolongada "desaceleración" económica estadounidense entre 2000 y fines de 2002, unida a efectos derivados de ciertas normas de la OMC que regulan internacionalmente esta actividad (Romero, 2001, 26-27), el creciente escrutinio a que están sometidos los centros *off-shore* por parte de la OECD y las importantes consecuencias de los actos terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos (para el turismo y el sector de seguros y transporte internacionales) han tenido implicaciones negativas para el "sector externo" y la dinámica económica de muchas naciones del Gran Caribe.

El turismo en el Gran Caribe

Dado el fuerte peso que tiene en particular el turismo en las naciones del Caribe, resulta imprescindible realizar un análisis de este sector para comprender las tendencias y perspectivas de la inserción internacional de estas economías. Dado que México –a pesar de ser uno de los destinos turísticos más importantes del mundo–, Venezuela y Colombia son economías menos dependientes del turismo; y en el caso de Centroamérica sólo Costa Rica se constituye en un "destino importante en la subregión", en lo que sigue se resumirán algunas ideas sobre este sector sólo para el Caribe insular.

El obstáculo más importante al respecto es la ausencia de una base de datos suficientemente amplia para llevar a cabo este estudio. Los datos del sector turismo disponibles sólo incluyen el gasto promedio por turista, la tasa de ocupación hotelera e ingresos de turistas como proporción de alguna otra va-

riable. El cuadro 5 ofrece información general sobre indicadores vinculados al turismo para los países del Caribe insular. Estos países –por su reducido "tamaño económico" y la pobre diversificación de estructura exportadora de bienes– pudieran resultar indudablemente más vulnerables ante variaciones de la coyuntura internacional que afecten a los disímiles factores vinculados al subsector de "viajes".

Cuadro 5
Llegadas de turistas e ingresos por concepto de turistas para 1985-2001

País	Numero de turistas (1000)			Ingresos por concepto de turismo Millones de dólares			Ingresos de turismo como porcentaje de las exportaciones totales		
	1985	1990	2001	1985	1990	2001	1985	1990	2001
Países de la Organización de Estados del Caribe Oriental									
Anguila	56	91	107	.....	35	63	...	...	...
Antigua y Barbuda	244	457	604	133	232	238	74,3	86,4	...
Dominica	28	59	277	10	20	41	18,1	19,4	27,5b/
Granada	142	265	277	26	35	63	48,1	36	35,8b/
Montserrat	24	18	12	7	11	8	...	...	...
Saint Kitts y Nevis	80	109	336	20	43	61	69,5	61,2	52,3b/
Saint Lucia	151	251	749	56	154	258	46,1	51,1	75,4b/
Saint Vincent y las Granadinas	77	158	254	20	29	80	27,8	37,7	45,1b/
Otros países Caribeños									
Bahamas	1.368	3.629	4.188	995	1.324	1.814	66	87,9	74,3
Barbados	359	432	507	309	459	616	38,9	59,1	63
Belice	93	88	219	12	59	82	7,9	19	20 b/
Guyana	46	64	76 a/	18	27	60 a/	6,9	10,7	8,6 b/
Jamaica	572	841	2116	407	740	1235	30	30,1	28,5b/
Suriname	32	28	55a/	9	1	45a/	2,5	0,2	...
Trinidad y Tobago	187	195	336	97	95	210b/	3,7	4,1	6,6b/

Fuente: Cepal (2003 a). "Tendencias del comercio y la inversión en los países del Caribe". Trabajo a solicitud de la Secretaría General de la AEC, en proceso de edición (noviembre/2003). Nota: (...) denota no disponible. a/1998; b/1999.

Un reciente análisis realizado para la Maquinaria Negociadora Regional del Caribe (*Caribbean Regional Negotiating Machinery–CRNM*) explora en su primera parte algunas de las limitaciones que enfrenta este sector en los países caribeños, que se considera la región del mundo más dependiente del turismo. No obstante, hay que reconocer primeramente que no todos los "destinos" del área están por igual desarrollados (Dunlop, 2003).

Algunos países como Antigua, Jamaica y Santa Lucía están bien establecidos en el mercado turístico internacional. Otros como Belice, Guyana, Suriname y Trinidad y Tobago sólo recientemente han comenzado el proceso para constituirse en polos importantes de desarrollo turístico. Pero, de todos, queda claro que la dinámica de crecimiento del turismo en años recientes apunta a

Cuba y República Dominicana como los destinos que han experimentado la más alta tasa de expansión al promover estrategias para atraer al turismo de masas, principalmente a través de los paquetes "todo incluido"[14].

Hay también importantes diferencias estructurales entre los países del Caribe, no sólo en relación con el "tamaño de la industria turística". Por ejemplo, en 2001 dos tercios de todos los arribos a los países de la Caricom (66,5%) se concentraron en tres países: Bahamas, Barbados y Jamaica[15]. El tema de la "escala" del sector se entiende mejor si se tiene en cuenta que en las Bahamas, por ejemplo, un hotel de propiedad extranjera tiene el mismo número de habitaciones (2.500) que el inventario total combinado de habitaciones que poseen St. Kitts y Nevis (1.754) y Guyana (730). El número total de habitaciones de Belice, por su parte, consiste de 4.000 cuartos de hotel distribuidos entre 400 hoteles y establecimientos de hospedaje.

Obviamente, los tres principales mercados "emisores" de turistas hacia el Caribe son Estados Unidos, Europa y Canadá. Sin embargo, Europa ha sido la fuente más importante de turistas para Antigua y Barbuda, Barbados, Cuba y la República Dominicana en los últimos años, mientras que para Bahamas, Belice, Islas Cayman, Guyana, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tobago, los estadounidenses son la principal fuente de turistas. Granada y San Vicente y las Granadinas han atraído casi igual cantidad de turistas norteamericanos que europeos.

Ante la aguda competencia, en años recientes la mayoría de los destinos turísticos del Caribe han buscado diversificar su "oferta de productos" más allá del tradicional turismo de "sol, playa y arena". Algunos han puesto énfasis en el turismo de negocios (Trinidad y Tobago) o en el ecoturismo (Guyana, Suriname, Belice) mientras otros continúan orientados hacia el turismo masivo de "paquetes todo incluido" (Bahamas, República Dominicana, Jamaica). Sin embargo, esta caracterización es muy simplista ya que muchos países caribeños ofrecen actualmente experiencias de turismo "multifacéticas" que combinan el turismo típico con el ecoturismo, el turismo cultural y el turismo deportivo.

En la misma medida que la competencia siga intensificándose los países de la zona deberían transitar hacia la búsqueda de "nichos más especializados" (como el turismo de salud, ecoturismo, turismo cultural, turismo deportivo, etc.) combinados con su oferta tradicional de productos. Una posibilidad de complementar estrategias en el Gran Caribe sería apoyar el desarrollo del tu-

---

[14] El estudio realizado para la CRNM considera a República Dominicana como el destino más competitivo en términos de precios de todo el Caribe, con los costos de operación –particularmente los costos de la fuerza de trabajo– más bajos entre todos los países del Caribe.

[15] Datos obtenidos de Dunlop, A. (2003) de acuerdo con estadísticas de la Organización del Turismo para el Caribe (OTC) correspondiente a 2001.

rismo de multidestino[16]. Téngase en cuenta que el crecimiento del turismo de cruceros en varios países del Caribe ha sobrepasado, en los últimos años, al que ha experimentado la actividad del turismo "basado en tierra".

El análisis sobre la competitividad relativa de la industria turística en el Caribe debe tener en cuenta que este sector es generalmente considerado como uno con muy bajos vínculos –*forward and backward linkages*– con el resto de la actividad económica doméstica, y consecuentemente provoca una tendencia crónica a la "fuga" de parte importante de los ingresos generados en los países receptores de turistas hacia empresas y otros agentes económicos de los países "emisores". Las estimaciones sobre el monto o proporción de tales "fugas de ingresos" varían, pero se reportan coeficientes de alrededor de 85% para el caso de los PMA africanos, 80% para el caso del Caribe insular, 70% en Tailandia y 40% en la India (Golub, Hoiser y Woo, 2002, 38). Sin embargo, esta situación difiere entre países, y en el caso del Caribe -por ejemplo- resalta la experiencia de Jamaica que ha alcanzado éxitos perceptibles en la integración del turismo con otros sectores de su economía[17]. De todas formas lo significativo es que mientras mayor integración exhiban los sistemas productivos nacionales y mayor dimensión –lo que se asocia a mayores garantías de disponibilidad de ciertos recursos– tengan los países, hay mayores posibilidades de reducir esas "fugas" al exterior de parte significativa de los ingresos turísticos. De ahí que para las pequeñas economías del Caribe insular, la cooperación a escala regional para el desarrollo de este estratégico sector se convierte en un imperativo para avanzar hacia mayores niveles de competitividad y eficiencia económicas.

III.- Los flujos de inversión extranjera directa (IED) y los países del Gran Caribe

La IED recibida por la región del Gran Caribe registró un elevado crecimiento durante buena parte de los años 90. Dicho dinamismo se reveló especialmente a partir de 1994 y se intensificó hasta 1997, ya que en los años siguientes se hicieron sentir las secuelas de la crisis asiática.

En los países de la AEC, el ingreso medio anual de IED se duplicó con creces, de 10.300 a 24.900 millones de dólares entre la primera y la segunda mitad de la década de los 90. En 2002 el ingreso cayó abruptamente respecto del año anterior (-41%), pero se mantuvo sobre los 21.500 millones de dólares. No obstante, la retracción de las inversiones fue mayor a la experimentada por el conjunto de países de la región de América Latina y el Caribe (-33%). Llama la

[16] La AEC ha conformado recientemente un comité consultivo sobre el turismo de multidestino en el Gran Caribe, presidido por la Organización de Turismo del Caribe (OTC). Los programas de multidestino serán desarrollados en colaboración con los hoteles, las líneas aéreas regionales y los turoperadores de la región.

[17] Jamaica ha logrado progresos importantes al vincular la producción agrícola doméstica con el mercado local creado por el turismo internacional.

atención que la caída fue un tanto más profunda en los países del G3 (-44%), ya que en los países de Centroamérica y el Caribe, la merma fue de tan sólo -13%, situándose la IED alrededor de los mismos niveles alcanzados entre 1996 y 2000 (Cepal, 2003, 76).

Las inversiones que se dirigían a la economía mexicana representaron alrededor de la mitad de la IED total realizada en el Gran Caribe en el período 1996-2000, aumentando hasta 66,4% en el último bienio. En comparación, los flujos absorbidos por los demás países de la región son de mucho menor cuantía, y entre éstos figuran en segundo y tercer lugar los otros dos países del G3, Venezuela y Colombia, respectivamente (Cepal, 2003, 77).

En cambio, los países del MCCA, de la Caricom y los "no agrupados" (Cuba, Panamá y República Dominicana) recibían cada uno entre 6% y 12% de la IED total colocada en el Gran Caribe. Entre los centroamericanos se destacan Panamá, Costa Rica y El Salvador como los mayores receptores de IED, mientras que en el Caribe predominan claramente los flujos que se dirigen a Trinidad y Tobago, Jamaica, y últimamente con mayor énfasis a República Dominicana. Las inversiones destinadas hacia este grupo de países se han acentuado en los últimos años. Estos tres países recibían 67% de las inversiones dirigidas hacia el Caribe, porcentaje que aumentó a 74% en 1995-1999, para luego alcanzar 88% en el bienio 2001-2002 (Cepal, 2003, 72).

No obstante, el verdadero impacto de la IED está determinado también por el tamaño de la economía receptora. En el cuadro 6 se ha relacionado la IED recibida por cada país con su población total y su PIB. Al proceder así se observa una distribución relativa mucho más uniforme entre los distintos países e, inclusive, llegan a descollar los integrantes de la OECO. Para estos países, sus ingresos de IED por habitante y como porcentaje del producto tienden a ser mucho más elevados que en los demás. En contraste, estos indicadores son ínfimos para países como Barbados, Haití, Surinam y Cuba. Se observa así una gran diversidad en cuanto a la dependencia de las inversiones extranjeras, puesto que volúmenes masivos de éstas habrían potenciado la capacidad exportadora de países como México, Venezuela, Colombia, Trinidad y Tobago, Costa Rica y República Dominicana, mientras que en los casos de otros países dicha relación no es tan clara, ya que se trata de volúmenes mucho menores que sin embargo han sido de gran importancia como complemento del ahorro nacional y como medio de financiamiento de las balanzas de pagos.

El peso de Estados Unidos –y España– es muy importante como fuente de la IED que ha arribado al Gran Caribe en estos tiempos. Entre 1991 y 2002 poco más de 26% de todos los flujos de inversiones extranjeras llegados a la zona procedían de EEUU, y las mismas se concentraban en lo fundamental en el desarrollo de infraestructuras, telecomunicaciones, aeropuertos, construcción de plantas generadoras de electricidad, industrias de tecnologías de la

información, etc. España es la segunda fuente en importancia de la IED para los países del área, pues 21,4% del total de esos flujos procedieron de ese país europeo.

En los países de la región que más éxito han logrado en la atracción de IED, las medidas para estimular el acceso a la IED se conjugaron con otras pertenecientes a la política comercial. La constitución del Tlcan favoreció en especial las inversiones en actividades de maquila en México. La cercanía de Costa Rica al mercado de Estados Unidos, y su activa política de promoción de inversiones mediante beneficios fiscales, logró atraer importantes flujos de inversión norteamericana en el área de la fabricación de equipos de computación. República Dominicana ha logrado aprovechar los arreglos de maquila concedidos por Estados Unidos a los países del Caribe mediante la implantación de zonas francas, que nuevamente se benefician de la cercanía al mercado estadounidense. En Panamá, la IED ha sido atraída en especial por las privatizaciones efectuadas por este país en años recientes en áreas relacionadas con las telecomunicaciones, la electricidad y las finanzas.

El caso de Cuba es muy particular, en gran medida porque las sanciones económicas actuales de EEUU constituyen sin lugar a dudas un obstáculo importante para la atracción de este tipo de flujos. No obstante, las escasas inversiones extranjeras que el país ha logrado atraer se concentran en el área del turismo. Más que el volumen de estas inversiones, son relevantes la gestión, la imagen y marca, y los vínculos comerciales aportados por los socios extranjeros, especialmente españoles. Tales elementos han sido cruciales para que este sector se convierta en la más importante fuente de ingreso de divisas para dicho país.

Diversos análisis sobre el comportamiento de la inversión extranjera en América Latina y el Caribe han confirmado la importancia de la política comercial y de las políticas destinadas a la promoción de exportaciones para la atracción de la inversión extranjera directa. La Cepal señala respecto al caso del Gran Caribe que: "... la orientación de la inversión extranjera ha respondido a: i) los incentivos otorgados por los gobiernos locales para las zonas francas industriales en el contexto de la iniciativa del Caribe; ii) los incentivos otorgados por el gobierno estadounidense a través de los mecanismos de producción compartida (TSUS 807 y Htsus 9802) que proporciona acceso preferencial al mercado de Estados Unidos; y iii) la búsqueda de mayor eficiencia y menores costos por parte de las empresas transnacionales (Cepal, 2003, 79).

Cuadro 6
Países de la AEC: indicadores relativos de inversión extranjera directa
(En millones de dólares, porcentajes y número de habitantes)

Subagrupaciones/países	1995-2002[a]	% en el total AEC	Población 2002	IED por habitante	PIB 2001	IED/PIB
Países AEC	**24.453**	**100,0**	**245.982**	**99**	**973.709**	**2.5**
Grupo de los Tres	**19.297**	**78,9**	**170.600**	**113**	**826.433**	**2.3**
Colombia	2.588	10,6	43.800	59	82.416	3.1
México	13.485	55,1	101.700	133	617.820	2.2
Venezuela	3.224	13,2	25.100	128	126.197	2.6
MCCA	**1.321**	**5,4**	**34.700**	**38**	**59.420**	**2.2**
Costa Rica	489	2,0	3.900	125	16.156	3.0
El Salvador	270	1,1	6.600	41	13.731	2.0
Guatemala	233	1,0	12.100	19	20.541	1.1
Honduras	155	0,6	6.700	23	6.441	2.4
Nicaragua	175	0,7	5.400	32	2.552	6.8
Caricom	**1.481**	**6,1**	**15.064**	**98**	**32.884**	**4.5**
Bahamas	142	0,6	312	454	4.995	2.8
Barbados	16	0,1	272	59	2.549	0.6
Belice	25	0,1	290	86	665	3.8
Guyana	62	0,3	762	81	768	8.1
Haití	10	0,0	8.511	1	3.548	0.3
Jamaica	381	1,6	2.600	146	7.784	4.9
Surinam	-40	-0,2	439	-91	909	-4.4
Trinidad y Tobago	655	2,7	1.300	503	8.920	7.3
OECO	**231**	**0,9**	**578**	**400**	**2.747**	**8.4**
Antigua y Barbuda	33	0,1	74	447	708	4.7
Dominica	20	0,1	72	283	267	7.6
Granada	35	0,1	102	339	411	8.4
St. Kitts y Nevis	53	0,2	50	1.055	348	15.3
Santa Lucía	47	0,2	167	281	670	7.0
San Vicente y las Granadinas	43	0,2	112	384	343	12.5
Otros no agrupados	**1.412**	**5,8**	**24.309**	**58**	**50.413**	**2.8**
Cuba	9	0,0	11.300	1	19.055	0.0
Panamá	657	2,7	2.900	227	10.079	6.5
República Dominicana	746	3,1	8.800	85	21.279	3.5
Estados asociados	**942**	**3,9**	**1.309**	**1.938**	**4.558**	**20.7**
Antillas Neerlandesas	924	3,8	219	4.217	1.951	47.3
Araba	18	0,1	91	200	1.902	1.0
Guyana Francesa	...	...	176	...	705	...
Guadalupe	...	...	435	...	...	...
Martinico	...	...	388	...	...	...
Total América Latina y Caribe	**73 216**	**33,1**	**507.306**	**144**	**2.043.187**	**3.6**

Fuente: Cepal (2003). "Tendencias del comercio y la inversión en los países del Caribe". Trabajo a solicitud de la Secretaría General de la AEC, en proceso de edición (noviembre de 2003).

Estos factores han favorecido una fuerte expansión de la IED en la manufactura, principalmente vinculada a la industria de ensamblaje de baja tecnología, como las confecciones para la exportación al mercado estadounidense. Tal es el caso de Honduras, El Salvador y República Dominicana. Últimamente, sin embargo, la IED también se ha visto atraída hacia sectores de tecnología más compleja como la electrónica y la tecnología de la información, y al-

gunos países caribeños han sido privilegiados por las empresas transnacionales para la instalación de los centros de llamadas y centros de costos.

Pero tal y como se reflejó en el análisis del comercio exterior de bienes de la región, el esperado "círculo virtuoso" –entre la dinámica de la IED, las modificaciones en la estructura productiva y exportadora de las naciones receptoras y la sostenibilidad del crecimiento económico con equidad social y aprendizaje tecnológico– no se ha verificado en los países de la región. Evidentemente los vacíos institucionales existentes, así como las rigideces estructurales de larga data –algunas de las cuales se han recrudecido en estos últimos años– han estado en la base de este insatisfactorio balance respecto a la dinámica económica y social y el patrón de inserción internacional de los países del Gran Caribe hasta el momento.

Conclusiones

En el actual panorama económico mundial, los países del Gran Caribe deben considerar una multiplicidad de elementos tanto para definir sus estrategias de inserción internacional como para enfrentar los retos del desarrollo. Dentro de las ideas más importantes a considerar al respecto debería tenerse presente lo siguiente:

- El Gran Caribe es una región muy disímil, con grandes diferencias no sólo de naturaleza física, sino también políticas, culturales, geoestratégicas y por supuesto económicas entre sus naciones. Estas diferencias evidencian la enorme heterogeneidad de esta región, lo que justificaría –quizás como en ninguna otra zona del mundo– esfuerzos de integración y cooperación para explotar las potenciales ventajas de complementariedad existentes.

- Como "economías pequeñas", la mayoría de los países del Gran Caribe enfrentan limitaciones asociadas a la "estrechez de sus mercados internos" que tienen implicanciones adversas en términos de competitividad y también para la organización de sus mercados internos. Esto, junto a una escasa diversificación de sus exportaciones y una mayor ponderación de las transacciones internacionales en la reproducción económica, determina elevados niveles de vulnerabilidad externa.

- Al analizar las tendencias observadas en el comercio exterior de bienes en estos últimos años, se muestra que las naciones del Gran Caribe experimentaron ciertas variaciones en su especialización exportadora. Pero, en general puede concluirse que los países del Gran Caribe siguen "explotando" sus ventajas comparativas estáticas: mano de obra no calificada y recursos naturales abundantes. El aumento en la participación de los países de la región en productos con mayor contenido tecnológico está basado en actividades de maquila que son muy dependientes de insumos importados y que no han logrado arrastrar el conjunto de las actividades económicas nacionales. Así, todo indica que en la cadena de pro-

ducción de bienes con alto contenido tecnológico, los países del Gran Caribe participan más bien en las etapas que demandan mano de obra no calificada.

- En los últimos años se ha dado un incremento perceptible en la ponderación de Estados Unidos para el comercio exterior de las economías del Gran Caribe. Esta intensificación de la orientación comercial hacia EEUU ha estado determinada por la cercanía geográfica a este mercado, por el rápido y prolongado crecimiento registrado por esa economía en la pasada década y por la existencia de esquemas preferenciales que han favorecido las exportaciones caribeñas a dicho mercado. Paralelamente, se ha desarrollado una infraestructura de transporte y comunicaciones esencialmente adaptada a esta realidad, la que sin embargo no ha promovido el intercambio entre los mismos países del área.

- En los países del Caribe insular –incluyendo a Cuba, además de la Caricom–, las ventas externas de servicios comerciales representaron alrededor de 50% del total exportado; mientras que para las economías de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) esta proporción llegó a 80% del total de ventas externas a fines de la década anterior. El sector del turismo es el determinante fundamental de este desarrollo. Pero el análisis de la competitividad relativa de la industria turística en el Caribe evidencia que este sector genera muy bajos vínculos con el resto de la actividad económica doméstica, y consecuentemente provoca una crónica "fuga" de parte importante de los ingresos generados hacia empresas y otros agentes económicos de los países "emisores". Por ello, para las pequeñas economías del Caribe insular, la cooperación a escala regional con vistas a desarrollar esta estratégica "industria" se convierte en un imperativo para avanzar hacia mayores niveles de eficiencia económica y de competitividad internacional.

- Los flujos de IED recibidos por las economías del Gran Caribe registraron un elevado crecimiento durante buena parte de los años 90. No obstante debe precisarse que el verdadero impacto de la IED está determinado por el tamaño de la economía receptora. En general, y como se reflejó en el análisis del comercio exterior de bienes y servicios, el esperado "círculo virtuoso" entre la dinámica de la IED y las modificaciones en la estructura productiva y exportadora de las naciones receptoras no se verificó en los países de la región.

- En definitiva, el patrón de inserción externa de los países del Gran Caribe durante los últimos años ha estado predominantemente orientado hacia el mercado estadounidense, basado en la explotación de "bajos salarios", el desarrollo de operaciones de "ensamblaje" y el crecimiento del turismo y algunos otros sectores de servicios en la generación de ingresos. Las limitaciones de las estructuras productivas de estas naciones, las debilidades institucionales y las restricciones estructurales de vieja data han impedido la obtención de los supuestos beneficios esperados de esta modalidad de inserción internacional, que sin embargo tuvo resultados satisfactorios en otras latitudes pero bajo condiciones económicas y sociales distintas a las que se mantienen en el Gran Caribe.

Anexo 1
Tamaño económico de las naciones del gran Caribe

	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	
	Población (miles)	Rango	Área (miles km²)	Rango	PIB (billions of US$ (a)	Rango	Indice PSP (b)	Rango	HDI (2000)	Rango	Indice PSP (c)	Rango
G-3												
México	97.000	1	1.958	1	747.3	1	21.430	1	0.784	9	18.882	**1**
Colombia	42.000	2	1.139	2	252.3	2	9.974	2	0.768	12	8.784	**2**
Venezuela	24.000	3	912	3	139.4	3	6.552	3	0.770	14	5.878	**3**
CACM												
Costa Rica	4.000	11	51	11	23.9	8	0.755	12	0.797	5	0.657	**11**
El Salvador	6.000	8	21	15	24.2	7	0.899	10	0.696	21	0.677	**10**
Guatemala	11.000	5	109	9	38.6	5	1.866	5	0.619	24	1.354	**5**
Honduras	6.000	9	112	7	14.6	10	1.164	7	0.653	22	0.910	**7**
Nicaragua	5.000	10	130	6	10.7	12	1.087	9	0.631	23	0.863	**8**
Caricom												
Bahamas	298	17	14	16	4.4	15	0.101	18	0.844	2	0.096	**18**
Barbados	267	18	0.3	25	3.2	16	0.047	19	0.858	1	0.051	**19**
Belize	247	19	23	14	1.1	19	0.112	17	0.777	13	0.104	**17**
Guyana	856	15	215	4	2.9	18	0.835	11	0.709	20	0.804	**9**
Haiti	8.000	7	28	13	11.0	11	1.115	8	0.440	25	0.568	**14**
Jamaica	3.000	13	11	17	10.1	13	0.444	15	0.735	17	0.347	**15**
Suriname	413	16	163	5	2.1	17	0.604	14	0.766	15	0.592	**13**
Trinidad y Tobago	1.293	14	5	18	9.7	14	0.215	16	0.793	6	0.182	**16**
OECS-Caricom												
Antigua y Barbuda	67	24	0.4	21	0.621	21	0.012	25	0.833	3	0.023	**21**
Dominica	73	23	0.7	19	0.372	25	0.012	24	0.793	9	0.032	**20**
Grenada	97	22	0.3	23	0.566	22	0.015	22	0.785	8	0.013	**22**
St.Kitts y Nevis	41	25	0.3	24	0.437	24	0.024	21	0.798	4	0.007	**25**
St. Lucia	154	20	0.6	20	0.798	20	0.024	20	0.728	19	0.019	**23**
St. Vincent and the Gren.	114	21	0.4	22	0.534	23	0.015	23	0.738	16	0.012	**24**
Otros												
Panamá	3.000	12	76	10	15.7	9	0.684	13	0.776	11	0.602	**12**
Rep. Dominicana	8.000	6	49	12	36.8	6	1.292	6	0.729	18	1.027	**6**
Cuba	11.180	4	110.9	8	44.4	4	1.918	4	0.783	10	1.628	**4**

Fuente: Reelaborado y actualizado por la SP del SELA a partir del Cuadro No. 2 de Mario A. Gutiérrez (1996), pp. 1180-1184. Los datos fueron tomados del Banco Mundial (2002) y del PNUD (2002).

Notas: (a) PNB de 1999 expresado en miles de millones de dólares estadounidenses, sobre la base PPA ("paridad de poder adquisitivo"), tomado del Banco Mundial, World Development Report 2000/2001. (b) Calculado este índice de tamaño PSP = (100/3)x[(pob/pob máx) + (sup/sup máx) + (PNB/Pnb máx)]; donde, PSP: índice de población-superficie-PNB de la dotación de un país; pob, pob máx: población de cada país y la mayor población entre los países del continente; sup, sup máx: superficie de cada país y la superficie mayor entre los países del continente; y PNB, PNB máx: PNB de cada país y el PNB mayor entre los países del hemisferio. (c) PSPH: índice de la dotación de un país por su población-capital humano-superficie-PNB. Este se calcula por la fórmula PSPH = (100/3) x {[(pob/pob máx)*(IDH/IDH máx)] + (sup/sup máx) -- (PNB/PNB máx); donde IDH, IDH máx: índice de desarrollo humano para cada país e índice de desarrollo humano más elevado entre los países del hemisferio. (d) Excluido del proceso negociaciones del ALCA.

Bibliografía

Altenburg, Tilman (1999): "Oportunidades para el desarrollo industrial en países pobres: experiencias de Centroamérica" en *Competencia global y libertad de acción nacional. Nuevo desafío para las empresas, el Estado y la sociedad*, Caracas, IAD-Nueva Sociedad, pp. 227-242.

Banco Mundial (2003): *Informe sobre el desarrollo mundial*, Madrid, Mundi-Prensa Libros S.A.

Behrman, Jere R., Nancy Birdsall y Miguel Székely (2001): "Pobreza, desigualdad y liberalización comercial" en *Liberalización, desigualdad y pobreza: América Latina y el Caribe en los 90*, Buenos Aires, Eudeba-PNUD-Cepal, junio, pp.117-150.

Bryan, Anthony T. y Seymor E. Flynn (2001): "Terrorism, Porous Borders, and Homeland Security: The Case for U.S.-Caribbean Cooperation", North-South Center, updated, octubre 22.

Ceara, Miguel (2000): "El Caribe: cumbres, creación de identidad e integración", *Anuario social y político de América Latina y el Caribe*, año 3, Caracas, Flacso-Nueva Sociedad, pp. 87-99.

Cepal (2003): *Tendencias del comercio y la inversión en los países del Caribe*, Trabajo a solicitud de la Secretaría de la AEC, en proceso de edición (noviembre de 2003).

Cepal (2003a): *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2001-2002*, Santiago de Chile, marzo.

Cepal (2003b): *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2001-2002*. Santiago de Chile, LC/G.2189-P.

Cepal (2004): *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2002-2003*, Santiago de Chile, abril.

Dunlop, Adam (2003): "Tourism services negotiations issues: implications for Cariforum countries", agosto, 74 pp., mimeo.

Escaith, Hubert (2001): "Las economías pequeñas de América Latina y el Caribe", *Revista de la Cepal*, 74, Santiago de Chile, agosto, pp. 7-21.

Esser, Klaus (1999): "Ventaja competitiva nacional e integración regional en América Latina", *Competencia global y libertad de acción nacional. Nuevo desafío para las empresas, el Estado y la sociedad*, Caracas, IAD-Nueva Sociedad, pp. 243-266.

Ganuza, Enrique; Ricardo Paes de Barros y Rob Vos (2001): "Efectos de la liberalización sobre la pobreza y la desigualdad" en *Liberalización, desigualdad y pobreza: América Latina y el Caribe en los 90*, Buenos Aires, Eudeba-PNUD-Cepal, junio, pp. 77-116.

Golub, Hoiser y Woo (2002): "Using Cluster-based Economic Strategy to Minimise Tourism Leakages", documento preparado para el grupo de trabajo sobre liberalización de la World Tourism Organisation (WTO-OMT).

Gutiérrez, Mario (1996): "Observaciones respecto a las economías pequeñas en el proceso de integración económica en el Hemisferio Occidental", México, *El Trimestre Económico*, pp. 1171-1227.

Mortimore, Michael y Wilson Pérez (2001): "La competitividad empresarial en América Latina y el Caribe", *Revista de la Cepal*, 74, Santiago de Chile, agosto, pp. 37-59.

Mortimore, Michael (2001): "La precaria competitividad internacional de la región", *Notas de la Cepal*, nº 16, mayo, pp. 4-5.

Rodríguez, Miguel, Patrick Low y Barbara Kotschwar (1999): *Trade Rules in the Manking. Challenges in Regional and Multilateral Negotiations*, Virginia, EEUU, OAS-Brookings Institution Press, pp. 546.

Romero Gómez, Antonio F. (2001): "La nueva arquitectura comercial internacional y los países del Gran Caribe", en *Anuario de la integración regional en el Gran Caribe 2001*, Nueva Sociedad, pp. 26-27.

Unctad (2001): *Trade and Development Report, United Nations*, Ginebra, abril, 163 pp.

Ventura-Dias, Vivianne, Manuel Cabezas y Jaime Contador (1999): "Trade Reforms and Trade Patterns in Latin America", Serie Comercio Internacional, División de Comercio Internacional y Financiamiento para el Desarrollo, Cepal, Santiago de Chile, diciembre.

World Bank (2000): *World Development Report 2000/2001. Attacking Poverty*, Washington, Oxford University Press, septiembre, 335 pp.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 137-161

LA COMUNIDAD DEL CARIBE FRENTE A LOS PROCESOS DEL ALCA Y DE LA UNIÓN EUROPEA

Jessica Byron

"Acuerdos comerciales son un prisma
para visualizar los problemas que nos han preocupado
durante tantas décadas..."

(M. Bray, *Latin American Perspectives*, 31-1-2004, 28).

Introducción

En los debates caribeños sobre la naturaleza de la globalización, algunos han argumentado que no es una novedad para la región, puesto que las sociedades caribeñas nacieron a raíz de una versión temprana de movilidad globalizada de bienes y de pueblos que se inició en el siglo XVI (Klak, 1998, 6; Thomas en Benn y Hall, 2000a, 8). Por otro lado, hay quienes señalan que la globalización de los años 80 del siglo recién pasado en adelante es un proceso sin precedentes que está transformando las sociedades de la región y sus vínculos con el resto de la economía mundial (Thomas en Benn y Hall, 2000a, 9; Bernal en Benn y Hall, 2000b, 295). Este artículo se inscribe en esta segunda categoría. Examina los cambios más importantes en curso a partir de comienzos de los 90 en las relaciones políticas y económicas entre la Comunidad del Caribe (Caricom por sus siglas en inglés) y la Unión Europea y entre la Caricom y el resto del hemisferio occidental. Señala el inicio de un régimen mundial de comercio más exigente, promovido por la Organización Mundial de Comercio (OMC), y una reestructuración de la arquitectura política en Europa y en las Américas, como los dos factores críticos que impulsan estos cambios.

A comienzos de los años 90, la Caricom inició una reestructuración a fondo con el propósito de lograr un *mercado y economía unificados* para sus Estados-miembros (CSME por su siglas en inglés), convencida de que ésta era una vía para contrarrestar la marginalización económica y política de los Estados pequeños, frente a una globalización acelerada y frente al nuevo contexto político de la pos-Guerra Fría. Algunos países, notablemente Trinidad y Tobago y Barbados, también iniciaron procesos domésticos de ajuste estructural diseñados para aumentar la competitividad de sus economías. En general, sin embargo, la postura de los países de la Caricom frente al cambiante ambiente económico y político del mundo era defensiva, basada en la convicción de que sus opciones frente al contexto internacional siempre más exigente se veían

cada vez más disminuidas. Una preocupación particular era el inexorable debilitamiento de los principios desarrollistas por los cuales se había luchado durante las negociaciones Norte-Sur durante los años 60 y 70, tales como el acceso preferencial a mercados sin reciprocidad y los flujos de capital en condiciones favorables, concedidos a los países en desarrollo. En esta nueva era, los países en desarrollo fueron divididos en dos categorías: los Países de Menor Desarrollo (PMD), que seguían disfrutando de estas facilidades; y los Países en Desarrollo de Ingresos Medios (PDIM), como la mayoría de aquellos de la Caricom, expuestos paulatinamente a los rigores de las reglas de una economía global liberalizada. Parte del proceso de reestructuración pasó por la creación de nuevos mecanismos de una coordinación diplomática, para enfrentar el abanico de negociaciones comerciales pendientes con GATT / OMC, con la Unión Europea (UE) en el contexto de las relaciones entre ésta y el bloque de ex colonias África-Caribe-Pacífico (ACP) y, finalmente, dentro del hemisferio occidental. Este nuevo multilateralismo de los años 90 traería nuevas y onerosas exigencias, en cuanto a representación y participación para los países en desarrollo más pequeños, y se suponía que una cooperación regional más estrecha era la vía para enfrentar este desafío.

Resulta evidente, entonces, que la globalización ha sido un catalizador poderoso para la reestructuración doméstica y regional, para la participación de actores no estatales en la toma de decisiones sobre políticas comerciales y para el diseño de nuevos paradigmas para las relaciones comerciales entre los mismos países miembros de la Caricom y entre éstos y otros actores. A continuación, se examina el contexto comercial y de negociación para los países de la Caricom a partir de 1994 y sus respuestas institucionales a los desafíos. Enseguida, discutimos el calidoscopio cambiante de las relaciones entre la UE y los países ACP que culminó en el Acuerdo de Conotou, firmado en Benin en junio de 2002. Finalmente, analizamos el papel del Caribe en las negociaciones para un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y llegamos a unas conclusiones tentativas sobre las opciones que se perfilan para estos países en el nuevo sistema comercial global y regional.

La OMC y la regionalización del comercio mundial: el caso de la Caricom

Algunos de los más decididos partidarios de un sistema multilateral de comercio se han mostrado escépticos y hasta opuestos a los arreglos regionales sobre comercio, considerándolos en contradicción con la noción de un sistema universal (Bhagwati en De Melo y Panagariya, 1993). Han intentado impedir su formación, salvo que estén conformes con ciertas reglas y limitaciones. Éstas se encuentran reflejadas en el artículo XXIV del General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) –Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio–de 1994, en la Cláusula de Habilitación para los Países en Desarrollo y el artículo V

del Acuerdo General sobre el Comercio en Servicios (AGCS)[1]. Paradójicamente, sin embargo, los arreglos regionales de comercio han proliferado y ahora son un instrumento fundamental de política comercial para muchos países. Entre 1948 y 2002, más de 250 acuerdos regionales sobre comercio fueron notificados al GATT, ahora Organización Mundial del Comercio (OMC), con una cantidad importante en el período posterior a 1990. Esta generación más reciente de acuerdos comerciales regionales insisten más en una liberalización progresiva del comercio y en la reciprocidad, aun para los países en desarrollo, que los anteriores. Otra característica novedosa de varios acuerdos regionales sobre comercio durante la última década es que abarcan economías tanto desarrolladas como aquellas en desarrollo. Un ejemplo conspicuo es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan).

La regionalización se ha transformado en una dimensión importante del proceso de globalización. Algunos países han participado en acuerdos comerciales regionales por razones defensivas, temiendo su marginación en el proceso global de liberalización, y buscando acceder a mercados a través de negociaciones a una escala menor y de menos alcance. Otros han deliberadamente utilizado los acuerdos comerciales regionales como el instrumento principal para diversificar sus relaciones comerciales externas, para atraer nuevas fuentes de inversión y para exponer sus economías a mayor competencia en forma selectiva. La creación de bloques económicos regionales también forma parte de una estrategia dirigida a fomentar coaliciones y fortalecer el poder de negociación en el contexto de negociaciones comerciales multilaterales. Finalmente, los países pueden participar en acuerdos comerciales regionales por una serie de razones políticas y estratégicas que van más allá de los intereses estrictamente comerciales. A consecuencia de estas tendencias, ha habido un incremento en el número de acuerdos regionales en el hemisferio occidental, y la mayor parte del comercio se efectúa entre los miembros de bloques comerciales regionales, notablemente en los casos de Tlcan y del Mercado Común del Sur (Mercosur). Las negociaciones en torno al ALCA evi-

[1] El artículo XXIV del GATT, 1994, afirma que "Acuerdos Comerciales Regionales" (ACR) deben facilitar el comercio mutuo entre sus miembros sin establecer impedimentos al comercio con terceros. Tarifas y otras medidas restrictivas deben ser eliminadas para "sustancialmente todo comercio" entre los miembros. Medidas transitorias no deben tener una vigencia más allá de diez años. Los miembros participantes de un ACR deben notificar a la OMC. Por último, acuerdos comerciales preferenciales que no cumplen con estos criterios deben solicitar un permiso según los términos del artículo IX de GATT (1994). El artículo V del AGCS estipula condiciones similares para la comercialización de servicios, mientras que la Cláusula de Habilitación del GATT 1994 permite condiciones menos exigentes para acuerdos comerciales regionales entre países en desarrollo. No están obligados a liberalizar "sustancialmente todo comercio". Todos estos reglamentos están actualmente en proceso de revisión en la OMC con varias propuestas distintas respecto a la interpretación a dar a "sustancialmente todo comercio" (Ver WTO (2002): *The Legal Texts: The Results of the Uruguay Round of Multilateral Trade Negotiations*. Geneva: WTO Publications).

dencian la fuerte influencia de los intereses de estos grupos subregionales. De la misma manera, la Unión Europea, buscando reestructurar sus vínculos con los países en desarrollo y transformar las asociaciones poscoloniales de la Convención de Lomé, también recurre a acuerdos comerciales regionales como su instrumento de política preferida.

El Caribe no escapa de esta tendencia general. A partir de 1989, el renovado impulso hacia el regionalismo se manifestó, en primer lugar, en la decisión de liberalizar los flujos comerciales y de capital y de permitir una mayor movilidad de trabajadores, en el seno de la Caricom[2]. La idea era que una liberalización dentro del grupo serviría para preparar a las empresas de la región para ser más competitivas antes de que fueran expuestas plenamente a un mercado libre global. El mercado y economía unificada (CSME) se implementó más lentamente de lo que se había planteado inicialmente (Arthur, 2004) y terminó respondiendo al ritmo más acelerado de la liberalización hemisférica y global. No obstante, las exportaciones dentro de la región aumentaron de 12% de las exportaciones totales en 1990 a 19% en 2000. Las importaciones dentro de la región aumentaron de 8% de las importaciones totales en 1990 a 11% en 2000. Ya en 1999, las inversiones que cruzaban las fronteras dentro de la región alcanzaron la cifra de US$ 1.650 millones, involucrando a más de 40 empresas (Caricom Secretariat, 2000; Eclac, 2001). En la medida en que se ha dado cuenta de los requerimientos de gobernanza de un mercado unificado, se ha puesto mayor énfasis en el fortalecimiento de las instituciones. Los órganos principales de la Caricom experimentaron una reestructuración y se establecieron o se están construyendo varias nuevas instituciones, incluyendo un Caricom Standards Bureau y un Caribbean Court of Justice (Nicholls et al., 2000; Byron, 2001). Uno de los nuevos organismos es el Mecanismo Regional para Negociaciones (MRN), formado en 1997 para aportar apoyo técnico y desarrollar posiciones comunes para los países de la Caricom en las negociaciones comerciales entre el grupo ACP y la Unión Europea, con el ALCA y con la OMC. Inicialmente, el MRN se estructuró sobre una base *ad hoc* que reflejaba el patrón anterior de colaboración intergubernamental más bien flexible, para armonizar las respectivas políticas exteriores.

Su papel se ha consolidado como uno de investigación, coordinación y entrenamiento, más que de una autoridad negociadora supranacional, y ha enfrentado desafíos importantes por lo precario de sus fuentes de financiamiento y para responder a los requerimientos de una clientela diversificada (González, 1997; RNM, 2000; Grant en Benn y Hall, 2000b). En negociaciones con la Unión Europea, por ejemplo, el MRN incluye a la República Dominicana, un miembro del Foro del Caribe (Cariforum)[3], mientras que en torno al ALCA la

---

[2] Caricom Secretariat: *Establishment of the Caricom Single Market and Economy- Key Elements*, [updated 14-4-2004], www.caricom.org.

[3] Cariforum es el grupo caribeño de los Estados-miembros de ACP. Abarca los 15 miembros de Caricom, más la República Dominicana. Cuba participó en las delibera-

República Dominicana prefiere negociar sola. Sin embargo, a pesar de los retos, actuar en conjunto ha sido la única manera de garantizar que todos los países de la Caricom participen en negociaciones multilaterales complejas. Las negociaciones de Cotonou entre el ACP y la Unión Europea sirvieron para poner a prueba la RNM, revelando sus ventajas, aunque también sus limitaciones. A partir de ese momento, la agencia ha sido sometida a una reestructuración importante y sus tareas han seguido aumentando. El cuerpo coordina las posiciones de la Caricom en las negociaciones del ALCA y trabaja junto al sector privado y a representantes de los gobiernos para preparar a la región para las negociaciones sobre la Asociación Económica con la Unión Europea. También coordina en términos generales la postura caribeña en las negociaciones con la OMC. Por último, ha asumido una responsabilidad cada vez mayor en la negociación de acuerdos de libre comercio de alcance menor, tales como el Acuerdo y el Protocolo sobre Libre Comercio entre la Caricom y la República Dominicana de 1998 y 2000 respectivamente, el Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica con Cuba en 2000 y el Acuerdo sobre Libre Comercio con Costa Rica en 2004.

Las negociaciones de Cotonou y sus consecuencias

Las negociaciones pos-Lomé (1998-2000) fueron un hito en la historia de las relaciones entre los países ACP y la Unión Europea. Representaron un punto de inflexión en la transición, después de 25 años, desde el marco poscolonial de relaciones iniciado en 1975 con las Convenciones de Lomé, hacia un arreglo más a tono con el orden internacional contemporáneo de carácter neoliberal. El Acuerdo de Cotonou (2000) fue la culminación de la primera fase de un proceso de negociaciones todavía en curso que modificará el comercio entre la Unión Europea y algunos de los países ACP, abandonando el comercio preferencial sin reciprocidad, hasta lograr acuerdos de libre comercio interregionales. Esta última fase, la negociación de acuerdos de libre comercio regionales, se inició con el conjunto de los países ACP en septiembre 2002, mientras que las conversaciones sobre un acuerdo específico entre la Unión Europea y el Caribe se iniciaron en Jamaica en abril de 2004.

Las negociaciones de Cotonou representaron un momento clave para los actores caribeños, enfrentándolos con el desafío de adaptar sus políticas exteriores y su diplomacia para enfrentar un ambiente globalizado. Las negociaciones involucraron un abanico muy amplio de intereses potencialmente afectados, tanto estatales como no estatales. De hecho, fue la primera vez que representantes del sector privado participaran tan activamente en una negociación comercial de tanta trascendencia[4] y marcó el inicio de una colabora-

---

ciones del grupo entre 1997 y 2000, cuando estaba considerando incorporarse al acuerdo comercial y de cooperación entre la Unión Europea y el ACP.

[4] El Foro Empresarial del ACP se formó en 1998. Una de sus actividades iniciales era presionar a favor de la incorporación al Acuerdo de Cotonou, de un capítulo dedicado al

ción mucho más estrecha entre representantes gubernamentales y del sector privado en la preparación de negociaciones comerciales. El proceso de negociación de Cotonou también ofreció a representantes de la sociedad civil un foro diplomático y un entrenamiento que aprovecharon, actuando a menudo conjuntamente con sus equivalentes de Europa y de los demás países del ACP[5].

El ambiente que prevaleció durante las negociaciones era de incertidumbre y pesimismo, agravado por una situación internacional muy fluida, tanto para los países desarrollados como para aquellos en desarrollo. Se había fundado la OMC cuatro años antes. Ya empezaban a entrar en vigencia reglas de comercio más exigentes y también el régimen de la OMC para resolver disputas. Los Estados caribeños del ACP tenían algún conocimiento de este proceso, a consecuencia de haber participado en forma marginal (como observadores interesados) en tres reuniones del GATT y de la OMC entre 1993 y 1997 sobre los arreglos de la Unión Europea que incidían en el mercado de bananos (Thomas, 1997; Lewis, 2000). Habían sido testigos del debilitamiento progresivo no solamente del acceso preferencial para sus bananos al mercado europeo sino, además, del principio más amplio de una relación de desarrollo especial entre la Unión Europea y sus ex colonias en África, el Caribe y el Pacífico. En este proceso de "multilateralización" de los vínculos poscoloniales Norte-Sur (Brown, 2000; Gibb, 2000), una preocupación central de la Unión Europea era acomodar sus políticas sobre comercio y desarrollo, para que respondieran a las reglas de la OMC sobre no discriminación, reciprocidad y una liberalización progresiva del mercado. Se había requerido un permiso especial de la OMC para implementar la Convención de Lomé IV (revisado) y cualquier arreglo de acceso preferencial a mercados que no fuera recíproca, en el Acuerdo de Cotonou, requeriría otro tanto. De hecho, en la medida en que el régimen de la OMC se consolidaba, incidía en los contenidos y establecía límites para otros acuerdos comerciales multilaterales o bilaterales. Los países ACP, sin cobijo frente al ambiente exterior, se encontraban frente al dilema de estar negociando un acuerdo sobre comercio y desarrollo en un lugar, cuando las reglas básicas se fijaban en otro. Se hizo cada vez más evidente que los perjudicados en el proceso tendrían que entenderse con la ideología, con las reglas comerciales y con los conceptos sobre desarrollo de signo neoliberal que prevalecían en la OMC (Ramphal, 1999).

Aparte de sus preocupaciones en torno a la OMC, la Unión Europea estaba empeñada en dos proyectos internos de envergadura: la culminación de la

---

Apoyo al Sector Privado. Organizaciones sectoriales caribeñas también se involucraron a fondo en la defensa de sus intereses, particularmente los productores de ron (West Indies Rum and Spirits Association) y de arroz.

[5] Amplias consultas entre organizaciones de la sociedad civil de la Unión Europea y de ACP se iniciaron en 1997 sobre los arreglos pos-Lomé y culminaron en enero de 1998 con la creación del ACP Civil Society Forum, una plataforma para la formulación de posiciones comunes sobre asuntos de cooperación para el desarrollo y para la incorporación plena al Tratado (y posterior implementación) de una "cooperación descentralizada".

creación de un mercado unificado con la Unión Monetaria Europea para 2002; y la incorporación de hasta diez nuevos Estados de Europa oriental y central durante el curso de la siguiente década. Esta ampliación de la Unión Europea era evidentemente la expansión más ambiciosa y compleja hasta la fecha, por cuanto significaría asimilar países con niveles de desarrollo muy diferentes, además de tradiciones de dirección política y económica muy distintas. Transformaba a la Unión Europea en una agrupación mucho más grande e imponía un proceso de reestructuración interna y de reforma administrativa. La Unión Europea se comprometía a reinventar sus instituciones internas y sus relaciones exteriores para responder a esta nueva realidad, a la vez que se acomodaba a las exigencias de los procesos de globalización y liberalización. De manera que las negociaciones de Cotonou se llevaban a cabo en un momento en que la Unión Europea tenía otras prioridades urgentes en su agenda. Inevitablemente, esas otras prioridades afectaron el tiempo disponible, la paciencia e incluso el grado de flexibilidad de los representantes de la Unión Europea.

De hecho, las propuestas de la Unión Europea para la relación con los países ACP pos-Lomé se habían adelantado algo durante las Conversaciones de Evaluación de la Convención Lomé IV (Arts y Byron, 1997). Sin embargo, las proposiciones detalladas se elaboraron entre 1996 y 1998, un período de consultas intensivas con grupos de interés europeos y de las diferentes regiones del ACP (European Commission, 1996, 1997, 1998). El Mandato para Negociar de la Unión Europea, publicado en junio 1998, proponía un proceso de negociación dividido en dos fases. El primer Acuerdo Marco tendría como objetivo fortalecer la dimensión política de la relación entre la Unión Europea y los países ACP, a través de un diálogo institucionalizado, respeto por los derechos humanos, por la democracia, el imperio de la ley y las prácticas de gobernanza saludables. Se propuso ampliar la cooperación con la incorporación de un abanico de actores no gubernamentales en los procesos de consulta, de formulación de políticas y de acceso a la información. El apoyo a las estrategias de desarrollo de los países ACP estaría dirigido a erradicar la pobreza y promover un desarrollo sustentable y una integración plena a la economía mundial. La Unión Europea ofreció apoyo al impulso del sector privado como una estrategia importante para el desarrollo de los países ACP. También propuso la simplificación y racionalización de los instrumentos de ayuda financiera y un abordaje diferenciado para la gerencia de recursos.

En cuanto al comercio, la Unión Europea propuso mantener el acceso a los mercados tipo Lomé entre 2000 y 2005 para todos los Estados ACP y, para facilitarlo, la negociación de un permiso bajo el artículo IX del acuerdo de la OMC. A partir de 2005, todos los Países Menos Desarrollados, pertenezcan o no al ACP, disfrutarían de libre acceso a los mercados de la Unión Europea. En la segunda fase de las negociaciones, la Unión Europea buscaría negociar las bases para introducir gradualmente acuerdos de libre comercio con los grupos subregionales del ACP o, en determinados casos donde sea apropiado, con Estados individuales del ACP. La implementación de estos acuerdos

comenzaría en 2005. Los países del ACP que no son de Menor Desarrollo y que no participan en los acuerdos regionales, podrían disfrutar de los beneficios del Sistema Generalizado de Preferencias de la Unión Europea a partir de 2005.

Los Estados del ACP confrontan un abanico confuso de negociaciones comerciales y de plazos. Se habían preparado para la malograda reunión de la OMC en Seattle en 1999, acompañados por una amplia movilización de las fuerzas contrarias a la globalización. Los Estados caribeños se involucraron en las exigentes discusiones sobre las reglas y principios básicos que regirían en la negociación del ALCA pautada para los años 1998 a 2004. Se encontraron comprometidos en una prolongada batalla diplomática y legislativa para lograr paridad para los beneficiarios de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe frente a la consolidación del Tlcan. Había preocupación respecto a las posibles contradicciones que pudieran surgir en las distintas arenas de negociación y frente a las dificultades de aislar cada proceso de negociación de los demás, sobre todo en cuanto al problema de coordinación (*timing*).

En su propia preparación para las negociaciones pos-Lomé, el MRN de la Caricom, encabezado por Sir Shridath Ramphal, un veterano de las negociaciones Norte-Sur y anteriormente presidente del Secretariado del Commonwealth, estableció como su norte fundamental la necesidad de mantener unidad entre los miembros de la Caricom y una solidaridad más amplia con el conjunto ACP. Esto se resumió en la frase "Trabajando en función de la misma chuleta" (una traducción libre de *Singing from the Same Hymn Sheet*) (Ramphal, 1999). La estrategia caribeña se dedicó a mantener la cohesión del ACP y a maximizar su propio peso dentro del grupo, a pesar de tener una escasa incidencia numérica, economías de tamaño reducido y una importancia geoestratégica relativamente limitada para Europa. Intentaron renovar sus vínculos con los países africanos y ofrecieron su experiencia técnica a la comunidad ACP en su conjunto. De esta manera, actores caribeños asumieron papeles de importancia dentro del ACP a consecuencia de su preparación profesional, buscando puestos de liderazgo en aquellos aspectos de las negociaciones relacionados con comercio y logrando también una buena representación para la discusión de aspectos políticos.

Así el Caribe cumplió un papel importante en la formulación de las propuestas del ACP en las negociaciones (ACP Group, 1997; ACP Secretariat, junio 1998, septiembre 1998). Estas propuestas apoyaron los objetivos de la Unión Europea en cuanto a la erradicación de la pobreza, desarrollo humano, democracia, el imperio de la ley y un papel más destacado para el sector privado y para la sociedad civil. Sin embargo, abogaron por menos condicionalidad y más respeto por la soberanía de los Estados del ACP en la implementación de estos principios. Apoyaron el comercio y las inversiones como motores del crecimiento pero hicieron un llamado a favor de la preservación de los principios históricos que habían inspirado la cooperación entre el ACP y la Unión Europea, es decir, asociación, previsibilidad, obligaciones contractuales y diálogo.

En otras áreas, el ACP presentó una visión más matizada de las propuestas adelantadas por la Unión Europea. Planteó la noción de "diferenciación positiva" diseñada para preservar la unidad y la solidaridad del grupo ACP pero tomando en cuenta las necesidades específicas de los países de "menor desarrollo", los países sin litoral y los Estados que eran islas pequeñas. Las "políticas de regionalización" se entendían como la consideración de las necesidades diferentes y los respectivos niveles de desarrollo de los países del ACP y como un mecanismo para facilitar la integración de las subregiones en la economía mundial de una manera sustentable. Abogó a favor de una modificación de algunas de las reglas de la OMC y por una inserción de los países ACP a la economía mundial de una manera más gradual.

El Caribe había identificado las negociaciones en torno al comercio como su área de interés prioritaria, y aquí sus preocupaciones eran particularmente evidentes. El Mandato ACP defendió la continuidad de las preferencias comerciales no recíprocas por un período más prolongado que aquel propuesto por la Unión Europea. Expresó sus reservas frente a la propuesta de Áreas Regionales de Libre Comercio y los Sistemas Generalizados de Preferencias, y pidió la consideración de arreglos comerciales alternativos, incluyendo una reciprocidad introducida por fases y un Trato Especial y Diferenciado para los Estados más pequeños. Abogó por la preservación de la mayoría de los Protocolos de Productos con un arreglo nuevo para la comercialización de ron en Europa. Propuso mantener los fondos Stabex y Sysmin[6] y un nuevo sistema preferencial con la Unión Europea para la comercialización de servicios. Otro elemento de sus preocupaciones se evidenció en su reacción frente a la propuesta de la Unión Europea de una negociación en dos etapas, primero un Acuerdo Marco Político, seguido por negociaciones sobre comercio. El ACP invocó como principio que "No hay ningún acuerdo hasta que todo esté acordado".

A pesar de las repetidas exhortaciones de "trabajar en función de la misma chuleta", resultó difícil mantener un frente común durante las negociaciones de Cotonou. Con la excepción de Haití, los países caribeños son "países en desarrollo de ingresos medios", mientras que una cantidad mucho mayor de los países de África y del Pacífico se encuentra en la categoría de "países menos desarrollados". También había asimetría en cuanto al grado de dependencia de la Unión Europea, tanto en cuanto a comercio como a la asistencia. El Caribe depende del mercado europeo en aproximadamente 18% de sus exportaciones, mientras que la proporción correspondiente a los países africanos y del Pacífico es mucho mayor (por encima de 40%). El énfasis de la Unión Europea en "diferenciación" significó una eventual pérdida de privilegios para aquellos países que no eran "menos desarrollados". Además, resultó cuesta arriba pa-

---

[6] Unos paquetes especiales de financiamiento para compensar pérdida de ingresos por parte de sectores productivos específicos en un año determinado, en caso de que la pérdida de ingresos fuera mayor a 6% del ingreso promedio. Muchas veces, se trataba de las consecuencias de desastres naturales, tales como sequías o huracanes.

ra el Caribe justificar su oposición a los Acuerdos de Cooperación Económica Regional cuando estaba participando en las negociaciones destinadas a concretar el ALCA en 2005. Por último, hasta dentro de la misma comunidad caribeña había diferencias marcadas entre aquellos países que dirigían sus exportaciones tradicionales al mercado europeo y otros que tenían interés en desarrollar su comercio en otros renglones. Entre 1990 y 2001 se produjo un crecimiento mucho más acelerado de las exportaciones a la Unión Europea de productos no agrícolas y la proporción de las exportaciones totales correspondiente a estos productos agrícolas cayó de 50% en 1990 a 33% en 2001. Sin embargo, los productos tradicionales todavía generaban un empleo significativo en las islas de Barlovento, Guyana y Jamaica (Lodge, 2002).

Al revisar los objetivos declarados de los representantes de los distintos países caribeños, estas diferencias se ponen de manifiesto. La participación de Guyana en las negociaciones tenía como motivo principal defender los intereses de los productores de arroz y ron. El grupo de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO)-Organization of Eastern Caribbean States (OECS) definió sus intereses en términos de la preservación de la Facilidad Stabex, como también de la no reciprocidad en las relaciones comerciales y, además, quería que el texto del Protocolo sobre Bananas estuviera incorporado tal cual al tratado, para incrementar su poder de discusión en otras negociaciones. Como era de esperar, éste fue el grupo que se sintió más perjudicado por los acuerdos que finalmente fueron incorporados al tratado. Jamaica tenía interés en proteger hasta donde fuera posible a los sectores del banano y del azúcar, pero sus objetivos también incluían acceso al mercado para otros renglones y financiamiento para el desarrollo. Trinidad tenía interés en fomentar un ambiente favorable a las inversiones en manufacturas y servicios. También quería lograr un período más prolongado para la transición al comercio recíproco, para que sus industrias domésticas tuvieran más tiempo para prepararse. El interés central de Barbados eran las medidas para promover el comercio, particularmente de los servicios. Además, quería acceso a mercados no tanto para bienes sino principalmente para otros renglones[7].

Las negociaciones de Cotonou, iniciadas en septiembre de 1998, terminaron en febrero de 2000. Se habían producido prolongados debates en torno de algunas de las definiciones políticas del Acuerdo[8] y, durante varios meses, se paralizaron las conversaciones sobre las propuestas comerciales de la Unión Europea (Harracksingh en Ramsaran, 2002; ACP Secretariat, 1999; Jessop, 1999). No obstante, el acuerdo final reflejaba la mayoría de las propuestas

[7] Entrevistas de la autora con diplomáticos caribeños en Bruselas, julio de 2001.

[8] Diferencias de este tipo incluyeron la cuestión de si la "buena gobernanza" debe tener estatus de elemento esencial o no, detalles respecto a la Cláusula sobre No Ejecución, cuestiones relacionadas a la definición y papel de la sociedad civil, la repatriación de objetos culturales y, finalmente, medidas relacionadas con la repatriación de extranjeros ilegales de los países de ACP que se encontraban en Europa.

iniciales de la UE, confirmando la impresión de que se trataba de "negociar un *fait accompli*" (Grynberg, 1997).

En esencia, el Acuerdo de Cooperación ACP-UE es un acuerdo político sobre los principios y objetivos modificados de la cooperación para el desarrollo, promovida por la Unión Europea (Brown, 2000), que contiene un paquete de ayuda para el desarrollo y acuerdos sobre un régimen de transición comercial. Tiene una duración de veinte años y contempla una revisión cada cinco. Tiene una dimensión política importante[9]. La cooperación se extiende más allá de los gobiernos y abarca a la sociedad civil, el sector privado y las autoridades gubernamentales locales. El paquete de ayuda alcanza 15.200 millones de euros para el período 2002-2007, más 9.900 millones provenientes de paquetes anteriores que no se han utilizado. La ayuda se entrega en forma gradual, en la medida en que se cumple con lo estipulado en cuanto a su utilización.

La parte más revolucionaria del tratado es aquella que define las relaciones comerciales. Las preferencias no recíprocas se mantienen hasta 2007 para todos los miembros del ACP y a partir de 2003 la Unión Europea permite el mismo tipo de acceso a su mercado para todos los Países de Menor Desarrollo[10]. Sin embargo, en 2002, empezaron las negociaciones sobre los Acuerdos de Cooperación Económica Regionales (ACER), o acuerdos comerciales alternos que se iniciarían en 2008 y se implementarán plenamente en 2020. Mientras que los Países de Menor Desarrollo del ACP podrían seguir disfrutando de acuerdos tipo Lomé, los demás fueron obligados a negociar los ACER o algún equivalente compatible con la OMC.

Los actores caribeños celebraron como un logro diplomático haber concluido un tratado que abarcara al conjunto de los países ACP. De hecho, la victoria significativa era haber ganado más tiempo, junto con la ayuda financiera y técnica proporcionada para incrementar su capacidad para enfrentar el proceso de liberalización comercial. Otra ganancia era el paquete especial de medidas para la industria del ron, concebido para incrementar su competitividad

---

[9] Esto significa un diálogo político en forma regular sobre un amplio abanico de asuntos. Condición necesaria para la cooperación es adherencia a los *elementos esenciales* de los derechos humanos, los principios democráticos y el imperio de la ley y el *elemento fundamental* de buena gobernanza. Se suspende la cooperación en caso de una violación de cualquiera de los primeros tres principios o de casos serios de corrupción que pudieran considerarse una violación de los principios de buena gobernanza.

[10] Se refiere a la propuesta de la Unión Europea de septiembre de 2000 que anunció su intención de permitir acceso a su mercado sin tarifas para todos los productos menos armas, para los 48 países menos desarrollados. Esta medida significa acceso sin tarifas o cuotas para 919 líneas nuevas de productos. Frente a las expresiones de preocupación por parte de los países caribeños, se anunció que, para plátanos, arroz y azúcar, la medida sería aplicada en forma gradual durante un período de cinco años, culminando en 2008. Ver: *Newsletter of the Delegation of the European Commission in Jamaica*, vol. 8, nº 1, marzo, 2001, p. 12.

antes de enfrentarse a la liberalización plena del mercado europeo de ron[11]. Se había logrado gracias a la buena preparación y la activa participación de la West Indies Rum and Spirits Association y era un indicio de la importancia de la colaboración entre los sectores públicos y privados para la siguiente ronda de negociaciones comerciales.

Sin embargo, los arreglos de Cotonou también provocaron muchas inquietudes. Se temía que el establecimiento de un régimen comercial favorable para todos los países de menor desarrollo ("todo menos armas") podría afectar el acceso al mercado para algunos productos, especialmente el arroz (Stevens, 2000). El nuevo énfasis puesto en el cumplimiento como condición para la entrega de ayuda podría perjudicar a los países caribeños más pequeños con un sector administrativo muy reducido y con una limitada capacidad para absorber asistencia para el desarrollo. Había mucha incertidumbre respecto a las implicaciones de los nuevos procedimientos para la ayuda y se dudaba si funcionarían en la práctica, sobre todo en lo que a la sociedad civil se refiere. Las perspectivas siguen siendo negativas para los productores de bananas, particularmente para las islas de Barlovento que, bajo la presión de la liberalización y la competencia de productores latinoamericanos, han visto decaer tanto el volumen de sus exportaciones hacia Europa como su participación relativa en ese mercado. La inestabilidad económica y política en Dominica desde 2002 indica las implicaciones más generales del colapso de la industria de la banana, anteriormente la base de su economía[12]. Finalmente, a pesar de la importancia creciente de la industria de servicios en las economías caribeñas, el Acuerdo de Cotonou aportó poco en torno al turismo y solamente compromisos muy vagos para el sector en general. Evidentemente, en la segunda fase de las negociaciones, esta área requiere de una atención mucho mayor.

Así que las negociaciones de Cotonou representaron, más que el inicio de algo nuevo, más bien el final de una era en las relaciones entre la Unión Europea y los países ACP. En el futuro, las negociaciones se efectuarán con una Unión Europea muy cambiada y con prioridades muy diferentes en cuanto a política exterior. Además, el ACP se sentará en la mesa con figuras distintas: en lugar del Director General de Asuntos de Desarrollo, se encontrará con los responsables de comercio. Además, la agenda de las conversaciones futuras

---

[11] En 1997, la Unión Europea y Estados Unidos firmaron un acuerdo bilateral que comprometió a la Unión Europea a eliminar sus tarifas a ron en 2003. Se hizo sin consultar a los productores de ron caribeños que surtían el mercado europeo bajo los términos de la convención de Lomé. En las negociaciones de Cotonou, se logró que la UE se comprometiera a un paquete de medidas de apoyo para ayudar a los productores de ron de ACP a enfrentar la transición antes del 2003.

[12] En Dominica, a comienzos de los años 90, el sector agrícola daba cuenta de 19% del PDB y plátanos de 46% de esta actividad agrícola, y 60% de las mercancías exportadas. Entre 1992 y 1999, la producción de plátanos cayó en 53%, a consecuencia de una combinación de condiciones de mercado adversas, una pérdida de confianza entre los productores y desastres naturales.

estará mucho más vinculada a la agenda comercial de la OMC. La regionalización será una realidad, por cuanto las conversaciones se efectuarán con las subregiones del ACP. Esta situación impone una preparación distinta, una reestructuración de los mecanismos de negociación de la MRN y un aporte mucho mayor de los interesados en el sector privado. En las negociaciones futuras, inevitablemente habrá ganadores y perdedores, y, por eso, se impone una preparación más acuciosa y negociaciones previas entre los mismos miembros del grupo caribeño para poder construir propuestas coherentes y viables.

Las objeciones caribeñas a la propuesta de los ACER se habían basado en el temor a perder la solidaridad hacia el grupo ACP en su conjunto, y en los elevados costos del ajuste propuesto, con la pérdida de ingreso por concepto de impuestos al comercio internacional y el colapso de algunas industrias locales frente a la competencia internacional. Un estudio de 1998 había llegado a la conclusión de que, tomando en cuenta sus instituciones regionales y las tendencias del comercio, Cariforum era la región del ACP con mejores condiciones para negociar un ACER con la Unión Europea. El estímulo al comercio se calculaba en alrededor de 10% de sus importaciones actuales, pero habría pérdidas sustanciales de ingresos y dolorosos costos de ajuste, sobre todo para los Estados más pequeños (Ecdpm, febrero 1999). A pesar de que las proyecciones para los ACER eran generalmente desfavorables, poco después de la firma del Acuerdo de Cotonou, desapareció la resistencia por parte de los países ACP y las conversaciones comenzaron, como se había previsto, en 2002.

La primera fase de las conversaciones sobre los Acuerdos de Cooperación Económica (ACE) se efectuó entre la Unión Europea y ACP en su conjunto. La UE quería que fueran básicamente de carácter ceremonial pero el grupo ACP quería más bien dejar sentados algunos principios a regir en el resto de las negociaciones, alegando que la razón de ser de cualquier ACE debe ser el fortalecimiento de las tendencias hacia la integración regional ya existentes dentro del ACP y un apoyo al desarrollo para el ACP. Estaba de acuerdo con la Unión Europea en que los ACE deben ser compatibles con la OMC pero a la vez era partidario de trabajar por una modificación de las reglas de la OMC sobre Acuerdos Comerciales Regionales y Tratos Especiales y Diferenciados, para dejar espacio a acuerdos regionales menos exigentes. Sobre este tipo de tema, había un desacuerdo evidente entre los negociadores de los dos grupos y se avanzó poco.

Los países del Caribe iniciaron sus propias conversaciones con la Unión Europea en abril de 2004. Por un lado, era evidente que sus temores sobre el debilitamiento de la cohesión del ACP durante el curso de las negociaciones de los ACER se habían confirmado. Por el otro, y pese a su propia renuencia inicial, se hizo evidente que las negociaciones limitadas a su propia subregión ofrecían mayores oportunidades de enfocar los problemas más acuciantes para el Caribe y abrían la perspectiva de avanzar a un ritmo más acelerado. Además, contaba con la preparación técnica ya acumulada para las negocia-

ciones del ALCA y con la experiencia de haber enfrentado una agenda similar. La preocupación central de los países caribeños era el alcance de la liberalización comercial y su ritmo. Consideraban que el éxito de las conversaciones sobre un ACER favorable a sus propios intereses dependía de avances paralelos en la OMC, sobre las reglas de la OMC, sobre el Trato Especial y Diferenciado, sobre las economías pequeñas y, en general, en lo relacionado al trato para la agricultura (Lodge, 2004).

El Grupo del Caribe ha acordado con la Unión Europea dividir las negociaciones sobre los ACE en dos períodos principales. El primero, de abril de 2004 a septiembre de 2005, se concentrará en identificar las prioridades y las medidas de apoyo necesarias para promover la integración entre los mismos países del Cariforum (Lodge, 2004, 3). El segundo período, de 2005 a diciembre de 2007, abordará los asuntos relacionados con la liberalización del comercio y acceso a mercados (Lodge, 2004). La estructura gerencial que se ha adoptado refleja la influencia de la experiencia de participar en las negociaciones sobre el ALCA. Hay un nivel de negociación que es entre ministros, encabezado por Dame Billie Miller, ministra de Relaciones Exteriores de Barbados y apoyado por una troika de ministros de Belice, República Dominicana y Santa Lucía. El MRN, encabezada por el Dr. Richard Bernal, dirige los aspectos técnicos de las conversaciones. El MRN también nombra un *colegio de negociadores*, cada uno responsable por un tema específico. La mayoría de estos expertos sobre aspectos específicos de las negociaciones ya tiene la experiencia de las negociaciones sobre el ALCA. Más allá de los voceros ministeriales y técnicos, habrá las consultas normales con los organismos de la Caricom. También se ha acordado establecer un Regional Preparatory Task Force con representantes nacionales para implementar los proyectos de ayuda al desarrollo de la Unión Europea y manejar las relaciones con todo tipo de actor no gubernamental (Lodge, 2004).

Caricom y ALCA

En las negociaciones hemisféricas sobre la liberalización del comercio, los actores de la Caricom se encuentran una vez más en la situación de ser un grupo minoritario que busca formar alianzas y promover sus intereses dentro de una comunidad política de la cual tradicionalmente no han formado parte integral. Se podría argumentar que los veinticinco años de experiencia diplomática en el grupo ACP ayudan pero el contexto de las negociaciones sobre el ALCA es muy distinto. Las negociaciones que llevaron de Lomé a Cotonou se habían desarrollado en un ambiente de cooperación para el desarrollo donde se aceptaban las necesidades particulares de economías pequeñas y vulnerables y el trato preferencial y no recíproco (aunque ya no será el caso). Por vía de contraste, las negociaciones sobre el ALCA están dominadas por las economías más poderosas del hemisferio y su dinámica fundamental responde a los intereses diferenciados de Estados Unidos y Brasil, los dos con sus respectivos bloques regionales, el Tlcan y el Mercosur. Además, el discurso y las

prácticas Norte-Sur a favor del desarrollo de las regiones menos desarrollados no han sido una característica tradicional de las relaciones hemisféricas.

Las negociaciones sobre el ALCA abarcan a 34 países, cuyos tamaños varían desde Estados Unidos y Brasil hasta St. Kitts y Nevis. Si se concreta, el ALCA será el área económica más grande del mundo con un PDB de US$ 10 millones de millones y una población de 800 millones (IDB, 2000). También sería la más asimétrica, porque el bloque Tlcan, con 396 millones de personas, da cuenta de más de US$ 8,5 millones de millones del PDB total (1998), mientras que el siguiente bloque en importancia, el Mercosur, da cuenta de US$ 791.000 millones con una población de 220 millones (IDB, 2000). La Caricom es la subregión más pequeña en términos absolutos y relativos, con un PDB de US$ 21.000 millones y una población de 12 millones. Hay muchas otras asimetrías, incluyendo aquellas al interior de cada uno de los subgrupos. Los distintos países evidencian una gran diversidad en cuanto a indicadores de desarrollo tales como ingreso per cápita, incidencia de pobreza y los ranking del Índice de Desarrollo Humano (IDH). A pesar de que los países de la Caricom son de las economías más pequeñas, su ranking en IDH es, en general, alto para países en desarrollo. Este hecho ha dificultado la argumentación en torno a la vulnerabilidad de las economías pequeñas, en un continente con índices altos de pobreza y una gran desigualdad económica.

La decisión de negociar el ALCA surgió como parte de un compromiso más amplio de promover el desarrollo, la paz y la seguridad hemisféricos, tomada en la Cumbre de las Américas celebrada en Miami en diciembre de 1994. Muchos observadores aclamaron la Cumbre como un claro indicio de que se profundizaba la integración de las Américas, a consecuencia de una creciente convergencia en los principios que guiaban las políticas económicas y en ideologías políticas y de un nuevo interés en promover distintos tipos de regionalismo (Mace y Therien, 1996)[13]. Dentro de la agenda de la Cumbre, se privilegió la liberalización del comercio y ésta avanzó a un ritmo más acelerado que los demás temas. Durante la etapa preparatoria de las negociaciones, 1994-1998, se establecieron doce grupos de trabajo para recolectar datos e iniciar consultas sobre los flujos y regímenes comerciales del hemisferio. Durante esta fase, los actores de la Caricom participaron activamente en el trabajo del Grupo sobre Economías Más Pequeñas. Las tareas de este grupo eran, en primer término, definir el concepto de "economía pequeña" dentro del contexto hemisférico y, luego, identificar y examinar los factores que pudieran limitar la participación de las economías pequeñas en el ALCA, para finalmente recomendar medidas capaces de facilitar su integración y plena participación en el

[13] Sin embargo, quedaron diferencias importantes en torno a las visiones de regionalismo. Mace y Thielen hacen referencia al "modelo del eje y el radio de una rueda" proveniente de Estados Unidos, contra la "configuración de bloques enfrentados" preferida por muchos actores latinoamericanos. Estas diferencias persisten y están actualmente reflejadas en las tensiones al interior del ALCA.

área comercial (Progress Report, www.alca-ftaa.org, junio 2004). En marzo de 1998, la última Reunión Comercial Ministerial de la fase preparatoria, celebrada en Costa Rica, produjo la Declaración de San José anunciando la estructura de las negociaciones y sus principios y objetivos generales.

Los principios generales incluyeron el compromiso de que las decisiones se tomarían por consenso. El ALCA sería compatible con la OMC y, cuando fuera posible, iría más lejos. Los compromisos finales serían sobre el conjunto del acuerdo. Los distintos países podrían negociar y asumir obligaciones individualmente o como miembros de un grupo subregional. El ALCA podría coexistir con acuerdos subregionales, siempre y cuando sus respectivos procesos de integración fueran más profundos que el del ALCA. Las negociaciones tomarían en cuenta las diferencias en el nivel de desarrollo y en tamaño de los países participantes y prestarían una atención especial a las necesidades, las condiciones económicas y las oportunidades de las economías más pequeñas, con el objetivo de garantizar su plena incorporación al proceso. El otorgamiento de un Trato Especial y Diferenciado (TED) se decidiría sobre la base de la revisión de cada caso, pero los derechos y obligaciones serían comunes a todos los países. Los objetivos generales del ALCA seguían siendo la promoción de prosperidad a través de una mayor integración económica y del libre comercio, junto con facilidades para integrar plenamente a las economías pequeñas a la actividad económica del hemisferio (Declaration de San José, Costa Rica, marzo 1998, www.ftaa-alca.org).

Las negociaciones se iniciaron formalmente en la Segunda Cumbre de las Américas, en Santiago de Chile, en abril de 1998. Algunos hitos importantes en el proceso fueron la Reunión Comercial Ministerial de Toronto, Canadá, en noviembre de 1999, donde se acordó un número de medidas favorables al sector privado, y la Reunión Comercial Ministerial de Buenos Aires de abril de 2001 que publicó el primer borrador del Acuerdo ALCA y se empeñó en promover con mayor eficacia la incorporación de los actores de la sociedad civil a través de la labor del Comité Intergubernamental de la Sociedad Civil.

Sería apropiado decir que, a partir de 2001, se nota un ambiente menos propicio para las negociaciones. Los ataques terroristas a Estados Unidos en septiembre de 2001 impusieron como prioridad para el impulsor más importante del proyecto una preocupación por su seguridad nacional. Al mismo tiempo, se hicieron más evidentes los interese divergentes de Estados Unidos y Brasil, los dos protagonistas más importantes en las negociaciones. Brasil se concentró en consolidar la coherencia interna del Mercosur y en la ampliación y fortalecimiento de los vínculos de Mercosur con otros países y otras subregiones del continente. Por su parte, la administración Bush inició una estrategia de "liberalización competitiva", que significó la negociación selectiva, en forma bilateral, con países individuales o multilateralmente con grupos reducidos de países, con el propósito de presionar a sus socios en los escenarios más amplios como la OMC y el ALCA para que hicieran concesiones. Entre 2001 y

2004, Estados Unidos empezó a negociar acuerdos de libre comercio con Australia, Chile, Singapur, Moroco, Bahrain, los países centroamericanos y República Dominicana, sobre la base de un proceso de selección que, según el General Accounting Office del Congreso de Estados Unidos, respondía a metas estratégicas y de política exterior más que a consideraciones propiamente comerciales (Reuters, 10-2-2004). Desde la perspectiva de las negociaciones sobre el ALCA, estas acciones parecían destinadas o bien a presionar a los demás países a aceptar las posiciones de Estados Unidos, o bien a sabotear las negociaciones hemisféricas quedándose con la alternativa de menor alcance de acuerdos con socios seleccionados. Las negociaciones también se han visto afectadas negativamente por la incapacidad de la reunión de Cancún de la OMC (2003) de lograr un acuerdo sobre la liberalización del comercio de productos agrícolas, y por la actual campaña electoral en Estados Unidos. Es poco probable que haya iniciativas importantes sobre el ALCA hasta que asuma el próximo presidente de Estados Unidos en enero de 2005.

En mayo de 2002, los negociadores del ALCA empezaron a hablar de acceso a mercados, supuestamente la fase final de las negociaciones. En la reunión de los Ministros de Comercio en Quito en noviembre del mismo año, se publicó el Segundo Borrador de un Acuerdo y Lineamientos para el tratamiento de Diferencias en Niveles de Desarrollo y Tamaño de las Economías. Estos lineamientos enfatizaron en que tales medidas deben tener las siguientes condiciones: flexibilidad para acomodarse a las características diversas de los diferentes países, transparencia y simplicidad para su aplicación. Podría haber medidas de transición. Se podría conceder a determinados países períodos más prolongados para cumplir y se podrían adoptar medidas complementarias como asistencia técnica y programas de entrenamiento para aquellos países que lo necesitaran. En Quito también se aprobó un Programa de Cooperación Hemisférico para facilitar la participación de todos los países en la conformación del ALCA. Una vez que tuviera fondos, estaría administrado por el Grupo Consultivo sobre Economías Más Pequeñas y por el Comité de Negociaciones Comerciales.

Aunque el plazo original para completar las negociaciones sobre *acceso a mercados* era noviembre de 2003, éste se ha extendido hasta septiembre de 2004. En la reunión ministerial de Miami de noviembre de 2003, empieza un proceso de repliegue frente a las metas iniciales tan ambiciosas como el "acuerdo único" y el ir más allá de la OMC. La Declaración de Miami reconoció la posibilidad de que los distintos países asumieran niveles diferentes de compromiso dentro del marco del ALCA. Se planteó una serie de obligaciones básicas comunes a todos los integrantes del ALCA, con la posibilidad de acuerdos adicionales de carácter plurilateral con compromisos más a fondo con actores específicos. Las negociaciones se paralizaron cuando Estados Unidos se negó a discutir subsidios a la agricultura fuera del ámbito de la OMC y Brasil respondió proponiendo que se limitara aún más el alcance del ALCA, dejando a la OMC la resolución de problemas tales como derechos de propiedad intelec-

tual, servicios y compras gubernamentales (World Trade Online, 26-9-2003), todas áreas en donde Estados Unidos tiene vivo interés en ampliar su acceso al mercado del Cono Sur. Los países que se identificaron con la postura de Estados Unidos incluían a sus socios del Tlcan y otros con que venía negociando Acuerdos de Libre Comercio bilaterales, como Chile y Costa Rica. Por el otro lado, Brasil y sus socios en el Mercosur tienen como uno de sus intereses centrales ampliar el acceso al mercado norteamericano para sus productos agrícolas e industriales. Además, Mercosur depende menos que el resto de América Latina del mercado norteamericano y, por eso, tiene la posibilidad de ser menos flexible y prolongar las conversaciones, que en el caso de países más dependientes como aquellos de América Central, la región andina y la Caricom (Ceara Hatton, 1998). Hasta el momento, se han producido dos intentos fallidos de resolver estas diferencias por parte del Comité Negociador: en Puebla, marzo y abril de 2004 (Curry, 2004). El futuro del ALCA es incierto pero pareciera que el resultado más probable es un acuerdo hemisférico diluido, acompañado de una serie de acuerdos plurilaterales complementarios.

La postura inicial de la Caricom frente al ALCA se encuentra reflejada en el hecho de que todos sus países miembros, con la excepción de Haití, firmaron el Plan de Acción de Miami en 1994. Su preocupación de no quedarse aislados frente a las tendencias que se imponía a nivel continental, se encuentra expresado de la siguiente manera:

> La política económica del Caribe debe basarse en un reconocimiento pleno del proceso de liberalización comercial y financiera que está en curso (...) Ya se está acomodando al cambio (...) Lo que es de importancia crucial es que el proceso siga siendo manejable y que no se nos escape de las manos a consecuencia de presiones externas excesivas (...) se requiere un abordaje por fases, evolucionando en forma gradual de los actuales arreglos preferenciales a otros más amplios que contemplan exponerse cada vez más a la competencia internacional para las exportaciones (...) En lugar de apoyar al ALCA de manera pasiva, podríamos optar por un compromiso firme y decidido. La región no tiene alternativa sino a formar parte de este proceso. En consecuencia, debemos examinar con claridad las implicaciones de nuestra participación, los problemas especiales que podríamos enfrentar, los probables problemas de ajuste y, sobre todo, la labor preparatoria que nos corresponde, no solamente para las negociaciones, sino también para preparar nuestras economías para la transición (RNM, 1997).

Esta postura relativamente positiva de la MRN experimentaría varios cambios posteriormente, en la medida en que se hicieran más claras las posibilidades de negociar una salida favorable para las economías pequeñas[14] y los actores más importantes se iban desilusionando respecto a las perspectivas.

---

[14] Para entender mejor el carácter ambivalente y cambiante de las posiciones de la Caricom frente al ALCA, debo reconocer la contribución de Diana Thorburn: *"We have no choice": The Genesis and Evolution of Caricom countries'. Decision to Join the FTAA*, presentada en el 29ª Conferencia Anual de la Asociación de Estudios del Caribe, St. Kitss, 31 de mayo al 5 de junio 2004.

Además, tal como en el caso de las negociaciones de Cotonou, existían posturas diferentes dentro del grupo frente al ALCA. Los países que mostraron menos interés o entusiasmo, y que han participado menos en las negociaciones, han sido aquellos de la OECO que dependen más que los demás del mercado europeo y de las preferencias comerciales y que tienen en torno a la industria de la banana un conflicto de intereses histórico con América Latina. En el otro extremo, se encuentra Trinidad y Tobago que, a partir de comienzos de los años 90, ha sido el país que más ha promovido sus relaciones políticas y económicas con América Latina y que aspira a ser el eje de los vínculos empresariales entre el Caribe y América del Sur (Trinidad and Tobago Ministry of Foreign Affairs, 2000; Trinidad and Tobago Country Study Guide, 2000).

Con la excepción de Trinidad, para los países de la Caricom las posibilidades de exportar son probablemente mayores en el área de servicios que en el caso de productos, de manera que ese aspecto de las negociaciones es de una importancia crucial. Además, mientras que no todos parecen haber explorado las perspectivas de profundizar sus relaciones económicas con América Latina, la mayoría se encuentra afectada por el impacto del ALCA sobre sus vínculos comerciales preferenciales con Estados Unidos y Canadá. El Acuerdo de Asociación Comercial para la Cuenca del Caribe (Aaccc) (Cbtpa, 2000) termina en 2008 o en el momento en que el ALCA empiece a funcionar, cancelándose, en ese momento, el acceso a mercados en forma no recíproca.

Además, los otros beneficiarios del Aaccc, los países de América Central y República Dominicana, acaban de terminar de negociar el Acuerdo de Libre Comercio de América Central (Alcac), señalando así hacia dónde parecen dirigirse las relaciones comerciales con América del Norte (Trade and Integration, enero de 2004). Para la Caricom la última consideración crucial es que las negociaciones que pretenden ir más allá de la OMC han revelado hasta qué punto padece de una debilidad institucional, de una falta de capacidad y de la preparación adecuada para enfrentar el mundo neoliberal que se está construyendo[15]. Es posible que las negociaciones sobre el ALCA culminen con una solución basada en dos niveles de compromiso, con la posibilidad de firmar solamente el listado de compromisos básicos, lo que sería lo más conveniente para los países de la Caricom, siempre y cuando hayan conseguido previsiones especiales para las economías más pequeñas.

La reacción de la Caricom a la iniciativa del ALCA ha sido enfocar su participación en las negociaciones en el Grupo de Trabajo sobre Economías Más

[15] Una ilustración de los vacíos institucionales es el hecho de que los países del Caricom están negociando un régimen competitivo para las Américas... cuando solamente dos de los países caribeños tienen legislación doméstica sobre competición, es decir, Jamaica y Barbados. Hay muchos otros ejemplos y esto sugiere la necesidad de mucho trabajo legislativo e institucional, a un costo considerable, durante las próximas dos décadas, para acomodarse a los requerimientos del entorno continental.

Pequeñas, en la definición de "pequeño tamaño" y "economías más pequeñas" en el contexto del hemisferio occidental. No había antecedentes para un diálogo hemisférico al respecto pero era evidentemente necesario para construir una comunidad hemisférica con sentido. Provocó la producción de una literatura interesante y una conciencia nueva entre varios de los actores (aun cuando no tiene la aceptación plena) de las implicaciones de ser de tamaño pequeño (www.ftaa-alca.org). Sin embargo, no llevó a la formación de una alianza entre las economías pequeñas de América Central y del Caribe en el proceso de negociación. De hecho, los dos grupos de economías pequeñas en el hemisferio han desarrollado estrategias muy distintas frente al ALCA: mientras que los países de América Central se concentraron en ampliar su acceso a los mercados de México y Estados Unidos, negociando acuerdos de libre comercio, la Caricom optó por una estrategia más de largo plazo, presionando a favor de una definición más clara de un "trato especial y diferenciado" en la OMC, Cotonou y el ALCA. No busca una inmunidad permanente frente a la disciplina del mercado sino, más bien, plazos más realistas para someterse a los requerimientos fiscales, institucionales y legislativos de una liberalización económica, junto con asistencia técnica adecuada y recursos para incrementar su capacidad de respuesta. Dentro del contexto del ALCA, la cooperación técnica a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) se ha materializado en importantes programas de entrenamiento para funcionarios y negociadores en el área comercial y se han financiado varios estudios sectoriales, particularmente en el área de servicios. Muchos países están concentrados también en renovar sus sistemas de aduanas y en programar reformas fiscales, aunque el financiamiento y el impulso para estos cambios no provienen exclusivamente del ALCA.

Los grupos de la sociedad civil en el Caribe, y en particular el Caribbean Reference Group del Caribbean Policy Development Centre (CPDP), se han comprometido a someter memorandos recordatorios a los gobiernos regionales y hemisféricos en cuanto a que el ALCA constituye una sola dimensión del proceso iniciado a través de las cumbres y que las metas más amplias pusieron el énfasis en el combate de la pobreza y un desarrollo humano sustentable para el hemisferio en su conjunto y deben ser reflejadas en cualquier acuerdo sobre comercio (Caribbean Reference Group, 2001).

Conclusiones

Aun en el caso de que el proceso ALCA no produzca un acuerdo tan ambicioso como el que se preveía, el proceso habrá sido de gran valor para todos los participantes. Para los países de la Caricom, ha generado una conciencia y un conocimiento con respecto a sus vecinos latinoamericanos que no tenían antes y esto sienta las bases para una expansión de contactos económicos, culturales y políticos, y llevará a una reconfiguración de las relaciones internacionales del hemisferio. El proceso del ALCA también ha sido un escenario

exigente de entrenamiento para una nueva generación de negociadores de los sectores gubernamentales, del sector privado y hasta de la sociedad civil y ha impulsado un abanico de procedimientos de negociación y consulta dentro de la MRN. Tanto el ALCA como Cotonou han sido catalizadores de una reestructuración de instituciones regionales y domésticas en los países caribeños y estos avances serán seguramente irreversibles mientras se lucha por adaptarse y sobrevivir frente a las exigencias de la globalización.

Detrás de todos estos esfuerzos, está la visión de la Caricom respecto al nuevo multilateralismo y la convicción de que los actores pequeños tienen que asumir un papel activo frente a los cambios del sistema internacional para evitar encontrarse marginados. De la misma manera en que los países en desarrollo de los años 60 se encontraron involucrados en un sistema multilateral heredado de la Segunda Guerra Mundial y tuvieron que luchar y negociar agresivamente para que se abriera más espacio para su desarrollo, hoy en día los esfuerzos para conseguir regímenes más favorables al desarrollo tienen que moverse dentro del seno de la OMC y de otras instituciones que afectan el comercio. La ministra de Relaciones Exteriores de Barbados plantea el reto de la siguiente manera:

> La agenda que se acordó en Doha tenía como norte enfrentar algunas de las dificultades que afectan a países como los nuestros en el Caribe (...) problemas de importancia crítica como el trato especial y diferenciado, las economías pequeñas y la creación de capacidades. El trato especial y diferenciado tiene que encontrar expresión práctica, no solamente en nuestras reglas y reglamentos, sino también en los programas y políticas que adoptamos para los países en desarrollo (...) No se puede entender simplemente como un trato diferenciado en cuanto a plazos para implementar acuerdos y decisiones. Al contrario, debe aprovecharse como un instrumento para promover el desarrollo en los países beneficiarios y para facilitar una integración más suave a la economía global. Negarse a reconocer el trato especial y diferenciado en su verdadero contexto significaría dar la espalda a la gravedad de nuestra situación y dejar de reconocer las limitaciones fundamentales que padecen nuestros países y negarnos el derecho a participar de manera significativa en la nueva economía mundial que aspiramos (...) Enfrentamos la amenaza de encontrarnos marginados en un sistema multilateral que se supone beneficioso para todos (...) La batuta del desarrollo se nos ha caído después de Doha. Debemos recogerla y empeñarnos con determinación en llegar a la meta (Miller, WTO, 2003).

Bibliografía

ACP Group (1997): *The Libreville Declaration adopted by the First Summit of ACP Heads of State and Government*, Gabon, ACP/28/051/97 Libreville, 7 de noviembre.

ACP Secretariat (1998): *ACP Group Negotiating Mandate*, Bruselas, ACP/28/028/98 Rev 2 Neg, 30 de septiembre.

_____ (1998): *Preliminary Guidelines for an ACP Negotiating Mandate for the Successor Agreement to Lome*, Bruselas, ACP/28/022/98, 26 de junio.

_____ (2000): *Press Release by the ACP General Secretariat on the Conclusion of the Successor Agreement to the Lome Convention*, Carried in *Tradewatch*, Caribbean Export Electronic Bulletin, February 15 2000.

Arthur, O. (2004): *The CSME: The Way Forward*, Thirtieth Anniversary Distinguished Lecture, Bridgetown, Barbados, 23-4-2004, tomado de: www.caricom.org.

Arts, K., y J. Byron (1997): "The Mid-Term Review of the Lome IV Convention: Heralding the Future?", *Third World Quarterly*, vol. 18, nº 1.

Association of Caribbean States/Eclac (2001): *Main Trade Trends, Trade Policy and Integration Agreements in the Countries of the ACS*, tomado de: www.acs-aec.org/tendencias_eng.doc.

_____ (2003): *The Future of Special and Differential Treatment in the Free Trade Area of the Americas,* prepared by P. Lewis, P. Northover, L. Eugene, D. Marshall of the UWI for the ACS Secretariat, Trinidad, junio 2003.

Bernal, R. (1996): "Paths to the Free Trade Area of the Americas", presentado a Eminent Persons Group on Small Economies, Jamaica, Montego Bay, agosto 23-24.

_____ (2000): "The Caribbean in the International System: Outlook for the First 20 Years of the 21st Century" en D. Benn y K. Hall (eds.), *Contending with Destiny: The Caribbean in the 21st Century*, Kingston, Ian Randle Publishers, pp. 295-325.

Bhagwati, J. (1993): "Regionalism and Multilateralism: An Overview" en J. De Melo y A. Panagariya (eds.), *New Dimensions in Regional Integration*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 22-50.

Brown, W. (2000): "Restructuring North-South Relations: ACP-EU Development Cooperation in a Liberal International Order", *Review of African Political Economy*, vol. 27, septiembre.

Byron, Jessica (2001): "La subregión de la Caricom/Cariforum en el período 1999-2000. ¿Hacia un nuevo modelo de gobernabilidad regional?" en Francine Jácome, Antonio Romero y Andrés Serbin (eds.), *Anuario de la integración regional en el Gran Caribe*, Caracas, Nueva Sociedad, nº 2, pp. 113-139.

Caribbean Reference Group (circa) (2001): *Promoting Regional Hemispheric Economic Integration in the Fight to Reduce Poverty in the Americas*, Bridgetown, Barbados, Caribbean Policy Development Centre.

Caribbean Regional Negotiating Machinery (1997): "International Economic Negotiations: Approaches to the Development of a Strategy and Positions for the Caribbean – A Discussion Paper", Blue Book (A), julio 16.

_____ (2000): *The RNM in Brief: Integrating the Caribbean on External Negotiations*, Bridgetown, Barbados, CRNM Communications Unit.

Caricom Secretariat (2001): *Caricom Trade and Investment Report 2000: The Dynamic Interface of Regionalism and Globalization*, Kingston, Ian Randle Publishers/Caricom Secretariat.

_____ (2004): *Establishment of the Caricom Single Market and Economy- Key Elements*, tomado de: www.caricom.org, consultado 14-4-2004.

Ceara, Hatton M. (1998): "The Island Caribbean in the Dynamics of Hemispheric Integration" en Ceara M. y Girvan N., *Caricom, Central America and the FTAA*, Kingston, FES.

Commission of the European Communities (1996): *Green Paper on Relations Between the European Union and the ACP Countries on the Eve of the 21st Century: Challenges and Options for a New Partnership*, Bruselas, COM (96), 570 final, 20 de noviembre.

_____ (1997): *Guidelines for the Negotiation of New Cooperation Agreements with the African, Caribbean and Pacific Countries,* Bruselas, European Commission, diciembre.

Council of the European Union (1998): *Negotiating Directives for the Negotiation of a Development Partnership Agreement with the ACP Countries*, Bruselas, 10017/98 DG, 30 de junio (OR.EN/F).

Curry, J. (2004): "US-Central America Free Trade Agreement Concluded-Costa Rica Still Outside, Dominicans are Docking", *Trade and Integration*, enero.

_____ (2004): " 'FTAA Lite' is too Light for Some: TNC Meeting in Puebla Stalls", *Trade and Integration*, febrero.

De Rosa, D. (1999): "Trade Policies and Prospects of the Eastern Caribbean States in the New Global Economy", Caribbean RNM Technical Studies and Papers, vol. 1, 1997-2003, CD-ROM copyright RNM 2004.

Devlin, R., L. Garay y A. Estevadeordal (1999): *The FTAA: Some Longer Term Issues*, Washington D. C., Intal-ITD Occasional Paper 5, IDB.

El Financiero (2004): "ALCA: Desacuerdo en áreas fundamentales", *Trade and Integration,* tomado de *El Financiero*, México, marzo, tomado de: www.americasnet.net/news\.

_____ (2004): "The Dominican Republic and the US Reach Agreement on CAFTA: Will it Get to Congress?", *Trade and Integration*, marzo, tomado de: www.americasnet.net/news.

European Centre for Development Policy Management (1999): *The EC's Impact Studies on Regional Economic Partnership Agreements*, Maastricht, Lome Negotiating Brief, nº 5, Ecdpm, febrero.

Free Trade Area of the Americas Official Website (s/f): "Progress Reports and various other documents", tomado de: www.alca-ftaa.org.

Gibb, R. (2000): "Post-Lome: The European Union and the South", *Third World Quarterly*, vol. 21, nº 3.

González, A. (1997): "Still to Find its Place in the Sun: The RNM", *Caricom Perspective*, nº 67.

Grant, C. (2000): "An Experiment in Supra-National Governance: The Caribbean Regional Negotiating Machinery" en D. Benn y K. Hall (eds.), *Conten-*

ding with Destiny: The Caribbean in the 21st Century, Kingston, Ian Randle Publishers.

Grynberg, R. (1997): *Negotiating a Fait Accompli: The WTO Incompatibility of the Lome Convention Trade Provisions and the ACP-EU Negotiations*, Ecdpm, Working Paper, nº 38.

Haraksingh, K. (2002): "On the Front Line: The Lome Experience Dissected", en R. Ramsaran (ed.), *Caribbean Survival and the Global Challenge*, Kingston, Ian Randle Publishers.

Inter-American Development Bank (2000): *Integration and Trade in the Americas-Periodic Note*, diciembre.

Jessop, D. (1999): "Breakthrough!", *The Week in Europe*, weekly bulletin, by the Caribbean Council for Europe, Londres, 25 de octubre.

Klak, T. (1998): *Globalization and Neoliberalism: The Caribbean Context*, Rowman and Littlefield, Lanham MD.

Lewis, P. (2000): "A Future for Windward Islands Bananas? Challenge and Prospect", *Commonwealth and Comparative Politics*, vol. 38, nº 2.

Lodge, J. (2002): "Challenges Facing the Caribbean During the EPA Negotiations", *Trade Negotiations Insights*, vol. 1, nº 3.

_____ (2004): "Launch of Cariforum-EC Negotiations of an Economic Partnership Agreement", *Trade Negotiations Insights*, vol. 3, nº 3.

Mace, G. y J-P Therien (eds.) (1996): *Foreign Policy and Regionalism in the Americas*, Boulder, CO, Lynne Rienner Publishers.

Nicholls, S.; A. Birchwood, P. Colthrust y E. Boodoo (2000): "The State of and Prospects for a Deepening and Widening of Caribbean Integration", *The World Economy,* vol. 23, nº 9.

O. Arthur (2001): *The CSME: The Way Forward*, Barbados, Bridgetown, Thirtieth Anniversary Distinguished Lecture, 23-4-2004, tomado de: www.caricom.org.

Ramphal, S. (1999): "The Caribbean Challenge in the Negotiating Process", *Caricom Perspectiva*, nº 69.

Reuters (2004): "US Congress Watchdog Faults Bush Trade Strategy", Reuters News Service, 10 de febrero.

Stevens, C. (2000): "The EU EBA Proposal and the Caribbean: Initial Analysis of Statistics", *CRNM Studies and Technical Papers*, vol. 1, 1997-2003, CD-ROM, copyright RNM.

Thomas, C.Y. (2000): "Globalisation as Paradigm Shift: Response from the South" en D. Benn y K. Hall (eds.), *Globalisation, A Calculus of Inequality: Perspectives from the South*, Kingston, Ian Randle Publishers, pp. 8 -22.

Thomas, R.H. (1997): *The WTO and Trade Cooperation Between the ACP and the EU: Assessing the Options*, Maastricht, Ecdpm, Ecdpm Working Paper, nº 16.

Trinidad and Tobago Country Study Guide (2000): *International Business Publications*, Washington D. C., Global Investment Centre.

Trinidad and Tobago Ministry of Foreign Affairs (2000): *Foreign Affairs: A Special Publication of the Ministry of Foreign Affairs*, Port of Spain, diciembre.

UN/Eclac/CDCC (2001): *Special and Differential Treatment in the FTAA*, General LC/CAR/G.633, 30 de enero.

Vasciannie, S. (2003): "Foreign Policy Options for Caricom: An Analytical Review", *The Integrationist*, vol.1, nº 2.

World Trade Online (2003): "Allgeier Suggest New US Flexibility in Pursuing Comprehensive FTAA", tomado de: www.insidetrade.com, 26 de septiembre.

World Trade Organization (2002): *The Legal Texts: The Results of the Uruguay Round of Multilateral Trade Negotiations*, Geneva, WTO.

_____ (2003): *Statement by the Hon. Billie Miller, Senior Minister and Minister of Foreign Affairs and Foreign Trade,* Cancun, WTO Ministerial Conference, Fifth session, 12 de septiembre, WT/MIN(03)/ST/73.

_____ (2003): *World Trade Report 2003*, Geneva, WTO.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 163-177

LA SOCIEDAD CIVIL REGIONAL DEL GRAN CARIBE: DESAFÍOS PENDIENTES

Andrés Serbin

En los últimos años se ha dado un desarrollo significativo de los movimientos sociales y ciudadanos a escala global. Luego del fin de la Guerra Fría, el término sociedad civil y el debate acerca de su relevancia en el contexto de los procesos de globalización y regionalización en curso en el mundo han crecido y han adquirido una creciente importancia. Recientemente, el reconocimiento gradual del rol de los actores no estatales en la dinámica del sistema internacional y, mas concreta y específicamente, de las redes transnacionales de la sociedad civil y de los movimientos sociales globales, ha llevado a una creciente atención hacia los problemas que presenta el multilateralismo complejo[1] y la *gobernanza* global y regional[2].

Este proceso general del desarrollo de la sociedad civil transnacional y de los movimientos sociales globales ha dado lugar también a cristalizaciones y

---

[1] Cox se refiere a un nuevo multilateralismo que intenta reconstituir sociedades civiles y autoridades políticas a una escala global, construyendo un sistema de gobernanza global desde abajo (Cox, 1997, XXXVII). Desde esta perspectiva, O'Brien et al. plantean el desarrollo de un multilateralismo complejo caracterizado por cinco rasgos distintivos: a) modificaciones institucionales variadas de las instituciones públicas internacionales en respuesta a los actores de la sociedad civil; b) la mayoría de los participantes en este proceso están divididos por motivaciones y propósitos en conflicto; c) como resultado las formas emergentes tienen características ambiguas en la actualidad; d) el multilateralismo complejo que así se genera tiende a tener impactos diferenciales sobre los Estados, de acuerdo con su situación preexistente en el sistema internacional, de tal manera que refuerza el rol de los Estados mas poderosos y debilita el de los Estados menos desarrollados; y e) amplía la agenda de políticas internacionales al incluir temas sociales (O'Brien *et al.*, 2000, 5-6).

[2] El término *gobernanza* o buen gobierno, proveniente del inglés *governance*, se ajusta mejor a este proceso de multilateralismo complejo que el de gobernabilidad, básicamente referido a cómo se ejercen el poder y la autoridad por parte de los Estados. En el nuevo contexto internacional, la *gobernanza* del sistema internacional depende de una multitud de actores y no sólo de los estados y genera nuevos problemas en el análisis del poder y la autoridad a escala global. A los efectos de facilitar la lectura del texto, y sin abundar en este debate, utilizamos el término *gobernanza* como equivalente a buen gobierno.

desarrollos particulares en el Gran Caribe, donde, tanto a escala local y nacional, como a escala regional, surgen y se desarrollan una serie de redes y organizaciones sociales con creciente aspiración a influir sobre los procesos regionales y a contribuir al impulso de un desarrollo sostenible, participativo y equitativo en la región. Este proceso, sin embargo, no se encuentra desvinculado a la dinámica de los desarrollos locales y nacionales ni de la dinámica global en general. No obstante, con frecuencia y por diversas razones, se ve opacado por ellas, en tanto las demandas y aspiraciones locales y nacionales permiten aglutinar fuerzas en torno a proyectos y temas específicos y a promover una mayor interacción, así sea crítica, con interlocutores claramente identificados en los gobiernos locales, estadales y nacionales, y la dinámica internacional de la globalización ha posibilitado la articulación de objetivos y agendas sectoriales y específicas en torno a políticas y bienes públicos globales, y a la crítica del accionar de los organismos y foros multilaterales que configuran la actual *gobernanza* global.

En este último sentido, en los últimos años, las actividades de las organizaciones sociales transnacionales han logrado una visibilidad sin precedentes para aquellas organizaciones que focalizan sus campañas y sus prioridades sobre diversos aspectos sociales y políticos en la promoción o defensa de *bienes públicos globales* (erradicación de la pobreza y la desigualdad, defensa del medio ambiente, equidad de género y desarrollo, defensa y promoción de los derechos humanos y de los derechos económicos, sociales y culturales) y, por otro, una innegable aunque incipiente influencia en la dinámica del sistema internacional, como lo ilustra la suspensión del Acuerdo de Inversiones Mutuas (AMI) por la OECD, o el retiro de algunos productos del mercado mundial por parte de corporaciones transnacionales, bajo la presión de organizaciones y movimientos ciudadanos.

La heterogeneidad y diversidad de la incipiente sociedad civil global se expresa tanto en su composición, dónde convergen organismos no gubernamentales (ONG) del Norte y del Sur, movimientos sociales transnacionales de viejo (sindicatos y partidos políticos) y nuevo cuño (ecologistas, feministas, movimientos étnicos), asociaciones y organizaciones solidarias, comunidades epistémicas, asociaciones profesionales y *think tanks*, movimientos cooperativos, como en las agendas temáticas, con la priorización de temas específicos y globales (pobreza, desarrollo, derechos humanos, equidad de género, medio ambiente, transparencia y corrupción, como los temas mas visibles en la actualidad), y en las diferentes estrategias de incidencia que impulsan.

En el marco de este proceso, sin embargo, tres retos particulares definen, en la coyuntura actual, algunos de los problemas y obstáculos a los que se enfrenta el surgimiento y consolidación de una sociedad civil regional en el Gran Caribe.

El primero de estos desafíos se asocia con los problemas de representatividad y legitimidad de las redes y organizaciones sociales que aspiran a ejercer alguna influencia sobre el proceso de integración regional. El segundo se relaciona con las estrategias, agendas y el proceso de consolidación interna que permitan impulsar sus respectivos objetivos en el ámbito regional. Y el tercero tiene que ver con los peligros que introducen para su desarrollo y consolidación las secuelas de los eventos de septiembre 11 y la lucha contra el terrorismo global.

Representatividad y legitimidad de la diplomacia ciudadana

En este sentido, a la par de una creciente visibilidad e incidencia de diversos sectores de la sociedad civil global en los foros y ámbitos internacionales (rotulada en algunos casos como "diplomacia ciudadana"[3]), surgen interrogantes y preguntas sobre su representatividad y legitimidad, por contraste con los gobiernos democráticamente electos y sus funcionarios y representantes a escala internacional en el marco de un mandato electoral de sus propias poblaciones. Con frecuencia, ni los donantes que proveen fondos a las organizaciones, ni los propios miembros de ellas o de sus juntas directivas desarrollan mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas adecuados que contribuyan a legitimarlas. No obstante, es paradójico que otros actores no estatales, como las corporaciones transnacionales, más allá de rendir cuentas a sus accionistas, difícilmente son requeridos de las mismas modalidades de representatividad y legitimidad que las organizaciones de la sociedad civil, en particular en el marco de los procesos de integración regional basados en acuerdos de libre comercio.

En este contexto, y a los efectos del seguimiento del desarrollo de la sociedad civil regional, es útil tener en cuenta la distinción entre una representación entendida como un mandato o una delegación de las bases para ser representadas ante la sociedad o los poderes públicos, y una representación como resultante "de la sintonía del foro (u organización en particular) con las aspiraciones de la sociedad y con los problemas que les afectan" (Chiriboga, 2000,

---

[3] La diplomacia ciudadana "se caracteriza por los siguientes rasgos: a) su naturaleza proactiva y permanente; b) la búsqueda de sinergias en las concertaciones horizontales de diferentes redes temáticas; c)el empleo de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el ejercicio de intercambios, articulaciones, cabildeo, campañas, etc.; d) una visión holística y el empleo eficaz del conjunto de los escenarios y mecanismos existentes dentro del sistema interamericano y de Naciones Unidas para la promoción conjunta de sus objetivos; e) la combinación de tácticas de cabildeo y negociación con estrategias de denuncia, movilización y confrontación; f) la interrelación y articulación de las agendas de base nacional con la agenda internacional de la sociedad civil; g) la visión integral de los derechos humanos y su interpenetración con los temas de pobreza, género, igualdad, democracia y desarrollo; y h) la articulación de recursos y voluntades en el marco de un trabajo consensuado entre redes", como lo señala un documento surgido de la constitución del Foro de Diplomacia Ciudadana (Boletín N° 7, abril 2002, 1-2).

88). Mientras que la primera modalidad se vincula con el rol de partidos políticos y sindicatos y su eventual expresión en la conformación eminentemente política, a través de procesos electorales, de gobiernos, la segunda caracteriza a las ONG y organizaciones de la sociedad civil en general[4], cuya legitimidad es más de carácter moral que político, en torno a la defensa de valores y bienes comunes. En este sentido, no siempre estas organizaciones son "representativas" por haber sido electas por diferentes sectores de la población para cumplir un mandato, sino que asumen un rol en la influencia sobre los asuntos públicos en función de su compromiso voluntario con la defensa y promoción de algún bien público, en términos de un compromiso ético más que político[5]. No obstante, esta situación generalmente tiende a desdibujar la frontera entre su actuación como actores sociales y su desempeño eventual como actores políticos.

La representatividad de estas redes y movimientos regionales se ve especialmente cuestionada en el marco de las nuevas complejidades de la articulación entre diversos niveles y ámbitos de interacción del sistema internacional. En este marco, la dificultad de articular demandas locales, nacionales, regionales y globales se asocia, asimismo, con las dificultades de desarrollar agendas consistentes con los intereses y prioridades de los sectores afectados en cada uno de estos niveles, dificultad que se presenta asimismo a las autoridades eventualmente electas. Adicionalmente, esta dificultad afecta asimismo la capacidad de incidencia sobre organismos internacionales, regionales, nacionales y locales.

No obstante, y pese a los propósitos básicamente altruistas de los diversos sectores que configuran la sociedad civil regional y global, las preguntas éticas sobre la representatividad y la legitimidad de las organizaciones de la sociedad civil transnacional quedan en pie, más que nada en función de sus dinámicas internas: ¿Representan efectivamente a los ciudadanos o a los pobres u a otros sectores que dicen representar? ¿Aplican en su seno las mismas demandas de información, transparencia y rendición de cuentas que exigen a los otros actores? ¿Establecen efectivos mecanismos de monitoreo de la participación democrática y equitativa en su seno? ¿Monitorean y evalúan efectivamente la eficiencia y transparencia de los fondos que recaudan? ¿Generan mecanismos participatorios de debate democrático en el seno de su membresía de los temas y agendas que establecen y priorizan? ¿Contribuyen a una

---

[4] Es paradójico, en este sentido, que la crisis de legitimidad de los partidos políticos, particularmente en América Latina, no se asocia radicalmente, en general, con una crisis de representatividad, mientras que las organizaciones de la sociedad civil, si bien son cuestionadas en su representatividad, no lo son, en general, en su legitimidad.

[5] En este sentido, el ex presidente de Brasil, Fernando Enrique Cardoso, durante su presidencia de la comisión de notables designada por el Secretario General de la ONU, Koffi Annan, para preparar un informe sobre las relaciones de este organismo con la sociedad civil, señaló acertadamente que la sociedad civil se define más por lo que hace que por a quién representa.

mayor democratización y a la eliminación de las desigualdades que caracterizan al sistema internacional en el actual proceso de globalización? (Clark, 2001).

Estas interrogantes, válidas para la dinámica interna de las organizaciones de la sociedad civil, sean ONG o movimientos sociales, se vinculan asimismo a sus particulares formas de articulación con el cambiante y complejo mundo globalizado, tanto en términos de la definición de sus objetivos, prioridades y agendas, como de las estrategias impulsadas para dar cumplimiento a ellos, en el marco de un entorno internacional de alta complejidad, diversidad y acelerado cambio.

La heterogeneidad del campo de la sociedad civil regional y global choca con la realidad de un sistema internacional complejo, de múltiples actores, ámbitos y niveles de interacción, particularmente en el marco de los procesos de globalización y regionalización, que, frente a los clivajes y contradicciones internas de la sociedad civil transnacional y sus diversas y eventualmente contradictorias expresiones, abre interrogantes sobre su efectiva capacidad de desarrollar una incidencia y una presencia sostenibles en el mundo global y en el ámbito regional. De hecho, muchos analistas se preguntan si la visibilidad e incidencia de algunas organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) y de los movimientos sociales transnacionales actuales puede mantenerse como una fuerza de peso en la dinámica internacional. La pregunta, desde luego, no está desvinculada de las interrogantes enunciadas más arriba, fundamentalmente en función de la propia consolidación, eventual institucionalización, consistente representatividad y legitimidad y mayor transparencia de las mismas organizaciones y redes que las configuran.

Es indudable que esta interrogante ha dado lugar en los últimos años a una serie de cambios internos en las organizaciones y redes emergentes de la sociedad civil global, con el desarrollo de mecanismos más profundos de democratización y rendición de cuentas internas, con procedimientos de monitoreo de la gestión, la transparencia y la eficacia de sus acciones e iniciativas, y con un mayor seguimiento de la opinión pública de sus controles internos tanto para el manejo de fondos como el de programas, campañas y estrategias diversas. Sin embargo, queda aún mucho por hacer en este campo.

Entre el diálogo y la confrontación

En este marco, la reciente década ha sido prolífica, en América Latina y el Caribe, en el desarrollo de redes regionales y subregionales de diversas organizaciones de la sociedad civil. Hemos analizado algunos de estos procesos en otros trabajos (Serbin, 1998, 2000, 2001)[6], al punto de argumentar a favor

[6] Tanto el Invesp como Cries, en la región del Gran Caribe, como otros organismos como Cefir e Intal, más en el ámbito andino y del Cono Sur, han producido abundantes estudios y contribuciones a este respecto.

de la emergencia de una incipiente *sociedad civil regional*, particularmente en el área del Gran Caribe, pero eventualmente ampliable al conjunto de América Latina. Mas allá de que los procesos de regionalización en nuestro hemisferio puedan llevar la impronta predominante de los acuerdos de libre comercio, orientados por el discurso legitimador en boga y articulados, como complemento o como reacción, a los procesos de globalización, una serie de elementos hacen pensar que, efectivamente, estamos asistiendo al desarrollo regional de un fenómeno similar, con sus especificidades regionales, pero no necesariamente disociado de la génesis de una sociedad civil global.

En este sentido, tanto las orientaciones doctrinarias y conceptuales como las agendas, estructuras y estrategias de las organizaciones y movimientos que configuran una incipiente sociedad civil regional, tienden, de una manera similar a la de la sociedad civil global, a estar condicionadas por los enfoques y percepciones en torno no sólo de la globalización, sino también de los procesos de regionalización.

En nuestra región, el desarrollo de las ONG ha estado fuertemente asociado, en las décadas de los 60 y 70, a una serie de rasgos muy definidos. Por un lado, su surgimiento a partir de organizaciones de base les ha conferido, históricamente, un fuerte sentido de misión, una tendencia a privilegiar la superioridad moral de sus iniciativas, y el desarrollo de diagnósticos esquemáticos y respuestas simplistas a los problemas de pobreza, desigualdad y represión (Wils, 1995, 13). Estos orígenes, frecuentemente asociados a un alto grado de politización e ideologización, han condicionado su evolución en tiempos recientes y su transformación y ampliación en redes nacionales y regionales. Muchas ONG han tenido dificultades en adaptarse a los nuevos tiempos y en introducir cambios significativos en sus objetivos y estrategias, ampliando su margen de acción e incorporándose tanto a programas de más amplio alcance promovidos por gobiernos como por organizaciones internacionales.

En este contexto, la transición desde actitudes y estrategias confrontacionales desarrolladas en las primeras décadas a estrategias participativas en marcos democráticos tampoco ha sido fácil, en particular tomando en cuenta la desconfianza ante el Estado y sus organismos desarrollada en épocas anteriores, en especial, en algunos casos, durante la vigencia de regímenes autoritarios.

La combinación de un alto sentido de misión moral (generalmente asociado a un alto grado de ideologización) con la dificultad de ampliar sus enfoques e iniciativas a una escala mayor que la comunal o local, se ha articulado, adicionalmente, a componentes propios de las culturas políticas locales caracterizadas por un alto grado de liderazgo personalizado, de clientelismo y de corporativismo que, con frecuencia, siguen presentes tanto en las ONG como en los movimientos sociales emergentes en la región, afectando seriamente su institucionalización y su capacidad de gestión y de incidencia.

En este contexto, el salto al desarrollo de redes regionales y subregionales orientadas a lidiar tanto con aspectos de la integración regional o subregional como con los efectos de los programas de ajuste de la década de los 80 y de la globalización en general, no ha estado exenta de obstáculos y complejidades. Esta afirmación, sin embargo, es necesario matizarla de acuerdo con las diferencias entre los diversos contextos regionales. Mientras que en América del Sur el desarrollo de redes más amplias no pudo quedar disociado, en el contexto de los procesos de redemocratización, de los derechos humanos y políticos de la ciudadanía, en Centroamérica y el Caribe este desarrollo se vinculó asimismo, necesariamente, con la consolidación de la paz y de la democracia, pero también con la promoción del desarrollo económico-social y la lucha por la erradicación de la pobreza de la población.

A este cuadro cabe agregar que las dificultades del salto a una visión más amplia de los condicionamientos estructurales de muchos de los problemas de las sociedades latinoamericanas y del Caribe, han estado fuertemente signadas por el parroquialismo y la dificultad de desarrollar perspectivas y visiones regionales y/o globales en amplios sectores de la población, muchas veces desprovistos de los instrumentos conceptuales y técnicos para abordar las complejidades de los actuales procesos internacionales y regionales.

Por otra parte, el desarrollo de redes y ONG regionales en el Gran Caribe ha estado signado asimismo, en los últimos años, por una serie de condicionamientos externos, particularmente en lo que a agendas y a fondos se refiere. En este sentido, el rol de las agencias de cooperación y de las ONG del norte con frecuencia ha condicionado el desarrollo de las ONG en cuanto a sus prioridades, estructuras organizativas y estrategias, de la misma manera que, más recientemente, lo han hecho los organismos multilaterales que, como el Banco Mundial y el BID, han comenzado a desarrollar programas hacia la sociedad civil en la última década.

Como resultado, el surgimiento y desarrollo de una incipiente sociedad civil regional o subregional, más allá de la diversidad lingüística y cultural, ha tenido una serie de marcadas dificultades, tanto endógenas como exógenas.

Sin embargo, una serie de factores ha contribuido a su gradual expansión y desarrollo. Por un lado, la aceleración y profundización (cuando no la ampliación) de los procesos de integración regional y subregional desde la década de los 80 junto con la proliferación de acuerdos de libre comercio articulados a las nuevas estrategias de crecimiento económico promovidas por el llamado "Consenso de Washington" y, por otro, la dinámica extracomercial (política y social) generada por el proceso de creación del ALCA.

Estos procesos endógenos, propios de la región y del hemisferio, se han ido articulando a algunos procesos exógenos, tales como las negociaciones con la UE y las de la OMC, siempre dentro de una dimensión eminentemente

económica y comercial que, sin embargo, ha concitado la reacción de amplios sectores de la población, en convergencia pero no siempre vinculados a los procesos de reacción antiglobalización a escala mundial.

Un breve panorama de las iniciativas regionales y hemisféricas en nuestra región permite delinear algunos de los ámbitos en dónde se desarrollan redes y organizaciones con capacidad de incidencia, en un entorno cambiante.

Por un lado, existen iniciativas que surgen desde la ciudadanía, tendentes a incrementar el rol participativo de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones regionales. En algunos casos, con una directa interlocución con organismos regionales, como es el caso del Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe y de Cries en relación con la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la Comunidad del Caribe (Caricom), fundamentalmente sobre la base del impulso de una agenda de desarrollo alternativo y una estrategia de incidencia participativa. Por otro lado, se ha desarrollado una serie de iniciativas en torno del ALCA y de las actividades de los organismos multilaterales, en especial el BID. En el caso del ALCA, desde la Cumbre de Miami y culminando con la Cumbre de Québec, una serie de iniciativas desarrolladas por diversas redes ha ido tomando cuerpo. En este sentido, junto con las consultas a las ONG de todo el ámbito hemisférico realizados por Focal, el Grupo Esquel y Participa de Chile, con un carácter participativo y en búsqueda de una mayor interlocución e incidencia sobre el proceso de conformación del ALCA y sobre las decisiones gubernamentales respectivas, se he desarrollado un movimiento más claramente confrontacional, ejemplificado con la conformación de la Alianza Social Continental y la realización de Asambleas de los Pueblos paralelas a las Cumbres, a través de su cuestionamiento al desarrollo de los acuerdos de libre comercio, a los programas de ajuste y a una regionalización concebida de acuerdo con los parámetros del Consenso de Washington y de una globalización excluyente, frecuentemente en sintonía con el Foro Social Mundial que se ha venido convocando en los últimos años.

Junto con ellas, algunas redes como es el caso de ALOP, conformada por ONG vinculadas más al trabajo de desarrollo, y una serie de organizaciones ciudadanas en los ámbitos nacionales –Colombia, Panamá, República Dominicana–, han dado lugar a la conformación de una red de iniciativas a escala regional y subregional con el apoyo del Banco Mundial y del BID, respectivamente. Asimismo, la OEA, a partir de una interlocución con organizaciones y redes no gubernamentales de derechos humanos, ha ido ampliando el espectro de vinculación con organizaciones de la sociedad civil orientadas por otras prioridades, en el marco de un proceso de búsqueda de fortalecimiento de la democracia.

En todas estas iniciativas se genera una orientación común de crítica y cuestionamiento, ya sea al "déficit democrático" presente en estos procesos,

ya sea a la exclusión y al déficit social que engendran, particularmente por la articulación entre los rasgos de la globalización "globalitaria" y tendencias similares en el desarrollo de iniciativas regionales o hemisféricas, con una creciente exclusión política y social.

Sin embargo, si bien, en su conjunto, estas redes tienden a configurarse desde distintos sectores de la sociedad civil en las Américas con el propósito de enfrentar los rasgos actuales de la regionalización, se caracterizan asimismo por su alto grado de heterogeneidad y por su complejidad organizativa y estructural. En la mayoría de los casos, la conformación de redes responde al desarrollo de nodos organizacionales sobre cuya base se despliegan coordinaciones más amplias con otras organizaciones y movimientos, tanto de América Latina y del Caribe, como de América del Norte y, eventualmente, en forma global. En este sentido es interesante notar la convergencia entre Focal, el Grupo Esquel y Participa por un lado, y Common Frontiers y otras organizaciones y sindicatos de Canadá, organizaciones religiosas y ciudadanas de EEUU, la red Rmalc de México, el CUT brasileño y la ORIT, por otro (estos últimos en el marco de la Alianza Social Continental) como la participación de las organizaciones vinculadas a estas últimas en el Foro Mundial Social en Porto Alegre y en otras iniciativas similares (Seoane y Taddei, 2001).

La conformación de redes en sí, así sean de ONG o de movimientos sociales variados, incluyendo sindicatos y organizaciones y redes sindicales, confronta, en este marco, una serie de desafíos específicos.

En primer lugar, una serie de retos del entorno regional y global. Por un lado, en general los gobiernos de la región, con algunas contadas excepciones mencionadas más arriba, son poco receptivos a sus planteamientos, cuestionando su legitimidad y representatividad vs. la representatividad de gobiernos electos democráticamente, más allá de que éstos no se acojan a sus mandatos respectivos. Esta limitada receptividad (cuando no la franca reticencia o el antagonismo de los gobiernos que perciben a ONG y movimientos sociales por igual como esencialmente antigubernamentales) se manifiesta asimismo en la reticencia a proveer a las organizaciones de la sociedad civil de acceso a información y capacitación adecuadas y a las características generalmente reservadas de muchas negociaciones comerciales, como a la ausencia de fondos gubernamentales para dar apoyo al desarrollo de sus actividades. Por otra parte, muchas de las iniciativas desde los organismos regionales y multilaterales, si bien pueden generar una asistencia económica sustantiva en el marco de proyectos y consultorías, son percibidas, por las propias organizaciones de la sociedad civil, como mecanismos de cooptación más que de reconocimiento efectivo de sus demandas. Sin embargo, y pese a la poca incidencia que puedan alcanzar, las interlocuciones con los gobiernos y agencias multilaterales y regionales redundan, evidentemente, tanto en una legitimación potencial de las demandas de estos movimientos y organizaciones de la sociedad civil como en una mayor incidencia a través de la presión y del cabildeo, una vez

abiertos los canales de interlocución adecuados. No obstante, inclusive al ser abiertos estos canales, los cambios frecuentes en los interlocutores y, en especial, en sus agendas y prioridades, hacen difícil mantener una línea consistente de diálogo e interlocución en función de mandatos específicos y requieren de un alto grado de flexibilidad originando, a su vez, sospechas de cooptación o subordinación a los propósitos gubernamentales o intergubernamentales, alimentadas adicionalmente por los tradicionales mecanismos de clientelismo político de la región. La frecuente persistencia de concepciones mesiánicas o ideológicas antigubernamentales o antisistémicas, heredadas de las experiencias políticas de décadas anteriores, no contribuye asimismo a la superación progresiva de estos problemas.

A su vez, gran parte de las dificultades generadas por un entorno regional y global cambiante está relacionada con los fondos para el desarrollo de las actividades de redes de ONG y movimientos sociales regionales. En principio, las agencias de cooperación y otras fuentes de financiamiento tienden a subestimar los alcances del trabajo regional o colocar a éste en una escala de prioridades muy secundaria, privilegiando el trabajo local o el espacio nacional como más efectivo y acorde con sus propias agendas, y estableciendo relaciones privilegiadas con aquellas organizaciones y redes que, efectiva o potencialmente, pueden representar estos intereses. Adicionalmente, persiste la tendencia de estas agencias a promover sus propias agendas y prioridades en los apoyos que impulsen. En este sentido, en la última década ha habido tanto un desplazamiento de las prioridades regionales –en particular en el caso de la agencias europeas y norteamericanas, con su énfasis en Europa Oriental primero y en África más recientemente– como de las prioridades temáticas que, con frecuencia, varían regularmente desde la importancia asignada coyunturalmente a los desastres y cataclismos naturales a los procesos de fortalecimiento democrático de diversas instituciones y sistemas políticos.

En este entorno internacional cambiante, la adaptación y supervivencia de muchas redes y organizaciones de la sociedad civil, en tanto dependen de fondos externos o logran una limitada receptividad en sus propios países o regiones que generen fondos para sus actividades, siguen dependiendo significativamente de las agendas y del apoyo externo, sean éstos de las agencias de cooperación gubernamental, de organismos internacionales, de fundaciones o de ONG del norte.

Por otra parte, en segundo lugar, las redes regionales se enfrentan con una serie de desafíos internos, de cuya resolución depende su sostenibilidad y permanencia. La heterogeneidad y diversidad de los componentes de las diversas alianzas estratégicas sobre las que se basan para su articulación regional, hacen difícil mantener una consistencia de visión y de misión compartida, más allá de los principios generales que puedan posibilitar una convergencia. Con frecuencia, esta diversidad incide sobre la emergencia de tensiones y conflictos en torno de la definición y duración de los mandatos de sus mem-

bresías lo cual, a su vez, incide sobre las dificultades de desarrollar una capacidad propositiva consistente y una estructura sostenible para el desarrollo de sus objetivos y de estrategias de incidencia efectivas.

Estas dificultades, inherentes al trabajo de las organizaciones no gubernamentales y de los movimientos sociales en general, se articulan en el caso de las redes con una frecuente duplicación y falta de coordinación entre sus organismos miembros, la competencia por fondos y por el liderazgo respectivo, y la amplia dispersión y fragmentación de estas iniciativas.

Finalmente, en tercer lugar, un elemento que hace de parte-aguas en la sostenibilidad y consistencia de las redes regionales es el de las estrategias de incidencia que desarrollan en su articulación con la dinámica gubernamental, intergubernamental y, en ocasiones, de sectores empresariales. En este sentido, la polarización, en el marco de América Latina y el Caribe, entre la tendencia participativa y la orientación confrontacional hace, con frecuencia, dificultosa cuando no imposible la articulación de iniciativas consistentes y conjuntas de incidencia ante estos actores. Pese a que, como señala Chiriboga (2001a y 2001b), es conveniente la combinación de ambas estrategias, ésta con frecuencia no logra articularse por las tradiciones y *backgrounds* políticos e ideológicos diversos a que responden los respectivos promotores y protagonistas, desgarrados entre una tradición contestataria y antiestatista de la izquierda regional y las concepciones políticamente liberales de las vertientes de la participación ciudadana.

Esta problemática, junto con los desafíos políticos y económicos de un entorno regional y global cambiante, y las dificultades organizativas que arrastran una gran parte de las redes, organizaciones y movimientos que conforman a la incipiente sociedad civil regional, hacen cruciales a las interrogantes acerca de su desarrollo y sostenibilidad en el contexto regional. En este marco, las preguntas sobre la legitimidad y la representatividad de estas organizaciones se articulan asimismo a su capacidad de superar las dificultades financieras, de gestión y de articulación de agendas y estrategias para poder convertirse en interlocutores válidos en los procesos de integración regional y hemisférica, y, eventualmente, de asumir un rol más protagónico en el ámbito global y en la promoción de una *gobernanza* democrática global.

Derechos humanos y seguridad regional en el entorno de pos-Septiembre 11

En la región del Gran Caribe, los obstáculos, dificultades y desafíos analizados en el proceso de desarrollo de una sociedad civil regional incorporan, a partir del 11 de septiembre de 2001, una nueva dimensión que comienza a desplazar a un segundo plano las prioridades de carácter comercial, económico y social de la agenda regional con la reintroducción, a más de una década de finalizada la Guerra Fría, de la problemática de la seguridad internacional.

En este sentido, los acontecimientos de Septiembre 11 y la posición asumida por EEUU frente al terrorismo global, han reintroducido progresivamente los temas de seguridad entre los temas prioritarios a escala regional, esta vez con un énfasis que va más allá de las relaciones entre Estados y que involucra significativamente a la sociedad civil en tanto la identificación de las nuevas amenazas a la seguridad internacional se ubica precisamente en el ámbito de ésta y en las redes transnacionales.

En este contexto es de señalar que, tradicionalmente, tres aspectos principales vinculados a temas de seguridad han concitado la atención de la sociedad civil en la región y en las Américas.

En primer lugar, el hecho de que el énfasis inicial en derechos humanos por parte de las organizaciones no gubernamentales y de los movimientos sociales, especialmente en el marco de la transición de regímenes militares y autoritarios de la región, vinculado a políticas de seguridad y defensa, control civil y rol de las fuerzas armadas, tiende a convertirse en un *non-issue* para la sociedad civil una vez que se avanza en los procesos de consolidación democrática, relegando los temas de seguridad y defensa a un segundo plano en la agenda de las organizaciones y redes sociales.

En segundo lugar, cuando el interés y la preocupación de la sociedad civil en torno de los temas de seguridad persisten, esta persistencia se refiere básicamente a la estabilidad y gobernabilidad democrática y a la prevención eventual de la transformación de las fuerzas armadas en un actor político.

En tercer lugar, una vez que concluye la etapa más activa de los movimientos vinculados a derechos humanos, se desarrolla en la sociedad civil una tendencia a asumir pasivamente las decisiones del Estado en relación con la seguridad doméstica e internacional, y las políticas y la legislación asociadas a esta problemática. En este contexto, no se desarrollan mecanismos específicos de la sociedad civil para controlar o monitorear las agendas ejecutiva o legislativa en torno de temas de seguridad y defensa, y existen sólo nexos tenues y débiles entre la sociedad civil y los actores políticos, como los partidos, en relación con estos temas (Serbin y Fontana, 2003).

Estas dificultades en el plano nacional se potencian en el ámbito regional, en el marco de una debilidad, y eventualmente una significativa ausencia, en la última década, de organizaciones, movimientos y redes que, con contadas excepciones, desarrollen una agenda de seguridad regional orientada por la paz, la democracia y los derechos humanos. En este marco, las prioridades de las organizaciones de la sociedad civil en relación con los temas de seguridad han tendido a focalizarse sobre temas de seguridad doméstica y pública más que en temas regionales, en tanto los últimos tienden a percibirse como elementos externos a los intereses y preocupaciones de la sociedad civil. A su

vez, el incremento de la criminalidad y de la violencia en las sociedades de la región tiende a convertir a la seguridad pública en la principal prioridad.

En este marco, a las dificultades y obstáculos para el desarrollo de las redes regionales ya analizados en las páginas precedentes, se agrega la dificultad de replantear, con la rapidez y flexibilidad necesarias, sus agendas para enfrentar las problemáticas que se vislumbran en torno de las nuevas prioridades de seguridad regional por parte de los gobiernos y de articularlas alrededor de agendas y estrategias consistentes.

Es así que el nuevo énfasis en la guerra contra el terrorismo global, como consecuencia de los acontecimientos del 11 de septiembre, y el discurso predominante y las políticas promovidas por Estados Unidos luego de los ataques terroristas, ha generado reacciones mixtas y ambiguas entre los diferentes actores sociales de la región. Luego de las reacciones iniciales de *shock* y de horror frente a los hechos, emerge, sin embargo, una creciente preocupación sobre la unilateralidad y los alcances de las políticas de Estados Unidos, tanto a escala internacional como en la región, progresivamente confirmadas por el proceso de ocupación de Irak. En este último sentido, la mayor preocupación surge de que las políticas de EEUU y, en general, las acciones que se tomen para combatir el terrorismo puedan resucitar nuevas versiones de la doctrina de seguridad nacional con un impacto negativo sobre los derechos humanos y las libertades civiles (en especial los derechos de libre expresión, asociación y tránsito) y con el resurgimiento de medidas represivas que puedan eventualmente afectar las bases de la democracia en la región[7].

En este contexto, las nuevas políticas de seguridad en la lucha contra el terrorismo global probablemente creen las condiciones para una reorientación gradual de las prioridades de las agendas de las redes y movimientos regionales de la sociedad civil, en especial lo referido a sus agendas y estrategias. Los temas socioeconómicos y políticos vinculados a los efectos de los procesos de globalización y regionalización y a la exclusión social y política que generan probablemente sean desplazados en sus agendas por la necesidad de preservar y profundizar los derechos civiles y políticos *vis-a-vis* una tendencia creciente por parte de algunos gobiernos de la región y fuera de ella a conculcar algunos de ellos y a atentar contra el derecho internacional, y a priorizar los temas de seguridad por encima de los temas y demandas económicas y sociales. Las nuevas amenazas a la seguridad asociadas con el terrorismo global ponen en suspenso y, eventualmente, pueden revertir los logros regionales e internacionales en torno de las libertades civiles, políticas y legales y a

---

[7] Confirmadas recientemente tanto por la detención ilegal y sin sometimiento a juicio de los prisioneros talibán en la base de Guantánamo, como en las más recientes revelaciones sobre torturas a presos iraquíes que, en su conjunto, ignoran y atentan contra el derecho internacional y convenios como el de Ginebra sobre el tratamiento de prisioneros de guerra.

los derechos vinculados a la consolidación y profundización de las democracias en la región. Asimismo, la *gobernanza* global y regional va a estar crecientemente amenazada por medidas de seguridad cada vez más extremas y por la intervención de los gobiernos, particularmente por parte de los actores internacionales más poderosos, en franco desafío a los acuerdos y tratados internacionales, y en particular a los derechos humanos.

Consecuentemente, los nuevos desafíos y retos para las organizaciones y redes de la sociedad civil regional estarán vinculados a una adecuada articulación entre sus anteriores agendas y estrategias con los temas y amenazas que emergen en el entorno internacional y regional y al desarrollo de nuevas estrategias para promover una *gobernanza* regional emergente que no derive en diferentes modalidades globalitarias. Necesariamente, estos nuevos desafíos y retos exigen de una mayor capacidad propositiva y de influencia regional y nacional, mayor desarrollo, transparencia y consolidación institucional, mayor capacidad de movilización de los recursos regionales y un efectivo compromiso con una integración regional centrada en el desarrollo sostenible y equitativo, en la profundización de la democracia regional y, eventualmente, en la reactivación del Gran Caribe no sólo como una zona de cooperación sino también como una zona de paz democrática, dónde rija el derecho y no la fuerza.

Bibliografía

Clark, John (2001): "Ethical Globalization: The Dilemmas and Challenges of Internationalizaing Civil Society" en Michael Edwards y John Gaventa, *Global Citizen Action*, Boulder, Lynne Rienner, pp. 17-28.

Chiriboga, Manuel (2001): "Constructing a Southern Constituency for Global Advocacy: The Experience of Latin American NGOs and the World Bank" en Michael Edwards y John Gaventa, ob. cit., pp. 73-85.

_____ (2000): "Los acuerdos regionales de integración y las ONG" en Bruno Podestá et al., *Ciudadanía y mundialización. La sociedad civil ante la integración*, Madrid, Cefir/Cideal/Invesp, pp. 83-103.

Edwards, Michael y John Gaventa (eds.) (2001): *Global Citizen Action*, Boulder, Lynne Rienner.

Flacso (s/f): *Serie Brief Cumbres de las Américas*, nº 1, 2, 3 y 4, Buenos Aires, Flacso.

Jácome, Francine (2000): "El Foro Permanente de la Sociedad Civil del Gran Caribe: evaluación preliminar" en Podestá, Bruno et al., ob. cit., pp. 179-187.

_____ (2001): "La sociedad civil en el proceso de la III Cumbre de las Américas: ¿participación o retórica?" en Francine Jácome, Antonio Romero y Andrés Serbin (coords.), *Anuario de la integración regional en el Gran Caribe 2001*, Caracas, Cries/Invesp/CIEI/Nueva Sociedad, pp. 194-216.

O'Brien, Robert, Anne Marie Goetz, Jan Aart Scholte y Marc Williams (2000): *Contesting Global Governance. Multilateral Economic Institutions and Global Social Movements*, Cambridge, Cambridge University Press.

Seoane, José y Emilio Taddei (comp.) (2001): *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*, Buenos Aires, Clacso.

Serbin, Andrés (1998): "Globalización, déficit democrático y sociedad civil en los procesos de integración" en Francine Jácome y Andrés Serbin (comps.), *Sociedad civil e integración regional en el Gran Caribe*, Caracas, Nueva Sociedad/Invesp/Cries, pp. 13-32.

_____ (2000): "Globalización, regionalismo e integración regional: tendencias actuales en el Gran Caribe" en Francine Jácome, Andrés Serbin y Antonio Romero (coords.), *Anuario de la integración regional en el Gran Caribe 2000*, Caracas, Cries/Invesp/CIEI/Nueva Sociedad, pp. 11-35.

_____ (2001): "Globalifóbicos vs. globalitarios. Fortalezas y debilidades de una sociedad civil regional emergente", *Nueva Sociedad*, nº 176, Caracas, noviembre-diciembre, pp. 48-65.

Serbin, Andrés y Andrés Fontana (2002): "Civil-Military Relations in Latin America: the Post 9-11 Scenario and the Civil Society Dimension" en Albert Schnabel et al. (eds.), *Post-conflict societies*, Tokio, Universidad de las Naciones Unidas.

Wils, Frits (1995): *NGOs in Latin America: Past Strategies, Current Dilemas, Future Challenges*, Oxford, Intrac.

Yanes, Hernán (2000): "Redes de ONG e integración en el Gran Caribe" en Francine Jácome, Andrés Serbin y Antonio Romero (coords.), ob. cit., Nueva Sociedad, pp. 161-178.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 179-207

UNA INTEGRACIÓN INCOMUNICADA: LA DESINFORMACIÓN EN EL GRAN CARIBE

PEDRO ANTONUCCIO SANÓ

Introducción

El Gran Caribe es una región básicamente incomunicada en su esfuerzo integracionista, que marcha marginada de los patrones comunicacionales que se consolidan aceleradamente en otros esquemas supranacionales. En general, se nota una ausencia de la información comarcal acorde con la magnitud de los esfuerzos integradores, dada la singular interpretación que se sigue dando a la información transregional a partir del fortalecimiento de las estructuras hegemónicas concentradas en el eje Norte-Europeo.

Paralelamente a ello, la realidad de cada nación grancaribeña, más allá de sus dimensiones y estructuras operativas –y sin ánimo de establecer fórmulas comparativas con los imperios mediáticos–, es prolífica en televisoras públicas y privadas; sistemas de televisión por cable y satelital; diarios, semanarios, revistas y publicaciones especializadas; desarrollo de una plataforma de telecomunicaciones inalámbricas; estaciones de radio AM y FM, así como radioemisoras de onda corta; agencias nacionales de noticias; un crecimiento exponencial de la web; producción cinematográfica y salas de proyección; Escuelas de Comunicación Social de rango universitario y técnico; radiodifusoras y periódicos alternativos, por citar algunos ejemplos destacados en la modernizada aldea global que alguna vez concibiera Marshall McLuhan.

A pesar de este crecimiento cuantitativo y cualitativo, donde la televisión y la prensa escrita llevan la batuta –despuntando en la actualidad la internet– primordialmente por el tratamiento amplio de espacios informativos y discusión de problemas sociales, y un reforzamiento de la identidad a través de la presencia de la cultura lúdica y festiva de la entretención popular (Fuenzalida, 1998), en la región grancaribeña existe un sobresaliente déficit del seguimiento informativo sobre las dimensiones reales de cada vecino. Este hecho se refleja en la estructuración de símbolos incompletos e imágenes ambiguas que en nada han contribuido al proceso de integración político-social que se desarrolla actualmente en el área, más allá de la infranqueable barrera del idioma.

Con la llegada del nuevo milenio, el contenido de la información que transmiten los medios masivos hacia el interior de la sociedad civil del Caribe parece estar aún más alejado de los modelos de integración y cooperación que se adelantan en la zona. Primero porque, salvo las excepciones representadas por Televisa (México), el Grupo Cisneros (Venezuela) y televisión colombiana (Caracol y RCN), de gran calidad exportadora en el segmento dramático, así como el desarrollo sostenido de la Caribbean News Agency (CANA) y la Caribbean Broadcasting Corporation (CBU) en el mercado anglófono, las estructuras de comunicación supranacionales propias del Gran Caribe siguen siendo débiles.

En segundo lugar, porque la hegemonía de las transnacionales de la información (conglomerados mediáticos, servicios de internet, televisión por cable, agencias de noticias, radios de onda corta) permanece inalterable en muchas realidades domésticas y específicamente en las renovadas vías de enlace que buscan acortar las históricas brechas política y geográfica. Es más, la supremacía de la comunicación, que vive su propia revuelta apuntalada en la información, el entretenimiento y el internet –y ante la que la estructura grancaribeña poco puede hacer–, crece sostenidamente bajo nuevas plataformas que combinan añejas compañías de entretenimiento y comunicaciones con los colosos proveedores de servicios en línea.

En momentos en que la revolución de las comunicaciones es tan abrumadora que podría señalarse con plena justicia como la tercera revolución industrial (Heizo, 1996), este trabajo tiene el propósito de describir algunos de los antecedentes que han marcado la materia informativa-comunicacional de la región del Gran Caribe, haciendo énfasis en las desventajas naturales, geopolíticas y de operatividad que enfrenta cualquier proyecto de andamiaje de medios para la cuenca.

En el marco de esta realidad, se pretende explicar cómo la ausencia de políticas nacionales definidas en materia de comunicación regional así como el lento empuje dado a este tema desde el seno de los organismos de integración, han desaprovechado la conformación de un vehículo ideal para achicar la diversidad cultural y en un tono menos romántico hacer de la comunicación del Gran Caribe un negocio rentable. Es objetivo básico del mismo ofrecer una radiografía genérica acerca de la manera en que se viene omitiendo la televisión como arma de unificación transnacional en la región, a pesar de existir armazones corporativos capaces de competir y transformar el presente esquema.

Es objetivo de este estudio dejar abiertas determinadas propuestas sobre la tarea que debería jugar la sociedad civil en su afán de contribuir a la construcción de comunidades de la comunicación intrarregional, que no estén sustentadas exclusivamente en fórmulas estereotipadas. A partir de experiencias exitosas llevadas a cabo por organizaciones de la sociedad civil en

materia de información y comunicación, se formulan recomendaciones para que otras redes implementen campañas de prensa y propuestas informativas de alta incidencia en los procesos de integración.

Finalmente se busca aportar fundamentos generales sobre la representativa potencialidad comunicacional de algunas naciones, así como el estado de los medios y la forma en que podría ser utilizada esta fuerza de difusión intrarregional en las estrategias de acercamiento que fijen los esquemas subregionales a mediano plazo. La descripción de algunas fortalezas comunicacionales de la región, especialmente en el Caribe anglófono, México, Venezuela, Colombia y tangencialmente Centroamérica, es en todo caso una revisión aproximativa de las oportunidades que ofrece el Gran Caribe en su afán de construir una alianza informativa y de medios acorde con las dimensiones integracionistas del momento.

Diagnóstico

La colectividad informativa caribeña

Ya sea gracias a la expansión del capitalismo o a propósito de la avanzada tecnológico-comunicacional que se propaga en el orbe después de la Segunda Guerra Mundial, las diferencias conceptuales que acompañan el origen de la globalización encuentran un basamento innegable para su desarrollo en el rol desempeñado por lo que de ahora en adelante llamaremos "colectividad informativa"; y que definimos en este estudio como el compendio de modernas tecnologías desechables, redes transnacionales y locales de la noticia y el entretenimiento, marcos políticos regulatorios domésticos y supranacionales y sociedades receptoras ávidas o condenadas al consumo de señales mediáticas.

Partiendo de que el Gran Caribe reúne las cualidades antes mencionadas para conformar una típica "colectividad informativa", que está a medio camino de regiones más recientemente industrializadas como la que aglutina a Corea del Sur, Taiwán, Malasia y Singapur, debe considerarse también, a la hora de medir el impacto real de la información y las comunicaciones sobre la competitividad regional, la lenta incorporación de la informática y lo digital en la zona por problemas de infraestructura. Esto representa uno los peores índices de calidad en términos de conexiones y las tasas más bajas de crecimiento y equipamiento, incluso para los sistemas de telefonía básica (Cepal, 1993).

Dentro de este nuevo contexto modernizador que a ratos se hace inalcanzable y que, según García Canclini (1998), obedece además a que la agenda integradora y comunicadora es predicada sobre todo por los actores hegemónicos que no sólo crean fronteras en el trabajo y consumo, sino que aumentan la eficacia al desconectar a los que podrían organizarse para atrave-

sarlas o derrumbarlas, surge un proceso de atrofia informativa en un territorio de antagonismos históricos (Byron, 1998) producto de las formidables barreras impuestas por distintas experiencias coloniales y por al menos siete idiomas.

Esta percepción incompleta derivada del libre juego de las fuerzas comunicacionales, más allá de retrasar la dinámica integracionista ha creado una plataforma estereotipada que con el paso de los años se ha encargado de delinear un marco considerable de la distorsión y que deberá ser tomado en cuenta para cualquier intento de reordenamiento regional, que hoy definitivamente está repleto de iconografías inconclusas. Sus efectos sobre las asimetrías existentes (dimensión territorial, distancias geográficas, ingreso económico per cápita, analfabetismo) y los desórdenes propios del proceso globalizador, sin duda deberán ser considerados obstáculos de peso para la futura percepción que la sociedad civil del Gran Caribe desee proyectar en sus esfuerzos para que la agenda social sea incorporada a la dinámica integradora.

Expresiones particulares de la percepción grancaribeña, así como las categorizaciones sobre aspectos de la realidad de grupos sociales, individuos y gobiernos, han sido almacenadas por el receptor de la región con una carga de predisposiciones positivas y negativas, según sea el caso. Las mismas se originan en la tremenda polución comunicacional creada por las orientaciones hegemónicas extraterritoriales que algunos asocian con el imperialismo ideológico, junto a la inyección publicitaria como guía calibradora de los empresarios de mass media de la subregión, destinada a crear cierto tipo de mensajes para la manutención del estatus.

A cambio de ello la región contempla, prácticamente inerme, la radical transformación que sacude el panorama mediático, dentro de espectaculares pactos corporativos que ya forman parte de la nueva historia escrita por las industrias culturales. Tal es el caso de la convergencia de poderes representada en la fusión entre las compañías estadounidenses American On Line (AOL) y Time Warner que se hace sentir en la subregión. AOL es uno de los mayores proveedores de internet del mundo y cuenta con empresas como CompuServe, Netscape, ICQ Instant Messaging, Digital City y AOL Moviefone. Mientras Time Warner posee activos en CNN, TNT, HBO, Cartoon Network, el estudio Warner Bros, Warner Music Group, las revistas *Time*, *Fortune*, *Sport Illustrated*, *Entertainment Weekly* y *People*, entre otros. La perspectiva halagadora de esta combinación entre activos de internet y medios tradicionales la resume Steve Case (2000) como un momento histórico en el que la nueva generación de medios de comunicación ha llegado a la madurez. Se comienza el siglo con una compañía particular que cuenta con un volumen de activos incomparables. Esta fusión transformará la manera en que las personas obtienen información, se comunican entre sí, compran productos y se entretienen.

Si bien el Gran Caribe, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, no puede permitirse perder las oportunidades que le brindan las tecnologías de información y comunicación para mejorar su crecimiento económico (Mutume, 2000), en este mismo escenario se debe necesariamente circunscribir la evidente ausencia de un esquema mediático integrador definido en las agendas internacionales de los países. Y, más grave aún, por las minusvalías propias de las plataformas comunicacionales inherentes a la Comunidad del Caribe (Caricom), del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), o del Grupo de los Tres, por mencionar determinados esquemas de innegable vocación integradora, destinadas a la creación de, por ejemplo, una televisión pública o privada del Gran Caribe o una megaagencia transcaribeña de la información (que incluya ciertamente a Centroamérica, Caribe anglófono, Caribe insular hispanoparlante, Venezuela, México, Colombia, Surinam, Antillas Neerlandesas, Aruba y territorios franceses de ultramar) y que hoy no existen.

Para entender el desmoronamiento consecuente de los intentos de integración de los sistemas de información y del entretenimiento en el espacio del Gran Caribe, así como de intercambio radial, cinematográfico y de canje cultural en general, debemos partir de que los mismos quedan siempre en el plano de la retórica ministerial. Concretamente se debe atribuir a la falta de políticas públicas explícitas y empresas de servicio público en las industrias audiovisuales, así como al hecho de que la integración empresarial se limite al intercambio comercial (Roncagliolo, 1999).

Pareciera entonces un dilema de naturaleza técnica o jurídica. Sin embargo, su solución no forma parte explícita de las estrategias de desarrollo interpuestas por las naciones del área en los esquemas de integración. Si bien existe una preocupación legítima por la naturaleza definitiva que deberá tomar la inserción grancaribeña en el proceso globalizador, ésta ha obviado las implicaciones de la información y comunicación doméstica en la negociación intra y extrarregional.

A partir del tremendo impacto producido por la prodigiosa televisión estadounidense, puede inferirse que la idea de la integración grancaribeña –o dicho de otra manera, entre un Caribe anglófono, hispanoparlante, francófono y neerlandés– ha sido contada desde hace décadas desde el Norte. Según Chalmers (1995) algunos patrones que se vienen dando son impresionantes, pero difíciles de evaluar. La mayor parte de la programación proveniente de la televisión de Estados Unidos está dedicada al entretenimiento y aunque parezca obvio que produce una sutil internacionalización de la cultura, resulta muy difícil leer los efectos políticos de la misma

Por otro lado, el aprovechamiento de las comunicaciones rápidas con la finalidad de vender la integración extrabloques idiomáticos no ha llegado a la

base popular de los países del Gran Caribe a través de políticas sistemáticas de información y comunicación. Entonces el conocimiento del lindante grancaribeño es producto si se quiere de ráfagas informativas provenientes del suceso policial o limítrofe en boga, de la catástrofe natural de turno, de la crisis política más atrayente, de la cumbre presidencial de moda y hasta del enfoque inapropiado de un corresponsal de una agencia internacional que sea presa fácil de fuentes de información inexactas.

En resumen, desde dentro de los gobiernos grancaribeños hacia el seno de la sociedad civil, es insuficiente el esfuerzo contabilizado para oficializar alianzas comunicacionales con sentido de beneficio gubernativo y para reorientar el individualismo nacional exacerbado. En un entorno donde convergen la opinión pública y la información con los sentimientos nacionalistas y actitudes políticas, la audiencia grancaribeña ha carecido en los últimos treinta años de un modelo mediático equilibrado que estableciera referencias determinantes para un crecimiento compartido en una región de disímiles obvios y a veces casi infranqueables.

Como dice Carlos Moneta (1999), en la mayoría de los esquemas subregionales de la integración (Caricom, MCCA y Mercosur), la dimensión cultural está formalmente presente, pero es menester reconocer que en general se encuentra lejos de ocupar puestos prioritarios en las respectivas agendas de negociación y que las política culturales se concentran en la defensa y reproducción de los patrimonios históricos y en la reproducción –al estilo tradicional– de las identidades nacionales.

Un intercambio alternativo

En un ámbito menos desalentador se observa que las grandes mayorías del Gran Caribe han evolucionado en su desempeño exclusivamente receptor para abrazar paulatinamente un papel de participación y de conformación de un mensaje como emisores. En este sentido, la información local ha irrumpido en este esquema comunicacional silencioso para convertirse en motor de desarrollo para las infraestructuras comunicacionales de cada país. Ante el avasallante flujo de programas de televisión enlatados, agencias transnacionales de noticias con orientaciones definidas y esquemas satelitales de televisión pagada, surge en contraposición un dinámico segmento de programas autóctonos, agencias de noticias locales, diarios y espacios radiales no convencionales, que servirán para contrarrestar tenuemente el sentido unidireccional impuesto por el flujo proveniente del hemisferio norte.

Aun así esta reacción no ha trascendido las fronteras con la magnitud que requiere el proceso integrador ni mucho menos ha sido utilizada en aras del acercamiento intrarregional. De allí que podamos afirmar que la visión CNN o CBS del Gran Caribe sigue siendo en ocasiones un eje de referencia muy superficial para el resto del mundo cuando se observa desde el interior de la

cuenca, pero desafortunadamente hay que concluir que la comunidad internacional sí toma como válida la propuesta informativa de estas dos megacadenas ante la carencia de otras vías de información y comunicación competitivas.

Desde una perspectiva crítica este avance comunicacional tiene a ratos una explicación más económica que de transculturización. Es por ello que, de acuerdo con la capacidad ideológico-económica de los grupos privados ligados a la industria del entretenimiento o la información, oscilarán las tendencias de preferencia hacia la programación local o foránea.

Aunque pareciera un lugar común, el sentido transnacional de la noticia del Gran Caribe se fundamenta en la óptica del desastre ya sea el ocasionado por la mano del hombre o la naturaleza; las informaciones positivas como los alcances científicos, el desarrollo social y cultural, corren el riesgo de parar en la sección de efemérides de los noticieros estelares de estas gigantescas cadenas, en el mejor de los casos. Asunto similar ocurre con las preferencias informativas caribeñas resultantes en la propuesta editorial (que se distribuye a miles de suscriptores dentro y fuera de la región) definida por las superagencias de noticias y cadenas radiofónicas de alto tenor, como la Associated Press y CNN Radio Noticias.

Asimismo lo que acontece en el terreno latinoamericano y caribeño viene disminuyendo en el interés de la prensa internacional por razones que se explican a propósito de la disminución de los golpes de Estado, la violencia política y el accionar guerrillero hemisférico. Esta transformación que abandona lo analítico para refugiarse en lo testimonial se explica a partir de que América Latina y el Caribe han sido integrados a una interpretación mucho más general de lo que se llama los países emergentes, perdiendo su especificidad y mezclándose con las naciones de África y Asia, que se encuentran inmersas en políticas neoliberales (Ramonet, 1999). Visto desde el norte, desde Europa o América del Norte, América Latina y el Caribe ya no presentan los grados de peligrosidad, mimetismo o contagio que podían tener en otras épocas.

Existe el convencimiento intrarregional del tremendo impacto educativo y concientizador que ejercen los medios en las estructuras nacionales, a la vez que su democratización sigue fundamentada en el derecho a la información de la que gozan los ciudadanos. A pesar de ello, resulta desconcertante que el sistema de comunicación vigente en la región del Gran Caribe no haya utilizado este potencial. Esto se hace obvio cuando se evidencia la inexistencia de televisoras regionales, agencias caribeñas de noticias con participación de los Estados y sector privado (que incluya al Caribe anglófono, hispanoparlante y al bloque centroamericano) y proyectos de intercambio radial para las mayorías. Esta deficiencia continúa siendo suplantada por los grandes esquemas comunicacionales de Estados Unidos y Europa, cuyas estructuras amparadas en la tecnología no encuentran fronteras ni barreras.

Algunos ejemplos despuntan en el quebradizo sector de la industria cultural grancaribeña, y concluyentemente deben ser tomados en cuenta. Estos son la fuerza informativa desplegada por la mexicana Televisa-ECO, con una red de corresponsales apostados en Centroamérica, Caribe insular hispanoparlante, Venezuela, Colombia y el resto de Suramérica, ofreciendo tal vez una de las sobresalientes opciones informativas de la América de habla hispana. Por otra parte, sería válido mencionar los intentos por homogeneizar la información local dentro de un contexto global que llevó adelante la cadena Sur, disfrutando el espectador de noticieros y programas de opinión de El Salvador, Colombia, República Dominicana, Venezuela, Nicaragua, Argentina, Perú, Brasil, entre otros. También debe tomarse en cuenta el impacto difusor de las agencias de noticias Inter Press Service (IPS), Notimex y la agencia cubana de noticias (Prensa Latina), cuyo contenido informativo abarca temas de la sociedad civil regional.

En esta perspectiva se aprecia también al Informativo de la Sociedad Latinoamericana de Radiodifusión (Solar), que conecta en directo, vía satélite, a periodistas de radioemisoras del continente, para ofrecer un compendio informativo que enriquece y dinamiza la visión del vecino desconocido. Bajo el lema de la "integración de América Latina en las noticias", el Informativo Solar se transmite a decenas de países latinoamericanos, contemplando programas especiales que debaten generalmente temas de problemática intrarregional. En los casos mencionados anteriormente no se logra superar la barrera idiomática ni la asociación con un conglomerado de naciones que no pertenezca al conjunto de países hispanoparlantes.

En esta secuencia, ¿la sociedad civil procura incrementar su cuota de participación en los medios tradicionales o está en la obligación de crear espacios alternativos? Sin duda que en ambas direcciones deberá estar la orientación renovadora propuesta por los grupos emergentes de cada esquema societal nacional. O como dice Javier Esteinou (1992), en el caso de no construirse esta política de liberalismo social en el área comunicativa y cultural de América Latina y el Caribe, cada vez más se vivirá el profundo divorcio existente entre necesidades materiales y espirituales de crecimiento social y la formación de la cerebralidad colectiva para resolverlas.

El desafío de la sociedad civil caribeña debería entonces supeditarse al montaje de un sistema grancaribeño de intercambio informativo, cultural y del entretenimiento. La escasa participación oficial en la gestación de dicho proyecto en las últimas décadas, así como el renovado impulso adquirido por el llamado tercer sector (Roncagliolo, 1999), da pie a pensar en una sociedad civil ocupando el espacio de la industria comunicacional del Gran Caribe desde una óptica doble: 1) respeto a la diversidad cultural y 2) distribución simétrica de los mensajes y valores informativos.

Una sociedad civil activa en su rol de facilitador comunicacional para la región –aprovechando la concentración de *mass media* existentes y estimulando en el seno de los organismos de integración subregional políticas adecuadas para una recomposición de este campo– ayudaría a consagrar los avances preliminares alcanzados por las ONG, movimientos sociales y académicos, instituciones universitarias y centros de investigación del Gran Caribe.

Rafael Roncagliolo (1999) dice al respecto que este sector es el que asumió en América Latina el espacio público al que correspondieron la radio y la televisión públicas de Europa y otras latitudes. El último lustro se ha caracterizado por la consolidación de redes que agrupan este tipo de emisoras, como la Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas (ALER) –que también es una red latinoamericana de coproducción y transmisión radial por satélite–; y la sección latinoamericana de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Amarc) –cuya agencia de noticias radiales, Pulsar, recibe y transmite sus noticias vía internet. Ambas se han sumado a otras organizaciones no gubernamentales de la región como Felafacs, Ciespal y Radio Nederland para fundar el llamado "Grupo de los 8", que constituye un genuino esfuerzo de integración cultural.

Fempress, desde 1981, es una red de información y comunicación latinoamericana destinada a proyectar los problemas de la mujer, contribuyendo a una mejor equidad de género. Con recursos provenientes de la cooperación internacional, cuenta con un equipo permanente de seis comunicadoras y una red de corresponsales en catorce países de Latinoamérica, que producen una revista mensual (mujer/fempress), servicios y boletines para prensa escrita y radio (hasta 1998 se habían producido 444 programas), así como otras publicaciones especiales. La estrategia mediática de Fempress se basa en el hecho de que sistemáticamente es capaz de incorporar sus artículos y notas desde una perspectiva de género, en grandes medios de comunicación del continente. Fempres es un gran exponente de cómo se debe desarrollar una estrategia comunicacional regional desde la óptica de la sociedad civil, utilizando la radio, diarios y revistas como soporte para la construcción de una audiencia cuya red incluye investigadores, periodistas, ONG e instituciones gubernamentales por igual. A partir de 1997, la presencia de Fempress en Internet se convirtió en un espacio crucial para el debate y la reflexión de las redes de mujeres latinoamericanas.

Destaca también, en la historia próxima de los medios alternativos de la subregión, el caso en Centroamérica de una Asociación de Radios y Programas Participativas de El Salvador (Arpas), que impulsada por ALER se integra para redimensionar el espectro radiofónico comunitario. El caso de Radio Versátil, Radio Mayavisión, la Ysuca, Radio Sumpul en Chalatenango y Radio Segundo Montes en Morazán, debe ser visto a partir de la comprobación de que los miles de grupos de educación, producción cultural y comunicación para la defensa de los derechos de los sectores populares, no tras-

cienden el espacio local o grupal. Casi nunca tienen presencia en los medios de comunicación masiva y así logran ejercer poca o ninguna influencia sobre los hábitos culturales y el pensamiento de las mayorías. Por otro lado, por razones económicas y culturales, la radio es el medio más adecuado para la comunicación alternativa y popular en América Latina (Leonhard, 1999). De la misma manera debe resaltarse el desarrollo actual de la plataforma de radio y televisión comunitaria en Venezuela, así como la normativa jurídica que la sustenta para la incorporación ciudadana.

En los últimos años, la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (Cries), y a través de más de cincuenta instituciones nacionales y regionales que participan en programas de investigación e incidencia, trabaja con insistencia la materia comunicacional para lograr una acertada visibilidad de un modelo grancaribeño de desarrollo social equitativo, participativo y sostenible de cara al nuevo milenio. La presencia efectiva de su directiva en programas televisivos, diarios líderes, agencias de noticias nacionales y continentales, espacios radiofónicos y publicaciones especializadas en Nicaragua, República Dominicana, México, Colombia, Barbados y Venezuela, por citar algunos ejemplos, demuestra cómo el área de la comunicación social se perfila como el mejor aliado para la ejecución de proyectos operativos. Este esfuerzo de promoción alternativo se complementa con la edición de la revista bilingüe de ciencias sociales *Pensamiento Propio*, la difusión de boletines electrónicos, mesas redondas donde se evalúan temas de interés regional y publicación de libros y folletos especializados.

Caso similar lo constituye el Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe, cuyas ediciones efectuadas desde 1997 en Cartagena de Indias (Colombia), Bridgetown (Barbados) y Cancún (México) reflejaron, el grado de receptividad e incidencia que este evento tuvo a lo largo del hemisferio. Decenas de informaciones transmitidas por agencias de noticias nacionales e internacionales, medios impresos, programas de televisión y radio, correo electrónico, revistas especializadas, fueron testimonio de la acogida mediática de este creciente espacio de la sociedad civil del Gran Caribe.

Colombia fue también escenario de transformaciones llamativas en la reorganización de los medios, que además de la televisión originó acontecimientos importantes en el espectro de la radio y prensa escrita. De esta forma se observó un progresivo desarrollo de la legalización de varios centenares de radios comunitarias, una de las expresiones comunicativas colombianas más interesantes, no sólo por su marco normativo sino por su relevancia social. Igualmente resaltó la creación de la "veeduría del lector" del diario *El Espectador*, el "consejo de lectores" de los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* y la creación del defensor del televidente del nuevo canal *Caracol* (Rey, 1999).

Si bien las realidades mediáticas de la subregión han creado verosímiles que en forma desordenada siguen metamorfoseando nuestra inconclusa experiencia

integradora, estas experiencias de la sociedad civil reafirman que el Gran Caribe en definitiva es un espacio ideal para explotar las estructuras comunicacionales domésticas, en forma bidireccional. Donde la comunicación vertical impuesta por los medios tradicionales puede bifurcarse dejando atrás esquemas dogmáticos para abordar un lenguaje democrático y productivo para las mayorías nacionales. Esto deberá articularse bajo la premisa de que hoy más que nunca se hace imprescindible una gran participación de las masas; y, por último, desde una óptica de construcción supranacional que consolide las perspectivas económica y social, cultural, ambiental, pluralista, de derechos humanos, laboral y de ciencia, educación y tecnología.

A corto plazo el desafío consiste en acometer etapas más complejas de integración comunicacional con presencia ciudadana, que trascienda lo rigurosamente comercial para involucrar otros componentes que son trascendentales para el innegable desarrollo mediático grancaribeño. De allí que deberían ser tomados en cuenta la armonización de políticas informativas comunes para la cuenca del Caribe, el establecimiento de una verdadera industria cultural que arroje dividendos y la coordinación de esfuerzos entre medios tradicionales y alternativos para una mejor evolución de los esquemas clásicos que den por resultado una auténtica mezcolanza regional. De la velocidad con que se materialice una convergencia comunicacional intrarregional dependerá el futuro integrador del área. Ahora más que nunca se debe instaurar el concepto de un regionalismo informativo y comunicacional abierto.

Hacia una información parcelada

Resulta atrayente que la Caricom avance en su afán de consolidar un mercado único y en fortalecer su mercado interno de seis millones de personas (Lewis, 1998). No obstante, la posibilidad de estructurar zonas de libre mercado para la comunicación fuera del entorno anglo, como una respuesta a la inercia integracionista, no evidencia ser una tendencia en progreso. Es más, el libre flujo de la información como aliado inseparable a la hora de derribar barreras, a nuestro parecer, no ha sido tomado en cuenta por el conglomerado de la comunidad del Caribe dentro de la tendencia destinada a globalizar la comunicación hacia el Caribe hispanohablante.

Con referencia a esto Ricardo Sol Arriaza (1992) señala que "tal institucionalidad conlleva un recurso a la comunicación colectiva, no sólo de tipo tecnológico, sino cultural. Asimismo, las propuestas de libre mercado y la tendencia a la conformación de bloques económicos implican un uso intensivo de recursos comunicacionales y plantean un problema esencial que tiene que ver con las identidades nacionales y regionales".

Tomemos como ejemplo la agencia de noticias Caribbean News Agency (CANA) y la Caribbean Broadcasting Union (CBU) ambos con sede en Barbados, como puntal de la información transfronteriza de la Caricom. Desde

1976, CANA provee cobertura informativa a los más importantes diarios, estaciones de radio y televisión de las naciones integrantes de la Comunidad del Caribe. Ofrece servicios de cable, radio, fotografías e internet. CanaRadio, por ejemplo, es el primer proveedor regional en el área anglófona de noticias, llegando a través de satélite a las Islas Cayman, norte de Guyana y Surinam. CANA ofrece asimismo una revista mensual de economía y negocios para la región llamada *CANABusiness*.

Entre sus suscriptores destacan la Caribbean Broadcasting Union (cobertura regional); Antigua Broadcasting y Antigua Observer (Antigua y Barbuda); Barbados Advocate, Barbados Rediffusion (Barbados); CCN-TV, Daily News, Trinidad Guardian, Trinidad Express (Trinidad y Tobago); Nevis Broadcasting Co, ZIZ Radio y TV, Voice of Nevis (St. Kitts and Nevis); Dominica Broadcasting (Dominica); Financial Times, Jamaica Gleaner, Jamaica Observer, Jamaica Broadcasting Corporation y Radio Jamaica (Jamaica); The News y Radio St. Vincent (St. Vincent); Helen Television, The Voice, The Star (Santa Lucía); Virgin Islands Daily News y Radio Anguilla. Además entre sus clientes extrarregionales sobresalen la BBC de Londres, el Miami Herald, el Banco Barclays y la aerolínea BWIA, siendo evidente la ausencia de sus servicios en medios de comunicación centroamericanos, México, Colombia, República Dominicana o Venezuela (CANA On-Line, 1999).

Por su parte la Caribbean Broadcasting Union (CBU), inaugurada en 1970 con la finalidad de estimular el flujo de material audiovisual entre los sistemas de radio y televisión del Caribe, contó en una etapa inicial con trece miembros del sector público del Caribe angloparlante, extendiendo su membresía con el tiempo a medios de comunicación privados. Cuenta con la asistencia de la Unesco, la Fundación Friedrich-Ebert y la Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá. Tiene como misión proveer excelentes servicios de comunicación, representación y entrenamiento con la finalidad de apoyar la integración y unificación de la comunidad caribeña (Mission Statement-CBU, 1999).

La CBU tiene entre sus miembros plenos a televisoras de Aruba, Curazao y Surinam, además de estaciones de radio y televisión de Anguilla, Antigua, Bahamas, Barbados, Belice, Bermuda, Dominica, Guyana, Jamaica, Montserrat, St. Kitts, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas; Trinidad y Tobago, Turkos y Caicos. Siendo CNN, BBC, Transtel (Alemania), Radio Nederland, la Sociedad Nacional de Radio y Televisión Francesa de Ultramar y el Instituto Cubano de Radio y Televisión, sus miembros asociados más prominentes. No se registran afiliaciones de televisoras o radioemisoras centroamericanas, ni de Colombia, México, República Dominicana o Venezuela, siendo llamativa la presencia de Cuba y el Caribe Neerlandés (CBU-Members List Page, 1999).

La Caribbean Broadcasting Union ha contado con un conjunto de espacios informativos y de entretenimiento de alcance subregional, donde se han

destacado "Caribbean Newsline" (noticias, deportes, reporte del tiempo) transmitido en quince naciones del área. La dinámica realidad de los negocios del Caribe anglófono ha sido difundida a través del programa "Caribbean Business", que incluye noticias, entrevistas y reportes bursátiles, en un compacto de 30 minutos para quince países de la región. Y "Caribscope" un espacio cultural transmitido en diecinueve naciones desde Bermuda hasta Surinam, recogiendo lo más variado de la realidad del Caribe anglófono.

En este sentido podemos inducir que la construcción de una nueva estructura de integración del Caricom, ha tenido como soporte esencial el eje comunicacional CBU-CANA. Estos dos sistemas de información transnacional en el área anglófona han logrado proveer de información sistemática a una audiencia ávida de intercambio y experiencias en el seno de la Comunidad del Caribe. Sin embargo, podemos afirmar que los mismos no han logrado saltar su entorno más inmediato que sería el Caribe hispanohablante. Son poco conocidos los diarios, semanarios o revistas venezolanos (190 aproximadamente) o estaciones de televisión (más de 25 a escala nacional y regional) que difundan los servicios de este eje comunicacional CBU-CANA (Directorio de Relaciones Públicas y Medios de Comunicación Social, 1999). En este sentido existe la percepción inicial de que las actuales políticas integracionistas que mueven el liderazgo de la Caricom están al menos concentradas en su entorno natural y distan mucho de ser extendidas hacia nuevos horizontes regionales.

Al consultar la página web de la Caricom, donde se describe cómo la cooperación técnica es conducida a través del Secretariado en torno de quince áreas programáticas, es relevante destacar que la "información y la comunicación", es incluida junto a ítem como el desarrollo sustentable o del sector salud. Pero observando el comunicado final de la Cumbre de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe, celebrada en Trinidad y Tobago en 1999, profundizamos el asunto relacionándolo con la ausencia de pronunciamientos en esta materia.

La visión concebida por la Caricom dentro de los lineamientos que regirán sus actividades en el nuevo siglo incluye una mención tangencial al tema tratado, bajo el enunciado "Information Technology and Telecommunications" (Comunique-The Seventh Special Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community, 1999). En otras palabras se interpreta más como un asunto de carácter tecnológico que de política comunicacional e informativa al servicio de una imagen caribeña integral. La integración de la comunicación, como un factor decisorio en los profundos cambios político-económicos que regirán a los países firmantes del Tratado de Chaguaramas en 1973, se visualiza como un asunto de perspectiva futurista, sobre todo hacia otros bloques de asociación natural.

Con este trasfondo parece menos probable la internacionalización del mercado de los medios en el Gran Caribe, así como el establecimiento de convenios televisivos o de medios impresos cuyo intercambio sirva para abaratar la producción. A pesar de que las transnacionales de la informática y las comunicaciones buscan conquistar el mercado de América Latina y el Caribe, que vale 16.000 millones de dólares y crece 20% al año (Mutume, 2000). Menos aún se vislumbra la conformación de políticas de integración comunicacional destinadas a combatir lo que Faundes (1998) llama "la reconstrucción de verosímiles sociales" y que se enmarca como aquello que imita la verdad y asume la apariencia de la realidad en forma de supuestos axiomas y teoremas (derivados de otros supuestos teoremas y axiomas).

En cambio, el papel de trabajo de la Caricom analizado refleja con amplitud la preocupación por el impacto de los desastres naturales en la región, el tema del banano, la difícil situación política en Guyana, la importancia del cricket en el futuro desarrollo de las Indias Occidentales, entre otros. Se deduce a partir de este documento que el rol protagónico que juega la práctica comunicacional de los países del área en el desarrollo de la "colectividad informativa" no tendrá mayor repercusión para el empuje de los programas regionales identificados por los gobiernos caribeños (ciencia y tecnología, seguridad alimentaria, combate al HIV/sida y drogas, desarrollo deportivo y movilidad laboral).

De allí que, ante este cuadro de desigualdad comunicativa que se establece en nuestra región con la acción de las leyes del mercado, se hace necesario que los Estados latinoamericanos y caribeños configuren las condiciones de otro equilibrio cultural a través de la elaboración de una nueva política de "liberalismo social en el terreno comunicativo", que actualmente no existe y se requiere urgentemente para coexistir (Esteinou, 1992).

En este sentido, sería altamente rentable, para la optimización de un mensaje transfronterizo caribeño, identificar a cabalidad las señales de identidad cultural que sin duda millones de representantes de la sociedad civil tienen. No importa si a la hora de reconocer productos culturales comerciables éstos fuesen el caso de la telenovela, el deporte, la ecología, el turismo, la música o el intercambio de información por medio de noticieros. En todo caso deben ser objetivos de utilidad público-cultural para un modelo relativamente diferente (Fuenzalida, 1998).

Si bien nadie pone en duda hoy que sin comunicación no puede existir integración (Grooscors, 1986), en el modelo vigente de "Colectividad Informativa" del Gran Caribe aparece como una utopía el establecimiento de una política de comunicación zonal en contrapeso con la que representan los "agentes organizadores" tales como Microsoft, Hollywood, CNN y MTV (García Canclini, 1998).

La justificación de esta realidad tiene sus orígenes en consideraciones histórico-estratégicas, donde la evolución de la región en materia comunicacional ha estado paradójicamente asociada a los vaivenes de la política hemisférica de Estados Unidos y, por ende, a la dependencia tecnológica que se deriva de esta área de las telecomunicaciones. Como señala Eleazar Díaz Rangel (1987), desde los años de la Segunda Guerra Mundial la noticia latinoamericana fue relegada a posiciones secundarias. Las que provenían de Estados Unidos eran privilegiadas en la prensa de nuestros países. No había nada casual. Era un reflejo de las relaciones interamericanas, signadas por la dominación y la dependencia.

La imposibilidad de responder a este modelo de expansión basado en la subordinación de las palabras y las imágenes se debe también al estado de marginación cultural de las grandes mayorías receptoras de medios en el Gran Caribe. Si bien el reforzamiento de la identidad regional se ve por momentos menos vulnerable gracias a que el receptor tiene la facultad de seleccionar alternativas comunicacionales de acuerdo con el área de preferencia, costo de la misma, accesibilidad del medio, etc., "es un área donde los actores están bajo una enorme presión para que cumplan con las normas económicas y las políticas neoliberales hemisféricas emergentes" (Byron, 1998).

Algo similar ocurre en el caso centroamericano con los dilemas de articulación y convergencia comunicacional. Si bien el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) tiene en su carta de objetivos fundamentales la realización de la integración de Centroamérica, para constituirla como región de paz, libertad, democracia y desarrollo (Sica, 1999), no existen referencias directas vinculadas a la información como instrumento utilitario para la integración. Se trata de una serie de propósitos concurrentes y principios complementarios que abordan el tema de la democracia, la seguridad regional, la unión económica, la autodeterminación de la subregión en sus relaciones externas, la preservación del medio ambiente y la seguridad jurídica, por mencionar algunos.

Su organigrama institucional está formado por ocho secretarías especializadas (Integración Económica, Integración Social, Educativa, Ambiente y Desarrollo, Consejo Monetario, Turismo, Agrícola y Transporte Marítimo). Asimismo sobresalen, entre las instituciones regionales cúpula, dieciocho regionales y secretarías *ad hoc* intergubernamentales, sin que ninguna de ellas tenga funciones relacionadas a la promoción de la industria de la comunicación y la información al servicio del acercamiento subregional. Debe apreciarse que la minusvalía comunicacional se extiende incluso al comité consultivo integrado por sectores empresarial, laboral, académico y demás fuerzas sociales y culturales del istmo, donde no se involucran sistemas regionales de televisión, periódicos y revistas, cámaras de radiodifusión o escuelas de periodismo centroamericano.

Esta naturaleza acéfala del elemento mediático inherente en los lineamientos generales del SICA, tiene una nota positiva en el boletín diario de la dirección de comunicación, denominado "SICA Noticias". El mismo se distribuye dentro y fuera de Centroamérica vía fax, correo electrónico e internet. Consta en su primera parte de cuatro noticias que son reproducidas de diarios regionales (*El Diario de Hoy*, El Salvador, por ejemplo) o agencias internacionales de noticias (Reuters, AP, AFP). En su parte complementaria, el boletín reproduce la agenda de actividades programada para el mes, haciendo énfasis en lo institucional y subregional.

No hay duda de que los organismos de integración subregional comprenden las ventajas derivadas del desarrollo de la comunicación electrónica, a partir de que es un punto culminante para acelerar el proceso integrador. Prueba de ello son las deliberaciones que marcaron el establecimiento de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), donde se llegó a la conclusión de la urgente necesidad de establecer una marcada capacidad para transmitir y recibir información a través de la extensa región, que incluyera a los miembros asociados con otras organizaciones nacionales y regionales que trabajan en objetivos similares.

Así la AEC definió una red virtual de telecomunicaciones (vía e-mail electrónico, páginas web y discusiones grupales) que comprende dos etapas iniciales: una de orden interno, destinada a consolidar la comunicación interactiva entre la Secretaría de la AEC y los ministerios de Asuntos Exteriores. Otra que permitiría a los actores sociales, organizaciones no gubernamentales, sector privado y comunidad académica, obtener información de los progresos de la asociación, incrementando su participación en las discusiones. Finalmente, en una tercera instancia, el proyecto estaría en capacidad de proveer las bases para fomentar una red de distribución de documentales y otras informaciones en formatos multimedia, además de entablar comunicaciones interactivas a gran escala. Esto se traduciría en el establecimiento de telecentros de acceso público a internet, localizados en bibliotecas y centros comunitarios (AEC, 1999).

Con la creciente convergencia de las telecomunicaciones, la consolidación de una red de esta magnitud tendría un impacto sin precedentes en la integración de la AEC. A la fluidez oficial tendrían acceso diversos grupos societales, democratizándose la información gracias a un medio dinámico de menor costo.

Televisión: un actor transnacional desaprovechado

Es necesario señalar, desde una configuración destinada a entender el retraso de una consolidación mediática en el Gran Caribe, que el principal motor para este objetivo llamado industria televisiva aparece en un marco asimétrico de dimensiones infranqueables, acompañado de una visión focaliza-

da del entretenimiento donde los gustos del espectador, fijados subjetivamente por las empresas de comunicación, no pasan necesariamente por un proceso de interrelación que sea representativo de la subregión.

Así se evidencia que los índices de sintonía y los márgenes financieros que se derivan de un adecuado encendido televisivo, calculado en millones de televidentes, serán los elementos que gobiernen el mercado de la comunicación televisiva en los últimos treinta años, pasando por alto importantes ítem del sistema de vida regional, de sus gobiernos e instituciones, e incluso de las legítimas aspiraciones de la sociedad civil en esta materia. O, como apunta Francine Jácome (1999), ante la concepción eminentemente economicista y comercial que se ha difundido con respecto a los procesos de globalización, regionalización e integración, se ha planteado que éstas, especialmente hoy día, también tienen una dimensión social.

A propósito del establecimiento de una red pública y privada de la televisión en el Gran Caribe, recordemos que Cuba en la década de los 50 fue el octavo país en el mundo que estrenaba este sistema, mientras Antigua y Barbuda lo hacían en 1965 y Santa Lucía en 1975 (Safar, 1989), se fijaron bases estructurales casi definitivas en el esquema de subsistencia de estos avanzados sistemas de comunicación, sepultando su prometedor rol como actor de unificación e intercambio transnacional. De esta manera tenemos que: su sentido generalista, su visión doméstica empeñada en ampliar la cobertura técnica dentro de los territorios nacionales sin mejorar la programación, su dependencia del mercado proveedor norteamericano y europeo de producciones enlatadas en detrimento de los proyectos autóctonos, su reducido impacto en el enriquecimiento socio-cultural, además de su exagerada utilización como plataforma de difusión para los gobiernos y la propaganda electoral, llevan a la televisión subregional en esta etapa a estar ausente de la complejidad del debate integrador.

Si bien podemos afirmar que la televisión se implanta en la región del Gran Caribe a escaso intervalo de las naciones pioneras e industrializadas, se acentúa la distancia en el aprovechamiento de este medio como vehículo para la transformación de las estructuras sociales y económicas, para asegurar mejores condiciones de vida a su población mediante el aprendizaje y la enseñanza. Esta insuficiencia de un modelo latinoamericano y caribeño en el caso de la televisión pública la fundamenta Fuenzalida (1998) como la generación de una cultura del protagonismo social para el desarrollo y para la superación de la pobreza en lugar de una TV al servicio del protagonismo de los líderes socio-políticos y la descalificación de sus adversarios.

En el caso específico de las pronunciadas diferencias contempladas en el desarrollo televisivo subregional y en franca distancia del resto de los consorcios de Centroamérica, Caribe anglófono o hispanoparlante (donde Cuba es el único ejemplo de monopolio estatal sobre el sistema televisivo nacional,

luego de la apertura definitiva de la televisión privada en Colombia por parte del Estado), aparecen Televisa de México y la Organización Diego Cisneros de Venezuela (con Venevisión a la cabeza, telefonía, internet y Directv, primer servicio en Latinoamérica y el Caribe de televisión digital directo al hogar).

Ellos representan los dos gigantes en la industria de medios de comunicación y el entretenimiento grancaribeño, con una perspectiva de alianza en programación y coproducciones que los ha llevado a crecer incluso dentro del exigente mercado norteamericano. Así, a partir de 1992, asociados a Perenchio Communications, adquieren Univisión, la principal empresa de televisión en español que opera en Estados Unidos. Ocho años después, Perenchio, la Organización Cisneros y Televisa comparten una cadena que tiene el 80% de penetración en los hogares hispanoparlantes de EEUU y ya es la quinta cadena de televisión de ese país (Vidal, 1999).

Entretanto el consorcio mexicano Televisa dispone de cuatro canales nacionales de televisión y el canal internacional de noticias ECO. Es líder de la televisión por cable, posee más de 58 emisoras locales y diez estaciones de radio con cobertura estatal, manteniendo importantes intereses en diversas empresas de comunicación en Venezuela (Cisneros), Chile (Megavisión), Brasil (Acuerdos con TV Globo), entre otros. Como lo reseña un análisis de prensa, el grupo Televisa es la compañía más grande del mundo de habla hispana que produce programas de televisión abierta, distribuye programas para el mercado interno e internacional y opera por televisión vía cable (EFE, 1999).

A largo plazo se prevé un potencial crecimiento de Televisa en sectores vinculados a televisión pagada (Cablevisión), operaciones de TV por satélite (Sky Latin America LLC) y el negocio editorial, donde representa el mayor distribuidor de revistas en América Latina, observándose un interesante potencial de crecimiento en este campo entre la población hispana de Estados Unidos (Moore, 1999).

Partiendo del hecho de que las telecomunicaciones y la información serían la principal fuente de ingreso para la Organización Diego Cisneros (ODC), a raíz de un proceso de reconducción estratégica que los llevó a identificar sus fortalezas en el área del entretenimiento, industria de la comunicación, refrescos y cervezas, la conquista del mercado hemisférico emprendida por parte de la ODC en la década de los 90 se plasma a raíz de lo que Cañizález (1997) llama "recomposición telecomunicacional". Esta se evidencia cuando vemos que el grupo Cisneros está presente con participación total o parcial en el ramo de la televisión, telecomunicaciones, TV fibra óptica, videos, discos y espectáculos, telefonía celular, radiocomunicaciones, telefonía a larga distancia, computación, entre otros, en Estados Unidos, Latinoamérica y parte del Caribe, con énfasis en Venezuela, México, Chile, Argentina y Trinidad y Tobago.

Las aspiraciones de crecimiento internacional de la Organización Cisneros miran de cara al nuevo milenio hacia México, país que representa el segundo destino de las llamadas que se realizan desde Estados Unidos a través de larga distancia, además de generar y recibir más de 50% del tráfico latinoamericano (Vidal, 1999). Al respecto, RSL Communications Latin American (coinversión Cisneros con la estadounidense RSL Communications) adquirió en 1998 parte de la nueva empresa de telefonía PCM Comunicaciones, siendo también México el primer objetivo para el lanzamiento de una empresa de servicios de internet en América Latina, a través de una alianza entre la Organización Cisneros y American Online (AOL).

Otra muestra destacada en la evolución de la televisión grancaribeña la ofrece Colombia, país en el que, después de cuatro décadas de control estatal televisivo, se produce una apertura al capital privado liderada por los grupos Santo Domingo (Julio Mario) y Ardila Lülle (Carlos), quienes pagaron 95 millones de dólares cada uno por las licencias de los canales Caracol y RCN. Una cifra altísima que en ningún país con el grado de desarrollo de Colombia se había cobrado, por la Comisión Nacional de Televisión (revista *Semana*, 1999).

Pero la llegada de este esquema coincide con el colapso de la economía colombiana en 1999 y una sensible disminución de la pauta publicitaria para la televisión, que unido a la competencia que generan los canales públicos (Uno y A), las televisoras regionales y el canal de televisión de Bogotá (CityTV), del diario *El Tiempo*, nos hace pensar que el mundo de la pantalla chica deberá superar este período de inestabilidad.

Para asegurar su supervivencia, además de los intentos por lograr la reducción del monto pagado por las licencias basado en una recesión económica comprobada, la producción nacional colombiana para exportación en el mercado grancaribeño podría enarbolarse como la tabla de salvación para el fortalecimiento de esta industria. Esta deducción se fundamentaría en el hecho de que la telenovela y las miniseries dramáticas y de acción, son los productos culturales y comunicacionales más genuinos de la televisión en el Gran Caribe, especialmente en el área hispanoparlante. Al respecto se aprecia que en este género del entretenimiento hay poco margen para el riesgo y la audacia (Bujanda, 2000), perfilándose en el continente industrias con suficiente personalidad y voluntad diferenciada. El fortalecimiento de la industria colombiana hace presagiar nuevos rumbos del negocio melodramático. Y ésa será la tendencia del espectador del siglo XXI.

Haciendo un recorrido por la televisión de algunos países del Caribe anglófono, francófono y Surinam, se destaca el número de estaciones públicas y privadas presentes en este contexto. Así, Trinidad y Tobago cuenta con AVM-TV, CCN-TV (TV6) y Trinidad & Tobago-TV (TTT) (gubernamental); en Guyana destacan Guyana-TV (gubernamental); Rex Mackay Channel (Vrhm

TV) y Viera Communications Network; en Bahamas está la Bahamas Broadcasting Corp.; Barbados (Caribbean Broadcasting Corporation); Dominica (Marpin-TV); Jamaica (Jamaica Broadcasting Corporation); Haití: Tele Haití, PVS y TV-Nationale; Saint Kitts y Nevis: Trinity Broadcasting Network (TBN) y ZIZ-TV; Santa Lucía: Daher Broadcasting SVC, Helen-TV y Soufriere Community TV; San Vicente y Las Granadinas (Broadcasting Corp); Suriname: STVS y ATV.

Resulta conveniente en la descripción del mapa de la televisión del Gran Caribe hacer referencia al desarrollo global que viene cobrando este sector audiovisual en la República Dominicana, donde se cuenta con más de diez estaciones de televisión, con una sólida producción doméstica en materia de información y debate. Así como la multiplicación de estaciones de televisión especializadas y regionales en Venezuela, a raíz de los años 80, amparadas en el proceso de descentralización y en la identificación de la sectorización como negocio rentable. Destacan en este renovado movimiento de la industria televisiva: Globovisión (noticias 24 horas), Meridiano TV (deportes), Puma TV (música y entretenimiento); LaTele (noticias, programas de opinión y variedades); Vale TV (documentales); TVS (Maracay), Tele Caribe (Margarita, Puerto La Cruz, oriente en general); TVO (Barcelona y Puerto La Cruz), Telecentro (Lara, Portuguesa y Yaracuy); TRT (Táchira y norte de Santander, Colombia); TV Guayana (Bolívar); TAM (Mérida); Niños Cantores TV (Zulia, Lara y Carabobo); Zuliana de Televisión (Zulia), por citar algunos.

El vigor comunicacional que imprime la televisión en las opiniones públicas de los países de América Latina y el Caribe ha sido en consecuencia desaprovechado al abordar el espinoso tema de la integración. Primero, porque el papel a ser desempeñado por los sistemas nacionales de comunicación, para construir la unidad política, económica y social de la subregión, todavía permanece ausente en los convenios de asociación promovidos por los esquemas de integración. Mientras que la región insiste en desperdiciar el cúmulo de mensajes e informaciones provenientes de nuestro entorno, a cambio de complejos transnacionales más poderosos y estéticamente llamativos.

A excepción de la telenovela, los discos y, por ende, los artistas, sin olvidar los deportistas como mercado, nuestros productos informativos no son vendidos por la televisión con la urgencia requerida en beneficio de la construcción integradora. En consecuencia los estereotipos que esas informaciones reflejan carecen de las características y atributos necesarios para configurar un proceso aceptable de categorización de las otras regiones culturales (Antonuccio, 1993).

De acuerdo con el estudio del star-system que hace el periodista venezolano Héctor Mujica (1980) –y que data de 1910 y es una creación antropológica del sistema capitalista, que va más allá de la simple operación mercantil, más allá del *business*, puesto que logra la creación del mito–, el fenómeno de

prospección de estrellas, de vedettes internacionales en la industria televisiva, cinematográfica, disquera y radiofónica desempeña un papel social y moral, jugando un rol que se instrumenta y manipula de acuerdo con los intereses del comunicador.

Como lo especifica José Marques de Melo (1990), "conocer más profundamente las propias potencialidades comunicacionales disponibles en la región y las implicaciones que suscitan en el campo de la economía, de la política, de la cultura, es la exigencia básica para orientar mejor su utilización y acoplamiento en las tareas socioeconómicas (...) Las tareas prioritarias en este sector –campaña intensa de opinión pública, intercambio y difusión de productos culturales latinoamericanos y caribeños, intensificación y articulación de la investigación sobre el impacto de las nuevas tecnologías de comunicación– no pueden retardarse".

La sociedad civil utilizando la plataforma existente en el espacio televisivo y comunicacional en general, unida a la revolución electrónica, deberá consolidar redes públicas y privadas de nueva información que llene el vacío de un modelo comunicacional inexistente, repartiéndose entre los espacios alternativos y los canales convencionales que son frecuentados por millones de televidentes. Sería un error pensar que esta cruzada podría articularse dentro de un esquema exclusivamente alternativo. O, error aún mayor, llegar a la conclusión de que los nuevos medios (internet) se catapultarían como panacea para lo nunca antes materializado. La participación ciudadana y el apoyo de la sociedad civil en la configuración de una iniciativa comunicacional para el Gran Caribe abrirían, por otra parte, un rol protagónico capaz de sustituir el desconcierto de los liderazgos nacionales en esta materia.

No en vano se debe afirmar que en este mundo interconectado por redes de comunicaciones de banda ancha a través de las cuales se transmitirá un cúmulo de información y entretenimiento a pantallas de televisión, PC y otros aparatos de vanguardia, el mensaje transfronterizo de la televisión grancaribeña ha sido agobiado desde otras latitudes, siendo muy difícil su retroceso.

Por lo tanto se podría alegar que las subsidiarias latinas de CNN y CBS han logrado, con todas sus limitaciones, una cierta puesta en escena latinoamericana que nunca se logró ni en los sistemas nacionales de información televisiva –ensimismados en las noticias locales, con muy leves alusiones a otros países del área y con una conexión fragmentada y reducida con lo internacional–, ni tampoco a través de redes de información dentro del propio continente (Rey, 1999).

Más paradójico resulta pensar que en el mejor momento del Grupo de los Tres, donde existen los mayores desarrollos comunicacionales en el área de la información, la comunicación y el entretenimiento de la región (televisión, prensa escrita, radio, web), no se haya plasmado una reunión sobre infraes-

tructuras comunicacionales. Para Colombia, México y Venezuela representaría una inversión política y económica de gran impacto en el marco regional. Esta simbiosis no podría obviar a los bloques culturales restantes y a sus respectivos desarrollos mediáticos. Por consiguiente, estaría por constituirse la auténtica industria cultural grancaribeña que desde el sur proyectaría una renovada identidad regional, que compita por dignificar una imagen más autóctona y progresiva de la que desde muchas otras latitudes pretenden mostrarnos.

Conclusiones y propuestas

No hay duda de que la colectividad informativa del Gran Caribe cuenta oportunamente con las herramientas necesarias para un despegue informativo integracionista. Si bien para su consecución deberá sortear los obstáculos inherentes a esta ruptura representada en la revolución informática-digital, la regionalización de los medios de comunicación de la cuenca debe pasar con premura de la interpretación compleja a la fase de rentabilidad operativa por parte del concierto de naciones que la conforman.

El hecho de que la internacionalización esté permitiendo a los gobiernos el uso de recursos que antes eran inalcanzables, lleva necesariamente a la materia comunicacional en el área del Gran Caribe a un sitial de primer orden, que potenciaría a corto plazo un renovado multiintercambio de señales entre los países de la Cuenca. A partir de allí, el papel de la comunicación social, como aglutinador en el proceso de integración caribeño en el nuevo siglo, se debe ver como el de un mecanismo impulsado por esa permanente tensión que se desprende de la competencia informativa y del negocio tecnológico que la acompaña.

Al igual que la liberalización del comercio y la inversión seguirán transformando el marco de propósitos previsto originalmente en la Asociación de Estados del Caribe, la Caricom, el Sistema de Integración Centroamericana y otros ámbitos integradores, se debe concretar con carácter de inmediatez una cooperación comunicacional directa en franca sintonía con las políticas oficiales que rigen este campo, para convertir la "colectividad informativa" en un marco referencial que terminará por ayudar a disminuir lo que Andrés Serbin (1996) llama "periferización" del Gran Caribe.

Considerando que las desigualdades entre los Estados de una región necesitan ser superadas en función de una estrategia regional colectiva que contribuya a un mejor posicionamiento frente a los actores más relevantes en el plano internacional (Serbin, 1996), la convergencia en una misma señal del espectro telecomunicacional, la información, el entretenimiento, la participación de la sociedad civil con canales alternativos y la computación, deben ser asumidos por el concierto de naciones del Gran Caribe como una visión en conjunto para el futuro.

Una muestra de ello es el nuevo paradigma representado por el *e-commerce* que apenas comienza a dejar ver su potencial, donde algunas predicciones apuntan a que dentro de diez años entre 80 y 90% de las transacciones mundiales se harán vía internet. Mientras que en América Latina se calcula que a mediano plazo habrá más de 100 millones de abonados a internet (revista *Gerente*, 1999).

Si evaluamos el aporte de la tecnología al mundo de las comunicaciones, se entenderá el sentido de confluencia que la nueva "colectividad informativa" de cualquier región deberá asumir sin contratiempos. De esta manera destacan, en los nuevos límites de la telemedia, el incremento de la televisión satelital y por cable; atractivos diarios, revistas y semanarios consultados por centenares de miles de personas en la web; el proceso de fusiones y alianzas de los *holding* telecomunicacionales; el establecimiento de leyes supranacionales emanadas por la OMC que restrinjan las normativas domésticas; el progreso de la telefonía móvil celular; las computadoras de bolsillo, relojes y otros artefactos que permitan un acceso inmediato a la información.

Mientras llegan los tiempos de las sinergias, el negocio de la información y el entretenimiento sigue en ascenso. Si bien los mercados de Estados Unidos y Europa representan 70% del total mundial, se estima que en los próximos años sus tasas anuales de crecimiento estarán entre 5 y 6% frente a tasas de 15 y 10% para Latinoamérica y Asia, confiriéndoles muy buenas posibilidades a los grupos O Globo, Clarín, Televisa y Cisneros, a la hora de asociarse con jugadores internacionales que les aporten más capital y conocimiento (Álvarez, 1999).

Refiriéndonos a un plano más estructuralista que es propio de la comunicología, la preocupación por los efectos de la comunicación y su incidencia en el proceso integracionista del Gran Caribe se han manifestado anteriormente como un asunto que atañe también al tratamiento localista sobre la información foránea de carácter regional, unido a la escasa profundidad redaccional que acompaña generalmente las notas (Antonuccio, 1993). A partir de ello, los estereotipos que se reflejan de esas informaciones carecen de las características y atributos necesarios para configurar un proceso aceptable de categorización de las otras regiones culturales.

En términos generales debe considerarse que la información disponible en los medios masivos de comunicación, y que es generada dentro de la sociedad grancaribeña, sigue siendo limitada, fragmentaria, distorsionada y concebida por fuentes exógenas o fuera del control de la subregión. Esto a pesar de los avances que tiene el receptor o usuario para acceder a modalidades comunicacionales inexistentes hace sólo una década.

De no aprovechar los parámetros que impone la nueva "colectividad informativa" grancaribeña, con todo los avances que en materia de expansión

interna han experimentado las sociedades informativas del Caribe anglófono, hispanoparlante, francófono y neerlandés, se mantendrá en la subregión una apreciación limitada de los hechos y sin disfrutar a plenitud de las ventajas vigentes que se emanan del proceso globalizador. No se trata de incluir enunciados sino de fijar políticas comunes en materia del costo económico de la comunicación para la integración, así como de la falta de especialización en las disciplinas informativas. Por otro lado se requiere una visión vigorosa de los gobiernos en comunión con los grupos económicos y políticos, que termine con el culto al oficialismo e impulse definitivamente un contorno mediático indisoluble alejado de la superficialidad y la trivialidad.

Agobiados por la recesión y la competencia de las transnacionales comunicacionales, se hace imprescindible consolidar una red de medios de comunicación grancaribeños (y en ello es imprescindible la incorporación del sector privado y la sociedad civil) con la única intención de ahorrar costos y difundir acertadamente aspectos sociales, políticos, culturales, ecológicos, económicos y deportivos. Se iniciaría por otra parte la transformación de la concepción integracionista de América Latina y el Caribe, que a decir de Moneta (1999) después de casi cuatro décadas de búsquedas se ha mantenido dentro de un enfoque comercialista.

La cuestión de cómo la sociedad grancaribeña enfrentará el futuro de esta revolución comunicacional no es en definitiva técnica, sino que obedecerá a la decisión política de requerir la definición de mecanismos reguladores que eviten los desequilibrios y las desventajas comparativas para zonas del mundo y grupos sociales (Pineda de Alcázar, 1997). A partir de entonces, hablar de una globalización homogeneizada o una integración posible y rentable en el Gran Caribe dependerá también de que en las postrimerías de la más grande revolución comunicacional sea entendido el aporte de las funciones reservadas en el proceso de la comunicación. Como lo son, por ejemplo, la vigilancia (gente que se entere de lo que pasa, incluyendo amenazas y oportunidades), correlación (contribuyendo a que la sociedad llegue a acuerdos) y transmisión de la herencia social (difundiendo ideología, representaciones o cogniciones sociales) (Faundes, 1998).

Los elementos antes descritos sugieren en conjunto la necesidad de un marco nuevo para las comunicaciones del Gran Caribe como un componente esencial de las estrategias tendentes al establecimiento de una nueva comunidad grancaribeña. Este marco debe basarse en algunos indicadores internacionales de esquemas integrados de la comunicación (Unión Europea), con énfasis en el rol que juega en los mismos la mayoría de la sociedad civil, sumados a los indicadores locales que en definitiva son los que deberán aportar la fórmula de originalidad para el funcionamiento de una gran empresa transnacional informativa.

La conformación de una superestructura comunicacional grancaribeña, impulsada por la sociedad civil, contribuiría a la definitiva legitimación de la misma por parte de los esquemas integracionistas y al impulso de una renovada agenda que contemple el desarrollo humano y sostenible, la eliminación de la pobreza, la consolidación democrática, las reformas económicas, políticas y sociales y la protección del medio ambiente, con énfasis especial en su vinculación con la situación actual y futura de los sectores vulnerados (1er Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe, Documentos, 1998).

Partiendo de que el negocio melodramático llamado también industria grancaribeña de telenovelas es una referencia genuina y hasta un producto cultural que mueve millones de dólares, deberá aprovecharse este vehículo transfronterizo para la dispersión y repetición de un nuevo mensaje de la cotidianidad grancaribeña. Enaltecido con nuevos valores, actualidad y prototipos societales de alta calidad que contribuyan a superar las barreras tradicionales en este lugar multilingüístico.

No en vano es quizá el producto de origen latinoamericano que más se intercambia dentro de la región y que más ampliamente se exporta al resto del mundo, incluyendo mercados en Europa Occidental, en el sureste asiático y en los países árabes (Mato, 1999).

Finalmente, la dimensión que deberá adquirir la sociedad civil dentro del enfoque comunicacional del Gran Caribe puede resumirse en una nueva columna vertebral mediática que sea un polo de influencia cultural fuera de la región. A decir:

a) La sociedad civil grancaribeña a través de la conformación de estudios especializados deberá maniobrar ante la carencia de información y de políticas afines al tema, para establecer una recomposición del mercado cultural y mediático de la cuenca. Los mismos deberán tomar en cuenta por igual a los gobiernos, a la sociedad civil, a las estructuras integracionistas y al sector privado. Sería uno de los mayores aportes a la integración subregional dado su carácter plural y a la necesidad de actualización de datos y escenarios.

b) Es imprescindible en el seno de las redes/organizaciones de la sociedad civil organizar campañas de información permanente, a través de la elaboración de boletines de prensa para distribución a medios tradicionales; organización periódica de conferencias de prensa con sus voceros; participación de sus interlocutores en programas de alta visibilidad en radio y televisión y preparación de estrategias al interior de las organizaciones para un mejor manejo del fenómeno mediático.

c) A partir de los talentos y potencialidades identificadas en el seno de las organizaciones de la sociedad civil del Gran Caribe, debe convertirse a este

sector en noticia permanente a través de aportes específicos introducidos por los productos comunicacionales que cada día se ofrecen a la opinión pública.

d) Impulsar la creación de la televisión y radio grancaribeña, a partir de la estructura mediática ya establecida y desde los nuevos canales alternativos que la sociedad civil identifique en el plano comunicacional.

e) Aprovechar la red de satélites, redes terrestres, diarios, semanarios, revistas, agencias de noticias, paginas web y demás alternativas, para que el producto común –la información– sea digerido en un contexto más equilibrado y rentable para el beneficio de las grandes masas. Se debe insistir en la coproducción intrarregional con un sentido de utilidad pública.

f) Sabiendo que la barrera idiomática es en muchos casos un obstáculo infranqueable en el campo de la comunicación, una agencia alternativa transcaribeña de comunicación, que comercialice los servicios de doblaje, selección de material informativo, asociaciones estratégicas y distribución de material de video y radio, amparada y gerenciada por las organizaciones de la sociedad civil, sería un punto concreto de partida para la revolución mediática que espera este extenso territorio.

g) Involucrar a televisoras, productoras independientes, escuelas de periodismo y cine, agrupaciones de la sociedad civil para la realización de cortos y videometrajes donde el tema sea la percepción de la sociedad civil en pro de la integración multicultural.

h) Organizar talleres sobre sociedad civil, comunicación e integración para representantes de los *mass media* (editores, corresponsales, redactores, reporteros, empresarios, etc.) con la finalidad de transmitir la potencialidad de la industria cultural regional, abriendo horizontes en los hábitos de consumo comunicacional de la población y diversificando el planteamiento integrador que prevalece en el Gran Caribe.

Bibliografía

ACS (1999): "The Electronic Revolution Helps the ACS to Defy Distance" en *The ACS Communication and Information Network*, ACS-AEC.org.com, pp. 1-10.

Álvarez, Valentina (1999): "Guerra comunicacional", revista *Gerente*, Caracas, Editorial Grupo Gerente, diciembre-enero, p. 68.

Antonuccio, Pedro (1993): "Medios masivos de comunicación: proyección regional y conformación de imágenes y estereotipos" en Francine Jácome (coord.), *Diversidad cultural y tensión regional: América Latina y el Caribe*, Caracas, Editorial Invesp/Nueva Sociedad.

Bujanda, Héctor (2000): "El entretenimiento global enumera su legado", *El Nacional*, Caracas, Impresos El Nacional, 2 de enero, p. B/8.

Byron, Jessica (1998): "La Asociación de Estados del Caribe y el nuevo regionalismo ¿un arduo crecimiento?" en *Pensamiento Propio*, Managua, Cries, n° 7, mayo-sept., año 3, pp. 38-39.

Cañizález, Andrés (1997): "El Grupo Cisneros o una recomposición telecomunicacional", *Comunicación*, Caracas, Editorial Centro Gumilla, n° 98, segundo trimestre.

Caribbean Broadcasting Union (1999): "Mission Statement Page", Cbusatcaribsurf.com, p. 1.

_____ (1999): "Members List Page", Cbusatcaribsurf. com, pp. 1-6.

Caribbean Community (1999): *Comunique-The Seventh Special Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caricom*, Chaguaramas, Trinidad y Tobago, 26-27, octubre.

Caribben News Agency On-Line (1999): CANA Client list, p. 1.

Case, Steve (2000): "AOL anuncia fusión con Time Warner (Financial Times)" *El Universal*, Caracas, 11 de enero, pág. 2/8.

Cepal (1993): "Estudio sobre información y telecomunicaciones", *Chasqui*, Quito, Editorial Quipus-Ciespal, n° 45, abril, p. 123.

Chalmers, Douglas (1995): "Las dimensiones internacionales de las instituciones políticas latinoamericanas: un enfoque de política internacionalizada", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-UCV, n° 4, oct.-dic.

Cries/Invesp (1998). *1° Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe: Documentos*, Caracas.

Díaz Rangel, Eleázar (1987): *La información internacional en Venezuela 1808-1985*, Caracas, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, UCV.

Directorio de Relaciones Públicas y Medios de Comunicación Social (1999): Caracas, Editora JM & Asociados C.A., n° 72.

EFE (1999): "Se casó magnate de Televisa", *El Globo*, Caracas, Editorial El Globo, 24 de octubre, p. 30.

Esteinou Madrid, Javier (1992): "Los procesos de comunicación latinoamericanos en los tiempos del libre mercado" en José Marques de Melo (coord.), *Comunicación latinoamericana: Desafíos de la investigación para el siglo XXI*, Sao Paulo, Alaic.

Faundes, Juan Jorge (1998): "Una perspectiva estratégica y compleja del periodismo latinoamericano", *Diálogos de la Comunicación*, Lima, Felafacs, n° 51, mayo.

Fuenzalida, Valerio (1998). "Situación de la televisión pública en América Latina", *Diálogos de la Comunicación*, Lima, Felafacs, N° 53, diciembre.

García Canclini, Néstor (1998): "La globalización en pedazos: integración y rupturas en la comunicación", *Diálogos de la Comunicación*, Lima, Felafacs, n° 51, mayo.

García Canclini, Néstor y Carlos Moneta (1999): *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Buenos Aires, Eudeba/Sela.

Gerente (1999): "Comprar en un click", revista *Gerente*, Caracas, Editorial Grupo Gerente, junio.

Grooscors, Guido (1986): "Comunicación e integración" en *Integración y comunicación en el Área Andina*, Quito, Ediciones Ciespal.

Heizo, Takenaka (1996): "Japón como factor de cohesión entre Asia y el Pacífico", *Cuadernos de Japón*, Tokio, Edición Japan Echo Inc., vol. IX, n° 1, invierno.

Jácome, Francine (1999): "Las sociedades civiles frente a los procesos de integración" en Francine Jácome (coord.), *La otra integración: procesos intersocietales y parlamentos regionales en el Gran Caribe*, Caracas, Cuadernos del Invesp, n° 4.

Leonhard, Ralf (1999): *Ondas rebeldes, ondas conformes*, El Salvador, Ediciones Heinrich Boll.

Lewis, David (1998): "La dinámica hemisférica de la integración", *Pensamiento Propio*, Managua, Cries, n° 8, oct.-dic., año 3.

Marques de Melo, José (1990): "Comunicación audiovisual y desarrollo latinoamericano", *Comunicación*, Caracas, Editorial Centro Gumilla, n° 71-72, Trimestre 3 y 4.

Mato, Daniel (1999): "Telenovelas: transnacionalización de la industria y transformaciones del género", en Néstor García Canclini y Carlos Moneta (coords.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Buenos Aires, Eudeba/Sela.

Moneta, Carlos (1999): "Lo que queda de aldea", *Capítulos del Sela*, Caracas, n° 55, enero-abril.

Moore, Leslie (1999): "Reestreno en Televisa", *América Economía*, Santiago de Chile, n° 169, 21 de octubre.

Mujica, Héctor (1980): *Sociología de la comunicación*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca Universidad Central de Venezuela.

Mutume, Gumisai (2000): "Telecomunicaciones fijan mirada en el mercado latinoamericano", *El Universal*, Caracas, 9 de enero, p. 2/8.

Pineda de Alcázar, Migdalia (1997): "Sociedad de la información y globalización en América Latina", *Comunicación*, Caracas, Editorial Centro Gumilla, n° 98, segundo trimestre.

Ramonet, Ignacio (1999): "Los medios ya no hacen la opinión", *Primicia*, Caracas, Impresos de *El Nacional*, n° 98, octubre.

Rey, Germán (1999): "Los medios de comunicación: la reorganización de los medios", *Síntesis 99, Anuario social, político y económico de Colombia*, Bogotá, Iepri-Universidad Nacional, Fundación Social y TM Editores.

_____ (1999): "Integración y reacomodamiento de las industrias culturales" en Néstor García Canclini y Carlos Moneta (coords.), ob. cit.

Roncagliolo, Rafael (1999): "Las industrias culturales en la videósfera latinoamericana" en Néstor García Canclini y Carlos Moneta (coords.), ob. cit.

Safar, Elizabeth (1989): "La incidencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la formulación de políticas de comunicación en

América Latina y el Caribe", *Anuario Ininco*, Caracas, Facultad de Humanidades y Educación-UCV, n° 2.

Semana (1999): "¿La quiebra de la TV?", *Semana*, Bogotá, Editora Publicaciones Semana S. A, 21 de junio.

Serbin, Andrés (1996): *El ocaso de las islas: el Gran Caribe frente a los desafíos globales y regionales*, Caracas, Editorial Invesp/Nueva Sociedad.

SICA (1999): *¿Qué es el Sica?, Objetivos*, tomado de página web, www.sicanet.org.sv.

Sol Arriaza, Ricardo (1992): "Zonas de libre mercado, comunicación y nuevas formas de legitimación en Centroamérica" en José Marques, de Melo (coord.), *Comunicación latinoamericana, Desafíos de la investigación para el siglo XXI*, Sao Paulo, Editorial Alaic.

Vidal, Francisco (1999): "¿Seguirá creciendo Cisneros", revista *Gerente*, Caracas, Editorial Grupo Gerente, junio.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 209-231

PUERTO RICO: COLONIALISMO EN UN MUNDO GLOBAL

Sergio Rodríguez Gelfenstein

Introducción

El Tratado de París de 1898 legaliza la posesión de Puerto Rico por Estados Unidos, dando inicio a un sistema que, a través de diferentes modalidades, ha impedido a la isla su participación y presencia con igualdad de derechos en el contexto político-nacional y en el espacio jurídico internacional. En 1952 esta relación colonial se institucionaliza bajo la figura de Estado Libre Asociado (ELA); desde entonces, Estados Unidos controla en la isla los asuntos financieros, de relaciones exteriores y defensa, conservando como válidas en Puerto Rico la ciudadanía norteamericana y su moneda.

El problema de estudio en esta investigación pasa por abordar la idea de que el mantenimiento sin alteraciones del actual estatus político de Puerto Rico imposibilita una solución definitiva de dicha situación e inhabilita la participación de la isla en el mundo global. Paralelamente se va a establecer que el mantenimiento del Estado Libre Asociado es inaceptable tanto para Estados Unidos como para Puerto Rico. A partir del mismo, se hace imperativo demostrar la inestabilidad política, económica e internacional que predomina en este último. La investigación permitirá mostrar los escenarios probables en que se puede desarrollar la discusión en torno al estatus, proponiendo finalmente algunas soluciones.

Como objetivo principal se plantea explicar que el estatus político de Puerto Rico no se ajusta a ninguno conocido y aceptado en el marco del derecho internacional, lo cual obliga a una pronta definición. Los propósitos específicos son: conocer el proceso histórico que originó la situación actual de la isla; descubrir el marco político jurídico, económico y social que el estatus de Estado Libre Asociado tiene al iniciar el siglo XXI; analizar las probables proyecciones de Puerto Rico en ese marco; proponer, a partir de las opciones manejadas por los puertorriqueños, una idea para lograr la inserción boricua en el mundo global.

1. Puerto Rico en el marco de las relaciones internacionales

En torno a los paradigmas de las relaciones internacionales

Se puede definir como paradigma de la política internacional a un conjunto de hipótesis y postulados esenciales, vinculados y ordenados armónicamente, que son sostenidos por un grupo o comunidad de investigadores, con el objetivo de entender, explicar e intentar predecir patrones estructurales y funcionales fundamentales del sistema político internacional como realidad objeto de estudio (Yepe, 1995). En este sentido, el paradigma realista centra su atención en las relaciones interestatales y, dentro de ellas, en lo que tiene que ver con la seguridad y el poder (Del Arenal, 1990). Por contraposición los liberales proponen poner en el centro de la problemática internacional a las relaciones cooperativas, las instituciones y regímenes internacionales y a los actores no estatales (Yepe, 1995). Además expresa su visión acerca del surgimiento de una "sociedad internacional", base del sistema mundial moderno.

Hoy se podría incorporar el globalismo como un tercer paradigma dominante entre las perspectivas teóricas en el campo de las relaciones internacionales. La globalización, concebida como paradigma, expresa una visión de mundo, un marco conceptual, ideológico e interpretativo, aceptado sobre todo por aquellas sociedades que no tienen un modelo propio para enfrentar desde sus propias perspectivas un mundo posible que sea distinto y que no repita las concepciones impuestas desde el exterior (Bernal Meza, 1996).

Tomando en consideración la dualidad del sistema internacional, unipolar en lo político-militar y multipolar en lo económico, se asumirá el paradigma global como el que agrupa las categorías que permiten estudiar con mayor precisión la situación del estatus político de Puerto Rico, atendiendo además al hecho de que en este caso, uno de los actores es la mayor potencia mundial. Asimismo la multiplicidad de actores y la diversidad de escenarios nos ponen en una situación en la cual lo global nos aproxima al problema desde una perspectiva más amplia.

Estado nacional y globalización

Siendo el Estado-nación una unidad en el interior de la cual todos los individuos son ciudadanos, se puede afirmar que en el caso de América Latina "la nación aún no se completó" (Ortiz, 1997, 91). En el caso de Puerto Rico esto es más que evidente.

Hoy debemos observar que el sistema en el cual los Estados nacionales dominaban y monopolizaban ha quedado atrás. En esta medida comienzan a surgir dos ámbitos de la sociedad global, la sociedad de los Estados donde rigen las reglas de la diplomacia y la política exterior, y el mundo de la subpolítica transnacional, donde participan actores supranacionales como la OTAN, y

la Unión Europea, multinacionales como las grandes empresas petrolera y los bancos, ONG como Greenpeace, Amnistía Internacional y otras (Beck, 1998).

La hegemonía de Estados Unidos

Los hechos terroristas del 11 de septiembre de 2001, y la consecuente Doctrina Bush, hacen resurgir el aspecto militar como principal fuente de poder, ante la nueva amenaza a la seguridad internacional: el terrorismo. Esta doctrina obliga a cada país a alinearse con Estados Unidos o con el terrorismo. "Cualquier nación, en cualquier lugar, tiene ahora que tomar una decisión: o están con nosotros o están con el terrorismo" (Burbach, 2001). Además de esto, el Congreso norteamericano adopta la Patriotic Act, "la cual limita las libertades civiles y autoriza a grabar conversaciones telefónicas, realizar detenciones preventivas y compartir informaciones de inteligencia sin supervisión de los tribunales" (Eguizábal y Diamint, 2002), por al menos cuatro años.

Se inicia la conformación de una red de seguridad mundial, cobran vigencia el Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), el Tratado entre Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos (ANZUS) (Tokatlián, 2002). Las bases militares norteamericanas se reagrupan y logran su incursión en Asia Central, en Georgia, Filipinas, Yemen y en Colombia se intensifica la presencia castrense (Petras, 2002). Ecuador, Aruba y El Salvador, por su parte, son albergues de infraestructura militar norteamericana.

Este nuevo paradigma que envuelve cualquier actividad internacional ha generado una situación que obliga al análisis y toma de cualquier decisión considerando las implicaciones que ésta pueda tener en el entorno político doméstico e internacional. Puerto Rico no ha sido ajeno al mismo, lo que ha conllevado a que la discusión sobre su estatus político se inserte en esta nueva lógica sobre todo a partir de las postrimerías de 2001.

La respuesta desde América Latina y el Caribe

Pareciera que se van gestando para los países de América Latina y el Caribe nuevos estilos de desarrollo e integración que se han dado en llamar regionalismo abierto, buscando una inserción mayor en el sistema internacional, a fin de lograr la mejor participación posible en todos los órdenes, y en particular elevar la calidad de vida de la población (Acosta, 1997).

En el caso del Caribe existe un interés no sólo económico, también político, para configurar esquemas de integración y acuerdos de libre comercio. Habría que agregar que existe además una cercanía geográfica y ciertas convergencias históricas, lingüísticas y culturales, pero, cuando se estudia este fenómeno en tanto proceso, no podemos soslayar que existe en la región heterogeneidad cultural, diferencias y asimetrías económicas y una gran fragmentación, factores todos que tienen su origen en el pasado colonial de los pueblos de la

región, lo cual está pesando en los intentos contemporáneos de redefiniciones que pueden conducir a procesos de integración regional, y que también afecta la evolución hacia la búsqueda de una "ideología" y una identidad regionales que favorezcan la marcha hacia la construcción de un espacio regional caribeño (Serbin, 1996).

El caso de Puerto Rico

En este marco, el caso de Puerto Rico es particular, pues siendo el Caribe su espacio regional natural no participa de los procesos antes mencionados; la Asociación de Estados del Caribe es el único mecanismo regional en el que participa como observador. Por otro lado, tampoco concurre con los mismos derechos a actuar como miembro de la Unión Americana, dadas las limitaciones de la Ley Jones de 1917, y el Nuevo Pacto de Unión Permanente entre Estados Unidos y Puerto Rico.

En este sentido se debe reconocer que el Estado Libre Asociado en su situación actual carece de reconocimiento como actor internacional, lo cual lo imposibilita a participar por derecho propio en los procesos de integración regional. Al introducir la discusión sobre la soberanía se plantea, además, una aparente contradicción al estudiar el caso de Puerto Rico a la luz de las actuales tendencias en las relaciones internacionales. Podría parecer paradójico que mientras Puerto Rico discute la construcción o no de su Estado nacional, los fenómenos de integración y globalización que hemos expuesto, por una vía u otra, se proponen restar poder soberano a los Estados. Asimismo aparece discordante que mientras en otras regiones del planeta la globalización conlleva a un auge de las ideas nacionalistas y a la ambición de la independencia, Puerto Rico no logra afirmar una decisión al respecto.

2. Desarrollo histórico de las diversas tendencias políticas

Antecedentes

Conquista y colonización

La historia de Puerto Rico es común a la de todos los pueblos del Caribe. La estratégica situación geográfica de la isla hace que ésta se transforme en una gran fortaleza y presidio militar (Blanco, 1973), La abolición de la esclavitud se da en 1873, sin embargo, España fue la última metrópoli europea en tomar esta decisión (Alegría et al., 1999). Puerto Rico, por tanto, iniciaba el siglo XIX ajeno a las luchas independentistas del resto del continente, siendo la plaza más firme de España en América, punto seguro para sus barcos y retaguardia sólida del poder español en el Caribe. Bajo este contexto, la corona se vio obligada a fortalecer sus posiciones, haciendo incluso concesiones que permitieron a Estados Unidos establecer su primer cónsul en Puerto Rico e iniciar una relación comercial (Poiarkova, 1979).

El siglo XIX se abre y se cierra con la promulgación de dos estatutos constitucionales: la Constitución de 1812 y la Carta Autonómica de 1897 (Blanco, 1973). La primera tiene el gran valor de incorporar a Puerto Rico al cuerpo político de España; la segunda limitó las prerrogativas del gobernador y amplió considerablemente las responsabilidades del parlamento puertorriqueño. El 23 de septiembre de 1868, los patriotas proclamaron la República, que aunque fue derrotada en Lares tuvo una influencia muy importante en la historia futura borinqueña. Este hecho, aunado a la revolución que destrona a Isabel II en España, el grito de independencia de Yara en Cuba, la baja mundial de los precios del azúcar y la abolición de la esclavitud, representan un punto de quiebre en el dominio español sobre Puerto Rico y una alteración trascendental del centro de gravedad de la economía puertorriqueña.

Guerra cubano-hispano-norteamericana y ocupación de Puerto Rico por parte de Estados Unidos

En abril de 1898 Estados Unidos declara la guerra a España, al final de la misma España es derrotada y Puerto Rico ocupado militarmente, condición que se legaliza mediante el Tratado de París de 1898. Al interior de la isla, las fuerzas progresistas comenzaron a agruparse con el objetivo de cambiar el gobierno militar por uno civil y realizar un plebiscito que permitiera a los puertorriqueños decidir sobre su futuro (Moskalenko, 1979).

Comenzó una nueva organización de la sociedad, expresada a través de la creación de nuevos partidos políticos o la fusión de otros. El 1º de mayo de 1900 se aprobó la Ley Foraker, por medio de la cual se declara a Puerto Rico como parte del territorio norteamericano y crea una estructura de gobierno con tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En 1917 se aprueba finalmente la Ley Jones que impuso a los puertorriqueños la ciudadanía norteamericana, pero con restricciones muy particulares que hacen de éste un caso único en el mundo. Los boricuas pueden votar en elecciones locales y plebiscitos, desempeñarse en cargos públicos en la isla sólo si residen en ella, pero no pueden ejercer el sufragio en las elecciones de Estados Unidos. Además, por esta ley se declaró la obligatoriedad de los puertorriqueños de cumplir su servicio militar en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (Méndez, 1977).

De 1940 y hasta 1952 hay un período de reformas, en resumen, encaminadas a restablecer la economía, fortalecer el papel del gobernador y crear una clase dirigente de funcionarios puertorriqueños leales ideológicamente, los cuales serían capacitados para asumir las principales responsabilidades en el futuro Estado Libre Asociado.

El Estado Libre Asociado (ELA)

En 1952 se formalizó el Estado Libre Asociado, y en 1967 Estados Unidos organiza un plebiscito a fin de que los puertorriqueños eligieran entre la

anexión a Estados Unidos, la independencia, o el Estado Libre Asociado, resultando esta última opción vencedora (Méndez, 1977). Ahora el gobernador sería elegido por sufragio popular, sin embargo el gobierno norteamericano se reserva el poder soberano sobre el territorio y el manejo de los asuntos externos, asimismo regula el sistema monetario, de transporte aéreo y marítimo, de comunicaciones y los servicios de correo, aduana y cuarentena. La rama legislativa cuenta con un Senado y una Cámara de Representantes designados por elección popular, pero limitada por las amplias facultades que le competen al Congreso norteamericano en materia de leyes federales. Asimismo la Corte Suprema de Estados Unidos decide sobre la constitucionalidad de las leyes emitidas en la isla. Además, las resoluciones provenientes del orden judicial pueden ser revisadas por la Corte Suprema de Estados Unidos (Méndez, 1977).

A pesar de ser Puerto Rico el cuarto mercado de Estados Unidos en el mundo y el segundo en el continente, las políticas económicas impulsadas por los gobiernos de Puerto Rico que se encontraban a favor del ELA crearon una dependencia absoluta de la isla hacía la metrópoli, que la hacen un factor de garantía para la hegemonía del norte, lo cual se expresa en que los productos norteamericanos se venden 25% más caros que en el territorio de Estados Unidos, en la existencia de un déficit en su balanza comercial y en una deuda externa creciente.

Tendencias en el proceso político puertorriqueño

Anexionismo o estadoísmo

El anexionismo es la opción política de la burguesía puertorriqueña y se sustenta en el criterio de que Puerto Rico debe producir una integración total a Estados Unidos. Los sectores interesados en la anexión, fundamentalmente, son comerciantes, agricultores y profesionales ligados a Estados Unidos. Su exponente más importante es desde 1967 el Partido Nacional Popular (PNP). Su programa, fundamento del estadoísmo hasta hoy, plantea que la anexión ofrece excelentes perspectivas de ascenso sociopolítico para las clases emergentes. Otro argumento utilizado por quienes enarbolan esta tendencia es la imposibilidad de la independencia dadas las adversidades geográficas y la "incapacidad del pueblo puertorriqueño", en lo económico; asumen como favorables para Puerto Rico el libre comercio con el mercado norteamericano y la llegada de los poderosos inversionistas del norte (Villar y Dilla, 1988).

Los anexionistas han planteado una estrategia económica que va encaminada hacia la consolidación de las tendencias improductivas y parasitarias de la burguesía boricua, planteándose ampliar las privatizaciones, diversificar el sector manufacturero, ampliar el comercio internacional, estrechar lazos con América Latina, diversificar la producción agropecuaria y ampliar el mercado turístico (Villar y Dilla, 1988).

Autonomismo o estadolibrismo

Los autonomistas sostienen y promueven la integración en el plano económico y de estructuras, y la aceptan sólo parcialmente en el ideológico. Reconocen la ciudadanía norteamericana y la unión permanente con Estados Unidos.

Las clases que se beneficiaron con la entrada de los capitales norteamericanos, es decir, con el proceso de industrialización acelerada y la reforma de la superestructura institucional, fueron el principal soporte que permitió al estadolibrismo y al PPD llevar adelante su modelo. Éste presuponía, además, las siguientes condiciones.

- Utilización de mano de obra a precios más bajos que en Estados Unidos.

- Participación activa del gobierno, ofreciendo facilidades a los inversionistas, y desarrollando infraestructura y personal para garantizar dicha participación.

- Garantía de permanencia de las bases y del aparato militar norteamericano.

- Reducción del crecimiento poblacional.

- Promoción del criterio de "cooperación de clases" (Lewis, 1988).

El modelo del ELA logró sostener altos índices de crecimiento económico hasta finales de los años 60. A partir de la década de los 70 entra en proceso de crisis, el cual ha hecho que comience el éxodo de los inversionistas extranjeros, que han perdido las ventajas comparativas que pueden obtener hoy en otros centros del Caribe y del mundo.

Independentismo

El partido representante de esta opción es el Partido Independentista Popular, compuesto por sectores de clase media que reconocían que sus intereses independentistas era incompatibles con la integración económica con Estados Unidos propugnada por los autonomistas (Berríos, 1979). El criterio fundamental de este enfoque se sustenta en reconocer que los puertorriqueños son una nacionalidad diferente a la estadounidense, y al hecho de que al propio Estados Unidos no le conviene desde ningún punto de vista incorporar a Puerto Rico como un estado de la Unión o mantener el actual estatus. Los que apoyan este criterio reivindican la pertenencia boricua a la comunidad latinoamericana (Berríos, 1991).

La libre asociación

Los que la propugnan utilizan entre sus fundamentos el Convenio de Libre Asociación entre Estados Unidos y las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia (Méndez Ballester, 1985) y más recientemente con Palau en 1994 (Nieves, 1998).

La libre asociación es un estatus reconocido en el derecho internacional para establecer una relación no colonial entre dos naciones soberanas. Para que ello se cumpla, ambas naciones deben negociar los derechos y obligaciones de cada parte hasta que llegan a un tratado o pacto bilateral, que tiene que ser aprobado por ambas partes (Nieves, 1998).

Además, la Resolución 1541 (XV) de la Asamblea General de la ONU. En su principio VII expresa:

> A. La libre asociación debe ser el resultado de una decisión libre y voluntaria de un pueblo a través de procesos informados y democráticos. Debe ser una decisión que respete las características culturales y la individualidad del territorio y el pueblo. El pueblo del territorio asociado a una nación independiente retiene la libertad de modificar su "status" a través de maneras democráticas y procesos constitucionales.
>
> B. El territorio asociado debe tener el derecho a determinar su constitución interna libre de interferencias externas, de acuerdo a debidos procesos constitucionales y los deseos libremente expresados por el pueblo. Esto no impide consultas, de ser necesarias o aprobadas, bajo los términos pactados en la libre asociación.

El modelo de libre asociación que más conviene pactar a Estados Unidos y Puerto Rico se basa en: las necesidades actuales de Puerto Rico, las relaciones entre éste y Estados Unidos desde 1898, el derecho constitucional estadounidense, la política "territorial" de Estados Unidos, y la experiencia de libre asociación en el ámbito internacional (Nieves, 1998).

El criterio de Estados Unidos

En el momento actual, el gobierno de Estados Unidos ha llegado a la conclusión de que el anexionismo le traería como consecuencia un alto costo, tanto económico como político, toda vez que significaría incorporar a un nuevo estado compuesto por tres millones y medio de personas que tienen un similar origen étnico, un mismo idioma y religión diferente (en EEUU también hay una población católica y negra de origen hispano). Esta gran población le significaría al nuevo estado de la unión una alta representación parlamentaria en un territorio que sería el más pobre de la nación, y lo que es peor mantendría latente el problema de la nacionalidad (Lewis, 1988). La situación del estatus de Puerto Rico, por tanto, se convierte cada vez más en un asunto de política interna de Estados Unidos.

La opinión internacional

Desde las décadas del 60 y 70 una serie de factores internacionales, entre los cuales se destacan la ampliación del apoyo mundial a la descolonización, el apoyo diplomático de Cuba, el cambio en la composición de la ONU, el papel más activo del "movimiento de países no alineados" y los del campo socialista, convirtieron el caso de Puerto Rico en un tema omnipresente en el comité de descolonización de la ONU. Asimismo, se comienzan a involucrar más activamente países de América Latina, particularmente Venezuela y México (Rodríguez Beruff, 1988).

3. Entrando al siglo XXI

El entorno doméstico

El modelo desarrollista del PPD

En el período que va de 1968 a 1992, Puerto Rico experimentó cambios trascendentales en su política derivados del fortalecimiento de la democracia liberal al inaugurarse el modelo bipartidista. De este modo se inicia la alternancia del poder entre el PPD y el PNP, se visualiza asimismo una participación política más consciente de la sociedad, en detrimento de la dependencia partidista anterior. Las principales características de estos años fueron: los procesos electorales cada cuatro años, la alta tasa de participación electoral que alcanza casi 90% de los electores potenciales (Rivera, s/i); a pesar de esto, el entorno político se enfrentó a un deterioro en el consenso social, al no existir partido que formulara un proyecto que englobara los intereses nacionales de la isla.

Producto de la llegada al poder del PPD, en Puerto Rico se pusieron en marcha una serie de medidas económicas sustentadas en una revolución tecnológica que hizo que el proceso que se iniciaba se desarrollara en forma mucho más veloz y sinérgica que lo habitual. En esta etapa se inicia un proceso en que las empresas transnacionales van copando el espacio económico puertorriqueño al desplazar a los pequeños y medianos productores, lo que trajo como consecuencia el cierre de centenares de empresas nacionales. La aprobación de la sección 936 del Código de Rentas Internas de Estados Unidos contribuyó a estimular el crecimiento del sector financiero que se convertiría en el eje de la economía en la década de los 80 y parte de los 90.

El modelo anexionista del PNP

Durante los gobiernos a cargo del PNP se favoreció la anexión de Puerto Rico a Estados Unidos. Sus administraciones enfrentaron crisis económicas caracterizadas por el desequilibrio económico y en consecuencia social, pues el desempleo, que en el periodo anterior se había reducido, se incrementa en

24%, prolifera también la marginación social (Scarano, 1993). El programa económico que caracterizó a estos mandatos fue un intento por resolver la crisis económica buscando una mayor integración con Estados Unidos y el incremento del capital multinacional estadounidense en la isla, de esta manera se buscaría la apertura al mercado europeo y llegar a Centro y Sur América.

Entre otras acciones se promueven sin mucho éxito cambios en las leyes electorales, se formulan medidas a fin de evitar el fraude, y permitir la votación por colegios abiertos. En un intento por frenar las prácticas militares de la marina en la isla de Vieques, se firma con la Marina norteamericana, un Memorando de Entendimiento (MOU) en donde ésta se comprometía a ayudar a la comunidad, reforestar y contribuir al desarrollo de la isla, sin embargo, este acuerdo nunca fue cumplido, la Marina intensificó los bombardeos e incumplió en casi su totalidad los otros compromisos contenidos en el MOU.

El nuevo modelo económico

En 1996 la sección 936 del CRI fue definitivamente eliminada. Sobre esta base la nueva administración del PNP encabezada por el gobernador Pedro Roselló se propuso asumir un nuevo modelo económico. Éste, además de insistir en la necesidad de mantener los incentivos contributivos del sector manufacturero de capital norteamericano, presentó siete áreas básicas para complementar el anterior:

- desarrollar la capacidad competitiva;
- ampliar la base promocional para incorporar otros servicios básicos de apoyo y de exportación;
- promover la capacidad empresarial;
- promover la identificación con otros mercados;
- impulsar un ambiente reglamentario estable;
- abogar por una reestructuración del sistema financiero y fiscal, y
- reducir el sector gubernamental para hacerlo más ágil.

El modelo del futuro. El conocimiento como sustento de la economía

Desde la década de los 40 se ha desarrollado en Puerto Rico un sistema de educación en masa que ha llevado a que el ciudadano posea elevados niveles de escolaridad en comparación con el resto de América Latina. El Nuevo Modelo Económico implantado a partir de 1994 contribuyó a la creación de una fuerza trabajadora capacitada para adaptarse a los cambios de la tecnología.

Considerando la situación actual de la economía mundial, donde el recurso económico fundamental es el conocimiento, ha hecho que se cree una lógica favorable para Puerto Rico, de manera que se trataría entonces de realizar una gestión gubernamental y del sector privado para hacer productivo el conocimiento aplicándolo en forma organizada, planificada y con imaginación aprovechando el hecho de que Puerto Rico emplea más de una tercera parte de su presupuesto en educación y en formación técnica, alrededor del 48% de la población tiene acceso a ésta, lo cual hace que esta actividad sea la principal ocupación y recurso para el desarrollo del país.

El entorno internacional

La situación del estatus de Puerto Rico

En numerosas ocasiones se ha tratado de dar solución al problema del estatus de Puerto Rico, sin que hasta el momento se haya obtenido un resultado favorable, basta mencionar el fracaso de los proyectos para la organización de plebiscitos de los congresistas Johnston en 1991 y Young en 1994. En cuanto a los dos últimos referendos celebrados, el de 1993 favoreció a la continuidad del Estado Libre Asociado. El aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos en 1998 en el cual los votantes elegirían entre cinco opciones:

A. Estado Libre Asociado (*Commonwealth*).

B. Libre Asociación (*Free Asociation*).

C. Independencia (*Independence*).

D. Estadidad (*Statehood*).

E. Ninguna de las anteriores (*None of the above*).

El 50,30% de los votantes escogen la alternativa de "ninguna de las anteriores". Con esto, los puertorriqueños demostraron nuevamente el rechazo por el proyecto anexionista e independentista, dejando claro que lo que necesitan es una nueva relación política y económica con Estados Unidos que les permita vivir una verdadera sociedad, no una relación colonial o territorial.

Como una forma de dar cumplimiento a lo dicho en su discurso al asumir la administración de Puerto Rico, en relación con la situación del estatus, en julio de 2002, Sila Calderón propuso la creación del Comité de Unidad Puertorriqueña y Consenso (Cupco). El objetivo de este comité sería buscar acuerdos sobre los procesos entre los tres partidos políticos existentes, para lidiar con el tema del estatus (cf.:http://www.comitepr.org)

El caso de Puerto Rico en las Naciones Unidas

En la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1960 resurge el tema de la descolonización. La delegación puertorriqueña logró incluir a la isla en lo que se convertiría la Resolución 1514 (XV), que ha sido llamada por analistas y comentaristas La Carta Magna de la Descolonización. En esta misma Asamblea se aprueba la Resolución 1541(XV) que define los factores de cada uno de los estatus (independencia, libre asociación o anexión) utilizados para alcanzar la descolonización.

En 1962 se crea el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, pero es en 1973 cuando hace el primer llamado a Estados Unidos para que no coacte el ejercicio de la libre autodeterminación puertorriqueña, manifiesta las disposiciones a seguir para la revisión del caso un año más tarde, y decide mantener la cuestión bajo examen permanente. De 1978 a 1989, se dictan resoluciones anuales encaminadas a hacer que Estados Unidos haga efectiva la transferencia de poderes al pueblo de Puerto Rico, se permita una misión visitadora y que la Asamblea General atienda el caso por separado.

Como parte de la declaración que hace referencia a la década de los 90 como la "década de la erradicación del colonialismo", el Comité reafirma en 1998 el derecho de Puerto Rico a la libre autodeterminación e independencia. En 2000 se emite una resolución más fuerte agregando una serie de peticiones para Estados Unidos: respeto y protección a los derechos humanos, el cese de los ejercicios y maniobras militares en Vieques, la devolución de tierras ocupadas, el cese de la persecución, los arrestos y los malos tratos a los manifestantes pacíficos, que se descontaminen las áreas de impacto, y la libertad de presos políticos. Nuevamente el 10 de junio de 2002, se celebraron vistas sobre Puerto Rico y se adoptó como se viene haciendo ya durante tres años consecutivos una resolución sobre el problema colonial de Puerto Rico, basado en los informes del relator del comité rspecial (Sanabria Dávila, 2002).

Otro de los aspectos a considerar en el caso puertorriqueño, que hace volver la mirada hacia el ámbito internacional, es el referido a las raíces de ese pueblo, pues, a pesar de identificarse más con Latinoamérica y las demás islas del Caribe, su situación política ha provocado una pérdida progresiva de su identidad y cultura. Esto está muy ligado a la falta de reconocimiento de la isla por parte de la Unión Americana como integrante autónoma del Caribe y de la comunidad hispanohablante. Lo cierto es que Puerto Rico no posee el poder suficiente para contar con representación propia en organismos internacionales (Alegría Ortega, 1990).

Uno de los casos más representativos al respecto ha sido el intento que desde 1981 ha hecho Puerto Rico para ingresar a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). La intención de la isla es fortalecer su autodeterminación e independencia, generar el apo-

yo internacional y obtener escaños en otros foros internacionales como estrategia para forzar a Estados Unidos a enfrentar y darle una solución definitiva al estatus político de Puerto Rico (Alegría Ortega, 1990).

El estatus de Puerto Rico en el contexto regional

De acuerdo con Robert W. Anderson (cf. 1983 y 1988), el rol jugado por Puerto Rico en el Caribe y en el resto del continente ha sido el de servir a los intereses imperialistas de Estados Unidos:

- Como base militar y parte del cinturón de seguridad frente al comunismo.

- Como modelo de la democracia viable.

- Como bastión anticomunista en el Caribe; la anti-Cuba.

La situación de la isla, íntimamente ligada a la potencia del norte, la ha mantenido al margen de todo suceso caribeño desde el momento en que se constituye el Estado Libre Asociado: Puerto Rico disfraza el sistema colonial en el que se encontraba todo el Caribe, y divide su historia; de este modo aún no ha experimentado el proceso de descolonización vivido por el resto de la subregión, que optó por una independencia, al menos nominal. Sólo en el campo de los deportes es donde hay una manifestación autónoma de Puerto Rico como parte del Caribe y un grado de integración funcional con la región (Anderson, 1990). Además del ámbito energético, como importador de petróleo.

Puerto Rico en el marco de la integración económica y la globalización

Independientemente de las limitaciones que impone el modelo y de la anuencia tácita o explícita del gobierno de Washington, la última década ha sido trascendente en la relación de Puerto Rico con el Caribe. Se puede señalar entre los hechos más importantes los siguientes (Rivera, 1994):

1. Los numerosos acuerdos intergubernamentales de cooperación económica, cultural y comercial firmados por el Estado Libre Asociado y países de Centroamérica, Jamaica, República Dominicana y Venezuela.

2. Los acuerdos del gobierno de Puerto Rico con la Organización de Estados del Caribe Oriental, incluyendo cooperación en el área de exportaciones, en el ámbito del desarrollo industrial y de la promoción de inversiones.

3. Admisión de Puerto Rico en calidad de observador en Caricom en 1989.

4. Matrícula de Puerto Rico como miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) de las Naciones Unidas en

1990 y su admisión en la misma calidad del Comité de Cooperación para el Desarrollo del Caribe de la Cepal en 1991.

5. La obtención de una decisión a favor de que Puerto Rico ingresara como miembro donante al Banco de Desarrollo del Caribe.

6. La creación en 1991 del Caribbean Basin Technical Advisory Group (Cbtag) como entidad representativa de los sectores público y privado, con la finalidad de promover políticas comunes entre los países de la cuenca del Caribe.

7. La realización en 1991 de la VI Conferencia Anual sobre la cuenca del Caribe en San Juan, en la cual Puerto Rico jugó un importante papel como promotor de la misma y en la búsqueda de la concertación entre los diferentes actores.

8. La apertura de oficinas comerciales de Puerto Rico en varias partes del mundo para promover la inversión en la isla.

9. El que Puerto Rico esté en la lista de los países que pueden ingresar con calidad de miembro asociado en la Asociación de Estados del Caribe.

10. La promoción de inversiones de los Fondos 936. Los cuales ascendieron a un total acumulativo de más de US$ 911 millones entre 1985 y 1992.

Sin embargo, mientras el mundo avanza hacia nuevas formas de organización política y económica, Puerto Rico se encuentra entrampado en una discusión sobre su estatus que a través de las tres visiones que se han mantenido durante casi todo el siglo XX no han permitido desbloquear una situación que choca con las nuevas tendencias internacionales. Puerto Rico puede enfrentar con éxito sus carencias materiales a partir de su fuerza de trabajo altamente calificada, las grandes capacidades instaladas en el campo de la electrónica y la tecnología y un importante potencial basado en el conocimiento, todo lo cual le permitiría desarrollar un modelo económico próspero y exitoso que además –por vía del desarrollo económico- presione la búsqueda de una solución consensual de su problema político.

El entorno militar y de seguridad

La política militar de EEUU en la pos-Guerra Fría

Con la derrota de la Unión Soviética, EEUU se constituyó como la única potencia cuyo sistema económico y político se impuso en cada una de las regiones del mundo. En este contexto, la política militar norteamericana cambia de giro, aunque sigue prevaleciendo el concepto de seguridad regional pero asume nuevas amenazas: el narcotráfico, la inmigración ilegal y recientemente el terrorismo. De éstas, la lucha contra el narcotráfico ha sido suficiente para pro-

vocar una reestructuración militar norteamericana e implementar nuevos mecanismos de intervención y control en América Latina. Como resultado, Puerto Rico se convirtió en el principal centro de operaciones de la región.

El 11 de septiembre de 2001, tras el ataque contra las Torres Gemelas en Nueva York, se da pie a otra amenaza a la seguridad nacional y regional de EEUU: el terrorismo. Con esto se inicia una nueva movilización militar fuera del continente. Al respecto José Trías Monge (2001) expresa que Puerto Rico, como "bastión militar" norteamericano, tiene que apoyar de manera decidida a la Unión Americana, ya que se trata de una guerra para la defensa de valores que ambos comparten, como son: la justicia, la libertad y la igualdad. Aunado a esto, opina el mismo autor que históricamente Puerto Rico se ha caracterizado por su completa solidaridad en los conflictos bélicos estadounidenses, independientemente de la incesante búsqueda por parte de la isla del reconocimiento de sus derechos y autodeterminación.

La estructura militar de EEUU para la seguridad regional

A partir de la Segunda Guerra Mundial, EEUU reestructura sus instituciones militares en el continente, así crea el Comando de Defensa del Caribe en 1941, se conforman también, dos comandos militares: "el Comando del Sur (SouthCom), y el Comando del Atlántico (Lantcom), transformado en USACOM a partir de 1993. Al firmarse los Acuerdos Torrijos-Carter[1] en 1977, EEUU traslada gradualmente parte de sus funciones en Panamá hacia otros lugares: los cuarteles generales del Comando Sur son llevados al estado de Florida; el Comando de la flota del Comando Sur y el contingente de Infantería de Marina, hacia el estado de Virginia; y el comando aéreo del Ejército Sur hacia el estado de Arizona" (Torres Rivera, 1999).

Para 1999, Puerto Rico y el propio territorio de EEUU albergan la mayor parte de las instalaciones del Comando Sur. Así "las fuerzas de Infantería de Marina en el campamento Lejeune en el estado de Carolina del Norte, las fuerzas navales en la estación de Roosevelt Roads (...), el ejercito sur se ha ubicado en fuerte Buchanan, y parte de la Fuerza Aérea residen en Puerto Rico. Por su parte, el Comando de Operaciones Especiales se ha instalado en la estación naval de Roosevelt Roads, en los campamentos de Salinas y Allen y se adiestrarán en el campamento Santiago en el sur de Puerto Rico y la isla de Vieques" (Rodríguez Gelfenstein, 2000).

[1] Acuerdos por los cuales los EEUU se obligaba a devolver en 1999 a la soberanía panameña las facilidades y terrenos que ocupa en la zona del canal.

La política militar norteamericana hacia el Caribe

A finales de los años 70 Estados Unidos mira hacia la región del Caribe y redefine su política militar, considerando la prolongada y profunda crisis económica, social y política en que se encontraba la región, el surgimiento de movimientos populares emergentes no sólo de índole izquierdista, sino también diversas formas de organización social como sindicatos, cooperativas, iglesias y grupos comunales, y la situación de Cuba que poco a poco establecía vínculos políticos, culturales y de cooperación con otros países. En este contexto, Puerto Rico resurge como el bastión militar estadounidense para la lucha contrarrevolucionaria. Ya lo menciona Rodríguez Beruff (1988, 145):

> Puerto Rico desempeña un papel clave dentro del esquema militar global y regional del imperialismo. Entre otras cosas, se le considera: 1) Una pieza en el sistema de defensa del Canal de Panamá y de sus accesos marítimos; 2) Una base de operaciones que facilita posibles intervenciones militares en la región del Caribe y que sirve para amedrentar permanentemente a los pueblos vecinos; 3) Un centro de control de las actividades navales y de protección de las rutas marítimas en el Atlántico Sur; 4) Escenario para el entrenamiento de todo tipo y campo de prueba para las armas más modernas; y, finalmente, 5) una fuente de reclutas para el ejército imperial.

La presencia de la marina norteamericana en Puerto Rico

La fuerza naval norteamericana se concentra en el complejo Roosevelt Roads, creado para ser el centro de entrenamiento en el uso de armamentos, servicios de apoyo a la flota del Atlántico y para el desarrollo, experimentación y evaluación de nuevos sistemas de armamentos. También se le asigna la función de cuartel general de control antisubmarino del Caribe, y, por sus facilidades físicas, como sitio de almacenamiento de armas nucleares. Ubicada en Cieba, esta base también se extiende a las islas de Vieques, Santa Cruz, Santo Tomás y, hasta 1974, Culebra, así como el Pico del Este (Rodríguez Beruff, 1988; Steinsleger, 1986).

De las islas mencionadas, Vieques ha concentrado el mayor porcentaje de ejercicios militares y ha representado la lucha más larga y tenaz de su pueblo en busca de la salida de las fuerzas navales estadounidenses. Vieques ha sido ocupada por la Marina de EEUU desde 1941, causando graves repercusiones a la ecología de ese territorio y salud de sus habitantes. En 1993 se conforma el comité pro rescate y desarrollo de Vieques, a partir de aquí se establecen en la isla numerosos "campamentos de desobediencia civil" con la finalidad de obstaculizar los ejercicios militares. Mientras tanto, se va formando una gran alianza cívica, que incluye grupos religiosos (católicos y protestantes), personalidades y grupos de EEUU, a los que se une la comunidad puertorriqueña en norteamérica.

El gobierno actual de Puerto Rico, dirigido por Sila María Calderón, como parte de su plan de gobierno, ha manifestado gestionar ante el Congreso un referendo mediante el cual se aceleraría la salida de la marina norteamericana de Vieques, no obstante, los acontecimientos del 11 de septiembre[2], que activaron la estructura militar norteamericana y reforzaron los sectores pro militaristas de Puerto Rico, han impedido que dicha propuesta avance.

4. El status político de Puerto Rico, escenarios probables

Si se mantuviera el Estado Libre Asociado

Si se mantuviera el ELA, Puerto Rico no poseería, como hasta ahora, libertad en el ámbito internacional, toda vez que no conduciría una política exterior, por lo tanto no podría celebrar tratados internacionales o tener representaciones diplomáticas, o participar directamente en organismos internacionales (Nieves, 1998). Al ELA se le reconocería el traspaso de algunos poderes políticos a Puerto Rico. La ciudadanía americana de los puertorriqueños seguiría siendo estatutaria y el inglés continuaría siendo el idioma oficial de las agencias y tribunales del Gobierno Federal que operaran en Puerto Rico. Se podría conservar la cultura, el idioma español, la bandera, la identidad del pueblo, himno y la permanencia olímpica, además se gozaría de servicios de salud, educación, se pagarían menos contribuciones, y existirían oportunidades de progreso social, seguridad económica y una relación permanente con Estados Unidos.

Desde el punto de vista económico, continuar con el ELA significaría seguir recibiendo las transferencias e incentivos económicos norteamericanos, así como enfrentar las implicaciones tanto positivas como negativas de los tratados comerciales firmados por la Unión Norteamericana. En el ámbito político puertorriqueño, el estatus seguiría siendo un problema histórico no resuelto, las plataformas políticas continuarían pugnando por un verdadero cambio en las relaciones Puerto Rico-Estados Unidos. Por otro lado, la potencia mantendría la presencia militar sobre la isla, más aún después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

---

[2] Producto de un ataque terrorista, dos aviones de American Airlines, con pasajeros a bordo, impactaronn contra las Torres Gemelas, los dos edificios que formaban el World Trade Center en Nueva York, uno de los principales centros económicos de Estados Unidos. El mismo día, otro avión de la misma línea aérea, impactó en el edificio sede del Pentágono, símbolo del poderío militar norteamericano. Las pérdidas humanas como consecuencia de los ataques se calcularon en más de 5.000 (cf. CNN en español, 11 de octubre de 2001).

Si se implantara el anexionismo o estadidad

Adoptar la estadidad significaría el ingreso de Puerto Rico a Estados Unidos de América como un estado soberano, en completa igualdad de derechos, responsabilidades y beneficios con los demás estados. Los puertorriqueños tendrían derecho al voto presidencial y la representación igual en el Senado y proporcional en la Cámara de Representantes, sin menoscabo de la representación de los demás estados. Se mantendría la presente Constitución de Puerto Rico y las mismas leyes estatales, la ciudadanía americana permanente estaría garantizada. Continuarían las leyes norteamericanas que rigen actualmente, económicamente se tendría la ventaja de libre y total acceso al mayor mercado del mundo, el de EEUU, aunque no se podría hacer tratados comerciales con otros países que no fueran aprobados por la federación (López Alemán, 1998).

Ante los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, es posible pensar que –como parte de la federación– la presencia militar norteamericana se reforzaría en la isla de Vieques, además de que los boricuas se convertirían en nuevos recursos humanos militares. Por otro lado, EEUU tendría que aceptar la incorporación de una sociedad culturalmente diferente lo que contribuiría a realzar la tendencia multicultural de ese país.

Si Puerto Rico se convirtiera en una nación independiente

Con la independencia, Puerto Rico sería reconocido como una república soberana con autoridad plena sobre su territorio y en sus relaciones internacionales, contaría con una Ley Suprema propia para la provisión de un sistema de gobierno republicano y la protección de los derechos humanos. Puerto Rico y Estados Unidos desarrollarían tratados de cooperación, incluyendo asistencia económica y programática por un período razonable. La independencia permitiría a Puerto Rico la emisión de una moneda, o la opción de continuar con el dólar o utilizar ambas.

Culturalmente se instrumentarían estrategias dirigidas a la preservación y difusión de la identidad puertorriqueña, pudiendo participar activamente también en el proceso de caribeñización. Sin embargo, bajo el contexto internacional actual, la independencia no garantizaría la no intervención norteamericana en la isla, ya que como potencia del continente resulta difícil desligarse económica y asistencialmente de ella. Aunado a esto, sería vulnerable a los trastornos políticos, económicos y sociales del entorno mundial del nuevo milenio.

Si se instituye la cuarta alternativa, la libre asociación

La isla retendría todos los poderes que no se deleguen expresamente a la potencia norteamericana. El tratado a negociarse dispondría sobre asuntos de mercado, defensa, uso del dólar, asistencia económica y protección de dere-

chos personales adquiridos. En el caso de Puerto Rico, como se ha mencionado, se discutiría la delegación de los aspectos de la seguridad y defensa a Estados Unidos; de esta manera, Puerto Rico adquiriría capacidad legal para establecer sus propias leyes, conducir su política exterior, el uso, conservación, manejo y explotación de sus recursos naturales, llevar a cabo tratados comerciales, relaciones diplomáticas y consulares. La garantía que ofrece la libre asociación es que no se podría alterar unilateralmente la relación económica pactada, sin ir primero a la mesa de negociaciones, para lo cual se tendría un mecanismo de conferencia y resolución de disputas a través de un tribunal de arbitraje compuesto por representantes de ambas partes (Vega Ramos, 2000).

El consenso

Con el objetivo de que se elija el estatus que más conviene a Puerto Rico, un grupo de intelectuales y analistas proponen la creación de un organismo llamado Consenso Puertorriqueño, enfocado al reconocimiento de la soberanía propia que permita a Puerto Rico tener una mayor presencia internacional y se incorpore a los retos globalizadores actuales, logrando también una menor dependencia en relación con Estados Unidos. El propósito de este intercambio público de ideas es contribuir a forjar un consenso de unidad nacional, no sólo para solucionar el estatus mediante una opción viable y realista, sino también para la búsqueda de un proyecto socioeconómico que al promover mayor prosperidad y justicia social contribuya al mejoramiento democrático del país de cara al nuevo siglo (cf.:http://www.geocities.com/CapitolFill/ 8628/consenso.html).

Conclusiones

Después de los ataques terroristas del 11 de septiembre en contra del territorio norteamericano, el equilibrio y hegemonía mundiales se inscriben en el paradigma de la unipolaridad conducido por Estados Unidos, que a partir de ese momento irrumpe como el único actor que posee factores de poder, económicos, políticos y militares, para poner las pautas del nuevo orden internacional. En este contexto, la Doctrina Bush es, al igual que la Declaración Monroe y el Destino Manifiesto del siglo XIX y las catorce medidas de Wilson en el siglo XX, el elemento ordenador y de principios de la política exterior de Estados Unidos para el siglo que se inicia. Asimismo, la nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos afirma el poderío militar de ese país y su gran influencia económica y política, y sus deseos de crear un "equilibrio de fuerzas que favorezca la libertad humana".

América Latina y el Caribe, zona natural de influencia de Estados Unidos, y con una agenda dirigida hacia el combate de la exclusión y la pobreza a través de la cooperación internacional, y con un joven proceso de integración, han menguado en importancia económica y política para situarse como aliado estratégico de Norteamérica en la guerra contra el terrorismo. Considerando la

importancia estratégica histórica de Puerto Rico en las acciones bélicas norteamericanas con el consiguiente aplazamiento de una resolución en cuanto al estatus político de la isla, hoy es necesario buscar una solución que no se vea entorpecida por la nueva política antiterrorista.

Analizando lo ofrecido por cada una de las posibles soluciones para el estatus de la isla, se observa que la estadidad está lejos de ser la opción preferida por la Unión Americana. Mantener el estatus actual nos lleva a pensar que Puerto Rico nunca podrá participar en el escenario internacional con igualdad de condiciones que otros pueblos del mundo. En cuanto a la independencia, esta opción no ha logrado posicionarse en la mente de los puertorriqueños como lo más conveniente a la isla. El consenso nacional se hace viable como paso previo a una verdadera definición, al respecto hay que lograr una verdadera fuerza nacional, poner los pros y los contras de cada una de las posibles soluciones: independentismo, estadidad, Estado Libre Asociado o Libre Asociación, y decidir.

Se podría concluir que la libre asociación es el estatus más viable para Puerto Rico, tomando en cuenta el papel de Estados Unidos en el contexto internacional actual, y el interés por conservar sus bases militares. Puerto Rico obtendría mayor soberanía, así como una relación distinta con Estados Unidos en el marco de un mundo unipolar. Como hemos señalado, por un lado, se obtiene la soberanía y autonomía tan ansiadas por los grupos nacionalistas puertorriqueños, sin sufrir las posibles implicaciones económicas y sociales que esta nueva situación podría significar. Puerto Rico podría plantear la delegación a Estados Unidos de los aspectos de la seguridad y defensa externa mientras que adquiere capacidad legal para establecer sus propias leyes, para conducir su política exterior, el uso, conservación, manejo y explotación de sus recursos naturales, para llevar a cabo tratados comerciales, relaciones diplomáticas y consulares.

Puerto Rico adquiriría casi todos los poderes de un país independiente, delegando a la potencia norteamericana algunos beneficios que, en este nuevo orden, serían las cuestiones militares. También consideramos que este estatus posee mayor posibilidad de consenso en la medida en que, para los grupos pro ELA, la libre asociación se presentaría como un modelo actualizado del Estado Libre Asociado. Por otro lado, la situación de la economía mundial, donde el conocimiento se ha convertido en su principal recurso, ha hecho que se cree una lógica favorable para Puerto Rico, aprovechando el hecho de que emplea más de una tercera parte de su presupuesto en educación y en formación técnica, lo cual hace que esta actividad sea la principal ocupación y ventaja para el desarrollo del país.

Para Estados Unidos también representa algunas ventajas. Puerto Rico seguiría siendo uno de sus mercados más importantes; los americanos se ahorrarían un debate nacional e internacional sobre la inclusión de otra nación

en la suya. Finalmente, EEUU y Puerto Rico podrían negociar el carácter y plazo de la permanencia de las fuerzas militares de la potencia en la isla.

A partir de todas estas reflexiones parece razonable pensar que –ante la paralización y el estancamiento de la discusión del tema del estatus y ante la eventualidad del mantenimiento de una situación que está al margen del ordenamiento jurídico internacional– la solución del caso de Puerto Rico en este nuevo escenario global es la búsqueda de un consenso para lograr un pacto de libre asociación que permita a los puertorriqueños participar política, social y económicamente en condiciones de mayor equidad y asemejarse así al resto de los ciudadanos del mundo.

Bibliografía

Acosta, Alberto (1997): "Alcances y limitaciones de la globalización", Villamil, José et al., *Identidad nacional y globalización*, Quito, Ildis/Flacso/ Instituto de Altos Estudios Nacionales, pp. 25-61.

Alegría, Ricardo E. (1975): *Descubrimiento, conquista y colonización de Puerto Rico (1493-1599)*, San Juan de Puerto Rico, Colección de Estudios Puertorriqueños

Alegría, Ricardo E. et al. (1999): *Historia y cultura de Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Fundación Francisco Carvajal.

Anderson, Robert W. (1983): "The Party System: Change or Stagnation" en Jorge Heine (ed.), *Time for Decision: The United States and Puerto Rico*, Maryland, North-South Publishers.

_____ (1990): "El papel de Puerto Rico en el Caribe", en Carmen Gautier Mayoral et al., *Puerto Rico en la economía política del Caribe*, San Juan de Puerto Rico, Ediciones Huracán, Colección de Relaciones Internacionales del Caribe, nº 2, Centro de Estudios Sociales, Universidad de Puerto Rico.

Beck, Ulrich (1998): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, España, Ediciones Paidós.

Bernal-Meza, Raúl (1996): "La globalización: ¿un proceso o una ideología?" en *Integración solidaria: América Latina en la era de la globalización*, Caracas, Universidad Simón Bolívar. Instituto de Altos Estudios de América Latina, pp. 19-37.

Berríos M., Rubén (1979): "Puerto Rico, ¿cómo salvar nuestra nacionalidad?", *Nueva Sociedad*, Caracas, nº 40, pp. 50-63.

_____ (1991): "El futuro de la nación puertorriqueña", *Nueva Sociedad*, Caracas, nº 114, pp. 57-62.

Blanco, Tomás (1973): *Prontuario histórico de Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Burbach, Roger (2001): "La Doctrina Bush para el siglo XXI", tomado de http://www.piensachile.com/anteriores/tres/doctrinabush.php, septiembre-octubre.

Del Arenal, Celestino (1990): *Introducción a las relaciones internacionales*, Madrid, Serie de Relaciones Internacionales, Editorial Tecnos, 3ª Edición.

Eguizábal, Cristina y Rut Diamint (2002): "La guerra contra el terrorismo y el futuro de las democracias latinoamericanas", *Foreign Affairs*, vol. 2, nº 1, México, ITAM, primavera, pp. 39-51

Gautier Mayoral, Carmen et al. (1990): *Puerto Rico en la economía política del Caribe*, San Juan de Puerto Rico, Ediciones Huracán, Colección de Relaciones Internacionales del Caribe, nº 2, Centro de Estudios Sociales, Universidad de Puerto Rico.

Heine, Jorge (ed.) (1983): *Time for Decision: The United States and Puerto Rico*, Maryland, North-South Publishers.

_____ (1988): "Political Parties and the Politics of Status: The Study of Political Organization in Puerto Rico", *Caribbean Studies*, nº 21, 1-2, enero-junio, pp. 1-43.

Lewis, David E. (1988): "¿República asociada y/en libertad? El futuro de Puerto Rico", *Nueva Sociedad*, nº 93, Caracas, pp. 51-60.

López Alemán, Ramón (1998): "A Response to the Analysis and Critique of the Independence", FAQ, tomado de: http://www.puertorico51.org/english/ramon.htm, 4 de mayo.

Martínez Francisco (comp.) (1999): *Futuro económico de Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Antología de ensayos del proyecto universitario sobre el futuro económico de Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Méndez Ballester, Manuel (1985): "República Asociada", *El Nuevo Día*, San Juan de Puerto Rico, 14 de mayo.

Méndez, María (1977): "Puerto Rico, la invasión que perdura", *Nueva Sociedad*, nº 33, Caracas , pp. 140-152.

Moskalenko, Ala (1979): "La usurpación de Puerto Rico por EEUU" en *Puerto Rico: historia y desarrollo contemporáneo*, Moscú, Academia de Ciencias de la URSS, Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas, pp. 28-73.

Nieves, Ramón Luis (1998): *El proyecto del pueblo. La Libre Asociación como el nuevo camino para Puerto Rico en el siglo XXI*, San Juan de Puerto Rico.

Ortiz, Renato (1997): "Notas sobre la mundialización y la cuestión nacional", *Nueva Sociedad*, nº 149, Caracas, mayo-junio, pp. 88-99.

Petras, James (2002): "La hegemonía norteamericana y los enemigos del liberalismo", *El Nacional*, México D. F., 23 de marzo, p. 2.

Poiarkova, Ninel (1979): "Puerto Rico: historia y presente", en *Puerto Rico: historia y desarrollo contemporáneo*, Moscú, Academia de Ciencias de la URSS, Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas.

Rivera, Marcia: "El legado del modelo fracasado", (s/i).

_____: "Puerto Rico: Más de un reflejo en el espejo", (s/i).

Rivera Ramos, Efrén (1994): "Problems of Self Determination and Decolonization of the Modern Colonial Welfare States: The Case of Puerto Rico", en Alegría Ortega Idsa y Carmen Gautier Mayoral, *Políticas de descolonización de las potencias en la región caribeña*, Río Piedras, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico/Clacso.

Rodríguez Beruff, Jorge (1988): *Política militar y dominación: Puerto Rico en el contexto latinoamericano*, Estados Unidos, Ediciones Huracán.

Rodríguez Gelfenstein, Sergio (2000): *Plan Colombia: globalización e intereses hegemónicos de Estados Unidos en América Latina*, Caracas, CDB Publicaciones, Colección Documentos.

Sanabria Dávila, Olga (s/f): "Naciones Unidas se pronuncia sobre los problemas del colonialismo en Puerto Rico y varias iniciativas", tomado de: http://redbetances.com/html/onu/20colonialismo.htm.

Scarano, Francisco A. (1993): "Poder y luchas políticas tras el fin del populismo", en *Puerto Rico. Cinco siglos de historia*, Colombia, Editorial McGraw-Hill.

Serbin, Andrés (1996): "El ocaso de las islas", Caracas, *Nueva Sociedad*.

Steinsleger, José (1986): *Bases militares en América Latina*, Quito, Editorial El Conejo.

Tokatlián, Juan Gabriel (2002): "La inesperada (y temeraria) resurrección del TIAR", *Foreign Affairs*, México, ITAM, vol. 2, nº 1, primavera, p. 103

Torres Rivera, Alejandro (1999): *Militarismo y descolonización: Puerto Rico ante el siglo 21*, San Juan de Puerto Rico, Congreso Nacional Hostosiano.

Trías Monge, José (2001): "Puerto Rico y la guerra contra el terrorismo", *El Nuevo Día*, 28 de septiembre, tomado de: http://www.puerto-rico-online.org.

Vega Ramos, Luis (2000): *La nación en asociación*, San Juan de Puerto Rico, Síntesis puertorriqueña para el siglo XXI.

Villar Martínez, Ilya y Haroldo Dilla Alfonso (1988): "Las tendencias anexionistas en el proceso político puertorriqueño", *El Caribe contemporáneo*, México, nº 17, pp. 70-91.

Yepe, Roberto (1995): *Estados Unidos en la post-Guerra Fría*, La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 233-242

CRISIS DEL ESTADO E INTERVENCIÓN INTERNACIONAL EN HAITÍ*

Gérard Pierre-Charles

El 29 de febrero de 2004, el Consejo de Seguridad de la ONU, respondiendo a una solicitud formulada por el presidente provisional Boniface Alexandre recientemente instalado en lugar del renunciante señor Aristide, autorizaba, por la Resolución 1559, el envío a Haití de una fuerza interina multilateral.

Con fecha 1° de junio, y por medio de esta misma resolución, el Consejo disponía también el reemplazo de esta fuerza multinacional por una posterior Misión Internacional de Estabilización cuyo mandato y duración deberían ser definidos posteriormente. Esta resolución recibía el acuerdo unánime de los miembros del Consejo reunidos bajo la presidencia de la República Popular China que, de manera inusitada, daba su apoyo a una intervención directa de tropas en un Estado miembro.

De esta manera la resolución adoptaba un carácter especial, dado que no se correspondía con ninguna situación clásica susceptible de justificar o provocar una acción de este tipo. Su adopción había sido precedida por una campaña publicitaria donde las imágenes de violencia política, de represión y de acciones armadas difundidas por las televisoras y la prensa del mundo hacían temer una guerra civil en Haití.

Estas imágenes alumbraban un cuadro de crisis política de larga duración, y en particular una situación donde por segunda vez en diez años las Naciones Unidas debían intervenir no para restablecer la paz –dado que no se trata de una situación de guerra– sino para garantizar la seguridad y las condiciones de funcionamiento democrático de un Estado miembro.

Tratándose de la más antigua república independiente de América Latina, esta decisión no podía dejar de llamar la atención de los analistas respecto de las causas profundas que la motivaban. Sobre todo cuando esta cuestión era, en realidad, de incumbencia de la OEA, que desde la Cumbre de las Américas en Québec en 2001 había recibido el mandato de hacerse cargo de los litigios entre la oposición política y el gobierno de Haití.

---

* Agradecemos al Observatorio Social de América Latina de Clacso por habernos facilitado éste artículo para su publicación en este número (N. de R.).

La crisis del Estado

La decisión adoptada por el organismo internacional parecía corresponder al reconocimiento del "derecho de injerencia" promovido desde hace algunos años por ciertos Estados para hacer frente a situaciones excepcionales de crisis y para asumir el poder o responder a una coyuntura que pudiera desembocar en el caos o la guerra civil.

En el plano diplomático, la ONU se había visto suficientemente afectada por los antecedentes de este verdadero colapso como para no sentirse comprometida. En efecto, en 1994 ésta había intervenido en Haití durante casi dos años para suplir las fuerzas de Estados Unidos, de aproximadamente unos 20.000 hombres, en el marco de la misión de "restauración de la democracia" apadrinada directamente por el presidente Clinton.

El simple hecho de plantear la cuestión de otra intervención en ese mismo país y por motivos sustancialmente similares ponía de manifiesto el completo fracaso de la misión anterior, no solamente en términos de la gestión realizada por parte de las autoridades haitianas, sino también desde el punto de vista de los operadores internacionales que la habían apadrinado y la llevaron a la práctica.

Por otra parte, desde la crisis electoral de 2000, consecutiva a las elecciones fraudulentas que instalaron a Aristide en el poder, la OEA y más recientemente el Caricom (Comunidad del Caribe) fueron actores de las negociaciones y acuerdos que tenían por objetivo la normalización del panorama político. Sus gestiones tampoco habían sido fructíferas, lo que reflejaba sin duda no sólo la profundidad de la crisis y un déficit en la capacidad de asegurar compromisos efectivos para resolverla, sino sobre todo una visión limitada respecto de la misma, así como la estrecha capacidad de acción que habían tenido estas instituciones estatales internacionales, poco sensibles a las realidades políticas tal como éstas se expresaron en el desastroso gobierno de las autoridades haitianas.

De todas maneras, a partir de estos antecedentes el secretario general de la OEA estaba suficientemente informado de las violaciones de los derechos humanos perpetradas por el régimen de Puerto Príncipe, de las dificultades en la búsqueda de un compromiso entre el poder y la oposición, y del deterioro de la situación en términos de la gobernabilidad y la agravación de las condiciones económicas y sociales.

Hacia fines de 2003, la degradación acelerada del clima político, que se expresaba en las manifestaciones populares masivas y la irrupción en escena de ciertos grupos armados, había vuelto atendible la búsqueda, por parte de ciertos Estados miembros y en particular de Francia, de una eventual participación de la ONU en una misión humanitaria o en el mantenimiento de la paz

en Haití. Por otra parte, la aparición en la escena nacional de bandas armadas parecía poner a la orden del día la cuestión del "derecho de injerencia". Finalmente, las exacciones de todo tipo perpetradas contra la población, en el cuadro de una alarmante situación, volvían a resucitar el planteo del concepto de "población en peligro".

En el marco del colapso de las instituciones, cuya expresión más significativa era el total descrédito de la policía, totalmente avasallada y desmoralizada, el Estado aparecía como incapaz de asumir las responsabilidades y exigencias de la paz.

En este contexto, el Consejo de Seguridad podía invocar a las amenazas que tal situación implicaba respecto de las vidas y los bienes, y los peligros que representaba Haití para la "seguridad de la región". Sobre todo porque se instalaba un clima de fin de régimen, resultado de la combinación de algunos acontecimientos importantes: la creciente y significativa movilización de la población (partidos políticos, sociedad civil, estudiantes, etc.) reclamando la salida de Arisitide, la presencia inesperada de grupos armados, las feroces críticas de la prensa, y finalmente el principio de cuestionamiento a la legitimidad misma del gobierno por parte de ciertas instancias internacionales. La sociedad haitiana, inmersa en un clima excepcionalmente álgido y frente a las amenazas e intimidaciones creadas por las condiciones mismas de la caída de este régimen bárbaro, el cual anunciaba un plan de represalias, asistió, entre humillaciones e indignaciones, a la llegada de tropas extranjeras para restablecer el orden.

Este tipo de escenario no era en realidad desconocido. En efecto, en 1915, en un contexto local de violencia y de caos, la infantería de marina de Estados Unidos de América había desembarcado en Puerto Príncipe, intervención que resultó en diecinueve prolongados años de ocupación del país. También en ese entonces, en un contexto regional de creciente expansionismo e injerencia, se trataba de "restablecer el orden democrático en Haití". En dicha fecha, y en un cuadro local marcado por un régimen de fuerza instaurado por las tropas de Estados Unidos de América, bajo el padrinazgo de las Naciones Unidas, aquéllas habían intervenido también con el objetivo de "restaurar la democracia".

Una década después de la intervención de la ONU en 1994, el intervencionismo adopta la forma de una operación internacional contra un Estado mafioso generador de terrorismo y caos que amenaza con un baño de sangre a la población pacífica.

En esta línea de continuidad se proyecta como factor permanente la vigilancia de la gran potencia del norte, siempre atenta y pronta a corregir todo desorden que tenga lugar en su vecindario. Esta vez, sin embargo, una pre-

ocupación de tal género era compartida por Francia, que lejos de toda actitud competitiva manifestaba una curiosa coincidencia de intereses.

Por otra parte, esta continuidad también refiere a la crisis del Estado haitiano, que durante este último siglo no alcanzó a lograr la adecuación de su estructura, su funcionamiento, sus métodos y sus resultados a las exigencias del mundo moderno. En el terreno político, económico, social y cultural, este Estado parece prolongar el siglo XIX latinoamericano, marcado por el sello de la autocracia desmedida que desoye las exigencias de las mayorías en términos de democracia, justicia, progreso y desarrollo. Un Estado que era expresión de una oligarquía esclerosada (de militares, de hombres de negocios o de políticos) no alcanza –a pesar de las influencias de modernismo importadas del extranjero bajo la forma de capital o de modelo– a gestionar una sociedad ni a estimular las fuerzas motrices susceptibles de garantizar su desarrollo. Sin legitimidad, sin representación real de los productores o de los trabajadores, sin credibilidad entre los ciudadanos, el Estado resultaba débil en su función de organización social, y fuerte en tanto que instrumento de poder que funciona sobre la base de la extorsión.

De forma reiterada, este déficit del Estado provocó pulsiones positivas entre los sectores sociales más esclarecidos, pero sin llegar a revertir el rumbo ni generar una dirección política eficaz. Esta situación provocó un bloqueo continuo, en una suerte de "suma cero", una transición enredada e interminable. Una crisis de dirección –o mejor dicho de hegemonía– de tales características, que no podía ser resuelta ni en términos de relaciones de fuerzas ni de compromisos, parecía conducir a unos y a otros a la tentación de buscar en el extranjero la modificación de esta situación que la dinámica de las fuerzas locales se mostraba incapaz de resolver.

El creciente cuestionamiento al poder

Jean-Bertrand Aristide surgió en la escena política en 1990 con una popularidad anclada fundamentalmente en los sectores pobres. La revancha de los sectores conservadores adoptó entonces la forma de un golpe de Estado. Elegido democráticamente, fue separado del palacio por tres años, durante los cuales vivió en Washington preparando su retorno, que realizó bajo la égida de Estados Unidos y de la ONU.

Diez años después, en 2004, su popularidad y los cambios democráticos que anunciaba se habían evaporado. Por el contrario, su gobierno sustituyó todos los atributos de la democracia para instaurar un poder antidemocrático. Dicha realidad se impuso cada vez más al pueblo, sobre todo a partir de las elecciones de 2000. Montadas de manera ilegal, éstas suscitaron una crisis poselectoral que, al cabo de más de tres años de cuestionamientos y de resistencias, llevaron en última instancia al derrocamiento del señor Aristide.

A su regreso del exilio, que contó con el apoyo ilimitado de la comunidad internacional, el ex cura de St. Jean Bosco puso en evidencia su impotencia para gestionar los inmensos recursos de que disponía. Una suma de dos mil millones de dólares (préstamos y donaciones) fue puesta a disposición del gobierno para ser utilizada en proyectos sociales apropiados. Sin embargo, la mala gestión de éstos comprometió la posibilidad de relanzar la economía y de asegurar el triunfo de un proyecto que había suscitado tantas esperanzas. Al mismo tiempo, en el plano político, el régimen, en lugar de abrirse a otros sectores sociales, retomó su línea de conducta demagógica y populista.

La continuidad de esta política fue asumida por su sucesor, René Préval, que jugó plenamente el rol de marioneta prestándose a un juego maquiavélico cuyo objetivo era garantizar el retorno de su tutor al poder.

El rechazo de la ciudadanía a este régimen anarco-populista comenzó a manifestarse en el curso de este período (1995-2000). Estos cuestionamientos provenían de la Organisation du Peuple en Lutte –Organización del Pueblo en Lucha (OPL)–, que representaba al sector mejor organizado del movimiento popular. Su representación parlamentaria, con una mayoría relativa en la Cámara de Diputados (35) y en el Senado (9), impuso al dúo presidencial Aristide/Préval un Primer Ministro de la oposición, Rocín Smarth. Éste enfrentó enormes dificultades para desarrollar sus funciones en el marco previsto por la Constitución, viéndose constantemente limitado por los enredos del Ejecutivo presidencial y sus "organizaciones populares".

Llevado a esta situación, el Parlamento se propuso frenar las violaciones del orden republicano y otras derivaciones propias del presidencialismo que avalaba la impunidad y la arbitrariedad. Los reclamos y exigencias a favor de la institucionalidad, la modernidad y el respeto de la ley y la Constitución configuraban todo un polo de acción para el conjunto de la población. La capacidad de convocatoria y de movilización, y la credibilidad misma del poder, se disolvían. La propaganda gubernamental intentó entonces desacreditar al Parlamento y atribuir las acciones de la oposición a influencias provenientes del viejo régimen duvalierista o de sectores extranjeros.

En abril de 1997 fracasó una tentativa del presidente Préval de imponer su voluntad en el curso de las elecciones parciales en el Senado, donde la oposición tenía todo el chance de ampliar su mayoría. Las denuncias de este comportamiento antidemocrático y el irrespeto de las reglas de juego alimentaron un movimiento reivindicativo de los sectores populares cada vez más crítico en relación con las promesas incumplidas del gobierno. Sin embargo, estos sectores –frenados, intimidados y confundidos por los métodos populistas del gobierno– tardaron en expresarse en acciones autónomas o de apoyo a una oposición ya perseguida y calumniada.

A pesar de ello, la tenacidad de la resistencia, la dimisión del primer ministro, la imposibilidad técnica y política de reemplazarlo, y la acogida que tuvieron en todo el país las acciones de los representantes y otros sectores de la prensa y de las instituciones cívicas a favor del respeto del estado de derecho, llevaron al presidente Préval a disolver el parlamento en diciembre de 1998. Se demostraba así la incapacidad del poder de coexistir con un parlamento independiente y de aplicar en los hechos los preceptos de una Constitución que preveía el funcionamiento de un Ejecutivo bicéfalo capaz de reflejar la realidad del pluralismo político existente.

La laboriosa emergencia de una alternativa

La imposibilidad del régimen de asegurar la gestión del país y de coexistir con una oposición se puso de manifiesto en ocasión de las elecciones legislativas y presidenciales (2000). En efecto, el conflicto poselectoral que le siguió, expresión de una crisis política y social muy profunda, traducía el arcaísmo de las estructuras y de las instituciones, así como la naturaleza de las dificultades inherentes al no desarrollo. Este conflicto se profundizó a medida que se intensificaba el empecinamiento del Ejecutivo por querer imponer intendentes, un parlamento y un presidente, con el fin de monopolizar el Estado al servicio de un solo hombre.

Los partidos de la oposición que tenían todas las posibilidades de ganar las elecciones legislativas se vieron despojados de todos sus representantes, confiscación que se extendió al poder judicial y a las diversas instituciones del Estado, incluida la policía. Desde entonces, lo arbitrario favoreció la determinación y la acción de los partidos políticos de diversas tendencias (socialdemócrata, democrática-popular, cristiana comprometida, conservadora moderada), llevándolos a reunirse en el seno de la Convergence Démocratique (Convergencia Democrática). Esta coalición, rechazando el reconocimiento de la legitimidad del gobierno, minó la credibilidad de éste, promovió la contestación social, estimuló la resistencia ciudadana y emprendió un diálogo con los *partenaires* internacionales.

De esta manera, la comunidad internacional, en particular la OEA, tuvo que emprender negociaciones entre las dos partes. Misión laboriosa en el curso de la cual el secretario general y el secretario general adjunto organizaron más de veinte visitas a Haití. Sin embargo, las resoluciones adoptadas por el Consejo de la OEA y la asamblea general suscritas por el gobierno haitiano resultaron letra muerta. Las razones de este bloqueo se encontraban tanto en la voluntad del poder de imponer sus intereses y de distanciarse de todo compromiso como también en la complacencia de ciertos sectores internacionales, aliados del poder haitiano. En primer lugar cabe mencionar a ciertos parlamentarios demócratas del Congreso de Estados Unidos entre los cuales se contaban aquellos del *black caucus* que tomaron partido por el señor Aristide por motivos de carácter ideológico o de interés. Junto a ellos también se encontraban todos

los *lobbies* especializados, por demás bien pagos desde los años en que el presidente Aristide residía oficialmente en Washington disponiendo generosamente de los fondos del Estado haitiano.

Por otra parte, el comportamiento de la OEA y de Caricom en el curso de estas negociaciones reflejó, a la vez y con matices, la influencia de estos sectores. Y también una suerte de complacencia institucional en relación con este gobierno "democráticamente elegido" cuyas derivaciones, excesos y crímenes no correspondían incluso a las sanciones previstas para casos de violación de la "Carta Democrática" y parecían situarse en el dominio de una impunidad que volvía intocable al misterioso personaje Aristide.

La actitud de estos sectores abría una sola perspectiva: la rebelión. Y en efecto, la dinámica de contestación social y de negociación "imposible" impulsada por la convergencia condujo, frente al profesionalismo de los periodistas que debían pagar el precio de ello, a la acción militante de los sectores estudiantiles, de las organizaciones de derechos humanos, de las iglesias, de las asociaciones de mujeres y del sector empresarial, que reclamaban el respeto de los derechos humanos y de los compromisos asumidos por el Estado haitiano.

Así, la oposición se consolidó a pesar de la voluntad de las autoridades de ahogar todas las críticas, de amordazar a la prensa y de manipular a la opinión. La ciudadanía comenzó a sentirse implicada, amenazada por la naturaleza de este poder que, además de utilizar mecanismos y recursos públicos, hacía uso de los peores instrumentos de la dictadura así como de las poderosas redes internacionales ligadas a la participación en el tráfico de la droga.

El Estado mafioso, presentándose en nombre del pueblo y de la causa popular, se había transformado, a partir del no derecho, de la impunidad y del disimulo de sus objetivos bajo un velo populista y constitucionalista, en un instrumento eficaz de pillaje y de enriquecimiento ilícito. Se trataba de un Estado dotado de una potencia criminal enorme, cada vez más distante de la sociedad y opuesto al progreso y a la libertad. De allí la dicotomía cada vez más peligrosa entre este Estado y la nación. De esta manera el aparato estatal al servicio del señor Aristide, de los barones de la droga, de los beneficiarios del régimen y de sus aliados haitianos y extranjeros, demostraba que tenía por único objetivo el de asegurar la impunidad, mantener su dominación y eternizarse en el poder. Por otra parte, la nación, en un proceso difícil de refundación, de fortalecimiento de las organizaciones sociales, podía comenzar a definir su proyecto de construcción de las bases participativas correspondientes a su necesidad de justicia, desarrollo y democracia.

El año 2003 fue de impulso sostenido para los sectores progresistas. La Convergence Démocratique imprimió una orientación unitaria a todos aquellos que obraban a favor del cambio. Su acción y las negociaciones con la comunidad internacional con el objetivo de salir de la crisis fueron reforzadas, renova-

das y ampliadas por los periodistas que ejercían la libertad de información, los estudiantes que reclamaban la autonomía de la universidad y el derecho de manifestar, las iglesias que se asociaban a las reivindicaciones, las fuerzas de respeto de los derechos y libertades, y los sectores profesionales que reclamaban el buen gobierno y el fin de la corrupción. La sociedad civil organizada, bajo el nombre de Groupe des 184 (Grupo de los 184), emprendió una campaña de participación cívica donde se reencontraron representantes de las instituciones sindicales, patronales, asociaciones de mujeres y organizaciones de defensa de los derechos humanos, etcétera. Estos sectores llevaron a la población a manifestarse contra el régimen, lo que trajo aparejada la exasperación de la barbarie de los órganos represivos contra estos activistas, y en particular contra los estudiantes.

El movimiento cívico, reagrupando sociedad civil y corrientes políticas, alcanzó su apogeo, dando lugar a manifestaciones callejeras que reunieron a más de 100.000 mil personas. Las bases del consenso social habían sido alcanzadas. Así se afirmaba el esquema y el contenido de la transición a un régimen democrático y de garantía de los derechos humanos. Y, con este vasto movimiento, aparecían las líneas de un proyecto alternativo de carácter republicano.

A inicios de 2004, año de celebración del bicentenario de nuestra independencia, dicha movilización y el espíritu combativo de la población expresaban un cambio en curso. Éstos provocaron la caída del mito de la popularidad absoluta de Aristide y significaron la ruptura de toda la lógica de funcionamiento del sistema basado en la represión, la intimidación, la manipulación y el inmovilismo de los ciudadanos, quienes desafiaban al miedo y la brutalidad. Las instituciones del Estado no podían funcionar. El pueblo reclamaba la partida de Aristide, y esta reivindicación pacífica generalizada exasperaba a la máquina represiva, que operaba con toda barbarie.

Este escenario de desmoronamiento y de implosión de un poder que parecía total y todopoderoso favoreció la entrada en escena en la ciudad de Gonaives de grupos paramilitares disidentes que habían estado al servicio de Aristide, así como de los elementos del viejo ejército de Haití refugiados en República Dominicana que penetraban por la frontera.

La lucha unitaria de la oposición pacífica y de participación civil, en particular del Groupe des 184, provocó también la ruptura del sistema de alianza subordinada del señor Aristide con la comunidad internacional. Hasta ese momento, la mayor parte de los amigos de Haití, como la OEA y el Caricom, continuaban apoyando al gobierno, cosa que daba cuenta de la complacencia y la complicidad de los mismos con éste. Mientras se referían a su "legitimidad" reclamaban solamente la corrección de ciertas prácticas políticas ilegales y la cesación de las violaciones de los derechos humanos. Con la explosión inesperada del descontento popular y la concentración de vastos sectores sociales reclamando la partida de Aristide, la comunidad internacional tuvo que cambiar

el fusil de hombro. Por primera vez, durante la segunda quincena de febrero de 2004, personajes importantes de esta comunidad tuvieron que hacer mención a la incapacidad del jefe de Estado para garantizar la seguridad de las vidas y de los bienes en Haití y también de asegurar la estabilidad en la región del Caribe.

Una compañía privada de seguridad de Estados Unidos, la Steel Foundation de California, que resguardaba la seguridad de Aristide desde hacía aproximadamente dos años, decidió poner fin a la delicada misión de sus agentes ubicados en el Palacio Nacional, no contando más con las garantías apropiadas para ello brindadas por las autoridades de Washington. Es en este contexto que el amo de las vidas y de los bienes de Haití, ante el temor de ser barrido por el movimiento pacífico y la rebelión creciente, y en su obsesión de permanecer en el poder bajo cualquier circunstancia, reclamó para su seguridad la intervención extranjera.

La intervención extranjera

Las jornadas del 1 y 2 de enero de 2004 adquirieron una significación simbólica en el proceso de constitución del consenso histórico de la nación en la búsqueda de la libertad y de una autodefinición conforme a sus aspiraciones, la dignidad humana y el desarrollo económico y social. En esta circunstancia, el pueblo haitiano, arraigado a los valores de la nacionalidad y la independencia adquirida en condiciones heroicas, en lugar de celebrar este aniversario ganó las calles de la capital y de la provincia para decir no a la dictadura y reclamar la partida del dictador, cuya conducta deshonraba a la nación. La policía y los grupos paramilitares cargaron contra los manifestantes con una violencia sin parangón, causando varias muertes y heridos.

En esa ocasión, la Plateforme Démocratique (Plataforma Democrática), coalición política que agrupaba los sectores sociales y políticos más diversos (estudiantes, sindicatos, asociaciones patronales, organizaciones campesinas, etc.) reuniendo a la oposición política y la sociedad civil, entregó al único invitado oficial de alto rango presente en las celebraciones –el presidente de Sudáfrica, Tabo Mbeki– un documento que demandaba la partida de Aristide.

El 19 de febrero siguiente, este documento servía de base a la Plateforme Démocratique para reiterar las posiciones de la nación frente a las proposiciones que le eran transmitidas por una delegación internacional de alto rango, compuesta entre otros por el subsecretario de Estado norteamericano, Roger Noriega, el ministro canadiense de la francofonía, Denis Coder, el ministro de Relaciones Exteriores de Bahamas, y altos funcionarios de la OEA, del Caricom y de la Unión Europea. Por intermedio de esta delegación, la comunidad internacional renovaba su apoyo al señor Aristide, jefe del Estado mafioso, para que éste permaneciera en el poder hasta terminar su "mandato", que debía concluir el 7 de febrero de 2006, invitando a la oposición a suscribir di-

cho compromiso, que incluía, entre otras cuestiones, la elección de un primer ministro consensuado. La oposición rechazó el convite.

Finalmente, frente a la intransigencia de la oposición y la caída del sistema, los *partenaires* internacionales tuvieron que reaccionar en el sentido del reclamo general de la sociedad. Aristide se vio así conminado por la fuerza de los hechos a dejar el poder.

El documento de la Plateforme Démocratique, despojado de ciertos elementos de su contenido, reapareció como referencia de la nueva institucionalidad precaria y formal adoptada por la OEA y la embajada de Estados Unidos de América luego de la partida de Aristide. Se facilitaba así la asunción como presidente provisorio, según el precepto constitucional, del presidente de la Corte de Casación, Boniface Alexandre, y la formación de un Conseil de Sages (Consejo de Sabios) de siete miembros para que contribuyeran a la elección de un primer ministro y la formación de los consensos necesarios para su gobierno.

Haití parecía entrar en otra etapa de su historia, la de la buscada transición a la democracia, portadora de nuevas exigencias y esperanzas. Pero el impulso de la renovación democrática que promovía el histórico consenso del 1 y 2 de enero de 2004, forjado en la difícil lucha del pueblo para liberarse del despotismo, había sido nuevamente desviado, si no truncado.

En efecto, entretanto había desembarcado en el país una fuerza militar multinacional formada por contingentes de Estados Unidos de América, de Francia, de Canadá y poco después de Chile, que el señor Aristide había ya solicitado a las Naciones Unidas en declaraciones públicas, y que también había sido demandada por el Presidente recién designado. Se buscaba de esta manera "cortocircuitar" y bloquear el inusitado proceso de construcción del consenso y la determinación histórica por la cual la sociedad haitiana había emprendido la unidad de los diversos sectores progresistas para salir de la ignominia y encaminarse hacia una verdadera liberación.

Los requisitos de ese proceso de transición, tal como habían sido definidos desde su fase inicial, reclamaban la necesidad de seguridad pública, el saneamiento financiero, la lucha contra la pobreza, la puesta en marcha de la economía y, en suma, la creación de las condiciones para la realización de elecciones transparentes. Tal objetivo debía resultar en la formación de un gobierno legítimo, representante de los sectores políticos y socioeconómicos más progresistas y susceptibles de colaborar, con espíritu de consenso, en la resolución de los grandes problemas que afronta la nación haitiana. Un gobierno que, solidariamente con su pueblo, participara en la conquista de los espacios de soberanía, de mejoramiento de la calidad de vida y de dignidad haitiana en concordancia con los objetivos que se habían planteado y animaron a los fundadores de la nación.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10, n° 3 (sept.-dic.), pp. 243-259

VENEZUELA: SU POLÍTICA EXTERIOR Y EL CARIBE

Carlos A. Romero

Introducción

Ya ha pasado el suficiente tiempo para analizar lo que fueron los primeros pasos de la Aveca (Asociación Venezolana de Estudios del Caribe), su vinculación con la CSA (Caribbean Studies Association) y, en general, con lo que significó el entrar en contacto con perspectivas académicas, debates, autores y publicaciones que de alguna forma nos proporcionaron las herramientas iniciales para modelar una idea de Venezuela y el Caribe. A su vez, esta es una oportunidad para estudiar lo que dijimos sobre el Caribe, por qué lo dijimos, por qué lo vimos de cierta manera (y por qué ahora no lo podemos ver así...).

Esa aproximación era una operación intelectual que se abordaba a través de varios niveles simultáneos. Se trataba de crear unas condiciones teóricas que permitieran acercar dos experiencias históricas; es decir, se trataba de "colocar" a Venezuela dentro del contexto caribeño, recreándola (la historia común), redefiniéndola (la vinculación social por la estatal) y justificándola (dado el interés geopolítico).

En los primeros tiempos, los venezolanos nos acercamos con sencillez al tema del Caribe. En ese contexto, asumimos como ciertas unas ideas que de alguna manera nos acompañan hasta nuestros días y que nos gustaría revisar. De hecho, no se pretende abordar con profundidad lo que desde el punto de vista de la economía, de la historia o de la literatura, por decir lo que recordamos, se abordó en esos años. Pero sí es importante refrescar la memoria y rescatar la idea que también hubo en esas esferas de conocimiento, algunas ideas-fuerza que de algún modo orientaron la investigación y la docencia en esos planos.

Recuérdense, como ejemplo, los estudios sobre el subdesarrollo en Venezuela y cómo los aportes de la teoría de la dependencia sirvieron de base para acercarnos a los nacientes estudios, desde el Caribe y desde las metrópolis, sobre el legado colonial, el proceso de descolonización y el capitalismo asociado y dependiente en los países y territorios de la región. Desde la historia, los estudios sobre la ruptura colonial, sobre nuestra independencia y el papel del Caribe en la guerra contra España también sirvieron para enlazar nuestra

propia existencia como país con la región. Desde el punto de vista de la literatura, las consideraciones sobre la narrativa y la poesía local tenían poco de "caribidad", lo poco que se encontró se fue enlazando a través del acercamiento a la literatura de la descolonización, tanto la insular como la producida en las metrópolis.

Pero es en la ciencia política en donde nos fijaremos más y es donde encontramos, por razones obvias, mayor comodidad para exponer nuestras ideas y dudas. Pero no sólo es un asunto de comodidad, sino también de curiosidad, en el sentido de preguntarnos por qué en nuestro campo hubo un menor debate, un menor aporte de pensamiento crítico frente a tres potenciales posiciones sobre el tema político en el Caribe y en relación con el lugar que Venezuela debía ocupar en el proceso político de la región.

Por una parte, algunos analistas e investigadores propugnaban la tesis de que el acercamiento de Venezuela hacia el Caribe era de tipo singular dado que las variables fundamentales de nuestra política exterior, democracia y petróleo, encajaban muy bien en la proyección de nuestro país en la región. Por otra parte, otro grupo de los que entonces comenzaban a estudiar al Caribe partía de la base de que Venezuela era un país tercermundista y con vocación cooperante y que ésa era la razón del acercamiento; otros, por el contrario, pensaban que Venezuela era tan solo una potencia subimperialista y que su papel en el Caribe era simplemente de ficha en los planes expansionistas de EEUU.

En este marco, toca desarrollar la siguiente propuesta: en la aproximación de la ciencia política venezolana hacia el Caribe prevaleció una cierta idea de esa región y una cierta idea de nuestro país, la cual podemos sintetizar en un modo de discurso plasmado en instituciones, vocabulario, doctrinas, imaginario, en un estilo de pensamiento basado en la distinción entre "ellos y nosotros", al mejor estilo de las ciencias sociales occidentales cuando observan al mundo no occidental.

Esto llevó a una representación binaria entre esas dos realidades (entre 1960 y 1999) y que se expresó a través de tres ideas: 1) la relación de Venezuela y el Caribe pasa por un contacto fundamentalmente gubernamental, enfatizando en el papel de la política exterior de Venezuela; 2) el elemento central de este acercamiento es la estabilidad geopolítica en la región y; 3) el petróleo se consideraba la palanca fundamental de ese acercamiento junto con el "ofrecimiento" de la democracia venezolana como modelo a seguir y con sus propios valores (Said, 1995).

El contexto venezolano

Al igual que en el resto de los países de América Latina y el Caribe, el carácter de la inserción internacional de Venezuela representó un interesante problema teórico y metodológico. El qué y el cómo se convierten en una duda

permanente, dado nuestro patrimonio precolombino, las específicas características de la relación colonial con España y las formas como se lograron la emancipación y la independencia, procesos que pueden sugerir un marco de fragilidad diferente de otras experiencias con más presencia indígena, con una mayor consideración política y económica dentro del reino, y con un menor traumatismo en la formación como nación (Kagan y Parker, 1995).

En este sentido, el determinar la relación entre Venezuela y el Caribe desde la óptica de la vinculación de sus políticas exteriores supone como punto de partida discutir sobre el modo como mayoritariamente se asumió la política exterior de Venezuela y qué papel juegan sus antecedentes como base para su concreción.

Como paso inicial, se presentan algunas consideraciones que permiten ubicar el problema. Por una parte, recordar, cómo en el caso venezolano la historiografía existente enfatiza mayormente en un carácter endógeno de la política exterior, de donde se desprende que tanto sus premisas como su periodización, cronología y fundamentación dependen en demasía de factores internos. En segundo lugar, es rescatable la idea de cómo se abrió una brecha teórica entre un discurso autónomo y activo y la cruda condición, a partir del siglo pasado, de proveedor de materias estratégicas (petróleo y hierro). En tercer lugar, cabe destacar cómo se va perfilando una constante en el discurso diplomático venezolano, que con variados matices se mantiene hasta nuestros días, basada en los conceptos de Simón Bolívar, la democracia y el petróleo. Bolívar como elemento cohesionador de una idea de nación, la democracia como una aspiración permanente para el país y para el continente, y el petróleo como palanca fundamental de desarrollo.

El encuentro entre un pasado por lo demás contradictorio y una específica condición de país petrolero fue formando una política exterior que se contradice en forma casi permanente, dada la desigual y violenta relación entre un patrimonio histórico de débil conformación y una exigencia internacional comprometida con el avance del capitalismo mundial. De ahí la comprensión, pero no por ello la justificación, de un discurso que tiende a ocultar el papel asignado al petróleo y una diplomacia que se ahoga en el intento de ser diferente, autónoma y activa (Rangel, 1974).

En síntesis, los estudios sobre la política exterior de Venezuela, al enfatizar en la etapa democrática, descartaron un estudio profundo de lo que llamó con precisión Germán Carrera Damas "el problema de la participación universal" y, a la vez, el ocultamiento de la realidad petrolera y de la asociación con Estados Unidos, con base en un discurso repetitivo sobre la autonomía de acción internacional y sobre la búsqueda de un comercio exterior diversificado (Carrera Damas, 1977).

El tema se abordó en ocasiones a través de un discurso dominante cuyas premisas se basaron en las siguientes consideraciones: somos un país petrolero, confiable (a Occidente), con una economía rentista y con un Estado poseedor y distribuidor de ese ingreso a través del usufructo de la renta petrolera.

En esos términos, el petróleo ha sido el principal vehículo para nuestra inserción en las relaciones internacionales contemporáneas y desde luego en el Caribe, tanto desde el punto de vista de nuestra ventaja competitiva, como por los efectos secundarios de esa inserción: modernidad, progreso, industrialización y proteccionismo. Este conjunto de factores ha promovido a su vez una cultura política considerada como estatista, facilista y poco impulsadora de la actividad privada, los riesgos de la "enfermedad holandesa", la dependencia de la sociedad civil del Estado y la vulnerabilidad del país ante las oscilaciones de los precios del barril del petróleo, tanto a escala mundial como en lo referido al barril de petróleo venezolano propiamente dicho (Rangel, 1974).

Desde el punto de vista histórico, Venezuela desarrolló una política exterior activa en donde se destacaba el peso del Poder Ejecutivo y una conducta consensual. De esta forma, se pueden clasificar cuatro etapas en la política exterior de Venezuela: primera etapa, de 1958 a 1967 aproximadamente, en donde la diplomacia venezolana se concentró en la búsqueda de la consolidación democrática en el país y en la región, en impulsar el proceso de sustitución de importaciones, en promover la creación de la OPEP (sin el sacrificio de perder una relación petrolera especial con Washington) para buscar mejores precios petroleros, en impulsar la doctrina Betancourt (orientada al no reconocimiento de gobiernos de fuerza que surgieran en América Latina y el Caribe producto del derrocamiento de un gobierno civil), y en la defensa de la seguridad regional y nacional frente a la injerencia cubano-soviética.

La segunda etapa se ubica desde 1967 hasta 1980 aproximadamente: la política exterior de Venezuela se formuló con el fin de respaldar la estabilidad democrática de la experiencia venezolana, en abrir la agenda exterior hacia los temas económicos de la integración, participando en la ALAC (hoy Aladi), en el Pacto Andino (hoy Comunidad Andina), de forma plena en la OPEP, acercándose a los países del Caribe y retomando las negociaciones fronterizas con Colombia y Guyana.

Una consideración especial merece el primer gobierno de Rafael Caldera dado que el año 1972 está comprendido en ese período. El tiempo en que transcurre el gobierno de Caldera presentó importantes transformaciones en la política internacional. Ésta estuvo caracterizada por la reformulación de la política exterior de Estados Unidos con la llegada a la presidencia de ese país de Richard Nixon en 1969 y con él, tanto como asesor presidencial como secretario de Estado, Henry Kissinger.

La era Nixon-Kissinger va a estar caracterizada por la búsqueda de un equilibrio mundial entre las superpotencias conocido como la distensión. Estados Unidos buscó un balance de poderes que descansaba más en la negociación política que en la confrontación militar e ideológica, a través de la reformulación de las relaciones con la Unión Soviética, el acercamiento a los aliados occidentales y la apertura con China para alterar el balance bipolar. La distensión, al flexibilizar las relaciones internacionales, permitió el auge del llamado tercermundismo, los mecanismos de integración económica regional y el desarrollo de políticas autónomas de parte de pequeños países.

Durante el gobierno de Caldera (1969-1974), América Latina transitó por el auge del nacionalismo económico representado en la experiencia chilena de Allende, el gobierno militar de Perú, el liderazgo de Torrijos en Panamá y la descolonización y activismo internacional de los países angloparlantes del Caribe. Al mismo tiempo, Cuba fortaleció sus nexos con la Unión Soviética e inició el llamado proceso de institucionalización de la revolución restableciendo relaciones diplomáticas con países de la región.

El contexto político interno que caracterizó al primer gobierno de Caldera fue de gran estabilidad, al ser elegido por primera vez como Presidente de la República un candidato de la oposición en elecciones libres, por el crecimiento del bipartidismo y la concentración del poder, por la desaparición de un peligro inminente de una insurrección militar y por el inicio de la política de pacificación a fin de erradicar los movimientos guerrilleros que todavía operaban en algunas zonas del país.

El gobierno de Caldera vio que, dadas las nuevas características del ambiente internacional y el ambiente regional, era necesario reformular el concepto de seguridad más conveniente para Venezuela. Por otra parte, Caldera comprendió que a raíz de la ejecución de la política denominada Doctrina Betancourt (cuyas bases ya se mencionaron) y por el hecho de la reclamación venezolana del Territorio Esequibo (perteneciente a Guyana), el país se encontraba dentro de un aislamiento político frente a un ambiente internacional y regional que comenzaba a cambiar.

Para salir de esa circunstancia, Caldera promovió un acercamiento con los nuevos países del Caribe, comenzó a establecer las pautas para lograr un *modus vivendi* con Cuba, firmó el Protocolo de Puerto España a fin de congelar con Guyana por doce años la controversia sobre la reclamación venezolana del Territorio Esequibo con base en lo estipulado en el Acuerdo de Ginebra, promovió unas negociaciones con Colombia a fin de estudiar el contencioso que mantenía con ese país sobre el diferendo de áreas marinas y submarinas en el golfo de Venezuela (iniciadas en 1969 e interrumpidas en 1973), promovió la aceptación de Venezuela en el naciente Acuerdo de Cartagena (Pacto Andino) y finalmente restableció relaciones diplomáticas con gobiernos autori-

tarios, dejando de lado la doctrina Betancourt y lanzando la tesis del "pluralismo ideológico".

Este "pluralismo ideológico" consistió en la promulgación de unos principios contrarios a la Doctrina Betancourt, en donde se partía de la base de que era posible convivir regionalmente con regímenes y sistemas económicos diversos en sus ideas y formas políticas (Calvani, 1976).

En definitiva, dado el proceso de consolidación del sistema democrático en Venezuela y la desaparición de una amenaza de agresión interna, el país pudo adelantar una política más activa a escala mundial (junto con el acercamiento a Asia y África), promover la democracia en el continente (a fin de superar el aislamiento de los regímenes militares y apoyar a sectores de oposición) y responder a un pragmatismo y a un optimismo político que definieron a la década de los 70 y que sirvieron de base para el acercamiento estatal de Venezuela hacia un Caribe en pleno proceso de independencia.

La tercera etapa comprende los años de 1980 a 1988, en los que la política exterior de Venezuela se vio limitada en su extensión dada la caída de los precios del petróleo (con la excepción de los años de 1980 y 1981), el peso de la deuda externa y la aparición de tensiones políticas internas y no consensuales en la política exterior, concentrándose así en una actuación regional fortaleciendo las opciones pacíficas, como fue el caso del Grupo de Contadora, y fortaleciendo a dirigentes y partidos de centro organizados en la región caribeña.

Desde 1989, ubicamos la cuarta etapa, dada la convergencia del impacto de los cambios globales con el deterioro de la situación política en Venezuela, las relaciones internacionales de Venezuela se van a caracterizar por ser más complejas y variadas. Con la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), se adoptaron las políticas en boga dentro del FMI y el Banco Mundial (es decir, la receta del Consenso de Washington), aunque originaron una profunda reacción negativa en la población, se retomó al activismo de la política exterior de Venezuela, pero, a diferencia de otros países latinoamericanos, sin sacrificar las múltiples identidades de Venezuela en el exterior.

De hecho, Carlos Andrés Pérez volvió a practicar la política de las "dos manos", vale decir oscilando entre un internacionalismo menos tercermundista y más orientado hacia los temas comerciales de cooperación norte-sur y de integración, y un regionalismo hemisférico más comprometido con la apertura económica y la democratización. Esto dio lugar a una política exterior hiper-activa que provocó mucha irritación en Venezuela, constituyéndose en una de las principales causas que provocaron los dos intentos de golpe de Estado en 1992.

Con la salida del Pérez de la presidencia de la República en mayo de 1993 y la llegada de los presidentes interinos, Octavio Lepage (mayo-julio de 1993) y Ramón J. Velásquez, desde julio de 1993 hasta febrero de 1994 (terminando

el período presidencial), la política exterior de Venezuela se concentró en lograr el apoyo de Washington y de América Latina a la democracia venezolana y a la convocatoria a las elecciones presidenciales de diciembre de 1993.

Rafael Caldera llegó por segunda vez a la presidencia de la República en febrero de 1994 (Caldera había ganado las elecciones presidenciales de diciembre de 1993). Si bien desde el punto de vista estratégico no hubo ninguna discrepancia importante que permitiera pensar que el gobierno Caldera iba a hacia la sumisión o el enfrentamiento con EEUU, sí hubo a nivel táctico algunas discrepancias que enfriaron las relaciones.

Por una parte, el gobierno de Caldera observó con escepticismo todo el proceso del ALCA y la apertura económica defendida por Washington (de hecho promulgó en sus dos primeros años una política económica estatista y de controles). Al mismo tiempo, observó con asombro cómo el gobierno de Clinton decidió apoyar la candidatura del ex presidente colombiano César Gaviria a la secretaría general de la OEA, eliminando así las posibilidades de triunfo del canciller venezolano Miguel Ángel Burelli Rivas quien llevaba unos cuantos meses promocionando su opción. Por otra parte, el acercamiento de Venezuela a Brasil fue percibido por Washington como una muestra de la independencia de Venezuela al negarse a entrar en el Tlcan sin negociaciones regionales previas, marcando una distancia con un gobierno como el de Clinton empeñado en profundizar las reformas neoliberales en América Latina y en colocar los temas de la lucha contra el narcotráfico y la defensa de los derechos humanos como prioritarios de la agenda hemisférica.

Eran los años de adaptación de un país en turbulencia dentro de una estructura internacional cambiante. Se trataba de configurar una respuesta a la nueva situación de pos-Guerra Fría derivada del cese de la tensión bipolar, del advenimiento de nuevos actores y temas en la agenda internacional y del intenso debate entre las posiciones neoliberales y neomarxistas, que como un todo dejaban atrás la simpleza del mundo bipolar. Al gobierno del presidente Caldera le había costado aceptar los nuevos tiempos (Romero, 2002).

Ahora bien, y colocándonos en nuestros días, específicamente a partir de la década de los 90 del siglo pasado, la relación entre los cambios globales y el impacto de éstos en el país conforma un conjunto heterogéneo de intereses, procesos, imágenes y discursos que de manera directa están y estarán afectando la vida política venezolana y que nos obligan a repensar lo que veíamos anteriormente. Tres son las principales áreas en las cuales podemos ubicar esta reflexión.

En primer lugar, se observan los cambios en el propio sistema político. De ser un sistema estatista y centralista dominado casi absolutamente por los partidos y los dirigentes políticos partidistas de centro, a finales de los 90 nos encontramos con un sistema de características mixtas, el cual presenta y presen-

tará rasgos tradicionales, por el papel del Estado, de la presidencia de la República, del personalismo político y de la economía rentista, pero también rasgos distintos muy en sintonía con los grandes temas políticos mundiales, tales como la descentralización, la participación ciudadana, la defensa de los derechos humanos y la apertura política hacia esquemas menos partidistas enmarcados dentro de la sociedad civil y la descentralización política (Romero, 1997).

En segundo lugar, se tienen los retos que debe asumir la política exterior en términos de la heterogeneidad creciente de las instituciones y los decisores que tienen que ver con la posición internacional del país. La fragmentación interna es una característica de los Estados en la actualidad, tanto desde el punto de vista de las competencias ministeriales a nivel central, como desde el punto de vista de las instancias descentralizadas y la participación de organismos multilaterales y no gubernamentales.

En Venezuela, el papel del petróleo impulsa a que Petróleos de Venezuela, Pdvsa, juegue un rol fundamental, junto con la Cancillería, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Producción y Comercio y el Ministerio de la Defensa en el frente externo del país. Esto a su vez impulsa el desarrollo de una discusión sobre el papel internacional que debe jugar el país en el marco de los cambios globales y en relación con su grado de presencia activa (en este punto se abre un debate interesante sobre el tipo de activismo: si el histórico de permanecer y actuar en organismos como Naciones Unidas o la OPEP y con alianzas con países tradicionales, o buscar la presencia en organismos multilaterales nuevos como la OMC e impulsar la alianza de Venezuela con otros países o potencias emergentes).

En tercer lugar, hay que señalar que la multiplicación de actores internacionales y nacionales hacen el proceso de negociación política mucho más complejo, a la par que los factores irracionales comienzan a jugar un papel predominante a la hora de analizar el apego del ciudadano a la política y al Estado. Considérese por ejemplo que en Venezuela, hasta hace pocos años, la vinculación del ciudadano hacia la política era de carácter utilitario o ideológico (Kelly y Romero, 2002).

Desde el punto de vista de su política exterior, Venezuela en los últimos años se caracterizó por tener una diplomacia pragmática y abierta a varias opciones en donde se destaca: 1) el impulso del perfil petrolero, 2) la incorporación con reservas a los esquemas de integración comercial, Comunidad Andina, Aladi, ALCA; 3) la rivalidad intraburocrática entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Producción y Comercio, el Ministerio de Energía y Minas y la empresa estatal petrolera, Pdvsa, por el control de la agenda de la política exterior; 4) el acercamiento a Mercosur a través de los contactos con Brasil; 5) el desarrollo de unas relaciones comerciales difíciles con Estados Unidos; 6) el reconocimiento y el pago de la deuda externa (Romero, 1998; Cardozo de Da Silva, 1997).

Debe recordarse que Venezuela jugó, desde la restauración del proceso democrático en 1958, con la idea de tener múltiples identidades en su política exterior, con una democracia basada en el consenso, la consulta y la corresponsabilidad de las elites; en una disponibilidad de divisas provenientes del ingreso petrolero, en una distribución del ingreso extensiva, en el papel primordial del Estado en la promoción del desarrollo y con una escasa participación de la sociedad civil, dada su débil conformación. Con la maduración del "sistema populista de conciliación de elites", se canalizó el conflicto social con la garantía de una expansión económica que parecía no extinguirse. Este cuadro histórico alentó una política exterior activa por parte de Venezuela, en donde destacaba el peso del Poder Ejecutivo y la conducta consensual la cual ahora se cuestiona.

En este sentido, veíamos al Caribe desde Venezuela basados en este imaginario que hoy luce inadecuado, como también, es justo decirlo, la problemática del Caribe es diferente.

Una propuesta de estudio diferente

A continuación proponemos observar un texto de mi autoría que indica una concepción típica de un politólogo venezolano hacia la política exterior de Venezuela:

> La política exterior de Venezuela tuvo desde el año de 1958 hasta el año 1999, un marco legal-institucional que fue la Constitución Nacional del año 1961. Este marco legal punteó un estilo diplomático basado en un conjunto de disposiciones: i) unos principios generales expresados en el preámbulo de la Carta Magna: el carácter pacífico del país, la procura de la integración económica, el deber de cooperar internacionalmente, la promoción de la democracia y otros conceptos emanados de la Carta de las Naciones Unidas; ii) la discrecionalidad del Presidente de la República en el ámbito de la política exterior; iii) el carácter petrolero de la nación pero en función de promotor de una economía diversificada; iiii) y el desarrollo de varias identidades de una política exterior a su vez andina, caribeña, hemisférica, tercermundista y amazónica (Romero, 1990, 85).

¿Qué encontramos en este texto? En primer lugar, una visión del problema internacional de Venezuela, con énfasis en el Caribe que se basa en la cronología presidencial, en los hechos y discursos de la política exterior de Venezuela que dejaba poco espacio a otras aproximaciones. En segundo lugar, la reproducción de nuestros propios mitos a la hora de acercarnos al Caribe y al igual de nuestras propias contradicciones.

Dentro de los mitos que ha tenido la política en Venezuela, el de la excepcionalidad es uno de los más importantes. Junto con los mitos de Bolívar, de la solidaridad internacional, del petróleo y de la democracia, la creencia que Venezuela es distinta y singular ha pesado mucho en la toma de decisiones.

Por otra parte, se ve al Caribe como una fuente de conflictos y con una matriz geopolítica, antes por el diferendo con Colombia y su posible proyección en la región y la competencia con Cuba por el control del Caribe, ahora por la presencia directa de EEUU en Colombia y el Caribe. Por el contrario, en un plano multilateral participamos con el Caribe como socio en la matriz tercermundista y con una agenda socioeconómica.

Lo citado nos permite aproximarnos a un modelo de explicación diferente en relación con Venezuela y el Caribe, que trate de superar las limitaciones presentadas. Este modelo de explicación debe superar, en primer lugar, la visión estadocéntrica de la cual se ha hecho mención y a la vez desarrollar una visón de las relaciones entre Venezuela y el Caribe más global, que permita superar la relación binaria tradicional, vale decir, de "ellos" y "nosotros".

Esta manifestación de desconfianza hacia las nuevas tendencias políticas dificulta entonces el análisis de la relación entre un mundo en transición y el deterioro del orden político en Venezuela. Novedades como el orden político transnacional, las interacciones entre los mercados globales y el Estado-nación, el fenómeno de las migraciones, las personas desplazadas, los refugiados, los ciudadanos duales, las identidades múltiples, las lealtades y las interacciones societales emergen como puntos problemáticos (Consalvi, 1997).

Por otra parte, se debe tomar en cuenta la amplia revolución conceptual que se ha desarrollado en las ciencias sociales en los últimos años, en donde converge la reevaluación de perspectivas tradicionales, como el realismo en las relaciones internacionales, con nuevas aproximaciones.

Estas ideas deben situarse dentro de la discusión general sobre las áreas de conocimiento en la ciencia política y del estado general de la disciplina en la actualidad. De hecho, nos encontramos con un "estado de la cuestión" en donde prevalecen cuatro ideas centrales: 1) que la ciencia política presenta el problema de la "post-disciplina", en donde se ha perdido el contenido fundamental de la misma (instituciones, ideas, historia, teorías, políticas públicas) dada la creciente politización de la realidad social; 2) el descenso en el número de trabajos académicos publicados, dado el crecimiento del conocimiento basado en una vertiente seudoacadémica orientada hacia los problemas epistemológicos, metodológicos y teóricos y repetidora de jergas, falso conocimiento y cientificismo; o, por el contrario, cargada de la presencia de un periodismo político, el llamado conocimiento *light*; 3) la discusión sobre el distanciamiento entre una ética del saber y la defensa de la especificidad de la política y un pragmatismo seudoempírico que de una u otra manera reduce el placer del conocimiento desde un alto nivel de abstracción; 4) la problemática originada por el debate sobre si es pertinente utilizar la metodología y el lenguaje de las ciencias naturales y rechazar el estudio de los valores, significados y creencias para la ciencia política; o si, por el contrario, es pertinente dar

un énfasis epistemológico en la comprensión de la naturaleza y el significado del poder.

¿Cuál es el fin de la política? Si no tenemos clara esta pregunta retórica, pero llena de incertidumbres y variaciones, podríamos avanzar en el despeje de nuestro problema. Como punto de partida, pudiera emularse a Geuss quien nos recuerda que todo discurso político tiene dos piezas. Por una parte, cómo orientar la acción política a través de un cuadro general de entendimiento de la política. Y, en segundo lugar, cómo entender históricamente la situación política (Geuss, 2001).

En efecto, no se trata de analizar, tan sólo, los alcances de un debate académico puro sobre si la ciencia política y las relaciones internacionales están transformándose en relaciones globales, dada la importancia de nuevos actores, nuevos procesos y nuevos temas. Se trata también de comprender cómo las ideas políticas son autónomas, imponen limitaciones a la práctica política, colocan en escena unas prioridades y no otras, un vocabulario y no otro, y una manera de ver las cosas y no otra. De hecho, "el conocimiento ya no aparece como representación del orden de las cosas sino como expresión del orden de los propios pensamientos o representaciones" (Rupert de Ventós, 1999, 181).

Ahora se plantea que hay otros actores tan o más importantes que los Estados, que no es posible alcanzar un interés nacional dada la dispersión de compromisos y relaciones exteriores del sector público, que la agenda internacional ha dejado de ser una agenda de naturaleza geopolítica para transformarse en una agenda geoeconómica y que la separación entre lo interno y lo externo no tiene sentido en un mundo global.

Con base en lo anterior, se pudiera presentar una propuesta de acercamiento al Caribe desde posiciones más flexibles. En referencia a la política interna y, en primer lugar, desde el punto de vista de la comparación de los sistemas políticos, debemos entender que este tema forma parte de la discusión global sobre la democracia y que el debate sobre democracia parlamentaria y democracia presidencialista está fuera de lugar. En segundo lugar, superar la discusión sobre partidos étnicos y partidos ideológicos, a fin de analizar el papel de los partidos y de otros actores políticos dentro de la discusión general sobre la política. En tercer lugar, incluir temas globales de la política como la institucionalización, el buen gobierno, la democracia, los derechos humanos y la ciudadanía (entre otros temas de importancia), como temas que afectan a Venezuela y a los países del Caribe dentro de una misma especificidad histórica. En cuarto lugar, analizar de manera integral el papel del ciudadano en los procesos políticos, con especial referencia a los procesos migratorios, el debate sobre el multiculturalismo, la diversidad étnica, los valores universales y el papel de la sociedad civil en la política.

De llevar adelante esta reevaluación teórica, sería posible comprender mejor el porqué ya no es posible ver al Caribe como lo vimos en los años 70 y 80.

Conclusiones

En este artículo hemos presentado una propuesta para la superación de la visión tradicional del Caribe desde la óptica de la ciencia política venezolana. Esta óptica se entiende como la suma de unos discursos, imágenes, corrientes teóricas y metodológicas que de alguna manera formaron una idea del Caribe que orientó ese acercamiento.

Pertenezco a una generación de politólogos venezolanos que fue formada bajo el paradigma de la "racionalidad política", y en un cierto modelo de explicación para el caso de Venezuela, el del "sistema populista de conciliación de elites" basado en la primacía del Estado sobre el resto de los actores nacionales, el consenso entre las elites, y la importancia de los partidos políticos sobre la sociedad. En este marco, el tema de la política exterior y el impacto de la estructura internacional tenían una importancia secundaria y referida fundamentalmente a los problemas fronterizos.

Actualmente, esas premisas se han superado, y el contexto externo pasa a jugar un papel importante a la hora de analizar un caso como el que nos ocupa. De hecho, estudiar las relaciones entre Venezuela y el Caribe en los últimos tiempos, es estudiar a su vez la política y la economía nacional en relación con lo externo, dada la importante vinculación internacional que tiene Venezuela desde la aparición del petróleo en nuestro subsuelo.

Por ello, al destacar los retos que tiene la política exterior de Venezuela en los tiempos globales es necesario preguntarse hasta qué punto los cambios que se han definido en cuestión afectan o no el buen desenvolvimiento de esa política. Por una parte, tal como se vio anteriormente, la política exterior de Venezuela se enmarca dentro de dos parámetros: uno referido a su condición democrática y otro referido a su condición petrolera.

En cuanto a la condición democrática, Venezuela se ha beneficiado del ambiente político a favor de la libertad y la democracia que se percibe en las relaciones internacionales. Si bien es cierto que no es fácil manejar un concepto genérico de democracia y metodológicamente utilizar un concepto que no tenga una referencia temporal y espacial, no es descartable el pensar que la democracia se ha constituido en un apoyo en las relaciones internacionales así como otros temas derivados de éste, como el relacionado a los "derechos humanos" y el concerniente al "buen gobierno". Esta referencia fortalece, o puede debilitar, el carácter democrático de Venezuela en todas sus dimensiones, tanto la de procurar las condiciones espaciales para su desarrollo, es decir, un entorno facilitador, como el de promover los sistemas democráticos en el mundo y especialmente en América Latina y el Caribe.

Claro está, no es posible decir hoy que Venezuela es un ejemplo de democracia perfecta dada la fuerte tendencia desintegradora que tiene el sistema político venezolano y la brecha entre la actuación real y la potencial de sus actores. Por otra parte, la ahora traumática relación entre variables consideradas independientes, "ingreso petrolero" y "estabilidad política", permite que muchos autores reflexionen sobre la disminución del poder de convocatoria democrática que tiene el país en la actualidad. En cuanto a la condición petrolera, la vinculación de este perfil con la política exterior y con los cambios globales también se mantiene en un espacio moderado. La respuesta de los últimos años por parte de los sectores oficiales ha sido la de profundizar el carácter petrolero del país y reforzar los lazos comerciales, solamente petroleros, con el Caribe.

En fin, comenzar a transitar por un camino no convencional que revise las ideas, las preguntas y las explicaciones tradicionales sobre el tema y que analice además, desde la perspectiva internacional y específicamente bilateral, las variables de la participación política y del crecimiento económico (algo tan sensible a la política comparada), es, por decir lo menos, una tarea difícil, pero no imposible. Por ello, se ha escogido un tema tan lleno de posibilidades teóricas y sustantivas.

En términos generales se entiende que, a partir de los cambios globales, a las políticas exteriores de los países latinoamericanos se les presentan innumerables retos. La complejidad de la reciente estructura internacional, los nuevos temas, el avance tecnológico y las nuevas dimensiones del comercio internacional son, entre otros, algunos tópicos que resaltan a la hora de diseñar e implementar respuestas nacionales a un mundo en el cual la incertidumbre, la disparidad entre los deseos y las realidades y la confusión de identidades limitan la calidad de esas políticas.

En este marco, recordemos que los cambios globales han repercutido en la ciencia política de dos maneras. Por una parte, la teoría y la práctica de la disciplina han tenido un importante vuelco, generándose un discurso y un debate sobre sus alcances, sus limitaciones y su posible transformación en las relaciones globales. Por la otra, las políticas exteriores de los Estados que conforman la estructura internacional han tenido que adaptarse a nuevas realidades y a poderosos retos.

A partir de la década de los 70 del siglo XX, la consideración sobre un mundo de Estados-nación, la competencia bipolar y una agenda dominada por los temas político-ideológicos comienzan a criticarse, en la medida en que se desarrolla una nueva serie de actores no estatales, una estructura internacional más flexible y unos temas económicos y sociales de creciente importancia.

De esta forma, se habla de una nueva configuración internacional de carácter posestatal en donde prevalecen unos cambios tecnológicos que derrumban

viejas pero firmes tesis, como la propuesta sobre el papel decadente de los Estados para fijar sus agendas domésticas y para ejercer su control sobre la economía y el comercio de las sociedades, en el marco del crecimiento de la tesis de la sociedad civil y sus vinculaciones con los temas internacionales.

En referencia a esto último hay que distinguir a aquellos autores que plantean una mayor participación de la sociedad civil en los organismos multilaterales y en la formación de las políticas exteriores, y quienes plantean que la sociedad civil debe sustituir al Estado como actor internacional.

La teoría de las relaciones internacionales ha experimentado también un interesante cambio en las últimas décadas. Lo que en un primer momento se definió como un ataque a la teoría realista y al dominio paradigmático que ésta había tenido durante varias décadas, se ha convertido en estos tiempos en una verdadera requisitoria en contra de su relación con la ciencia política. Pero, esto es el producto de las profundas transformaciones que la misma ciencia política está experimentando, en la medida en que se están cuestionando sus bases fundamentales: la racionalidad política, el Estado, los partidos políticos, etc.

Desde luego que si se vinculan estos cuestionamientos con las profundas transformaciones que se han observado y analizado en su propio objeto de estudio, "las relaciones internacionales", sería interesante concluir que al transformarse ese objeto de estudio, la teoría requiere de su propia vigencia para analizar nuevos escenarios.

Pero sería inútil quedarse en este planteamiento si éste no se relaciona con el creciente debate en las ciencias sociales sobre holismo e individualismo, sobre el rol de otras disciplinas en el conocimiento político y sobre el papel del individuo en el conocimiento de la realidad internacional dentro del marco de la discusión sobre los niveles de análisis.

Se trata, claro está, de demoler siglos de un predominio de la visión holista-estatista sobre la política y de aceptar otros caminos para la indagación politológica, que provienen del pensamiento liberal, pero también del pensamiento republicano, del neomarxismo, de los estudios sociológicos y culturales y de la psicología.

La teoría de las relaciones internacionales es hoy no menos que un *pandemoniun* lleno de sugerencias, de perspectivas, de indicaciones para la investigación, momento por el cual también pasa la ciencia política. Como se dijo previamente, este *pandemoniun* tiene tres problemáticas fundamentales: por una parte, el Estado ya no es el actor fundamental en las relaciones internacionales; la diferencia entre lo interno y lo externo no tiene sentido en el marco de la globalización; y están creciendo otros espacios no político-institucionales que se separan de la contradicción racional entre Estado y sociedad civil y que proponen

la tesis de la vida comunitaria, de la sociedad civil internacional, y del sector no gubernamental con sus redes sociales supranacionales.

Desde luego que estas reflexiones apenas significan un aporte inicial a una discusión permanente, tal es la de cómo estudiar los fenómenos internacionales y globales desde perspectivas diferentes al realismo, sin dejar de tomar en cuenta dos cosas: por una parte, la Individualidad vive uno de sus mejores tiempos, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico y sustantivo; por la otra, este momento se relaciona con la pérdida del canon fundamental de la ciencia política y de las relaciones internacionales, el Estado. Esto supone un mayor abanico de posibilidades, pero, a su vez, la pérdida de la especificidad del objeto de estudio.

Es dentro de estas consideraciones que se hace pertinente una reflexión sobre el tipo de aproximación al Caribe por parte de la politología venezolana. El superar la visión binaria de "ellos" y "nosotros" implica también aceptar la posibilidad de ir más allá del canon fundamental del Estado, de los gobiernos, de la política comparada y de las políticas exteriores a fin de ampliar el campo de conocimiento. Este campo de conocimiento no sólo debe romper con la idea de dos experiencias diferentes y unirlas dentro de la globalidad sino también incluir nuevas aproximaciones teóricas que provienen del debate sobre la posmodernidad.

Especial referencia debe hacerse sobre los temas de las migraciones, la diáspora, las comunidades nacionales en las metrópolis, las nuevas formas de participación política, el desarrollo de redes internacionales/globales supraestatales y el papel de los organismos internacionales en los procesos internos. Temas que no tenían un significado importante para la Venezuela de las décadas de los 70 y los 80, una Venezuela acostumbrada a proyectarse con su democracia y con su petróleo y que veía al Caribe como un espacio a controlar, como una amenaza, no un espacio para compartir, como una oportunidad hacia la cooperación.

Desde luego que todavía existen focos dentro del sector público venezolano y dentro de la opinión pública que a través de las nuevas concepciones de seguridad, luego de terminar la Guerra Fría, insisten en que el Caribe es una zona de seguridad para el país, ya no en términos de la amenaza soviético-cubana sino en términos de la influencia del narcotráfico y el terrorismo, amén de las concepciones tradicionales sobre el problema de seguridad que representa Colombia. Pero eso no quita que se esté atento a las nuevas dimensiones de la seguridad social y ambiental.

Bibliografía

Libros

Betancourt, Rómulo (1969): *Hacia América Latina democrática e integrada,* Madrid, Editorial Taurus.

Consalvi, Simón Alberto (1997): *El perfil y la sombra,* Caracas, Tierra de Gracia.

Carrera Damas, Germán (1977): *Historia contemporánea de Venezuela. Bases metodológicas,* Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.

Geuss, Raymond (2001): *History and Illusion in Politics,* Cambridge, Cambridge University Press.

Hillman, Richard y Elsa Cardozo de Da Silva (comps.) (1997): *De una a otra gobernabilidad. El desbordamiento de la democracia venezolana.* Caracas, Universidad Central de Venezuela, Fondo Editorial Trópikos.

Kagan, Richard L. y Geoffrey Parker (1995): *Spain, Europe and the Atlantic World. Essays in Honour of John H. Elliot,* Cambridge, Cambridge University Press.

Kelly, Janet y Carlos A. Romero (2002): *The United States and Venezuela. Rethinking a Relationship,* Nueva York, Routledge.

McCoy, Jennifer; Andrés Serbin y otros (1994): *Venezuelan Democracy Under Stress,* New Brunswick, Transaction Publishers.

Mesa-Lago, Carmelo (1978): *Cuba in the 1970s. Pragmatism and Institutionalism,* Alburquerque, University of New Mexico Press.

Ramos, Marisa (ed.) (2002): *Venezuela. Ruptura y continuidades del sistema político (1999-2001),* Salamanca, España, Pdvsa-CIED, Ediciones de la Universidad de Salamanca.

Romero, Carlos A. (coord.) (1992): *Reforma y política exterior,* Caracas, Invesp-Copre, Nueva Sociedad.

Rangel, Domingo Alberto (1974): *Capital y desarrollo*, vol. 1, *La Venezuela agraria*, Vol. 2, *El rey petróleo,* Caracas, Faces-UCV.

Rupert de Ventós, Xavier (1999): *El laberinto de la hispanidad,* Barcelona, Editorial Anagrama.

Said, Edward (1995): *Orientalism. Western Conceptions of the Orient,* Londres, Penguin Books.

Serbin, Andrés (ed.) (1983): *Geopolítica de las relaciones de Venezuela con el Caribe,* Caracas, Fundación Editorial Acta Científica.

_____ (comp.) (1987): *Percepciones América Latina-Caribe,* Caracas, Ildis-Nueva Sociedad.

Urbaneja, Diego Bautista (1992): *Pueblo, petróleo y democracia en la Venezuela del siglo xx,* Caracas, CIED.

Artículos

Calvani, Arístides (1976): "La política internacional de Venezuela en el último medio siglo" en *Venezuela moderna. Medio siglo de historia, 1926-1976.*, Caracas, Fundación Mendoza, pp. 400-450.

Cardozo de Da Silva, Elsa (1996): "Repensando políticamente el Mercosur desde Venezuela", *Política Internacional*, vol. X, nº 12, abril-junio, pp. 9-13.

_____ (1997): "Venezuela: política exterior para la gobernabilidad democrática" en Richard Hillman y de Elsa Cardozo Da Silva (comps.): *De una a otra gobernabilidad. El desbordamiento de la democracia Venezolana.*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Fondo Editorial Trópikos.

_____ (1998): "Cuarenta años después: la política exterior que tuvimos y la que necesitamos", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol IV, nº 1, Faces-UCV, Caracas, enero-junio, pp. 43-63.

Ellner, Steve (1997): "Recent Venezuelan Political Studies: A Return to Third World Realities", *Latin American Research Review*, vol. 32, nº 2, pp. 201-218.

Martz, John (1977): "Venezuela's Foreign Policy Toward Latin America" en *Contemporary Venezuela and Its Role in International Affairs,* Nueva York, New York University Press.

Myers, David J. (1994): "Perceptions of a Stressed Democracy: Inevitable Decay or Foundation for Rebirth?" en Jennifer McCoy, Andrés Serbin y otros, *Venezuelan Democracy Under Stress,* New Brunswick, Transaction Publishers, pp. 107-138.

Romero, Carlos. A. (2002): "El pasado y el presente de la política exterior de Venezuela" en *Venezuela. Ruptura y continuidades del sistema político (1999-2001),* Salamanca, España, Pdvsa-CIED, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 121-139.

_____ (1993): "Relaciones internacionales y política exterior de Venezuela" en *Venezuela, Del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla.*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, pp. 121-132.

_____ (1990): "Planos y etapas de la política exterior de Venezuela", *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,* Año XXXV, nº 74, UCV, Caracas, pp. 183-231.

Romero, María Teresa (2000): "Transición sistémica y promoción de la democracia en la política exterior venezolana de los noventa", Caracas, mimeo.

Documentos Oficiales.

Constitución de la República de Venezuela (1961).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): Gaceta Oficial Nº 36.860, 30 de diciembre.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela (1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999): *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla*, Caracas.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela (1959 y ss, 1993, 1994, 1995 y 1996): *Libro Amarillo,* Caracas.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol.10 n° 3 (sept.-dic.), pp. 261-268

Resúmenes/Abstracts

Una integración incomunicada: la desinformación en el Gran Caribe

Antonuccio Sanó, Pedro

Resumen
El Gran Caribe es una región básicamente incomunicada en su esfuerzo integracionista, que marcha marginada de los patrones comunicacionales que se consolidan aceleradamente en otros esquemas supranacionales. En general, se nota una ausencia de la información comarcal acorde con la magnitud de los esfuerzos integradores, dada la singular interpretación que se sigue dando a la información transregional a partir del fortalecimiento de las estructuras hegemónicas concentradas en el eje norte-europeo. El estudio incluye también determinadas propuestas sobre la tarea que debería jugar la sociedad civil en su afán de contribuir a la construcción de comunidades de la comunicación intrarregional.

Palabras clave: Gran Caribe, integración, medios de comunicación, dependencia, sociedad civil.

Integration without Communication: Lack of Information in the Greater Caribbean

Antonuccio Sanó, Pedro

Abstract
Notwithstanding the development of important integration schemes, the Greater Caribbean continues to be a region characterized by a lack of communication among its members. It also remains at the margin of communication patterns that are rapidly being developed in other parts of the world. Hegemonic mass media structures concentrated in the North and Europe prevail, leading to an absence of information regarding the region. The study also includes a series of proposals regarding the role that NGOs can play in building regional mass media communities.

Key Words: Greater Caribbean, Integration, Communications Media, Dependency, Civil Society.

La comunidad del Caribe frente a los procesos del ALCA y de la UE

Byron, Jessica

Resumen
Este artículo examina las implicaciones para los países del Caricom de la globalización y la consiguiente liberalización de sus relaciones comerciales exte-

riores, hasta hace alrededor de una década favorecidas por los términos de la Convención de Lomé con la Unión Europea y de la Iniciativa del Caribe, con Estados Unidos. La autora analiza cómo, a partir de comienzos de los 90, se profundizó el proceso de integración regional y los mecanismos institucionales regionales con vistas a la necesidad de renegociar sus relaciones con la Unión Europea hasta llegar al Acuerdo de Cotonou en 2002; y cómo paralelamente ha participado en las negociaciones sobre la formación del ALCA.

Palabras clave: Caribe, Caricom, Unión Europea, Estado Unidos, ALCA, comercio, inversiones.

Caricom and the Negotiations over the FTAA and with the European Union.

Byron, Jessica

Abstract

This article examines the implications of globalization and the liberalizing of its foreign commercial relations for the Caricom countries, that until about a decade ago were favored by the terms of the Lomé Convention (with the European Union) and by the Caribbean Basin Initiative (with the United States). The author analyses how, since the early nineties, regional integration has been encouraged and new institutional mechanisms have been developed, precisely with a view to renegotiating the relationship with Europe (culminating in the 2002 Cotonou Agreement) and how they have tried, at the same time, to defend their interests in the negotiations over the FTAA.

Key Words: Caribbean, Caricom, European Union, United States, FTAA, Trade, Investments.

Psicopatología de la vida cotidiana de las mujeres

Espina, Gioconda

Resumen

En ocasión de cumplirse este año 2004 el primer centenario de la publicación de *Psicopatología de la vida cotidiana* de Sigmund Freud, la autora propone una reflexión que reubique aquel texto centenario con la ayuda de las tesis propuestas por Agnes Heller en dos de los ensayos publicados en español con el título de *Historia y futuro ¿Sobrevivirá el modernismo?*, por la editorial Península, en 1991, y que se titulan "¿Puede estar en peligro la vida cotidiana?" y "Derechos, modernidad y democracia".Siendo una estudiosa del psicoanálisis lacaniano en general, y de la relación entre el psicoanálisis y el feminismo, en particular, la autora intenta demostrar, a quienes se interesen por el asunto, que algunas categorías de Heller equivalen a los términos que Jacques Lacan definió como Otro (así, con O mayúscula) y otro (con o minúscula) y la relación de ambos con su última definición de sujeto, perfectamente homologable a la definición de sujeto por Heller.

Palabras clave: Sigmund Freud, Agnes Heller, Jacques Lacan, psicoanálisis, vida cotidiana, mujeres.

Psychopathology of Women's Every-Day Life

Espina, Gioconda

Abstract
On the occasion of the first centenary of Sigmund Freud's *Psychopatologie des Alltagslebens* (1904), the author, with the help of some of Agnes Heller's thesis, offers a reflection that updates that centennial text. As the author studies Lacanian psychoanalysis, in general, and the relation between psychoanalysis and feminism, in particular, she tries to demonstrate that some of Heller's categories are equivalent to what Lacan terms the Other (with a capital O) and the other (with a small o) and that the relation of both to his final definition of subject, is similar to that of Heller's subject in the texts selected for the discussion.

Key Words: Sigmund Freud, Agnes Heller, Jacques Lacan, Psychoanalysis, Every-Day Life, Women.

El comercio agroalimentario entre Venezuela y Colombia (1999-2002)

Gutiérrez, Alejandro

Resumen
El artículo tiene como objetivos fundamentales: a) describir los cambios que se han presentado en el comercio bilateral agroalimentario comparando los períodos antes y después del inicio de la gestión gubernamental presidida por Hugo Chávez, denominada "revolución bolivariana"; b) analizar las causas de la declinación del comercio bilateral agroalimentario, enfatizando en la responsabilidad que en los resultados obtenidos han tenido las políticas macroeconómicas y comerciales agrícolas adoptadas por Venezuela desde 1999.

Palabras clave: Venezuela, Colombia, comercio agroalimentario, Chávez.

The Agro-Food Trade between Colombia and Venezuela (1999-2002)

Gutiérrez, Alejandro

Abstract
The article has two main objectives: a) to describe the changes the international agro-food international trade between Colombia and Venezuela has experienced, by comparing the periods before and after the beginning of Hugo Chávez´s government: b) to analyse the causes behind the reduction of the agro-food trade between Colombia and Venezuela, by emphasizing the relationship between the outcome and the macroeconomic and trade policies implemented by Venezuela since 1999.

Key Words: Venezuela, Colombia, Agro-Food Trade, Chávez.

Globalización y gobernabilidad democrática en el Gran Caribe: apuntes preliminares

Jácome, Francine

Resumen
El presente trabajo tiene la finalidad de presentar los primeros apuntes para un marco general sobre la interrelación de los diferentes actores ante los procesos de globalización e integración en el Gran Caribe. Asimismo, expone una primera aproximación a los fundamentos para la construcción de una gobernabilidad democrática regional que incluya la participación de las organizaciones y redes sociales.

Palabras clave: Gran Caribe, globalización, integración en el Caribe, gobernabilidad democrática regional.

Globalization and Democratic Governance in the Greater Caribbean: Preliminary Notes

Jácome, Francine

This paper seeks to present a preliminary perspective regarding the general framework of interrelations between different actors vis-à-vis globalization and integration processes in the Greater Caribbean. Likewise, it is looks at some of the main issues regarding the building of democratic regional governance with the inclusion of social organizations and networks.

Key Words: Greater Caribbean, Globalization, Integration, Democratic Governance.

Crisis del Estado e intervención internacional en Haití

Pierre-Charles, Gérard

Resumen
Este artículo describe y analiza la coyuntura política crítica vivida por Haití, que resultó en su ocupación por una fuerza interina multilateral por resolución tomada en el Consejo de Seguridad de la ONU en febrero de 2004. Se hace un recuento de los factores que desde los años 90 vienen impidiendo el desempeño de un Estado moderno en Haití, capaz de generar una dirección o una hegemonía, que logre un grado mínimo de estabilidad política y recuperación de la vida cotidiana de los haitianos.

Palabras clave: Haití, Consejo de Seguridad de la ONU, coyuntura política, golpe de Estado, Aristide.

State Crisis and International Intervention in Haiti

Pierre-Charles, Gérard

Abstract
This article describes and analyzes the critical political events that preceded the occupation of Haiti last February by a multilateral force supported by a Resolution of the UN's Security Council. The author presents the different factors that since the 90's impeded the possibility of building of a modern State in Haiti, capable of generating some kind of political direction or hegemony and the recuperation of a degree of political stability.

Key Words: Haiti, UN Security Council, Political Situation, Coup, Aristide.

La inserción internacional de las economías del Gran Caribe

Romero Gómez, Antonio F.

Resumen
El análisis de la inserción de países en desarrollo en los flujos de comercio e inversión mundiales, y la relación existente entre dicha inserción y la dinámica económica y social, es un tema muy complejo. En este artículo se presentan las principales características que tipifican la inserción internacional de las naciones del Caribe en la actualidad. Se concluye que, en general, las limitaciones estructurales y las debilidades institucionales de vieja data han impedido la obtención de los supuestos beneficios esperados de la modalidad de inserción internacional predominante en la región; y que ha estado basada en la explotación de "bajos salarios", el desarrollo de operaciones de "ensamblaje" y el crecimiento del turismo y algunos otros sectores de servicios.

Palabras clave: Gran Caribe, comercio, inversiones, zonas francas, turismo.

The International Insertion of the Greater Caribbean Economies

Romero Gómez, Antonio F.

Abstract
The developing countries' insertion in international trade and investment flows, and the links between this insertion process and their economic and social dynamics, raise very complex issues. This article summarizes the main features which have characterized the Greater Caribbean countries' international insertion. The most important conclusion suggests that historical structural bottlenecks and institutional weaknesses have prevented the Caribbean countries from obtaining the expected benefits of the current international insertion pattern prevailing in the region, which is based on "low wages", the development of "assembly productive activities" and a growth in tourism and some other services industries.

Key Words: Greater Caribbean, Trade, Investments, Free Trade Zones, Tourism.

Venezuela, su política exterior y el Caribe

Romero, Carlos A.

Resumen
Este artículo trata de analizar las condiciones teóricas y políticas que dieron lugar a una determinada visión del Caribe por parte de la politología venezolana al estudiar la política exterior del país hacia la región en los años 70 y 80. En este marco se retoman algunas consideraciones sobre esa visión y se comparan con la revolución intelectual que vive la disciplina y cómo, a partir de ahí, surge un "nuevo Caribe" que se convierte en un reto para ella.

Palabras clave: Venezuela, política exterior, Caribe.

Venezuela, Foreign Policy and the Caribbean

Romero, Carlos A.

Abstract
This article is an analysis of the theoretical and political conditions that led to a certain Caribbean perspective in Venezuelan Political Science studies, especially in reference to the country's foreign policy during the 70's and 80's. These perspectives are compared within the framework of the intellectual changes that have been underway in this field and seeks to view them within the context of the emergence of a "new Caribbean".

Key Words: Venezuela, Foreign Policy, Caribbean.

Puerto Rico: colonialismo en un mundo global

Rodríguez Gelfenstein, Sergio

Resumen
En 1978, una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas exigió el derecho de autodeterminación del pueblo puertorriqueño. Desde entonces y hasta 1998 se han realizado diversos plebiscitos. Las propuestas de estadidad, independencia, estado libre asociado y recientemente libre asociación, no han tenido la fuerza suficiente para que Estados Unidos decida cambiar la situación política de la isla, que es además albergue de sus Fuerzas Armadas. En el marco del actual contexto internacional, la libre asociación se vislumbra como una solución política al problema del estatus. Esta solución, que se debe lograr mediante el consenso de los puertorriqueños, resulta beneficiosa para ellos y aceptable para Estados Unidos.

Palabras clave: Puerto Rico, autodeterminación, libre asociación, Estados Unidos.

Puerto Rico: Colonialism in a Global World

Rodríguez Gelfenstein, Sergio

Abstract
A resolution passed by the General Assembly of the United Nations in 1978 demanded the right to self-determination of the Puerto Rican people. Between 1978 and 1998, different plebiscites have taken place. However, the proposals for statehood, independence, Associated Free State and, recently Free Association, have not been sufficiently powerful to lead the United States, who has a military base on Puerto Rican soil, to change the political status of the island. Within the framework of the present international context, Free Association has been seen as a political solution to the status problem It is a solution which should be reached by a consensus between the people of Puerto Rico, and which would be beneficial for the island and acceptable to the United States.

Key Words: Puerto Rico, Self-Determination, Free Association, United States.

La sociedad civil regional del Gran Caribe: desafíos pendientes

Serbin, Andrés

Resumen
Este artículo analiza los principales retos que enfrentan las organizaciones y redes sociales en el contexto actual del Gran Caribe. Entre los principales se encuentran: los problemas de legitimidad y de representatividad; las estrategias, agendas y procesos de fortalecimiento interno; y los impactos del 11 de septiembre y de la lucha contra el terrorismo.

Palabras clave: Gran Caribe, organizaciones sociales, redes sociales, legitimidad.

Regional Civil Society in the Greater Caribbean: Pending Challenges

Serbin, Andrés

Abstract
This article presents an analysis of the challenges that social organizations and networks face in the Greater Caribbean. Among the most important are: the problems of representation and legitimacy; the strategies, agendas and institution-building; and the impact of September 11 and the war against terrorism.

Key Words: Greater Caribbean, Social Organizations, Social Networks, Legitimacy.

Narcocorridos y Plan Colombia

Valbuena Esteban, Carlos

Resumen
Los narcocorridos o "corridos prohibidos" como se los conoce popularmente (corridos con temática del mundo de las drogas) son el centro del paisaje musical en las fronteras calientes del Plan Colombia. En sus letras viven los personajes de la intrahistoria del Siglo de las Drogas y los grandes jefes, pioneros en la globalización y cartelización de la cocaína colombiana. El nacimiento de la primera industria global suramericana de base agrícola, con canales internacionales de distribución y mercados organizados en todo el mundo, está documentada en canciones que difícilmente podrán ser oídas a través de los grandes medios de comunicación.

Palabras clave: canciones populares, narcocorridos, narcotráfico, Plan Colombia, Colombia.

Narcocorridos and Plan Colombia

Valbuena Esteban, Carlos

Abstract
Narcocorridos, or *corridos prohibidos* as they are popularly known (*corridos* with lyrics dedicated to the world of drugs), are the core of the musical landscape in the conflict-ridden frontiers of *Plan Colombia*. In its lyrics, the intrahistorical characters of the Century of Drugs come to life, along with the drug lords, pioneers in the globalization and cartelization of Colombian cocaine. The emergence of the first-ever South American agricultural-based global industry, with international distribution channels and organized markets all around the world, is documented in songs that you will hardly hear in the dominant media.

Key Words: Popular Songs, Narcocorridos, Drug-Trafficking, Plan Colombia, Colombia.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2004, vol. 10 n° 3 (sept.-dic.), pp. 269-272

COLABORADORES

Antonuccio Sanó, Pedro agendip@telcel.net.ve

Licenciado en Comunicación Social (UCAB), con Maestría en Ciencia Política (USB). Consultor de Información Pública del Centro Carter en Venezuela. Coautor del Informe sobre Desarrollo Humano Venezuela 2002, del PNUD. Consultor de Comunicaciones del PNUD-Venezuela. (2000-2003). Oficial de Información del Acnur (1992-1995). Coautor del libro *Diversidad cultural y tensión regional: América Latina y el Caribe*, Nueva Sociedad/Invesp, 1993. Redactor/articulista de *El Nacional* y *El Universal* (1982-1992).

Byron, Jessica jbyron@uwimona.edu.jm

Jessica Byron es profesora titular en Relaciones Internacionales de la Universidad de West Indies, Kingston, Jamaica. Posee estudios de postgrado en la UWI, Trinidad, y licenciatura en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Ginebra en Suiza. Trabajó como diplomática en la Organización de Estados del Caribe Oriental y también ha sido docente en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya. Su campo de investigación actual incluye las relaciones Europa-Caribe, los intereses del Caribe Latinoamericano, el sistema multilateral y de Estados pequeños. Publicaciones recientes incluyen capítulos en los libros: *Responding to the Human Rights Deficit: Essays in Honour of Bas de Gaay Fortman* (K. Arts and P. Mihyo eds.), La Haya, 2003; *Governance in the Age of Globalization: Caribbean Perspectives* (K. Hall and D. Benn eds.), Kingston, 2003; *The Pan-Caribbean: Diversity and Semblance* (T. Skelton ed.), Londres, 2004 y "State, Society and Security Issues in the Caribbean Community post-September 11 2001", *Pensamiento Propio*, n° 17, enero-junio 2003.

Espina, Gioconda espinagio@cantv.net

Licenciada en Letras, maestra en Estudios de Asia y África del Norte y doctora en Estudios del Desarrollo. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y cofundadora de la Coordinadora de ONG de Mujeres (1984) y del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV (1992). Ha publicado: *Poemas de acción y otras expresiones de Diego Barboza* (Conac-Sociedad Dramática de Maracaibo), *Mujer y utopía* (Cendes, Caracas; Demac, México) y *Psicoanálisis y mujeres en movimiento* (Faces, UCV, Caracas), así como en las antologías *Diosas, musas y mujeres* (Monte Ávila, Caracas), *Mujeres y participación política* (Tercer Mundo, Bogotá), *Las mujeres de Venezuela* (Funtrapet, Caracas) y en las principales revistas académicas especializadas en la problemática del género mujer y las fundamentales revistas feministas de Argentina, Uruguay, Chile , México y Venezuela. En la actualidad coordina el Área de Estudios de la Mujer de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV y es delegada por Venezuela ante la Internacional de los Foros del Campo Lacaniano.

Gutiérrez, Alejandro agutie@icnet.com.ve

Doctor en Estudios del Desarrollo 2001. Profesor Titular de la Facultad de Ciencia Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes-Venezuela (Faces-ULA). Economista de la Universidad de Los Andes (ULA) M.sc. Economía Agrícola (Iowa State University-1983). Investigador nivel III (PPI). Es autor de varios libros y artículos en el campo de la integración económica y de las políticas agroalimentarias. Entre sus últimos trabajos están: "Ritmos de la tierra: de las maduras a las verdes" (autor principal) en *Venezuela siglo xx: Visiones y testimonios*, Asdrúbal Baptista (coord.), Fundación Polar, Caracas, vol 2, pp. 479-528; "El comercio exterior agroalimentario de Venezuela en la década de los noventa" en *Agronegocios en Venezuela*, Carlos Machado Allison (ed.). Ediciones IESA, Caracas, 2002; "Globalización y regionalismo abierto: El caso de Colombia y Venezuela en la Comunidad Andina de Naciones" en *La integración latinoamericana entre el regionalismo abierto y la globalización*, Consejo de Publicaciones ULA, 2002.

Jácome, Francine invesp@cantv.net

Antropóloga graduada en la Universidad Central de Venezuela con estudios de postgrado en ciencias políticas en la misma universidad. Actualmente se desempeña como directora del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (Invesp) y directora de investigaciones de la red Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (Cries). Sus más reciente publicaciones son el volumen colectivo Seguridad Democrática en Centroamérica: Logros y avances en Costa Rica, Panamá, Guatemala y El Salvador (Caracas, 2004) y El modelo de seguridad democrática en Centroamérica: Conclusiones y recomendaciones (Caracas, 2004).

Pierre-Charles, Gérard jepeche@yahoo.fr

Licenciado en Ciencias Sociales y Administrativas por la Universidad de Haití. Investigador del Centre de Formation et de Recherche Économique et Sociale pour le Développement (Cresfed), Puerto Principe, Haití. Durante muchos años fue profesor de ciencias económicas y sociales, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales y director de Investigaciones del Caribe en la Universidad Nacional Autónoma de México. Colaboró con la Universidad de las Naciones Unidas, en la que dirigió un proyecto de Estudios del Caribe del programa Perspectivas de América Latina, y fue vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Es actualmente coordinador del partido Organización del Pueblo en Lucha, miembro del directorio de la alianza opositora Convergencia Democrática, activo participante del Frente en Defensa de la Humanidad, ex candidato a Premio Nobel de la Paz y también víctima de varios atentados criminales en su contra. En 1965 publicó una obra que se ha considerado fundamental para la comprensión de su país durante la década de los 60: *L'Economie Haitienne et sa voie de Développement*. Ha contribuido en varias obras de carácter colectivo, tales como *Culture et Développement en Haití*, Montreal, 1972; *Sociological Theories: Race and Colonialism*, 1980 y

Capital transnacional y trabajo migrante, México, 1989.

Rodríguez Gelfenstein, Sergio sergioro@cantv.net

Magister Scientiarum en Relaciones Internacionales (2003), Universidad Central de Venezuela con Mención Honorífica. Licenciado en Estudios Internacionales por la UCV (1996), Mención Magna CumLaude. Desde diciembre de 2000 es asesor de Política Internacional del gobernador del estado de Chiapas, México. Se ha desempeñado también como periodista y como profesor en la Escuela de Estudios Internacionales de la UCV. Algunas de sus obras son: *Cuando Fidel no esté* (1993), *De la modernidad a la post internacionalización: un camino para construir una teoría de las relaciones internacionales* (1998), *La posibilidad de seguir soñando. Las ciencias sociales de Iberoamérica en el umbral del siglo XXI* (2000). *Actores internacionales en el conflicto colombiano. El papel de Venezuela en el camino de la paz* (2003). *Puerto Rico, un caso de colonialismo en un mundo global* (2004).

Romero Gómez, Antonio F. aromero@sela.org

Economista cubano, Doctor en Ciencias Económicas. Cursó estudios de postgrado sobre relaciones internacionales en el Institute of Social Studies (ISS), La Haya, Holanda (1985-1986). Tiene una larga trayectoria en la docencia e investigación universitaria, vinculada a temas de Economía Internacional y Desarrollo Latinoamericano y Caribeño. Ha publicado más de 45 artículos en revistas especializadas. De enero/1992 a marzo/2002 fue director del Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI) de la Universidad de La Habana. A partir de entonces comenzó a trabajar en calidad de funcionario internacional de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) como coordinador de Negociaciones Comerciales Internacionales.

Romero, Carlos A. eliodoropineda@hotmail.com

Politólogo con maestría en Ciencias Políticas de la Universidad de Pittsburg en EEUU y Doctor en Ciencias Políticas de la UCV. Especializado en temas de política exterior y relaciones internacionales, es licenciado en Ciencias Políticas de la UCV. Actualmente es profesor e investigador titular en el Instituto de Estudios Políticos de la UCV.

Serbin, Andrés sanrafaelsrl@fibertel.com.ar

Antropólogo y Doctor en Ciencias Políticas; actualmente presidente de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (Cries) y del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (Invesp); Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y Director del Centro de Estudios Globales y Regionales (Cegre). Publicaciones: *Entre la confrontación y el diálogo. Integración regional y diplomacia ciudadana*, Buenos Aires, editorial Siglo XXI, 2003; *América Latina, el Caribe y Cuba en el contexto global*, Sao Paulo, Cries/AUNA, 2002. Entre los artículos mas recientes "Entre la globalofobia y el globalitarismo: sociedad civil, movimientos sociales y globalización en América

Latina y el Caribe" en José María Gómez (comp.) *América Latina y el (des)orden global neoliberal. Hegemonía, contrahegemonía, perspectivas*, Buenos Aires, Clacso, 2004.

Valbuena Esteban, Carlos carlos_m_valbuena@hotmail.com

Lic. Letras (UCV, FHE, Escuela de Letras), 1978. Magíster Literatura Comparada (UCV, FHE), 2003. Doctorado en Humanidades (Candidato, 2004). Profesor invitado Escuela de Letras, FHE-UCV, 2002-2004. Publicaciones próximas: "Identidad de Contrabando"-CD ROM (versión interactiva del Trabajo de Grado, Maestría Literatura Comparada). "Del romance fronterizo al narcocorrido: una literatura reemergente". Versión en extenso de la ponencia presentada en las VIII Jornadas de la FHE (en proceso de arbitraje).

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES
INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se presentarán escritos en un procesador de palabras (preferentemente Word for Windows) para su lectura en una computadora IBM o compatible, con la identificación del programa utilizado. En caso de incluir gráficos o tablas preparados con otro programa, se agradece su identificación. También se requiere dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.

2. En el texto los subtítulos, así como la ubicación de cuadros o tablas, deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto.

3. Las notas deben aparecer debidamente enumeradas al pie de página y deben ser lo más breves posible. Las referencias bibliográficas se incorporan al texto y entre paréntesis se coloca el apellido del autor, coma, el año de publicación, coma, el número de página. Las referencias completas se incluyen en la bibliografía, después del texto, organizadas alfabéticamente según el apellido del autor. Las referencias bibliográficas se registran de la siguiente manera: PARA LIBROS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (en cursivas), coma, lugar de publicación, coma, casa editora, punto. Ejemplo: Rudé, George (1978): *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel. PARA ARTICULOS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (entrecomillado), coma, nombre de la revista (en cursivas), coma, volumen, coma, número, coma, lugar de publicación, coma, mes de publicación, coma, páginas. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1972): "Universidad y clases sociales: el caso argentino", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, vol. 3, nº 2, Buenos Aires, abr-jun., pp. 197-227. La bibliografía colocada al final del texto debe ser exclusivamente de referencias que aparecen en el texto. Para referencia de entrevistas en el texto debe aparecer entre paréntesis el apellido, coma, entrevista, coma, año. Ejemplo: (Rodríguez, entrevista, 2000). En la bibliografía al final del artículo, en un aparte para entrevistas se coloca: apellido (s), coma, nombre (s), coma, lugar de la entrevista, coma, fecha. Ejemplo: Rodríguez Araque, Alí, Caracas, 4 de marzo de 2000.

4. La extensión de los artículos no debe exceder las 30 cuartillas, aunque el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.

5. Los autores deberán enviar, junto con sus artículos, un resumen, en español y en ingles, de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6 a 8 líneas de sus datos personales incluyendo: (1) título(s) académico(s), (2) lugar o lugares donde está destacado, (3) breve lista de sus obras más importantes.

6. Los manuscritos que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema; los comentarios al respecto serán remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.

7. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.

8. Los autores de los artículos publicados recibirán 2 ejemplares del número en que aparecen, diez separatas y una suscripción a la revista por un año.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

SUSCRIPCIÓN

Nombres y apellidos: _____

Institución: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ País: _____

Código postal: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Tipo de suscripción: Institucional: _____ Individual: _____

Fecha: _____ de _____ de 2004

Firma: _____

EN VENEZUELA: cheques y depósitos a nombre de Luis E. Lander, cuenta de ahorro, Banco Provincial, Caracas, Nº 0108 0030 00 0200189187.

EN EL EXTERIOR: transferencias bancarias a nombre de Luis E. Lander, cuenta de ahorro, Banco Provincial, Caracas, Nº 0108 0030 00 0200189187, código swift BPROVECA.

Manuscritos, correspondencias, solicitud de suscripciones, etc., deben dirigirse a: RVECS, Edificio FACES-UCV, Piso 6, oficina Nº 635, Ciudad Universitaria, Caracas, Venezuela o Módulo UCV, Código Postal 1053-A Caracas, Venezuela.

reveciso@faces.ucv.ve

Suscripción institucional	$ 60	Bs. 45 000
Suscripción individual	$ 40	Bs. 30 000
Ejemplar suelto	$ 15	Bs. 10 000

PUBLICACIONES FACES-UCV
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

112 OSWALDO LÓPEZ
El FIDES y su impacto en los niveles de gobiernos estadales de Venezuela.

114 KENNETH RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
Venezuela y la reforma de la organización de las Naciones Unidas.

115 FRANKLIN MOLINA
Los mecanismos de solución de controversias comerciales de los países andinos bajo el esquema de integración de la Comunidad Andina de Naciones.

116 GREGORIO VIEIRA Y OTROS AUTORES
Reflexiones sobre el proceso de reforma curricular en la escuela de Trabajo Social UCV.

118 JHON HILL ESCOBAR, ROJYAR SEYEDDI
El rol de la masonería en la emancipación de Venezuela.

119 ABSALÓN MÉNDEZ CEGARRA
Comentarios generales al Proyecto de Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social.

120 FRANKLIN MOLINA
México y Estados Unidos en el TLC de América del Norte. ¿Interdependencia asimétrica o cooperación subregional?

121 ADELINA RODRÍGUEZ
La España de Felipe V.

123 ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE ESTUDIOS DEL CARIBE AVECA
Ponencias realizadas en el marco del XVIII simposio anual de la Asociación Venezolana de Estudios del Caribe AVECA 20 al 24 de noviembre de 2000.

124 MÓNICA VENEGAS
Derechos humanos y técnicas de intervención en salud.

NUEVA SOCIEDAD

sep. – oct. 2004

www.nuevasoc.org.ve

193

Director: Dietmar Dirmoser
Jefe de Redacción: S. Chejfec

CONTENIDO

Desarrollo y desigualdad

COYUNTURA: **Isidoro Cheresky**. Argentina. Cambio de rumbo y recomposición política. Néstor Kirchner cumple un año de gobierno.

APORTES: **Alfredo Ramos Jiménez**, Sobrevivir sin gobernar. El caso de la Venezuela de Chávez. **Oscar Ugarteche**. Apuntes para comprender la crisis del milenio (2000-2003). De la burbuja de Tokio (1990) a la de Nueva York (2000).

TEMA CENTRAL: **Rodrigo Arocena / Judith Sutz**, Desigualdad, subdesarrollo y procesos de aprendizaje. **Sonia Fleury**, Ciudadanías, exclusión y democracia. **Alejandro Portes / Bryan R. Roberts**, Empleo y desigualdad urbanos bajo el libre mercado. Consecuencias del experimento neoliberal. **Kelly Hoffman / Miguel Ángel Centeno**, El continente invertido: desigualdades en América Latina. **Hans-Jürgen Burchardt**, El nuevo combate internacional contra la pobreza. ¿Perspectivas para América Latina? **Javier Auyero**, Política, dominación y desigualdad en la Argentina contemporánea. Un ensayo etnográfico. **Imelda Vega-Centeno**, ¿Los comedores sociales son política social?

SUMMARIES.

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo)	**ANUAL (6 núms.)**	**BIENAL (12 núms.)**
América Latina	US$ 56	US$ 97
Resto del mundo	US$ 86	US$ 157

PAGOS: Las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo únicamente se pueden efectuar con transferencias bancarias. Solicitar los datos para la transferencia. Dirección: Apartado 61712, Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Telfs.: (58-212) 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 / 265.18.49, Fax: 267.33.97; @: nuso@nuevasoc.org.ve; nusoven@nuevasoc.org.ve.

IEP Instituto de Estudios Políticos

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Politeia

Politeia es una publicación semestral arbitrada, publicada por el Instituto de Estudios Políticos y esta abierta a todas las corrientes de pensamiento, especialmente en el área de las Ciencias Políticas y sobre aspectos relativos a América Latina.

En cada numero se publican los resultados de los trabajos de los investigadores asociados a este centro de investigaciones, así como también contribuciones, ensayos, artículos e informaciones referidas principalmente a las Ciencias Políticas, y en general a las Ciencias Sociales.

Politeia goza de reconocimiento por parte de los estudiosos de la realidad política, gracias a su larga trayectoria y amplio prestigio. En sus páginas han escrito distintas personalidades como Manuel García-Pelayo, Juan Carlos Rey, Humberto Njaim, Ricardo Combellas y muchos otros que han aportado por medio de sus investigaciones, distintos conocimientos que enriquecen la Teoría Política Venezolana.

Información sobre **Politeia** se incluye anualmente en: CLASE, de la Universidad Nacional Autónoma de México/ "International Political Science Abstracts" del International Political Science Association/ "REDINSE"" de la Universidad Central de Venezuela.

Subcripciones año 2002 (2 ejemplares):

	INDIVIDUAL	INSTITUCIONAL
Venezuela	Bs. 10.000	Bs. 10.000
Resto del Mundo	US$ 25	US$ 25

Favor emitir cheque de gerencia no endosable a nombre de: **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la U.C.V.**

DIRECCIÓN

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Instituto de Estudios Políticos. Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos. Caracas, Venezuela.
Telefax: 58-2-6052382 / 6052365
e-mail: politeia@mail.com

PUBLICACIONES CDCH/UCV 2003-2004

Briceño Gil, Miguel Ángel (Compilador)
UNIVERSIDAD, SECTOR PRODUCTIVO Y SUSTENTABILIDAD

Briceño Iragorry, Leopoldo y Gastón Calcaño (Compiladores)
CIRUGÍA PEDIÁTRICA. VOL. I Y VOL. II

Dembo, Nancy
LA RELACIÓN FORMA-FUNCIÓN EN EL LENGUAJE ESTRUCTURAL DEL SIGLO XX

De Venanzi, Augusto
LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES Y LA SOCIOLOGÍA COMO PROFESIÓN
(2da. Edición)

Guevara Díaz, José Manuel
MÉTODOS DE ESTIMACIÓN Y AJUSTE DE DATOS CLIMÁTICOS
(2da. Edición)

Inglessis, Pether y Miguel Cerrolaza
UNA INTRODUCCIÓN AL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS DE CONTORNO EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS

Lima Gómez, Otto
NEUROPSICOLOGÍA
(2da. edición)

López Villa, Manuel Antonio
ARQUITECTURA E HISTORIA. CURSO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA. VOL. I Y VOL. II

Mato, Daniel
CRÍTICA DE LA MODERNIDAD. GLOBALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES
(1era. reimpresión)

Perera, Miguel Ángel
LA PROVINCIA FANTASMA. GUAYANA SIGLO XVII. Antropología cultural y antropología histórica de una rapiña, 1598 - 1704

Puigbó García, Juan José
LA FRAGUA DE LA MEDICINA CLÍNICA Y DE LA CARDIOLOGÍA

Salomón, Ricardo y Ma. Corina Salomón
TEMAS DE GASTROENTEROLOGÍA. VOL. IV

Nuestras publicaciones pueden ser adquiridas en el Departamento de Relaciones y Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, ubicado en la Av. Principal de La Floresta, Quinta Silenia, La Floresta. Caracas.
Teléfonos: 284.7222 - 284.7077 - 284.7666. Fax: Ext. 244.
E-mail: publicac@telcel.net.ve

Igualmente, están a la venta en la librería de la Biblioteca Central, P.B. Ciudad Universitaria, UCV.

Toda la información inherente al Programa de Publicaciones puede ser consultada en: http://www.revele.com.ve/cdch

Impreso en Venezuela por
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA E HIJO, S.R.L.
Sur 15, Nº 107, El Conde
Telf.: 576.13.62 - Caracas

Próximo número

Nº 1, enero-abril 2005

Tema central:
Nuevos modelos de conocimiento y gestión en ciencia y tecnología

De venta en las mejores librerías del país

ARTÍCULOS

CARLOS VALBUENA ESTEBAN	NARCOCORRIDOS Y PLAN COLOMBIA
GIOCONDA ESPINA	PSICOPATOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES
ALEJANDRO GUTIÉRREZ	EL COMERCIO AGROALIMENTARIO ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA (1999-2002)

TEMA CENTRAL: EL CARIBE FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN

FRANCINE JÁCOME	GLOBALIZACIÓN Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN EL GRAN CARIBE: APUNTES PRELIMINARES
ANTONIO F. ROMERO GÓMEZ	LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LAS ECONOMÍAS DEL GRAN CARIBE
JESSICA BYRON	LA COMUNIDAD DEL CARIBE FRENTE A LOS PROCESOS DEL ALCA Y DE LA UNIÓN EUROPEA
ANDRÉS SERBIN	LA SOCIEDAD CIVIL REGIONAL DEL GRAN CARIBE: DESAFÍOS PENDIENTES
PEDRO ANTONUCCIO SANÓ	UNA INTEGRACIÓN INCOMUNICADA: LA DESINFORMACIÓN EN EL GRAN CARIBE
SERGIO RODRÍGUEZ GELFENSTEIN	PUERTO RICO: COLONIALISMO EN UN MUNDO GLOBAL
GÉRARD PIERRE-CHARLES	CRISIS DEL ESTADO E INTERVENCIÓN INTERNACIONAL EN HAITÍ
CARLOS A. ROMERO	VENEZUELA: SU POLÍTICA EXTERIOR Y EL CARIBE

RESÚMENES/ABSTRACTS